

# Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

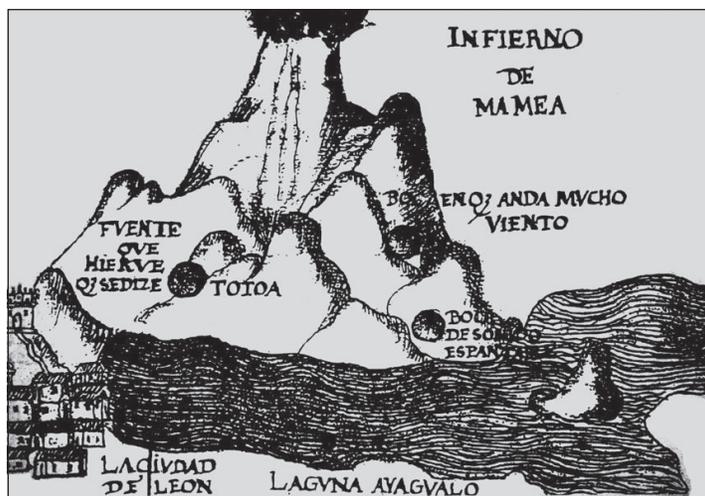
Segunda Época    Tomo 80, mayo 2017





# REVISTA DE LA ACADEMIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE NICARAGUA

Segunda época  
Tomo 80



Managua, Nicaragua, C.A.  
Mayo, 2017

Revista de la Academia de Geografía  
e Historia de Nicaragua  
Segunda época, tomo 80  
Mayo, 2017

Academia de Geografía e Historia de Nicaragua  
Palacio Nacional de la Cultura  
Telefax: (505) 2228-1173  
Correo electrónico: [aghnhist@gmail.com](mailto:aghnhist@gmail.com)  
Página Web: [www.aghn.edu.ni](http://www.aghn.edu.ni)  
Apartado Postal: 2094, Managua, Nicaragua

Director: Jorge Eduardo Arellano  
Subdirectora: Ligia Madrigal Mendieta

Consejo editorial:  
Jaime Íncer Barquero  
Aldo Díaz Lacayo  
Ligia Madrigal Mendieta  
Germán Romero Vargas

Ilustraciones:  
Fachada de la UNAN-León,  
fotografía de Ricky López [cubierta]

Federico Matus: Monumento a la Resistencia indígena  
(2008) en las Ruinas de León Viejo, fotografía de  
Rodrigo Castillo Salaverry [contracubierta]

Ilustración de la portada interna:  
La ciudad de León [Viejo],  
dibujo de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés [1528]

Diagramación: Fernando Solís B.

ACADEMIA DE GEOGRAFÍA  
E HISTORIA DE NICARAGUA

**Junta Directiva**

Dr. Jaime Íncer Barquero	Presidente
Lic. Aldo Díaz Lacayo	Vicepresidente
MSc. Ligia Madrigal	Tesorera
Dr. Germán Romero Vargas	Primer Vocal
MSc. Róger Norori Gutiérrez	Segundo Vocal
Ing. Eddy Kühl Aráuz	Tercer Vocal
Lic. Carlos Alemán Ocampo	Cuarto Vocal

Dr. Jorge Eduardo Arellano  
Secretario

**Miembros de Número**

Lic. Aldo Díaz Lacayo	Dr. Jaime Íncer Barquero
Lic. Hamlet Danilo García	MSc. Ligia Madrigal Mendieta
Dr. Jorge Eduardo Arellano	Lic. Edgar Espinoza
Dr. Germán Romero Vargas	Dr. Oscar-René Vargas
Lic. Antonio Esgueva Gómez	Lic. Carlos Alemán Ocampo
Arq. Jaime Serrano Mena	MSc. Dora María Téllez
Dr. Alejandro Serrano Caldera	Lic. Norman Caldera Cardenal
Dr. Manuel Madriz Fornos	Dr. Francisco Aguirre Sacasa
Ing. Eddy Kühl Aráuz	MSc. Róger Norori
Lic. Nicolás López Maltez	Gral. (r) Humberto Ortega Saavedra
Dr. Wilfredo Navarro Moreira	Dr. Edgar Zúniga
MSc. Pablo Kraudy Medina	Dr. Rigoberto Navarro Genie
MSc. Isolda Rodríguez Rosales	Dr. José Rizo Castellón
Dr. Mauricio Herdocia Sacasa	MSc. Lily Soto

### Miembros correspondientes

Dr. Patrick Samuel Werner (Michigan, E. U. A.)  
Dr. Antonio Acosta (Sevilla, España)  
Sr. Manuel Jerónimo Aguilar Trujillo (El Salvador)  
Sr. Pedro Escalante Arce (El Salvador)  
Ing. Bayardo Cuadra (Nicaragua)  
Lic. Waldo Soza Cisne (Nicaragua)  
Sr. Jaime Marengo Monterrey (Nicaragua)  
Sr. Eleazar Morales Marengo (Nicaragua)  
Dr. Agustín Torres Lazo (Nicaragua / Ecuador)  
Arq. Porfirio García Romano (Nicaragua)  
Ing. José T. Mejía (Nueva Orleans, E. U. A.)  
Dr. Bonifacio Miranda (Nicaragua)  
Lic. Rafael Casanova Fuertes (Nicaragua)  
Ing. Adolfo Díaz Lacayo (Nicaragua)  
Sr. Joaquín Absalón Pastora (Nicaragua)  
Lic. Armando Zambrana Fonseca (Nicaragua)  
Dr. Eduardo Devés (Chile)  
Dr. Jorge Núñez Sánchez (Ecuador)  
Prof. Hernán Zúñiga Reyes (Nicaragua)  
Prof. Alma Nubia Briceño de Zúñiga  
Msc. Mario Rizo Zeledón (Nicaragua)

### Miembros honorarios

Ing. Dionisio Rodríguez Altamirano	Dr. Gustavo Adolfo Vargas
D. Eduardo Zepeda-Henríquez	Dr. Gilberto Bergman Padilla
Dña. Irene López	Dr. Arturo Cruz Sequeira
D. Mario José Borge	Dr. Francisco Laínez
Lic. Ramiro García	Dr. Francisco Mayorga
Ing. Jaime Chamorro Cardenal	Dr. Jaime Rodríguez Arana (España)
Mons. Miguel Mántica	Dr. Eusebio Leal Spencer (Cuba)
D. Mario Tapia	Lic. José Reyes Monterrey
D. Onofre Guevara López	Dr. Noé Pineda Portillo (Honduras)
Dr. Armando Íncer Barquero	Dña. Marcela Sevilla Sacasa
Dr. Ernesto Fernández Holmann	Dr. Juan V. Ugarte del Pino (Perú)
Lic. Esteban Duque Estrada	Dr. José Viramonte (Argentina)
Hno. Agustín Díaz López	Msc. María Elena Sáenz (México)
D. Fabio Gadea Mantilla	Ing. Luis H. Flores Donaire
Lic. Clemente Guido Martínez	Dr. José Antonio Millán Pérez

## CONTENIDO

Presentación / Jorge Eduardo Arellano .....	7
I. PÁGINAS DEL PRESIDENTE DE LA AGHN	
Jaime Íncer Barquero / Eduard Conzemius y su legado etnológico .....	11
II. ENSAYOS E INVESTIGACIONES	
Alba Obando Solano / Mujeres españolas en la sociedad de León de Nagrando (1532-1550) .....	21
Jorge Eduardo Arellano / Leoneses represen- tativos del siglo XIX .....	35
Róger Norori Gutiérrez / Plan de arbitrios para la Villa de Managua / 11 de junio de 1845 .....	50
Ligia Madrigal Mendieta / Reformas liberales y protestantismo: Nicaragua siglo XIX .....	57
III. TEXTOS RESCATADOS	
Rigoberto Cabezas / Primer editorial de Nicaragua .....	75
Enrique Guzmán / Centros educativos de Granada en 1894 .....	81
Manuel Pasos Arana / Una educacionista nicaragüense: Francisca Berta Rivas .....	85
IV. DOSSIER SOBRE EL CINE EN NICARAGUA	
María Dolores G. Torres / Reseña de la cinematografía nicaragüense .....	95

Michèle Najlis / <i>Queimada</i> de Pontecorvo .....	102	
Franklin Caldera / La otra historia .....	111	
Ariel Montoya / Ramiro Argüello: una vida para el cine .....	119	
Jorge Eduardo Arellano / Horacio Peña y el ojo de la cámara .....	122	
Incine / Filmografía de Nicaragua en los años ochenta .....	133	
V. GEOGRAFÍA		
José Antonio Milán Pérez / Algunos aspectos ambientales del hábitat en Managua .....	149	
Jorge Eduardo Arellano / Bajo el sol naciente .....	162	
VI. PLUMAS INVITADAS		
Julia Medina / Enrique Guzmán: Crónica urbana y diario rural .....	195	
Mario H. Castellón / Mi carrera diplomática 1976-2010 .....	251	
VII. RESEÑAS Y NOTAS		
El tomo 79 de la RAGHN .....	269	
JEA y José Reyes Monterrey / Dos valoraciones de una obra monumental .....	272	
Gustavo Palma Murga / Una comprensión totalizadora de la Nicaragua del Caribe .....	280	
Seis libros recibidos .....	284	
VIII. ACTIVIDADES .....		291

## PRESENTACIÓN

EN SU número 80, nuestra Revista –la más antigua editada en el país– conmemora dos aniversarios. Uno: los cien años de la presencia en la antigua Mosquitia del etnólogo luxemburgués Eduard Conzemius (1892-1931), autor de un pionero estudio sobre los misquitos y sumus de Honduras y Nicaragua. Y el otro: los cincuenta del descubrimiento arqueológico de las Ruinas de León Viejo.

En la sección «Páginas del Presidente de la AGHN», Jaime Íncer Barquero traza una semblanza biográfica de Conzemius y valora su obra que ha traducido y publicado en 1984 y 2004. Por su parte, Alba Obando Solano destaca el papel de las mujeres españolas en la sociedad de León de Nagrando (1532-1550), texto que inicia la sección «Ensayos e investigaciones».

Tres colaboraciones más integran la misma sección: «Leoneses representativos del siglo XIX», de Jorge Eduardo Arellano (donde se resumen los aportes intelectuales de Francisco Ayerdi, Miguel Larreynaga, Gregorio Juárez, Buenaventura Selva, Bruno Hermógenes Buitrago y Luis H. Debayle; el «Plan de Arbitrios para la Villa de Managua» del 13 de junio de 1845, documento descubierto y comentado por Róger Norori Gutiérrez; y el estudio «Reformas liberales y protestantismo / Nicaragua siglo XIX», de Ligia Madrigal Mendieta.

Otras tres colaboraciones contiene la sección «Textos rescatados». El primer editorial de Nicaragua, datado el 1.º de marzo de 1884, de Rigoberto Cabezas (1860-1896), es uno

de ellos. Una nota acerca de los centros educativos de la ciudad de Granada, suscrita por Enrique Guzmán (1843-1911), corresponde el segundo; y el tercero a otra semblanza biográfica: la de la profesora Francisca Berta Rivas (1868-1914), escrita por Manuel Pasos Arana (1859-1947), quien tuvo entre sus méritos haber sido miembro de nuestra Academia de Geografía e Historia de Nicaragua.

Una sección más se estrena: «Dossier sobre el Cine en Nicaragua». A María Dolores G. Torres, Michèle Najlis, Franklin Caldera, Ariel Montoya, Jorge Eduardo Arellano y a los responsables —en los años 80— se les debe la elaboración de sus seis textos, en los cuales se ofrece un variado panorama histórico de la cinematografía en el país.

La sección «Geografía» no podía estar ausente en este número significativo. Esta vez se publican dos trabajos inéditos: «Algunos aspectos ambientales del hábitat en Managua», de José Antonio Milán Pérez (1955), miembro honorario de nuestra Academia; y el diario «Bajo el sol naciente / Peregrinaje por Japón» (octubre, 2002), del suscrito.

Por su lado, la sección sexta, «Plumas invitadas», difunde otros dos trabajos inéditos. Aludo al análisis de la significación del referido intelectual nicaragüense Enrique Guzmán, enviado especialmente desde San Diego, California, por su autora Julia Medina, experta en estudios culturales; y al resumen de la carrera diplomática de Mario H. Castellón, quien colabora por segunda vez en nuestra Revista.

Como de costumbre, las secciones séptima y octava, «Reseñas y notas» más «Actividades», se dedican a comentar novedades bibliográficas y a difundir nuestro quehacer institucional.

Jorge Eduardo Arellano  
Director



**I.  
PÁGINAS DEL  
PRESIDENTE  
DE LA AGHN**





Eduard Conzemius (1892-1931)

## EDUARD CONZEMIUS Y SU LEGADO ETNOLÓGICO

Jaime Íncer Barquero

### I

EN 1932 el *Bureau of American Ethnology* de la *Smithsonian Institution* editaba en Washington un *Ethnographical Survey of the Miskito and Sumu Indians of Honduras and Nicaragua*, obra escrita por el luxemburgués Eduard Conzemius, de suma importancia y verdadera piedra angular para el conocimiento de la rica herencia histórica y cultural de ambos grupos indígenas. Pero no solo de ellos. En una carta suscrita en París el 1.º de junio de 1922, Conzemius le comunicaba al profesor Francisco Martínez Landero en Tegucigalpa: «He vivido en la Mosquitia durante los años 1917-1921; he visitado en ese tiempo casi todos los caseríos de Payas, Sumus, Miskitos y Caribes negros. He recogido mucho material sobre la geografía, etnografía, lingüística e historia de todas esas tribus, que pienso publicar dentro de poco, precedido de una bibliografía completa de la Mosquitia».

Conzemius había nacido el 21 de diciembre de 1892 en Mertzig, villa perteneciente al cantón de Diekirch, en Luxemburgo. Sus padres se llamaban Jean-Baptiste Conzemius y Maria-Anne Reis. A los 18 años emigró a Estados Unidos, radicándose primero en Chicago, donde prosiguió su formación intelectual en la YMCA (*Young Men's Christian Association*); y luego en Nueva Orleans.

Allí laboró en el Hibernian Bank. De 1910 a 1915 duró su experiencia estadounidense.

En 1916, Conzemius se trasladó a La Ceiba, Honduras, como empleado de la filial del referido banco en ese puerto del Caribe y poco después laboró en Cabo Gracias a Dios, Nicaragua, para la compañía estadounidense *H.E. Fagot General Merchandise and Mining Supplies*. Luego estuvo al servicio de la *Trujillo Railroad Company*, volcada al negocio de la explotación maderera hasta 1922, años en que realizó amplias prospecciones y explotaciones en el terreno de La Mosquitia, entre Honduras y Nicaragua. Así mantuvo contactos y a veces convivió con los grupos indígenas (Jicaques, Payas, Sumus, Miskitos y Ramas), que habitaban los pantanos litorales, las sabanas de pino y las selvas lluviosas de tan vasta región. Fue entonces que descubrió su pasión etnológica.

Aunque Conzemius nunca obtuvo una educación formal en el campo de la etnología, sus investigaciones pioneras constituyeron un valioso esfuerzo para dar a conocer y comprender a los Miskitos y Sumus, dos de los grupos indígenas autóctonos que han logrado subsistir en la vertiente Caribe de la América Central.

Conzemius regresó a Alemania en 1922. Publicó entonces algunas de sus notas en revistas científicas locales. Posteriormente, pasó a París, donde se desempeñó en el Banco Lloyds, empleo que abandonó para ir tras nuevas aventuras en Nueva Guinea; buscando oro ahí, contrajo la malaria que acabó con su vida en 1931. No había cumplido los 39 años.

Además de su *Ethnographical Survey of the Miskito and Sumu Indians of Honduras and Nicaragua*, Conzemius dejó

los siguientes trabajos: «Les îles corn de Nicaragua» (*La géographie*, París, vol. 52, 1929, pp. 346-362); «Die Rama Indianer von Nicaragua» (*Zeitschrift für Ethnologie*, Berlín, vol. 59, pp. 291-362); «Notes of the Miskito and Sumu Languages of Eastern Nicaragua and Honduras» (*International Journal of American Linguistics*, Bloomington, New York, vol. 5, pp. 910-943).

Desde luego, el etnólogo luxemburgués fue miembro de la Sociedad de Americanistas y de la Sociedad de Geografía de París.

## II

Eduard Conzemius logró compendiar en una sola publicación la antropología físico-cultural y la etnología de Miskitos y Sumus, anotando su historia, costumbres y creencias desde tiempos de los piratas, que merodearon por la Costa Caribe en los siglos XVII y XVIII. Incluyó, además, las observaciones ocasionales que nos legaron los viajeros y exploradores del siglo XIX como Roberts, Young, Froebel, Squier, Levy, Pim y Belt, hasta los más recientes estudios científicos de lingüistas y etnólogos alemanes como Berendt, Sapper y Lehmann. Sus investigaciones han sido modernamente ampliadas y completadas por los geógrafos norteamericanos Parsons, Denevan, Radley, Helm y Nietschmann, y por los estudios recientes de Göetz Von Houwald sobre los indios Sumus.

Esta traducción, la primera publicada en español, es en consecuencia una obra de rescate, tanto desde el punto de vista histórico como etnológico. No obstante los acelerados cambios económicos y sociales que se han

suscitado en la región a lo largo del siglo XX y la influencia progresiva de aculturación foránea, la vigencia de las investigaciones de Conzemius continúan dando pautas y ejemplos, siendo indispensable su consulta ante los intentos de integrar a ambas tribus al proceso de desarrollo del país. Su lectura también ayudará a comprender la voluntad de estos indígenas por conservar sus raíces, actividades y concepciones tribales, autóctonas y autónomas, plenamente identificadas con su inseparable «hábitat» geográfico que satisface todas sus necesidades ecológicas esenciales.

En la historia de ambas naciones (y principalmente la Miskita), es necesario considerar varias etapas. La primera corresponde el período de pre-contacto, del que casi nada sabemos, pues aunque Colón recorrió el litoral en 1502 no realizó ninguna escala significativa entre Punta Caxinas (Honduras) y Cariay (Costa Rica). Las costumbres de estas tribus caribeñas, salvajes y bárbaras en aquellos tiempos, no comenzaron a conocerse sino a través de los esporádicos contactos con piratas como Exquemelin, Dampier, De Lussan y M.W., quien ocultó tras estas iniciales su verdadera identidad.

Una segunda etapa surge de las relaciones comerciales entre los amistosos Miskitos y los colonos ingleses de las islas de Providencia y Jamaica y con los bucaneros mismos quienes, a cambio de productos nativos para avituallar sus barcos, entregaban a los indígenas artículos de manufactura europea y en especial armas y municiones. Con ello, transformaron a esta tribu de índole pacífica en una nación aguerrida y expansionista, que somete y demanda tributo a los grupos vencidos y realiza incursiones de asedio y pillaje contra los asentamientos

españoles en el interior de Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Todo ello durante más de un siglo y bajo la protección de la bandera británica y de sus títeres, los famosos «reyes moscos».

La influencia inglesa empezó a declinar, sin embargo, desde mediados del siglo XIX. La iglesia morava, de extracción alemana, introduce elementos evangelizadores que humanizan las antiguas costumbres indígenas. Por el resto del siglo se emprenden intentos de colonización en la Costa Caribe, por parte de varias naciones europeas, que en realidad no se materializaron. Se inicia, en cambio, la explotación de los recursos naturales de la región (maderas preciosas, caucho nativo, minas de oro, bananos, pinos, crustáceos marinos), por numerosas compañías extranjeras, actividad que persistió hasta hace poco y de la cual los indígenas apenas sacaron efímeros provechos a través de épocas alternadas de auges y depresiones económicas.

En 1894 tuvo lugar la Reincorporación, mediante la cual Nicaragua extendió su soberanía, al menos nominalmente, sobre el antiguo «Reino» (y luego «Reserva») de la Mosquitia. Ello no significó ningún cambio trascendental en la vida, cultura y bienestar de las tribus aborígenes asentadas de la Costa. Más recientemente, en 1960, la Corte Internacional de la Haya, creyendo resolver una disputa fronteriza entre Honduras y Nicaragua, y sin tomar en cuenta a los habitantes autóctonos de la región, partió el territorio miskito en dos, acordando como límite entre ambos países el curso inferior del Río Coco. La desmembración de ese ámbito homogéneo, tanto desde el punto de vista geográfico como cultural, no logró sin embargo dividir a miskitos y sumus en «hondu-

reños» y «nicaragüenses». La unidad tribal todavía subsiste a despecho de las diferencias o intenciones políticas de los gobiernos de ambos países.

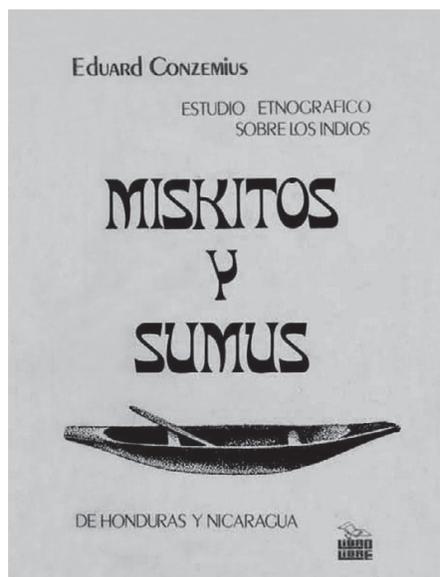
Y es que nosotros, los que vivimos en la parte «civilizada» de Nicaragua y Honduras, los «españoles» como todavía nos apellidan esos indígenas con cierto y justificado sentimiento de desconfianza, no hemos aprendido todavía, o no queremos aceptar, que miskitos y sumus son grupos culturales distintos, dueños de sus propios valores y motivaciones, poseedores por derecho natural de una tierra que ha sido suya desde varios siglos antes de la intromisión europea.

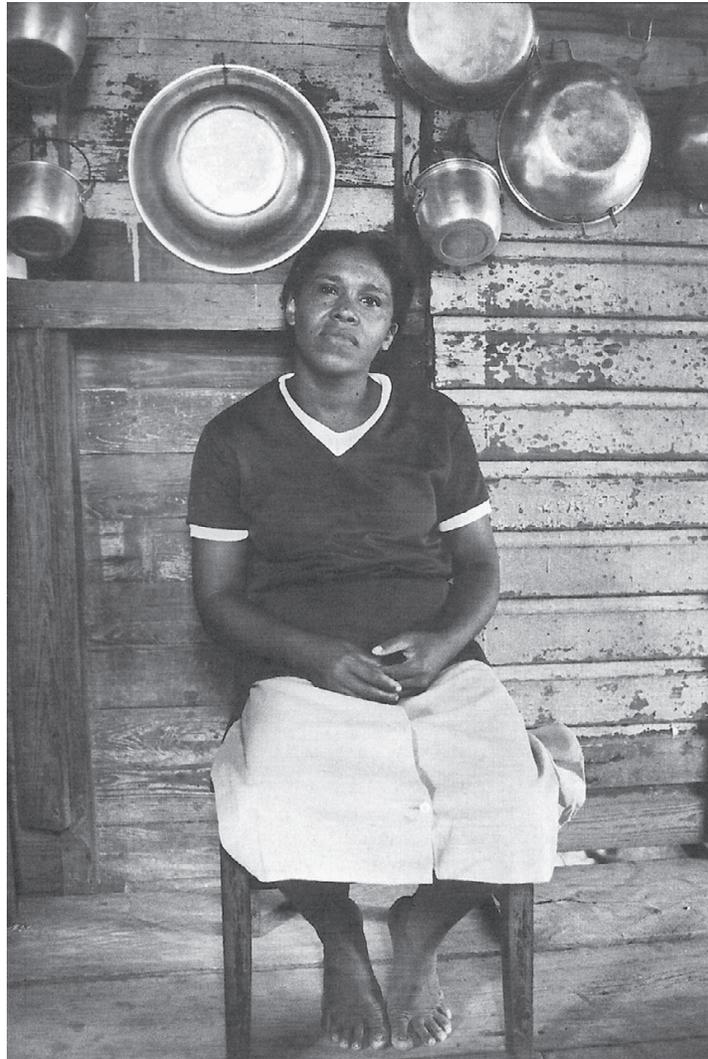
Por otro lado, pretextar que estas tribus tienen que cambiar hacia una sociedad más igualitaria es un verdadero contrasentido histórico. Basta recordar que laboran en «panapana» («dando y dando», como decimos en esta otra mitad de Nicaragua), asistiéndose mutuamente y conservándose como una sola unidad social. El mismo Conzemius advertía «Estos indios viven bajo una casi perfecta igualdad; no hay ricos ni pobres entre ellos, ni existe competencia por acumular riquezas; el esfuerzo desmedido e infalible que al respecto empeñan nuestras sociedades «civilizadas», prácticamente no existe entre ellos».

Vaya, pues, esta traducción como un intento sincero por dar a conocer una de las culturas más significativas que aún quedan en Centroamérica, recordando a propósito lo que escribiera en cierta ocasión el gran periodista y civilista Pedro Joaquín Chamorro Cardenal: «*Gente diferente a nosotros esta; gente buena enclavada en una geografía inhóspita, atlántica, dura, caliente, lluviosa, repleta de agua y*

*pantanos; son lenguas propia y unidad tribal, que así se nos ocurre describir su estructura de pueblo; miskitos primero, raza y tradición y nicaragüenses hasta después por culpa nuestra, es decir, de los demás nicaragüenses».*

[Presentación de la obra de Eduard Conzemius, traducida del inglés al español por Jaime Íncer Barquero: *Estudio Etnográfico sobre los indios Miskitos y Sumus de Honduras y Nicaragua*. San José, Costa Rica, Asociación Libro Libre, 1984 y Managua, Fundación Vida, 2004 (Colección Cultural de Centroamérica)].







**II.  
ENSAYOS  
E  
INVESTIGACIONES**





## MUJERES ESPAÑOLAS EN LA SOCIEDAD DE LEÓN DE NAGRANDO (1532-1550)

Alba Obando Solano

*No es bien, señor Capitán, que mujeres españolas dexen a sus maridos yendo a la guerra; donde ellos murieren moriremos nosotras, y es razón que los indios entienden que somos tan valientes los españoles que hasta sus mujeres saben pelear...*

María de Estrada

MUCHOS HISTORIADORES interesados en la época colonial han escrito sobre diversas temáticas vinculadas a este importante periodo de la historia, pero muy pocos han hablado sobre la temática de género. En la gran variedad de documentos escritos durante esta época, las mujeres no figuran como sujetos de interés; una mirada superficial a los testimonios de la época podría hacer notar que las mujeres no eran seres de importancia y por lo tanto no era preocupación de la autoridad colonial su educación y menos aún su participación en las esferas de poder.

A pesar de ser una sociedad constituida y ordenada con hábitos, creencias y principios morales aceptados y extendidos a toda Hispanoamérica, las mujeres no quedaron solo en el cumplimiento de los deberes domésticos. En efecto, la pobreza documental hace creer que no participaron en otras esferas, en primer lugar hay que hacer notar que todas las cédulas eran escritas por escri-

banos varones, las mujeres no tenían este acceso, lo cual fortalece aún más el argumento que las mujeres pasaron desapercibidas.

La poca instrucción recibida no significó que tanto españolas como criollas e incluso las mismas nativas, no tuvieran la oportunidad de recibir conocimientos conforme las enseñanzas de la época que les abriera la posibilidad de establecer criterios y habilidades desde donde pudieran aportar a la sociedad, sobre todo en los aspectos de la fe y el eficiente desempeño en la vida familiar y social, lo cual las convirtió en sintetizadoras de viejas tradiciones e impulsadoras de la solución a los problemas de la vida cotidiana (Gonzalbo:8), papel que efectivamente les brindó la posibilidad de ayudar a los hombres en el desempeño de sus funciones como expedicionarios, gobernadores, alcaldes y demás cargos públicos.

El presente artículo pretende reflexionar e historiar un poco sobre esas personas ausentes: las mujeres de León de Nagrando, quienes fueron personajes de importancia en el accionar de la ciudad, configurando así una sociedad diseñada por hombres y mujeres activos y pensantes, interactuando entre sí por los mismos objetivos: Obtener riquezas y poder.

### Hombres y mujeres en la sociedad colonial

A partir del primer movimiento de mujeres hacia América, empezaron a llegar los expedicionarios acompañados de sus esposas, algunas de ellas con sus damas de compañía. El estudioso Boyd Bowman<sup>1</sup>, realizó un

1 Peter Boyd Bowman (1968): *Índice Geográfico de 40,000 pobladores de América (1520-1539)*, Vol. III, edit. Jus. México; (1985): Índice

estudio de los pasajeros que se dirigieron a las Indias entre 1509 y 1539, llegando a la conclusión que en un lapso de diez años emigraron 308 españolas a tierras americanas, o sea un 5.6% del total de emigrantes que entraron en esos años, con este muestreo y conociendo la insistencia de la corona en la preservación de la familia y la no mezcla de la sangre, es posible que esta presencia se incrementara a lo largo del siglo XVI. Este estudio registra la presencia de unas 5,700 mujeres, cantidad que se pudo haber manejado a lo largo de los siguientes años.

La extracción social de estas mujeres, no se conoce con precisión, pero es posible creer que procedían de diversos grupos, lo cual se puede corroborar en algunos testimonios en estudio del Sur de América. Es también posible que haya venido una considerable cantidad de criadas; Isabel de Bobadilla y Peñalosa, esposa de Pedro Arias Dávila, Gobernador de Nicaragua (1527-1531) trajo consigo muchas damas de compañía y criadas al llegar a Panamá, también hubo esclavas libres y negras que vinieron en los barcos de los conquistadores. Parte de estas mujeres fueron parientes o criadas de los mismos conquistadores y de los religiosos-curas, quienes solían traer a sus familias (madres, hermanas o sobrinas) a tierras americanas.

La Corona Española consciente del crecimiento poblacional y con el interés de no mezclar la sangre con los nativos, puso especial interés en que viajaran mujeres a las nuevas colonias, insistiendo que acompañaran a sus

---

geográfico de más de 56 mil pobladores de la América Hispánica. I, 1493-1519, F.C.C, México.

esposos; esto obligó a los conquistadores, ilegalmente casados en las Indias, dejar a sus mujeres y vivir con quienes se habían casado en la Península. Después de 1515, se encuentran casos de hombres que reclaman a sus mujeres para venir a América y hacer vida marital con ellas, en otros casos se encuentran españoles que evitaron que sus mujeres vinieran y así disfrutar de su soltería, de allí que desde los primeros años de la invasión española nacieran los mestizos.

En otro momento, la Corona otorgó licencia para que vinieran mujeres solteras a América, gran parte de ellas provocó escándalos que llegaron a oídos del rey, motivando una cédula firmada por Carlos V, con fecha del 23 de mayo 1539, donde se prohibió el ingreso de mujeres solteras a América y se exigía a las mujeres casadas pasar a las nuevas tierras con sus maridos, si viajaban solas debían mostrar que sus maridos estaban en las Indias y demandaban de ellas para hacer vida marital. En efecto, algunas de ellas alegaron el deseo de reunirse con sus maridos, pero al final no lo hicieron, pues anhelaban su libertad (DHN. T VII, 378, 379, 527).

El 19 de octubre de 1544 el rey extendió un documento real donde obligaba a los hombres a respetar su vida marital:

*«Habiendo reconocido quanto conviene el servicio de Dios Nuestro Señor buen gobierno y administración de justicia de nuestros vasallos casados o esposados en estos reinos y ausentes en los de las indias, donde viven y pasan apartados mucho tiempo de sus propias mujeres, vuelvan a ellos y asistan en lo que es su obligación... los hagan embarcar y venir a estos reinos sin dispensación... y los hagan luego embarcar en la primera ocasión con*

*todos sus bienes y haciendas a hacer vida con sus mujeres e hijos»* (Pumar, 1998: 14)

Esto demuestra como a partir de la segunda mitad del siglo XVI, la población española estaba expandiéndose a través de un núcleo familiar formal y además selectivo, ya que era prohibido mantener soltería o en el caso que estuvieran casados, que viajaran sin sus esposas. La realidad de América era tan cuestionada que la Corona vio con preocupación los numerosos casos de bigamia registrados en esta primera mitad del siglo.

Como lo refiere Richard Konezke: «el matrimonio canónico y formalmente bendecido no parecía imprescindible para muchos miembros del pueblo español, en efecto la autoridad lo exigía como un medio para consolidar la institución familiar, que a su vez parecía ser el soporte adecuado para el mantenimiento de una sociedad jerárquicamente organizada, sin embargo la realidad era distinta» (1946: 221).

Muchos conquistadores se amancebaron con las nativas, pero una vez que se encontraba una española o tuvieran un matrimonio acordado, previamente la abandonaban por otro enlace que les brindara mejores perspectivas sociales. Sin embargo, tampoco encontraban fuertes impedimentos para mantener simultáneamente ambas relaciones, no las evitaban del todo; las mismas esposas solían abandonar a sus esposos para «juntarse» con otro hombre, como el caso de Iseo de Santiago, Ana Jiménez, Catalina de Aguilar, Ana de la Cueva; todas ellas mujeres vecinas de León de Nagrando, aparentemente «honestas y honradas» quienes abandonaron a sus esposos para hacer sus propias vidas.

Cuando se ejecutó el juicio contra Rodrigo de Contreras, tercer Gobernador de Nicaragua, parte de las acusaciones atribuidas fueron de este tipo. Según los registros, el Gobernador permitió que algunos de sus allegados cometieran actos de bigamia y de adulterio, sin considerar lo que en cédula real del 19 de octubre de 1544, la Corona pedía.

A pesar que los obispos Diego Álvarez Osorio y Antonio de Valdivieso insistían en el cumplimiento de este mandato, Contreras hacía caso omiso beneficiando así a sus amigos y allegados. El caso de Leonor de Aguilar fue muy particular: Se casó con Alonso de Talavera en la ciudad de León, hicieron vida marital por algunos años, después de un tiempo llegó Quiñones, con quien antes Aguilar había contraído matrimonio, lo cual era del conocimiento de toda la ciudad, el mismo Contreras solía comentarlo públicamente a manera de murmuración e ironía, provocando así discusiones entre ellos. Cuando se descubrió el acto de bigamia de Aguilar, fue a denunciarlo ante Luis de Guevara —Teniente del gobernador—, quien le preguntó por qué se había casado con Talavera, sabiendo que ella era casada con Quiñones, ella argumentó que no se había acordado decir que era casada y que en efecto estuvo casada desde antes y que su matrimonio con Alonso de Talavera era nulo; sabiendo esto Talavera salió corriendo de la provincia dejando a «La Aguilar» con su legítimo esposo. Luis de Guevara para complacer a su amigo Quiñones no actuó en contra de Aguilar, quien continuó viviendo en la ciudad como que nada había pasado. Contreras conforme la ley de la época, debió actuar con dureza por tratarse de un caso de bigamia, pero no hizo nada, favoreciendo así a su amigo

Quiñones y a su mujer (Tomo IX. 678)<sup>2</sup>.

Otro caso importante es el del Procurador Gonzalo Cano, «hombre vil y de baja suerte», quien vino a Nicaragua como comerciante, luego trajo a su mujer Leonor Álvarez de Ferrol cumpliendo las órdenes reales; dicha mujer disfrutó la vida en Nicaragua e hizo lo que quiso con Cano, al extremo de querer envenenarlo y vivir a plenitud un adulterio con Alvar Torres. Cano fue e interpuso la denuncia, no solo por los actos de Leonor, sino por el asesinato de un nativo criado de Cano, pero al igual que en el caso anterior, Luis de Guevara no acusó a Álvarez. Según los registros la llevaron a la cárcel, pero desde allí se escapaba con Torres, finalmente logró salir huyendo de la ciudad, sin que haya habido acusación alguna en contra de ella (IX: 677).

La administración colonial reservaba para las mujeres un lugar de vasallaje, donde el recogimiento en el hogar, la fidelidad y el decoro eran las virtudes que amparaban la moralidad de una esposa y como uno de los pilares donde se asentaba la sociedad colonial era la familia, los casos de adulterio o bigamia eran de gran escándalo y distaban mucho de la moral de la época, pero en Nicaragua, no se trataron con la rigurosidad de la ley, sino a capricho del gobernador de turno.

### Ir y venir de las mujeres de León de Nagrando

En Nicaragua encontramos un movimiento fluido de mujeres con influencia considerable:

---

<sup>2</sup> Esta es una de las acusaciones presentadas en el juicio de residencia levantado en contra de Contreras en 1544.

- Doña Isabel de Bobadilla, esposa de Pedrarias Dávila. No existen registros de que haya vivido en Nicaragua, sin embargo su influencia fue determinante en la vida de su esposo, y la Corona le profesó mucho respeto.
- Doña Ana Estacia Cornejo, esposa del Francisco de Castañeda, Alcalde Mayor de la Ciudad desde 1525, tenía tanto desprecio por los nativos que a una de sus esclavas, la golpeó tanto que casi la mata. (III, 360).
- Isabel Flores, esposa de Juan Martín de Talavera, carnicero de la ciudad, vivían en la ciudad desde la llegada del Alcalde Castañeda (XVI, 380).
- María, esposa de Alonso Téllez Girón, su segundo matrimonio<sup>3</sup>.
- Leonor de Aguilar, esposa de Quiñones.
- María de Peñalosa, esposa de Contreras. Fue dueña de una gran cantidad de encomiendas otorgadas por su esposo, las cuales disfrazó para que no fueran señaladas por la Corona, ya que conforme las leyes de 1542, los funcionarios oficiales no podían tener encomiendas. Peñalosa fue cómplice en muchos actos ordenados por su esposo en perjuicio de los nativos y los mismos españoles (a) vecinos de León. Peñalosa en la historia de esa época, representó una importante autoridad que fue de mucho respeto para los habitantes de León de Nagrando.

---

<sup>3</sup> Algunas mujeres, con el tiempo, se volvían a casar y traspasaban las encomiendas a su nuevo esposo. En los registros se pueden constatar mujeres casadas hasta por tres veces, algunas de ellas con un matrimonio en España.

— Ana Jiménez, un personaje importante en las primeras décadas del establecimiento de la ciudad, posiblemente de las primeras en venir a esta provincia. Al parecer tuvo un romance con Diego de la Tobilla<sup>4</sup>; en el campo de la moda estableció un paradigma, al servir a españolas y españoles llegados de la península. Su nombre trascenderá por la ubicación de su vivienda y por la disposición de dar acogida a las españolas esposas de los conquistadores que venía a la Provincia con sus expediciones. Fue dueña de una importante encomienda en Chichigalpa.

A estas mujeres también se sumaron otra gran cantidad, como esposas de los gobernadores, alcaldes, regidores, veedores, procuradores, hijas de ellos; por ejemplo las hijas de Contreras, además las madres de los curas: doña Catalina Alvares Calvete, madre de Valdivieso y ciertas mujeres solteras que se sumaron al núcleo femenino radicado en la provincia.

La pregunta es ¿qué hacían, a qué se dedicaban, qué función traían? ¿O eran solo amas de casa o las esposas de los nuevos funcionarios?

Un puñado de españolas quizá insignificante en número, ejerció influencia decisiva en la organización de la sociedad colonial, con su participación en la vida económica y cultural.

Las mujeres organizaron los nuevos hogares, la nueva servidumbre, tomaban decisiones cuando sus esposos se encontraban de viaje, las mujeres casadas cuidaban las

---

<sup>4</sup> Tobilla, hombre libidinoso, que vivió con muchas de las mujeres españolas y nativas solteras y casadas de León de Nagraudo. DHN: 242, 244.

encomiendas (las solteras y solteros no tenían acceso a este beneficio), esto les confirió el gran título de encomenderas, donde pudieron mostrar su autoridad y dominio al cobrar los tributos y hacer trabajar a los indios a su gusto y antojo.

Las mujeres asumieron funciones de extraordinaria importancia, unas, en efecto, fueron fieles a sus esposos a quienes ayudaron a pesar de los precarios sueldos establecidos; otras se sintieron frustradas por el drástico cambio de vida, y otras se dedicaron a la vida extramarital.

Iseo de Santiago, esposa de Mateo de Lezcano aliado y amigo de Contreras, ejerció un importante papel en la Provincia después de la muerte de su esposo. Lezcano falleció en la cárcel de la Fortaleza de León, luego de haber sido apresado por haber cometido el abuso de robarle al Cacique don Diego (nativo convertido) una importante pieza de oro puro. Santiago acusó de la muerte de su esposo al gobernador Rodrigo de Contreras.

Juez de residencia Diego de Herrera. En efecto, el juez escuchó a la mujer y actuó a favor de ella; sin embargo, Contreras en sus ínfulas de poder arremetió contra ella acusándola de perjudicar al mismo Herrera por ser huésped en su posada. Santiago, frente a las hostilidades de Contreras, logró saber sobrellevar el caso, sobre todo por el apoyo que recibió por parte del juez. Al final, Cerrato, presidente de la Audiencia de Guatemala, actuó a favor de la viuda de Lezcano.

Santiago fue dueña de una «*posada*». Los documentos la registran como «*la posada de Santiago*», no la posada de Lezcano y, según la tasación de 1548, para este año era dueña de la encomienda de Mamey, que tenía una canti-

dad de 35 indios tributarios y 144 indios en total, con tributos de maíz, mantas blancas y pescado. Esto indica que, a pesar de la apropiación que Contreras tenía sobre la provincia, parte de la economía local estaba en manos de las mujeres.

En cuanto a su aportación cultural, las mujeres se vieron en la obligación de enseñar el castellano a las indias, principalmente a aquellas que ayudaban en sus casas, lo que constituía una de las tareas más importantes realizadas por ellas. Esta lengua fue enseñada espontáneamente durante sus quehaceres: cocinar, tejer, dar orientaciones, intercambiar sobre los productos que se movían en el mercado, incluso en las murmuraciones del diario vivir o en los mismos actos de violencia y brutalidad con que algunas españolas trataban a las nativas. Además, impusieron los platillos de la península, los que fueron mestizados con los condimentos nativos, formando así la dieta nicaragüense.

Otro elemento importante de aportación es el vestuario. Ellas enseñaron a las nativas a usar sus tapados o mantillas y ropa interior que les cubrieran más sus partes íntimas. Algunas nativas se vieron impresionadas por la forma de vestir de las españolas y en más de alguna ocasión las imitaron. Pero a la vez también aceptaron la sencillez y frescura de las telas usadas por las nativas, produciéndose un intercambio que influyó en la forma de vestir de las nicaragüenses a través de la historia.

Aunque sea un poco incómodo aceptarlo —ya que, generalmente, se cree que los españoles y las españolas fueron un grupo de invasores despiadados que irrumpieron en las costumbres nativas arrebatando su modo de

vida—, se debe reconocer que, aunque en efecto así fue, las mujeres españolas y nativas fueron quienes establecieron los roles de comportamiento, hábitos, modas y educación básica en los campos comunes de la sociedad que aún perviven.

A los hombres se les dejará un mundo de menos intercambio y más imposición en el campo político y reglamentario que se extenderá históricamente a un pequeño sector. En cambio, las mujeres serán quienes enseñen nuevas formas de interactuar en la sociedad naciente y es lo que subsiste hasta nuestros días. Pensemos por un momento en la tosquedad de los conquistadores. Ellos no se detendrían a pensar en enseñar educación a las nativas y nativos. Su afán estaba en las riquezas y el poder, el cual estaba supeditado a la conquista de nuevos territorios; los clérigos, por su parte, estaban abstraídos en la educación cristiana y un poco de latín para que los nativos pudieran rezar. Lo demás estaba en manos de las mujeres.

En conclusión, se puede afirmar, que las mujeres en los primeros cincuenta años, después de la conquista de Nicaragua, no ejercieron un poder visible (político por ejemplo) sino más bien «discreto», «por debajo», influyendo en sus maridos y sus decisiones. Hay que olvidar la imagen de una mujer inepta, recluida en su hogar, pues se ha descubierto a través de los documentos que hubo más campos de acción en los que ellas también participaron: el comercio, la administración, transmisión de valores y herencias en las alianzas familiares.

Ellas ejercieron actividades importantes en la sociedad, pero hubo un rol común para todas: fueron la base

de la familia, lo cual se mantuvo durante los siglos de la Colonia y sus raíces han quedado arraigadas en la historia presente.

### Bibliografía

- AIZPURU, Gonzalbo (1987): *Las mujeres en la Nueva España*. Educación y vida cotidiana, México.
- BERTHANY, Aram (2008): *Leyenda negra y leyenda dorada en la conquista de América*. Pedrarias y Balboa. Ediciones historia, Madrid.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS, Gonzalo (1976): *Nicaragua en los Cronistas de Indias*. Tomos I y II, Banco de América, Managua.
- ÍNCER BARQUERO, Jaime (1993): *Viajes, Rutas y Encuentros*. Asociación Libro Libre, San José, Costa Rica.
- KONETZDE, Richard (1954): *América Latina: La época Colonial* (2ª ed) Fondo de Cultura Económica, México.
- LAS CASAS, Fray Bartolomé de (1965): *Tratados*. Fondo de Cultura Económica. México.
- LOZOYA, Marqués de (1920): *Rodrigo de Contreras: Gobernador de Nicaragua*. Toledo, España.
- MOLINA ARGÜELLO, Carlos (2000): *Monumenta Histórica Centroaméricæ*. Tomos Banco Central de Nicaragua, Managua, Nicaragua.
- PÉREZ VALLE, Eduardo (1962): «Vida Cotidiana de León Viejo». *Educación*, núm. 15, 21, Editorial. HOSPICIO, Managua.
- \_\_\_\_\_ (1967): «Anotaciones sobre la primitiva capital de Nicaragua», en *La Prensa Literaria*, Managua, 14 de mayo, 1967.
- PUMAR MARTÍNEZ, Carmen (1988): *Españolas en Indias: Mujeres-soldado, adelantadas y gobernadoras*. Ediciones Anaya. Madrid.
- TOUS MATA, Maritxell (2008): *De protagonistas a desaparecidos*.

*Las sociedades indígenas de la Gran Nicoya. Siglo XIV a XVII.* Lea grupo editorial, Managua.

VEGA BOLAÑOS, Andrés (1954): *Documentos para la Historia de Nicaragua*, Colección Somoza, 17 Tomos, Madrid.

WERNER, Patrick (2008): «León Viejo y sus secretos», en *León Viejo en la Memoria*. Edit. El Renacimiento. León

\_\_\_\_\_ (2000): *Época temprana de León Viejo: una historia de la Primera Capital de Nicaragua*. Fondo Editorial / Instituto Nicaragüense de Cultura, Managua.

\_\_\_\_\_ (2009): *Etnohistoria de la Nicaragua temprana: demografía y encomiendas de las comunidades indígenas*. Lea Grupo Editorial, Managua.



## LEONESES REPRESENTATIVOS DEL SIGLO XIX

(Charla en el Auditorio Ruiz-Ayesta  
de la UNAN-León / 10 de enero de 2017)

Jorge Eduardo Arellano

### Nota preliminar

COMO NINGUNA otra ciudad centroamericana —a excepción de la antigua capital del Reino de Guatemala—, León de Nicaragua posee 205 años de tradición universitaria. Tal es el motivo de mi presencia en esta Casa de Estudios, cuya creación se remonta al 10 de enero de 1812. Como sabemos, de esa fecha data su decreto fundacional emitido por las Cortes Generales y Extraordinarias de Cádiz; y el 24 de agosto de 1816 se inauguró solemnemente la Real Universidad de la Inmaculada Concepción de León de Nicaragua, teniendo de patronos a la Virgen María y a Santo Tomás de Aquino.

Desde entonces, la vocación universitaria —precedida del orgullo catedralicio y la conciencia de capitalidad histórica y letrada— ha constituido un elemento definitorio del *lebenwelt* —o mundo vivido— de nuestra *muy noble y muy leal Santiago de los Caballeros de León*.

En consecuencia, no deben olvidarse estos hechos fundacionales, ni sus protagonistas. No en vano, quien les habla ha practicado constante y plenamente la frase de Ausonio estampada en el epígrafe de *Parentalia*, libro

autobiográfico del maestro universalista de México don Alfonso Reyes (1899-1959): «El deber más santo de quienes sobreviven es honrar la memoria de los desaparecidos».

Por eso decidí, en esta ocasión, evocar a seis leoneses representativos del siglo XIX vinculados a la Universidad. No fueron ellos los únicos, por supuesto; pero merecen ser evocados y reconocidos en sus verdaderas dimensiones.

### Francisco Ayerdi: rector y orador sagrado

Iniciaré esta tarea con uno de los más representativos letrados de la provincia española de Nicaragua: Francisco Ayerdi (1762-1832), primer rector de la Universidad de León, a la que donara su biblioteca. Entre los cinco títulos que publicara, se destacó un tratado de filosofía escolástica: *Propositiones / et universa / Aristótelis Thomistica / Filosofía* (Guatemala, viuda de Sebastián Arévalo, 1785). En español, dejó el *Sermón / en las honras funerales del Padre Don Rafael Ayesta, / celebradas el día 19 de agosto del año 1809 / en la Santa Iglesia Catedral de León de Nicaragua* (1810), editado en Guatemala, imprenta de Manuel Arévalo. Uno de sus párrafos decía: «Si aceptara yo a pintaros, con los coloridos correspondientes, las virtudes, las bellísimas cualidades que adornaron a nuestro amable Rector, entonces veríais al vivo un hombre desinteresado, afable y sin doblez; un amigo fiel, sincero y compasivo, un ciudadano benéfico, enemigo de enredos y apreciador del mérito; un cristiano humilde, casto y ajeno a toda ambición y codicia; un sacerdote, en fin, celoso de la honra de Dios y de su culto, y protector infatigable de las letras».

De hecho, Ayerdi fue un continuador intelectual del presbítero Ayesta, con quien se identificaba ideológicamente. En 1791 se graduó en la Universidad de San Carlos de doctor en sagrados cánones y asumió la rectoría de la Universidad de León el 24 de agosto de 1816, ejerciendo dicho cargo hasta 1818. Dos años después, Fernando VII lo nombraba Vicario General de la diócesis, de la cual se hizo cargo en 1825 al abandonar Nicaragua el obispo Nicolás García Jerez.

Con fama de sabio como teólogo, filólogo y orador sagrado, era reconocido también por sus virtudes. En la relación de sus méritos y ejercicios literarios, José de Solano escribió: *«Por la buena opinión de su conducta, se halla constituido en consultor del plebeyo, del noble, del artesano, del comerciante, del soldado, del magistrado, del lego, del eclesiástico, del sano y del moribundo, siendo tal la confianza que a todos merece que le profesan generalmente un afecto filial»*.

Ayerdi, en fin, es considerado honra y gloria de su patria y del sacerdocio nicaragüense, al que ilustró en su doctrina y caridad.

### **Miguel Larreynaga: gloria centroamericana**

Por su parte, don Miguel Larreynaga (1772-1847) es el leonés decimonónico de mayor dimensión intelectual y, después de José Cecilio del Valle (1777-1834), la más alta gloria centroamericana de la generación de la independencia. Formado en Guatemala —provincia en la que realizó sus talentos como jurisconsulto, literato y científico—, no estuvo vinculado a la Universidad de León; mas fue catedrático de filosofía y retórica en el Colegio Seminario San Ramón, transformado en Uni-

versidad menor.

Larreynaga donó parte de su biblioteca a nuestra Universidad, cuyo inventario abarcó centenares de volúmenes en español, latín y francés de carácter jurídico especialmente. Sin embargo, también se había nutrido de la tradición greco-latina, como lo revela en su ensayo «De la Elocuencia».

Esta segunda preceptiva literaria elaborada por un centroamericano (la primera correspondió a *Preceptos históricos*, de Francisco de Fuentes y Guzmán, en el siglo XVII) contiene anécdotas del orador Demóstenes, de un estudiante de la Antigua Atenas entregado a la filosofía de Epicuro y de otros filósofos, aparte de citar a Tucídides, Trisíbulo y «la geometría de Euclides que tradujo el Padre Tosca», todos ellos autores clásicos con los cuales estaba familiarizado. Pero eran más citados los latinos: Cicerón y el libro primero *De Finibus*, Horatio Flacci y el fragmento del verso *Ordinis haec virtus erit* («La fuerza y la hermosura del orden es» —traduce don Javier de Burgos) de la «Epístola a los Pisones»; Tito Libio, Polibio, Dión y otros antiguos.

No en vano Larreynaga vertió al español, de la versión latina de George Trapizonza, la *Retórica* de Aristóteles. Eduardo Zepeda-Henríquez señala que esta traducción «es suficiente como brote de la cultura humanística en Centroamérica». De ahí que, entre los clásicos castellanos, no podía faltar Miguel de Cervantes, cuyo *Quijote* «es una de las obras elocuentes que parecen no serlo, tan llena y sencilla que no hay quien no la entienda, ni la retenga en la memoria». Y agrega Larreynaga:

*Es tan natural que ha habido personas que creen sencillamente que hubo de verdad un Don Quijote real y verdadero. Una academia entera (la de Troyes en Francia) lo creyó así, y aun envió a España académicos comisionados que buscasen el sepulcro del pastor Crisóstomo. Lo refiere Navarrete en la vida de Cervantes que salió al frente de la edición de Arrieta. Del Quijote se hacen lenguas para alabarlos todos los inteligentes y escritores; y uno le llama «el libro o breviario de todas las naciones y siglos». Pero ante este gran mérito quizá no está todavía muy alcance de los lectores comunes, y no consistente en lo que se cree sino en otra cosa.*

Pero su más célebre ensayo, iniciado por un epígrafe de *La República* de Platón, y no sin olvidarse de Aristóteles, fue *Memoria / sobre el Fuego de los Volcanes* (Guatemala, Imprenta de La Paz, 1843): parangonable con la obra del colombiano Francisco José de Caldas (1771-1811), *Del influjo del clima sobre los seres organizados*. Cinco expositores de las teorías químicas de la época asimilaba Larreynaga: Parrot, Delanétherie, Savy, Gay-Lussac y Hoffman. Según su biógrafo y discípulo Ignacio Gómez, antes de fallecer su autor, la *Memoria* había sido «reimpresa en México, vertida a otros idiomas en Europa y comentada elogiosamente por la Revista Trimestral de Edimburgo». Además, Larreynaga escribía cuentos, teatro («El quebrado ganancioso») y poemas: Entre los últimos figuraron cuatro autoepitafios. Uno de ellos decía: *No tuve arbitrio en nacer; / menos lo tuve al morir: / si quise fue sin querer, / no hice más que dejarme ir; ¿debo de algo responder?*

En 1862 se compilaron en volumen cuatro de sus dictámenes jurídicos: «Sobre hijuelas de participación de bienes hereditarios» (1843), «Consulta sobre cinco puntos de derecho» (1843), «Parecer sobre alimentos de hi-

jos sacrílegos» (1844) y «Consultas y resoluciones sobre transacciones» (1846). Burócrata eficaz y escrupuloso, Larreynaga sentenciaba: «*El hombre debe hacer consistir su riqueza en saber privarse de placeres inútiles para no pasar la humillación de vender su independencia. Y el verdadero decoro y esplendor consiste en no deber a nadie nada*». Y en cuanto a su estilo, procedente de su formación latina, lo definió Pedro Ortiz (1859-1892): «el concepto toma cuerpo en el lenguaje neto, propio, exento de frases rebuscadas y enfática palabrería. Casi desnudo de flores retóricas, aparte de ser concreto y sabio, tiene el mérito de la claridad y la sencillez».

### Gregorio Juárez: sabio para su época

Precarios e inestables, a causa de la turbulencia incivil, los estudios universitarios en León y Granada no dejaron de proyectarse a nivel centroamericano, sobre todo en Costa Rica. Allí José María Castro Madriz (1818-1892), egresado de León, no solo imitaría el *Mentor Nicaragiense*, periódico granadino. También, como presidente de la república, decretó la erección de la Universidad de Santo Tomás el 3 de marzo de 1845, redactó sus estatutos y fue uno de sus rectores y más grande benefactor. Allí mismo, más adelante, Máximo Jerez —quien había disertado en 1837 una hora en latín durante su examen de cánones en la Universidad de León—. Introdujo el positivismo, influyendo en la juventud costarricense y en los hombres de gobierno de 1863 a 1868.

Para entonces, la Universidad de León disponía de doce cátedras. Sin embargo, la Universidad —con más de cincuenta años de existencia— llegaría a ser víctima, en 1869, de la lucha entre las fracciones oligárquicas de

Granada y León. Ese año el presidente Fernando Guzmán (1812-1891) la clausuró en represalia por la revuelta que le armaron en León los generales Máximo Jerez (1818-1881) y Tomas Martínez (1820-1873). Un «Epitafio a la Universidad» escribió, divulgándolo en la hoja suelta el 22 de noviembre del mismo 1869, el ya casi septuagenario Gregorio Juárez. Constando de seis décimas, he aquí la primera y la última:

*Murió la Universidad  
que tuvo de fundadores  
abates y emperadores  
y también Su Santidad.  
Toda su prosperidad  
hoy dependen del amor  
de la plata o su valor.  
Murió como la serpiente  
dilacerado su vientre  
por la pluma de un doctor...*

*De los ilustres Varones  
los Manes de Caballeros,  
Cartín, Ayerdi, Guerreros,  
Madriz, López, Quiñones,  
recibid mis ovaciones.  
Rodead la tumba sagrada  
de nuestra madre adorada  
que a lamentarla os convida  
mi alma triste y desolada.*

¿Quién era, realmente, Gregorio Juárez? Un excepcional leonés decimonónico que vivió casi ochenta años: de 1800 a 1879? Un verdadero sabio para la época. Graduado en derecho civil y cánones en la Universidad de León, como también de licenciado en medicina —tras

iniciar sus estudios en Guatemala, se desempeñaba en 1860 como catedrático titular de medicina y sustituto de matemáticas y gramática.

Mas su capacidad y entrega progresista y ciudadana comprendía la elaboración y publicación de lecciones sobre agricultura, filosofía y gramática. Dedicado durante mucho tiempo a la enseñanza, abrió —a los treinta y tres años— una escuela lancasteriana en León y editó unos métodos para cultivar café y algodón, poesías y oraciones fúnebres, crónicas del pasado colonial, tratados de lógica y física, taquigrafía e higiene, más unas *Curiosas intimidades de mi amor conyugal con María Josefa Narváez y mi gratitud a mis amigos y ciudadanos por su benevolencia* (León, Imprenta de Minerva, 1871).

Representativo de su tiempo, también enseñó a confeccionar ruedas pastoriles, útiles para la agricultura; y fue maestro de escuela y director de colegio, bachiller en derecho civil y canónico, orador, filarmónico y poeta; catedrático de filosofía y de otras materias —matemática e historia, pedagogía y literatura—, licenciado en medicina, médico del hospital de León y del ejército, presidente del protomedicato y de la academia de ciencias, agrimensor, alcalde municipal y director de un par de periódicos, magistrado de la Corte Suprema de Justicia y rector de la Universidad, diputado y senador, ministro y diplomático, secretario de estado y presidente interino de la República. Todos estos cargos y títulos dieron fe de su acción civilizadora, común a la de la mayoría de los intelectuales del siglo XIX.

En un par de discursos solemnes, pronunciados en León el 15 de septiembre —uno en 1864, el otro en

1875—, Juárez expresó su convicción unionista. Tomando en cuenta la coyuntura de la Guerra de Secesión, recomendaba: «Hoy [en 1864] que la República de Estados Unidos se debilita por la escisión en dos Repúblicas, sería conveniente que las cinco de que se compone Centroamérica se consolidasen en una sola, para enfrentar a cada una de aquellas en detalle una política solidaria que diese más garantías de paz y de seguridad común». Al mismo tiempo, advertía la falta de bienestar colectivo y desarrollo cultural. Para ser una nación moderna, todo estaba por implantarse en Nicaragua. Entre otros adelantos: sólidas Universidades, instituto de segunda enseñanza, colegio de humanidades, instrucción primaria (a partir de 1877 sería gratuita y obligatoria), *veterinaria, bellas artes, bibliotecas, archivos, museos, conservatorios de música, de declamación, artes y escuelas industriales, propiedad literaria, premios para sabios, literatos y artistas...*

En el segundo curso, el sabio leonés afirmaba que en 1875 el país aún no alcanzaba la transformación anhelada. Asimismo, «veía cruzar en el horizonte social algunos jirones del manto imperial de los antiguos reyes, a saber: 1) Se oyen todavía llamar dones, usías, excelencias, ilustres, en grado superlativo a los mismos que en los Estados Unidos de Norteamérica, república modelo, llaman simplemente ciudadanos, gobernadores, presidentes, senadores, diputados, etc.; 2) La milicia, o la obligación del servicio militar, pasa únicamente sobre el proletario, y está basada en los mismos principios que nos legó la dominación española. Las conscripciones se hacen a la bayoneta y se arrebatan a los mismos ciudadanos sin respetar las garantías y fueros de la agricultura, de las ciencias y de las artes...; 3) Se castiga al reo que se evade de las prisiones, como si el instinto de la libertad, encarnado en nuestra alma, fuera

*un delito* [...]». Y concluía Juárez:

Si en medio de mi promesa y más espléndida festividad nacional hago mención de los restos dolorosos del antiguo régimen, que aún tenemos que reformar, es porque deseo una época, en que el 15 de septiembre nos encuentre completamente transformados en verdaderos ciudadanos de la República de Centro-América...

Con todo, no condenaba las costumbres patriarcales de nuestros antepasados, porque llegará un día —aseguraba— en la fraternidad será una quimera y la caridad un objeto de lujo ejercida con profusión y ostentaba con magnificencia, pero despojada de todo sentimiento de humanidad.

La práctica de ambas virtudes lo llevó —vale la pena consignarlo— a hospedar en su casa a estudiantes de Las Segovias que venían a León para emprender sus carreras universitarias.

### **Buenaventura Selva: explicado en Harvard**

Otro intelectual leonés o leonesista de la época fue el licenciado Buenaventura Selva (1820-1900), quien figura en la historia de la Universidad de León integrando el tribunal de examinadores de cánones y leyes durante el curso de 1859. Además, Selva apoyó la *Academia Universitaria de Occidente y Septentrión* —nombre efímero de la Universidad entre 1871 y 1879— impartiendo clases gratuitas con autorización oficial y perduró en esa labor docente hasta su muerte al final del siglo antepasado.

A don Buenaventura, aparte de apasionado en política, se le recordaría anciano derrochando sapiencia con

entusiasmo juvenil y por ser el autor de las *Instituciones de Derecho Civil nicaragüense* (Managua, Tipografía de Managua, 1883), un volumen de casi 600 páginas que explicaba, aun en 1928, el decano Roscoe Pound en la Escuela de Leyes de la Universidad de Harvard.

Selva leía a Cicerón, sobre todo el tratado *De natura deorum*; a Virgilio y se deleitaba en los ejercicios intelectuales de San Agustín. «En medio de nuestra falta de cultura —puntualizó Salomón a la Selva, el más alto genio poético, después de Rubén Darío— había sabios. Ni Erasmo. Ni Tomás Moro eran desconocidos. Mi abuelo paterno hablaba de ellos; y, a la vez, seguía —más de cerca de lo que se pudiera pensar— la moderna labor de Eugenio María de Hostos». A Selva, posteriormente, le dedicarían estas líneas uno de sus discípulos:

Profundizó en la ciencia de la Jurisprudencia con sagacidad y dominio especiales: la estudió con amor, la examinó por todas sus orillas y la dominó por todas sus alturas. Hizo gemir las prensas con la hoja suelta, con el diario, con el folleto; y, cruzado paladín de la pluma, aplaudió, censuró y fustigó, compuso himnos en prosa a la Libertad, abogó por el bien y los oprimidos, sufrió persecución y pesares por la Justicia.

### **Bruno Hermógenes Buitrago: erudito de la Jurisprudencia**

La estirpe letrada de la familia Buitrago no podría estar ausente en esta evocación. Sus miembros han permanecido vinculados a la cátedra universitaria desde el más antiguo ascendiente —era su tatarabuelo— de Edgardo Buitrago Buitrago (1924-2009), último intelec-

tual orgánico de esta ciudad.

Me refiero al primer Nicolás Buitrago, cuyo segundo apellido era Benavente, hijo de don Antonio Buitrago y doña Manuela María de Sandoval, Nativa y Mendoza, Olaya y Herrera, «aquí y donde quiera» —afirmaba con todos sus apellidos y una coloquial expresión rimada, signo del altivo orgullo de su estirpe.

A Buitrago Benavente le siguieron como eruditos en el conocimiento del derecho e insignes profesionales su hermano Pablo Buitrago Benavente (1807-1882), rector de la Universidad y Jefe de Estado; y Santiago Buitrago Benavente, tío y suegro del doctor Bruno Hermógenes Buitrago (1848-1912), cuyo anagrama era RUBÉN HUGO ORÍGENES MARMOT; y Nicolás Buitrago Matus (1890-1985), padre de los Buitrago Buitrago y cronista por antonomasia del León histórico.

Casi todos ellos se graduaron en esta Universidad. Pero aquí me limitaré a destacar la figura de Bruno Hermógenes, uno de nuestros codificadores e ilustrado catedrático entre finales del siglo XIX y principios del XX.

De él se ha trazado este boceto: *«La devoción del doctor Bruno Hermógenes Buitrago por la juventud estudiosa asumía caracteres emocionantes. A su calidad de catedrático en derecho civil, dominador profundo de la materia y de puntualidad ejemplar, sumaba trato afable y caballeresco y elevado espíritu de servicio que lo vinculaba reciamente con el alumnado. De aquí el inmenso cariño que le otorgaban sus discípulos, manifestado singularmente el día de su cumpleaños, al grado de transformarlo en motivo de fiesta para todo el alumnado».*

### Luis H. Debayle: transformador de la ciencia médica

Para concluir, me referiré breve, pero sustancialmente, a una personalidad científica y letrada a la vez: al doctor Luis H. Debayle (1865-1938), más perteneciente al siglo pasado que el antepasado.

De los seis leoneses representativos que he querido perfilar, Debayle es el más conocido y recordado. Aquí, frente a la fachada de este edificio, se erige su busto desde hace muchas décadas y quien les habla le dedicó una extensa biografía: *El sabio Debayle y su contribución a la ciencia médica de Centroamérica* (2000 y 2008).

En esta obra señalo su carácter fundacional, actuación protagónica durante la revolución liberal (1893-1909) y representante legítimo de la leonesidad, entre otros aspectos, pero el más importante fue su aporte a la transformación de la ciencia médica que desarrolló desde la enseñanza universitaria.

Él fue, en esencia, un profesor. «Tenía la misión, y hasta podríamos decir la maña, de enseñar». Así sus innovaciones en la enseñanza condujeron al auge de la Escuela de Medicina de Occidente y Septentrión, donde acudían estudiantes de todos los rincones del país y también de los países vecinos.

Su magisterio cotidiano abarcaba al gremio artesanal. A invitación suya, los artesanos leoneses no se perdían de las ilustrativas conferencias por medio de las cuales explicaba sus operaciones quirúrgicas y admiraban sus discursos como joyas verbales. Porque Debayle, al igual que sus coetáneos, rendía permanente culto a la palabra.

Tanto que días antes de fallecer escribió varios discursos en alabanza de sí mismo, distribuyéndoles a sus discípulos para que los leyeran en su funeral.

Fue, pues, orador consagrado al tradicional panegírico leonés. En efecto, sus numerosas páginas laudatorias tuvieron de sujetos a próceres republicanos, literatos y estadistas, jurisconsultos y médicos, artistas del pincel y del pentagrama, gobernantes dignos, elocuentes profesores, todos de su ciudad natal. Y no sólo ellos. Como dijo uno de sus admiradores: «Todo lo saliente de León fue amado, justipreciado y aclamado fervorosa y públicamente por el doctor Debayle, cuyo criterio ilustrado y justo supo dar con fruición mérito a quien lo tenía, tratándose del poderoso o del humilde, del hombre brillante o del mediocre, del acomodado o del indigente».

### Bibliografía

- ARELLANO, Jorge Eduardo: *Historia de la Universidad de León*. León, Editorial Universitaria, 1973-74. 2 vols.
- \_\_\_\_\_ : *Diccionario de autores nicaragüenses*. Managua, Convenio Biblioteca Real de Suecia / Biblioteca Nacional Rubén Darío, 1994. 2 vols.
- \_\_\_\_\_ : *Literatura nicaragüense*. (6ª ed.) Managua, Ediciones Distribuidora Cultural, 1997.
- \_\_\_\_\_ : *El sabio Debayle y su contribución a la ciencia médica en Centroamérica*. Managua, Academia Nicaragüense de la Lengua, 2000.
- \_\_\_\_\_ : *León de Nicaragua / Tradiciones y valores de la Atenas centroamericana*. Managua, Fondo Cultural CIRA, 2002.
- \_\_\_\_\_ : *Aventura y genio de Salomón de la Selva*. León, Alcaldía Municipal, Asociación de Amigos del Teatro José de la Cruz Mena e Instituto

Cultural Rubén Darío, 2003.

\_\_\_\_\_: *La bicentenario Universidad de León, Nicaragua. 1812-2012*. León, Editorial Universitaria, UNAN-León, enero, 2012.

JUÁREZ, Gregorio: «Discurso / pronunciado por comisión / de la / Honorable Academia Científica de estos / Departamentos / el memorable día de quince de septiembre de 1875, / año LIX de la independencia / de Centro-América / del dominio de la antigua metrópoli». León, Imprenta de Minerva, 1875; reproducido facsimilarmente en *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, núm. 85, octubre-diciembre, 1994, pp. 27-32.

VALLADARES, Víctor Manuel: *León romántico e inmortal*. León, Los Hechos, 1954.

ZEPEDA-HENRÍQUEZ, Eduardo: «La literatura centroamericana en la época de la Independencia». *Cuadernos Universitarios* [León], núm. 23, noviembre, 1963, pp. 120-126.



Rubén Darío y Luis Henry Debayle (1908)

PLAN DE ARBITRIOS  
PARA LA VILLA DE MANAGUA /  
11 DE JUNIO DE 1845

Róger Norori Gutiérrez

EL PRIMER Plan de Arbitrios de Managua, población aun no constituida en villa, fue elaborado el 28 de febrero de 1814 y aprobado con leves reformas por la Diputación Provincial de León el 15 de abril del mismo año. Sofonías Salvatierra lo resume en el tomo segundo de su *Contribución a la historia de Centroamérica* (Managua, Tipografía Progreso, 1939, pp. 65-99) y su original puede leerse integro en el número 65 de la *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua* (agosto, 2007, pp. 203-208), dedicado a «Managua en el tiempo».

Pero el segundo Plan de Arbitrios es el que se adjunta. De acuerdo con su texto, se elaboró en San Fernando (Masaya), donde sesionaba temporalmente en 1845 el gobierno interino de José Francisco de Montenegro. Fue aprobado el 11 de junio y publicado en el *Registro Oficial* el 27 de septiembre, en medio del levantamiento en el norte del país de Natividad Gallardo en aquel año y que obligara al gobierno a enviar al ejército al mando del general José Trinidad Muñoz para combatirlo.

El Plan de Arbitrios de 1814 había surgido en el contexto de las gestiones que se hacían en ese año de las gestiones que se hacían en aquel año para elevar al rango de villa a la aldea de Managua. Pero no fue aprobado de-

finitivamente por el Gobierno de Madrid, aunque las gestiones por la villa de Managua fructificaron cuando se conoció la noticia en 1819, dos años antes que aconteciera la Independencia.

No hay un dato preciso que ubique el número de pobladores de Managua en 1845. Belcher, quien pasó por la localidad en 1838, indica que serían unos doce mil habitantes, mientras que años después, Lafond en 1842, indica que eran unos cuatro mil solamente. Ubicar el número de población seguía siendo determinante para conocer el caudal tributario de que era capaz de producir una localidad.

El Plan de Arbitrios era un documento que debía elaborar todo gobierno local para la gestión de sus tributos que ocuparía para la administración de las necesidades de la misma población. En función de esto era que se gravaban las diferentes actividades económicas desarrolladas en aquella localidad. La villa de Managua era aún una localidad de segundo orden a pesar del protagonismo político logrado después de la Independencia y dependía en gran manera de actividades productivas como comercio, ganadería y agricultura de escaso impacto.

Según el texto del documento, debe indicarse que existían haciendas ganaderas con más de cien cabezas de ganado, las cuales eran gravadas en el documento de arbitrios con dos reales si marcaban reses en haciendas con más de cien reses. La ganadería se había sostenido al paso del tiempo, pues ya reporta esta actividad el obispo Morel de Santa Cruz en 1751, cuando menciona cuarenta y seis casas de tejas «...de otras tantas haciendas de ganado mayor y trapiches que se enumeran en el territorio»<sup>1</sup>.

1 «Managua en el Informe del Obispo Agustín Morel de Santa Cruz».

El cultivo de granos como el maíz era una proyección de la actividad agrícola indígena que aún se conservaba entre los pobladores del lugar. Así como se observa en el artículo 3º. El cultivo del maíz era extendido en la localidad de manera que su producción tributaria no era despreciable. Un agricultor podía producir arriba de veinte fanegas de este grano. El que las autoridades locales impusieran la entrega de una fanega al agricultor por más de veinte fanegas cultivadas da la idea que la producción de maíz era considerable.

El área del cultivo de este producto y la ganadería es lo que dieron por muchos años a la villa el ambiente rural que la caracterizó hacia el sureste y que se sostuvo hasta muy adelantado el siglo XX.

De igual manera puede observarse una relación estrecha de los habitantes de la villa con el vecino lago, en donde transitaban piraguas en viajes de pesca y transporte hacia las localidades costeras cercanas. Por las tardes, la costa del lago era el centro de concurrencia de la población; ahí asistían las mujeres que recogían agua, los pescadores y los curiosos que eran llamados por la misma concurrencia en una situación de entretenimiento social. Squier describe: «*Al caer la tarde, las mujeres de Managua enfilan hacia el lago con el loable propósito de llenar sus cántaros [...] nos encontramos ante una escena animada por centenares de alegres grupos: mozos que bañan caballos, y muchachas que llenan cántaros y tinajas más allá de donde rompen las olas*»<sup>2</sup>.

---

*Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, tomo LXV (65), agosto, 2007, p. 198.

2 Ephraim George Squier: *Nicaragua: Sus gentes y paisajes*. [Traducción de Luciano Cuadra]. Managua, 1989, Nueva Nicaragua, 1989, p. 260.

Este trajín, al parecer, se había acostumbrado desde el periodo colonial en función del comercio y otras actividades; como se demuestra en textos diversos como los de Antonio de Cibdad Real (1580), Antonio Vásquez de Espinosa de 1613 y Pedro Agustín Morel de Santa Cruz (1751). Este último hace notar la actividad pesquera que desarrollaron los pobladores del lugar y que no aparece gravada con impuestos en el plan de arbitrios. Morel de Santa Cruz refiere «*Los naturales de Managua defienden como regalía propia el ejercicio de la pesca en las riberas de su pueblo...*»<sup>3</sup>.

Las piraguas y botes que funcionaban como transporte de personas entre las diferentes localidades ubicadas en la costa del lago —se percibe en el texto— pagaban un impuesto. Es de creerse que esta actividad era notable.

El cronista Cibdad Real hizo notar, desde principios del siglo XVII, una extendida labor comercial que en el plan de arbitrios es aprovechada como parte del caudal tributario y se traduce en la presencia de tiendas de ropa y comercio menor en «truchas» que eran dispuestas durante las fiestas de Santo Domingo y La Cruz.

Debe observarse que estas eran las únicas fiestas religiosas en las cuales se gravaban las actividades económicas desarrolladas en la localidad en vista de la modalidad del culto externo que ejecutaban y a diferencia de las otras fiestas religiosas como Santiago y Candelaria, que eran tradicionales y se dedicaban a un «santo patrón» ya establecido desde la época colonial.

3 «Managua en el Informe del Obispo Agustín Morel de Santa Cruz», texto citado, p. 198.

Las fiestas de Santo Domingo y La Cruz cumplían con un ritual procesional de larga distancia, iniciado en una porción territorial aledaña y culminaba en la ciudad de Managua. Tenían pocos años<sup>4</sup>.

El documento, igualmente, constituye referencia más antigua que se ha encontrado de las fiestas de Santo Domingo por la cual se instalaba un pequeño comercio en las calles de la ciudad que debía pagar un impuesto específico. Los cuatro reales de impuesto que se pagaba eran un impuesto alto que se daba por la instalación de aquel comercio e indican que las fiestas gozaban de mucha concurrencia procedente de «las sierras», como también de otras localidades urbanas.

Otra muestra del comercio local eran las carretas que podían incluir «efectos extranjeros» importados, probablemente traídos de Granada para su comercialización en el pueblo. Estas carretas, según el texto del plan, eran gravadas de acuerdo con la naturaleza de la carga que traían y su persistencia fue responsable de la articulación entre el ambiente urbano y rural durante el siglo XX, cuando esas mismas carretas entraban a Managua con hortalizas, leche y otros productos.

### Plan de Arbitrios para la Villa de Managua

*Arto. 1º. Cada villar y cada tienda de ropa pagará un peso cada mes; cada armario de efectos, ó medicinas, dos reales cada mes; y por cada trucha un real cada mes, y en las fiestas de Santo*

<sup>4</sup> Las fiestas dedicadas a La Cruz, se mencionaban ya en el Plan de Arbitrios de 1814, donde se gravaban algunas de las actividades económicas menores desarrollaron en su transcurso. Las fiestas de La Cruz concluían en la iglesia de San Miguel.

*Domingo y La Cruz, cuatro reales por sola una vez.*

*Arto. 2º. Todo el que intente levantar una casa está obligado á solicitar la licencia de los alcaldes constitucionales quienes nombrarán un Síndico para que presencie el alineamiento de las calles, y antes de obtener la licencia, pagará al fondo de propios dos reales.*

*Arto. 3º. Todo el que siembre maíz dentro de los ejidos y coseche de veinte fanegas arriba, es obligado á dar una fanega; quedando escento el que hiciese este pago del canon que establece la ley de 13 de julio de 1832.*

*Arto. 4º. Por el sello de cada vara, y medio de medir, se cobrará medio real por cada pieza.*

*Arto. 5º. Cada carreta de cueros cargada en la misma Villa, y cada carreta, que descargue de efectos extranjeros, pagará dos reales.*

*Arto. 6º. Por cada marrano que se mate para vender, se pagará medio real.*

*Arto. 7º. Cada piragua que salga cargada..... en la costa, pagará dos reales, y cada vote que lleve cuatro personas, pagará medio real.*

*Arto. 8º. Todos los que tengan fierros de herrar los presentarán á la Municipalidad y pagarán, los que tengan de cien reses para arriba, dos reales; los que tengan de cincuenta á cien reses, un real; y los que tengan menos número, medio real cada año. Todo el que hiciese fierro nuevo deberá presentarlo a la Municipalidad y pagará dos reales al tiempo de presentarlo. Los que no hiciesen la presentación de su fierro dentro de dos meses después de publicado el presente, serán multados en dos pesos; y lo mismo, los que no lo presentasen antes de empezar á usar los nuevos. La Municipalidad dejará conocimiento de todos los fierros que se*

*fueren presentados, y cuidará de que no haya dos iguales para evitar los pleitos % Dado en San Fernando a 11 de junio de 1845 % Al ministro de relaciones y gobernación.*

*Y lo inserto á U para su inteligencia, publicación y circulación en los pueblos de su mando, esperando me acuse recibo*

*D. U. L.*

*Montenegro.*

[Fuente: *Registro Oficial*. 27 de septiembre de 1845]



Managua a principios del siglo XIX

## REFORMAS LIBERALES Y PROTESTANTISMO: NICARAGUA SIGLO XIX

Ligia Madrigal Mendieta

### Presentación

EL SIGLO XIX fue un período de transformaciones sociales en América Latina. Los pensamientos de la ilustración trajeron el esquema ideológico apropiado para aquel cambio, iniciado en el proceso independentista que empezó a florecer en las antiguas colonias españolas en América.

El nuevo marco ideológico comenzó a fijar el rumbo de la «cosa pública» pero también de la sociedad que de pronto se encontraría contrariada entre los nuevos planteamientos racionales y la persistencia de los dogmas eclesiásticos. El dilema tenía diferentes aristas: colonia o república, tradición o modernización, estado secular o estado confesional; estas fueron algunas de las variantes que se presentaron durante el siglo.

Todo eso se encontró reflejado en las reformas sociales, políticas, económicas y de toda índole que empezaron a aplicarse en cada sociedad, donde Nicaragua no fue la excepción. No obstante, hay que reconocer aquel proceso de reformas que estuvo determinado por las condiciones particulares que vivía el país desde finales del siglo XVIII.

Hacia 1821 Nicaragua era la unidad territorial más

productiva del Reino de Guatemala; por tanto, el centro comercial más ágil de todas las provincias que lo conformaban. Esto hace una diferencia abismal respecto a lo que se ha analizado de la Independencia de Centroamérica, en lo cual no se ha enfocado las condiciones específicas de nuestro territorio.

De igual manera, es importante reconocer la diferencia que se percibe en las relaciones sociales que llevaban en la provincia los diferentes conjuntos étnicos que la componían, sus códigos de adscripción, entre otros elementos. Sin olvidar la relación de la sociedad creyente respecto a lo divino y sus formas institucionales que le materializaban.

Esto lleva a considerar el examen de la reacción que la sociedad creyente expresó frente a la posibilidad de la aplicación de las reformas liberales y los resultados potenciales que esto tendría en sus costumbres y relación con lo divino.

En este artículo se distinguen tres momentos básicos durante las cuales reformas liberales se aplicaron, en función de preparar las condiciones para la apertura de los cambios sociales que involucraron, finalmente, la presencia de los protestantes en Nicaragua.

Un primer momento, cuyos efectos no fueron totalmente satisfactorios, se ubica desde los años inmediatos a la Independencia, alargándose durante toda la década del treinta, cuando se emitieron las leyes que despojaban a la Iglesia de su patrimonio; un segundo momento, se ubica a partir de la firma del Concordato en 1861, el cual se extiende en la segunda mitad del siglo XIX, en un progreso gradual de reformas, en el cual, lo más notorio es

el debate público por el tema religioso. Y un tercero, en el que se radicalizaron las reformas, las cuales significaron la asimilación de las primeras denominaciones protestantes en el país, que se empezaron a desarrollar desde 1894.

### El primer ensayo de las reformas

La declaración de Independencia en 1821 trajo a Nicaragua una profunda incertidumbre, expresadas en la emergencia de nuevos protagonismos sociales y políticos. A pesar de tales reacciones, no llegó la pequeña población de intelectuales a vislumbrar el efecto que la decisión comportaría para la sociedad.

En medio del humo que provocaran las primeras guerras civiles se puede notar una evidente actitud anticlerical, alimentada por el viejo sentimiento antiespañol que surgió de aquella experiencia, la cual para ciertos sectores sociales, debía incluir un rechazo a los agentes de la Iglesia y a la institución misma. En el conflicto político y militar que se abrió en Nicaragua para capturar el poder que España había dejado suelto, los republicanos más apegados a las ideas ilustradas, dejaron ver una actitud refractaria contra el catolicismo y sus representantes.

Dos sucesos llaman la atención en aquellos momentos existentes en la sociedad que se confrontaba: el primero la actitud de los llamados liberales, pues solo lleva a pensar que se había alimentado un soterrado sentimiento anticlerical que no ha sido documentado hasta ahora. El caso es que los liberales republicanos ocuparon los templos como trincheras y atacaron las imágenes religiosas.

El otro acontecimiento es la participación de algunos sacerdotes en este bando republicano frente al conservador que expresaba sus posiciones a favor de la Iglesia y la conservación de su autoridad como aparato regulador. Es posible reflexionar frente al hecho que sostener la Independencia era una decisión general en la sociedad, lo que se discutía en el conflicto militar era la forma de aquellos procedimientos para lograr llegar a una decisión.

A pesar de las limitaciones, este primer momento tuvo resultados sustanciales en la reorientación de la economía, aunque pobre y escasa, que estableció las directrices del libre mercado, siendo este una nueva forma de pensar, relacionada con la felicidad de los pueblos propiciada por el comercio, dada su virtud de aprovisionamiento de bienes materiales.

La política de gobierno que se siguió estuvo ligada a esta nueva filosofía en la que se pretendía articular al país a la nueva categoría del mercado mundial. Para conseguir esto era necesario proceder a un reajuste en los dogmas eclesiásticos, especialmente de aquellos que hacían ver al ser humano como incapaz de lograr la felicidad en este mundo.

Como política de Estado esto conllevaba, igualmente, el establecimiento de las formas republicanas que requerían independencia respecto a la influencia de la Iglesia, por lo cual el esfuerzo central se enfocaba en delimitar nuevas fronteras de influencia a aquella institución.

Los conflictos militares no dejan ver esa circunstancia con suficiente claridad y la reducen a un conflicto entre leoneses y granadinos, pero en el trasfondo se apre-

cia aquel esfuerzo por preparar las formas estatales necesarias para el cambio social que propugnarían las reformas. En esas circunstancias sólo se advierte que la Iglesia se prende de una posible alianza política con los independentistas, expresada en una de las cláusulas del Acta de Independencia. El texto indica...

*Que la reliji3n cat3lica que hemos profesado en siglos anteriores i profesaremos en los siglos sucesivos, se conserve pura e inalterable, manteniendo vivo el esp3ritu de religiosidad que ha distinguido siempre a Guatemala, respetando a los ministros eclesi3sticos, seculares i regulares i preoteji3ndolos en sus personas i propiedades<sup>1</sup>.*

La formalidad del texto aludido, especialmente en su última parte se vio desdibujada por el rigor del conflicto militar acontecido desde 1821 hasta 1829, pues los templos fueron invadidos por el ej3rcito de Cleto Ord3ñez, irrespetadas las im3genes y todas las formas divinas que el culto aprecia.

Este primer momento no aport3 favorablemente a la penetraci3n de las denominaciones protestantes pero al menos permiti3 la permanencia de agentes extranjeros no espa3oles como los comerciantes Jonas Glenton y Thomas Manning en el territorio nicaragüense, donde establecieron su residencia y centro de operaciones comerciales para Centroam3rica.

En la d3cada del treinta las reformas liberales prosiguieron con una visi3n m3s radical que apuntaba a despojar a la Iglesia Cat3lica de su base econ3mica y redu-

---

1 Jes3s de la Rocha. Acta de Independencia en *C3digo de la Lejisla3i3n de la Rep3blica de Nicaragua en Centroam3rica*. Imp. El Centroamericano. Managua. 1873. P3g. 18.

circle mecanismos de influencia y regulación. Y así, el ocho de enero de 1830 el gobierno federal emitía el decreto por el cual se abolían los establecimientos monásticos... «*Quedan para siempre abolidos en el Estado los establecimientos monásticos, nombrados de San Francisco, Merced i Recolectión*»<sup>2</sup>.

Los monasterios eran la parte más visible y el centro de influencia de la Iglesia Católica, pues garantizaban la reproducción constante de los agentes religiosos en el país. Unos meses después, el 5 de marzo de 1830 se emitió un nuevo decreto por el cual se declaraba que... «*Las temporalidades de los monasterios estinguidos existentes en el Estado son una propiedad del mismo Estado*»<sup>3</sup>.

De acuerdo con la naturaleza jurídica que representaba la iglesia romana, proyectada desde otro país, se comprendía en Nicaragua que aquello podía resultar en un choque de soberanías entre dos países. Las autoridades nicaragüenses comprendieron se debía delimitar las fronteras de influencia de la iglesia romana respecto a la nación nicaragüense. Por esta situación es que se argumentaba que...

*el derecho que con título de patronato, se conoce i practica en los Estados católicos; que el ejercicio de este derecho debe arreglarse en términos que la administración eclesiástica sea uniforme, libre i espedita; i que el Gobierno debe tener en disciplina esterna, aquella inspección que exigen los intereses públicos*<sup>4</sup>.

2 Jesús de la Rocha. *Código de la Lejislación de la República de Nicaragua...* Pág. 374. Debe indicarse que en el año 1861 fue emitida una orden por la que se podían establecer órdenes religiosas de acuerdo con el gobierno.

3 Jesús de la Rocha. *Código de la Lejislación de la República...* Opus cit. Pág. 374.

4 Decreto federal del 11 de julio de 1831, declarando que el patronato

A partir de este argumento se decretó que el patronato correspondía a la Nación y el Estado sustituiría en gran manera muchas de las funciones reguladoras de la Iglesia, tratando con esto de evitar la posible injerencia de otro estado en sus asuntos. La letra del mismo exponía... «*Por ahora, i mientras se celebra con la Silla Apostólica, el concordato que corresponde, el Presidente de la República ejercerá el Patronato en los mismos términos que lo ejercían los reyes de España*»<sup>5</sup>.

Esto implicaba que toda decisión que se tomara en Roma para regular la Iglesia Católica nicaragüense debía contar con la venia del gobierno del país, como instalar una nueva iglesia, nombrar sacerdotes, etc. El cambio en el patronato sembró las condiciones para los sucesos de conflicto que se gestaron en la segunda parte del siglo XX con la participación de algunos sacerdotes en conspiraciones contra el gobierno.

De igual manera este primer momento se puede calificar como el inicio de las formas del comercio libre cuyo componente ideológico abriría el espacio necesario en la sociedad para provocar un cambio sobre las formas interpretativas de la realidad intervenidas por el dogma desde hacía trescientos años. Era necesario revitalizar el comercio como agente de intercambio y elemento que podía proporcionar la felicidad.

---

corresponde a la nación, i la manera de ejercerlo en Jesús de la Rocha. *Código de la Legislación de la República...* Opus cit. Pág. 370.

5 Decreto federal de 11 de julio de 1830 en *Código de la Legislación de la República...* Opus cit. Pág. 370.

### El segundo momento de las reformas

El proceso de reformas quedó suspendido momentáneamente por el conflicto de la Guerra Nacional. Esta se había iniciado a propósito de las reformas al Estado que aplicara Fruto Chamorro, reconociendo a Nicaragua su calidad de república, con el propósito de imprimir una imagen moderna al país.

Las reformas al Estado en 1854 fueron parte de aquel proceso que abrió con la Independencia y que después de 1838 había dejado algunas cuestiones pendientes. Nicaragua se declaraba jurídicamente un «estado» sin existir la república a la cual debía pertenecer aquel estado, pues la Federación Centroamericana había desaparecido definitivamente en 1842<sup>6</sup>.

Después de la Guerra Nacional hubo oportunidad para proseguir aquel proceso de reformas. El conflicto había sido el paréntesis aprovechado por extranjeros para quedarse a vivir en el país esperando ser beneficiados por los términos de la política de inmigración, pero también significaba la introducción firme de gran cantidad de creyentes de otras religiones. Jerónimo Pérez comenta que durante la guerra... «Catedráticos y alumnos asistíamos todos los domingos a las pláticas del Padre Vijil en la Parroquia, que se llenaba de más gente que la podía contener. Allí la sociedad principal; allí extranje-

---

6 Recuérdese que el Artículo 1 de la Constitución de 1838 se leía... «*El Estado conservará la denominación: Estado de Nicaragua, se compone de todos sus habitantes, i pertenecerá por medio de un pacto, a la Federación de Centro-América*». Antonio Esgueva G. (recop). *Constitución Política del Estado Libre de Nicaragua. 1838*. Ed. El Parlamento. Managua. 1994. Pág. 299.

ros de toda religión...»<sup>7</sup>.

Casi inmediatamente a la finalización de la guerra el gobierno de Tomás Martínez firmó con Roma el Concordato (1861), documento cuya letra implicó la apertura de un largo proceso de secularización que emprendería el Estado nicaragüense.

Los años posteriores a la Guerra Nacional fueron el momento oportuno para que la Iglesia Católica en Roma realizara algunos esfuerzos con el propósito de renovar su carácter de autoridad institucional, ante la embestida que había sufrido su autoridad en los años anteriores, y así comenta Jean Pierre Bastian...

*El ultramontanismo católico, como parte integral del aspecto antiliberal y antimoderno, triunfó con el pontificado de Pío IX (1846-1878) y, en particular, con la publicación de la encíclica Quanta Cura y del Syllabus (catálogo de errores modernos) en diciembre de 1864, eslabón de una serie de medidas reforzadoras, tanto del centralismo como del verticalismo romano*<sup>8</sup>.

Este esfuerzo es indicativo de los efectos que había causado el avance y consolidación de los Estados nacionales que se empeñaban en culminar el proceso secular, renunciando a los efectos reguladores que la Iglesia Católica conservaba desde los años de la conquista.

En Nicaragua igual que en otros países se conoció con la venia de los Estados de cada país la letra de la encíclica *Quanta Cura* y se dio a saber y se aplicó en el sistema

7 Jerónimo Pérez. *Obras históricas completas*. Banco Nicaragüense. Managua. 1993. Pág. 719.

8 Jean Pierre Bastian. (comp) *Protestantes, liberales y francmasones: Sociedades de ideas y modernidad*. Fondo de Cultura Económica. México. 2015. S/n.

escolar la letra del Syllabus que perseguía sustituir la capacidad reguladora, ahora que estos dejaban el alero de influencias de la Iglesia. Las disposiciones en estos dos documentos pretendían avivar la fuerza institucional que la Iglesia Católica había sostenido en años anteriores, pero en especial, la aplicación del Syllabus solo provocaría notables debates públicos en las páginas de los medios de comunicación.

Pero ese ambiente no detuvo la aplicación de nuevas reformas liberales de parte de los gobernantes y así, en manos de decretos ejecutivos se fueron conociendo algunas reformas sociales que apuntaban a liberar a la sociedad del peso de la Iglesia Católica, como la libertad de pensamiento, de conciencia, de palabra (1869).

Años más tarde Pedro Joaquín Chamorro Alfaro decretaría el día domingo como día laboral después de trescientos años durante los cuales el domingo fue tomado como un día para la oración. En 1881 se estableció el primer programa de educación laica, y unos años después se empezaría a debatir el matrimonio civil y el divorcio. Todos estos dirigidos a crear en torno a la persona el ambiente social conveniente para la vida, especialmente favorecía a la población de extranjeros que se incrementaba día con día en la segunda parte del XIX.

El segundo momento de las reformas liberales tomaba en cuenta la población de extranjeros que ya compartían el territorio nacional y que se pensaba provenían de países con tradición protestante. Igualmente actuaron en el periodo las Leyes Agrarias (1861) que apuntaban a crear un mercado de tierras y hacer del capital el nuevo indicador de la movilidad social.

Se afianzaría con esto, poco a poco, el espíritu del comercio con el agente implícito del capital como elemento de intercambio, para promover el cultivo del café y hacer intentos por diversificar la producción. El café, al fin y al cabo, sería parte del instrumental de ese cambio social que fue gestando.

### El tercer momento de las reformas

El tercer momento se inicia en 1893 con la asunción de José S. Zelaya al poder, que generaría una revolución de corte liberal y consignaría en la nueva constitución el Estado Laico, además de proceder a reducir el campo de acción de la Iglesia en la administración de los cementerios y el sistema escolar. La letra constitucional indicaba... «*En Nicaragua no se podrá legislar estableciendo ó protegiendo ninguna religión ni prohibiendo su libre ejercicio*»<sup>9</sup>.

Dio mucho qué hablar a los opositores granadinos aquella disposición y las que le siguieron de tal manera que se abrió un periodo conflictivo entre la Iglesia Católica y los agentes del régimen de Zelaya que llevó a apresar sacerdotes o intimidarlos con golpizas. Zelaya vislumbraba que aún había oportunidad para culminar el proceso de modernización que se había comenzado, pero esto demandaba medidas radicales.

La primera muestra de oposición y resistencia de la Iglesia Católica fue la publicación del «Memorial de quejas» que firmara el padre Esnao y dirigiera a Zelaya, reclamando el respeto a la firma del Concordato (1861) y a

9 Antonio Esgueva Gómez. *La Constitución «Libérrima» de 1893 y la reforma de 1896 en Las constituciones políticas y sus reformas en la historia de Nicaragua*. T. I. Ed. El Parlamento. Managua. 1993. Pág. 477.

la autoridad de la iglesia como aparato regulador.

Esto hizo que persistiera el enfrentamiento entre lo nuevo que representaban las reformas liberales y lo tradicional que implicaba el sostenimiento de las costumbres y tradiciones de la sociedad, efecto que siempre causaron las reformas liberales. A propósito de la emisión de la nueva constitución de 1893 y la reforma que presentaba a aplicarse en el estado bajo esos términos, el periodista Enrique Guzmán escribió «...*hay en ella varias disposiciones que no se avienen con las creencias, costumbres, tradiciones y necesidades nacionales...*»<sup>10</sup>.

El ambiente fue oportunidad para que nuevos agentes del protestantismo ingresaran al país, esta vez con un cometido específico de abrir nuevas áreas de predicación. Incursionaron con mayor libertad en el país, predicando casa a casa y despertando el espíritu de intolerancia religiosa del momento.

Vendría a ser el momento más radical en vista que Zelaya rompió con el Concordato que el gobierno había firmado en 1861 y estableció una política que conllevó la reducción notable de la esfera de influencia de la Iglesia Católica y el enfrentamiento abierto de los agentes eclesiásticos contra el régimen de Zelaya. Esto pudo verse con claridad en el levantamiento liberal de 1896 contra el gobernante, cuando el periodista Guzmán comentaba...

*En julio de 1893... (...) ...esos mismos sacerdotes que hoy están con Baca, Godoy, Madriz, y Chavarría estuvieron con Zelaya, Gámez y Ortíz. La revolución no hacía*

10 Enrique Guzmán. *Escritos históricos y políticos*. T. III. Edit. Libro Libre. Costa Rica. 1988. Pág. 56.

misterio de sus tendencias anticatólicas; sin embargo, el p. Villamí... (...) ...se subía diariamente al púlpito a predicar contra nosotros y en favor de los que debían dar a Nicaragua la libertad de cultos, el matrimonio civil, el cementerio secularizado, la escuela laica<sup>11</sup>.

El resultado más evidente de esto fue la acción cada vez más notoria de agentes protestantes que incursionaban por el país pretendiendo establecer una iglesia, lo que lograron en 1902 con la Primera Iglesia Bautista. Pero las notas periodísticas que comentan la prédica de estas denominaciones no fue material frecuente de los diarios como lo fueron otros gestos que eran producto de las reformas que aplicara Zelaya. En un artículo sin fecha pero que se presume en 1910, se decía... «*En el primer semestre del año pasado hubo en la católica tierra nicaragüense 385 matrimonios civiles y solo 354 matrimonios religiosos*»<sup>12</sup>.

Cambiaba la sociedad en sus costumbres y empezaba a adoptar las nuevas leyes del país, se asentaba una nueva predicación que las reformas liberales habían provocado como un elemento favorable a los extranjeros, primero; pero luego como un gesto de modernización del país.

### Conclusión

En el periodo de un siglo desde la declaración de Independencia en 1821 la sociedad confesional se había transformado en una sociedad moderna preparada para dar el salto al siglo XX. Los tres momentos que aquí se han comentado tienen sus propias características aun-

11 Enrique Guzmán. *Escritos históricos y políticos*... Opus cit. Pág. 120.

12 Enrique Guzmán. *Escritos*... Opus cit. Pág. 300.

que fue común a todos, la aspiración por el cambio social.

A pesar de su carácter confesional, Nicaragua era un país que estaba conformado por una sociedad que salió en busca de nuevos argumentos para re hacer su vida independiente, lo que encontró fue la oportunidad para abrirse al mundo y modernizarse. El primer resultado de eso fueron las guerras civiles que expresaron el enfrentamiento entre lo nuevo y lo viejo. Modernización o tradición se volvió una especie de consigna no sólo en medio del conflicto entre monarquistas e independentistas, sino también entre quienes aspiraban a llevar al país por el progreso que tanta promoción gozó en todo el siglo XIX.

En este sentido es que las reformas liberales eran necesarias para el país y la sociedad. Pero fue también la oportunidad para la emergencia de los dictadores como José S. Zelaya y el nuevo predicamento protestante que se presentaba como una nueva alternativa en el momento en que la revolución industrial preparaba al mundo para un nuevo salto.

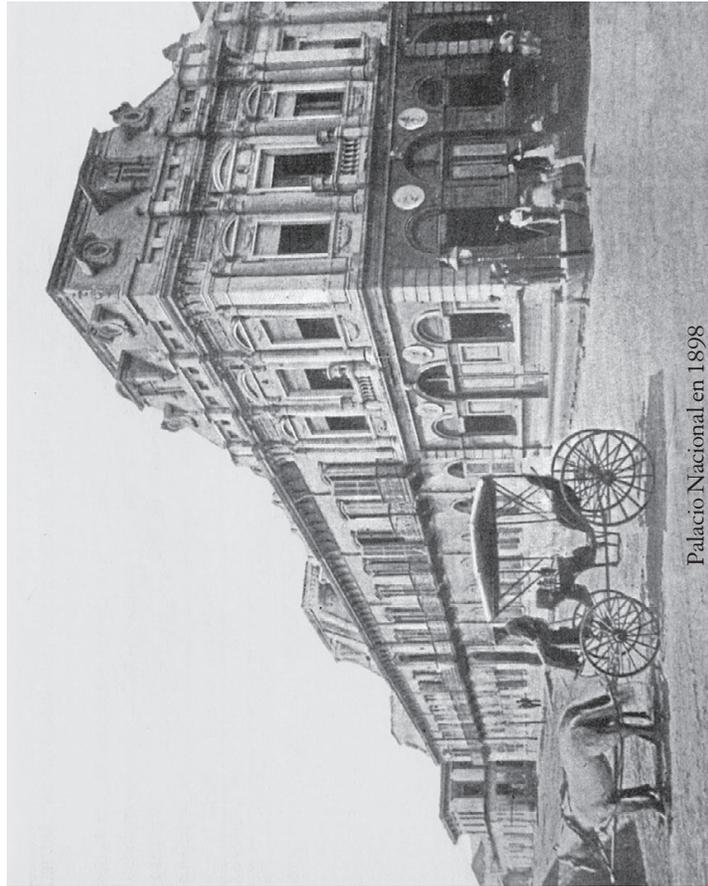
### Bibliografía

- BASTIAN, Jean-Pierre comp.: *Protestantes, liberales y francmasones / Sociedades de ideas y modernidad*. México, Fondo de Cultura Económica, 2015.
- ROCHA, Jesús de la: *Código de la Legislación de la República de Nicaragua en Centro-América*. Managua, Imprenta de El Centroamericano, 1873.
- ESGUEVA GÓMEZ, Antonio: «Constitución Política del Estado Libre de Nicaragua 1838» en *Las constituciones políticas y sus reformas en la historia de Nicaragua*. Tomo I. Managua, Editorial El Parlamento, 1994.

- \_\_\_\_\_. «La Constitución 'Libérrima' de 1893 y la reforma de 1896" en *Las constituciones políticas y sus reformas en la historia de Nicaragua*. Tomo I. Managua, Editorial El Parlamento, 1994.
- GUZMÁN, Enrique: *Obras completas / Escritos históricos y políticos*. Volumen III (1893-1911). Introducción y notas de Franco Cerutti. Costa Rica, Libro Libre, 1993.
- MADRIGAL MENDIETA, Ligia del Carmen: *La evolución de las ideas / El caso de los protestantes en Nicaragua (1856-1925)*. Managua, UNAN / CIEETS, 1999.
- PÉREZ, Jerónimo: *Obras históricas completas*. Managua, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1975.



José Santos Zelaya



Palacio Nacional en 1898



**III.  
TEXTOS  
RESCATADOS**



### PRESENTACIÓN

Reproducimos a continuación dos textos. El primero lo tomamos de *La Prensa* del 1.º de marzo de 1997. Se trata del editorial que redactó Rigoberto Cabezas (1860-1896) en el primer número del *Diario de Nicaragua*, publicado en Granada el 1.º de marzo de 1884. Un joven de 24 años era entonces Cabezas, impulsor del diarismo en el país, quien propuso esta iniciativa a don Anselmo H. Rivas (1826-1904), veterano en las lides de la prensa.

En cuanto al segundo, escrito por Enrique Guzmán (1843-1911), se desconoce completamente, ya que hasta ahora se difunde después de su publicación en *El Cronista* el 17 de mayo de 1894. Fundado en Granada el 3 del mismo mes y año, este bisemanario —salía jueves y domingo—, defendía el catolicismo ante el intransigente liberalismo doctrinario del recién instaurado gobierno de José Santos Zelaya. Pero Guzmán, su fundador, fue presionado desde el poder para clausurar *El Cronista* muy pronto, de manera que a principios de agosto de 1894 ya había dejado de editarse. JEA

## PRIMER EDITORIAL DE NICARAGUA

Rigoberto Cabezas

DESPUÉS DE una lucha sin tregua con las mil y una dificultades anexas a toda empresa nueva, hétenos por fin en el estadio de la prensa, resueltos a llevar a cabo nuestro programa, en apoyo del cual hemos contado con la sensatez del pueblo nicaragüense, que siempre ha hecho eco a toda idea generosa.

Ardua es, a la verdad, la empresa en que nos hemos comprometido, si se atiende a que por falta de hábito para hacer concurrir las exuberantes fuerzas intelectuales de este país al desarrollo de todos los interesados sociales, por medio de un uso metódico y discreto de la poderosa palanca de la empresa, se hace difícil acumular los elementos materiales e intelectuales indispensables para impulsarla convenientemente. Pero querer es poder y en las grandes empresas el primer paso es lo que cuenta. Así es que, siguiendo la ley de todo desarrollo, abrigamos la fundada esperanza de que, en un tiempo no lejano, la oficina del «Diario» será el centro a donde converjan las principales inteligencias, y una escuela provechosa donde se estudien y resuelvan los principales problemas de nuestra existencia social y política.

Sería un fenómeno verdaderamente extraordinario que aquí, donde campean todas las libertades, y donde por lo mismo el pueblo se siente dispuesto a promover un bienestar y engrandecimiento, el «Diario», que es el

órgano de todo interés legítimo y de toda noble aspiración, no encontrase la favorable acogida, ni produjese los benéficos resultados que en otros pueblos donde se echa de menos ese vital elemento en que abunda Nicaragua para la libre disensión de todos los asuntos que se refieren al bien de la generalidad.

Felizmente Nicaragua es un terreno abonado para recibir la semilla de este nuevo progreso que, unido a los muchos que se han implantado a través de serios inconvenientes, contribuirá asegurarle el puesto que se ha conquistado ya entre los pueblos cultos y libres.

La rémora que Nicaragua ha tenido para su engrandecimiento no ha sido, como en otros países, la falta de libertad. No; gracias a Dios la hemos tenido amplia, amplísima, para consagrar a empresas de cualquier carácter, público o privado.

El mal ha consistido en que nuestras fuerzas se han diseminado, perdiéndose o debilitándose, sin producir el efecto que debía esperarse de ellas, por falta de impulso que nos encause, encaminándolas a un centro común, que debe ser la promoción del bien general.

Esta será la tarea del «Diario». Dispuesto a servir de órgano a toda idea honrada, por su medio podrán discutirse todos los grandes intereses sociales: de este modo, en todo asunto, será fácil depurar la verdad de los errores que la envuelvan y presentar al criterio público ideas claras sobre los asuntos que se discuten; de este modo logrará formarse verdadera opinión sobre todos los negocios que conciernen a la generalidad; y es bien sabido que en un país regido por instituciones libres, la opinión pública, siendo la expresión de la voluntad popular, ejer-

ce la verdadera soberanía. Nada es, pues, tan natural como que esta soberanía tenga un órgano autorizado, un órgano digno, decoroso, enérgico cual cumple a los grandes intereses que representa.

Aspiramos a que nuestra publicación sea ese órgano, contando con que el pueblo nicaragüense, conocedor de sus verdaderos intereses, le brindará su apoyo.

A pesar de que estamos acostumbrados a observar la oposición sistemática que se hace a todo lo nuevo, sea por un espíritu de rutina, sea por el carácter de personalidad de que se revisten los asuntos más impersonales, hemos visto con pena la guerra embozada o franca que se ha venido haciendo a la fundación del «Diario de Nicaragua», desde que por primera vez sometimos la idea a la discusión pública.

Consideramos hasta natural la oposición que hemos encontrado en muchos, nacida de la falta de fe en el buen éxito por la insuficiencia de nuestras fuerzas intelectuales, de los elementos tipográficos del país, de nuestro movimiento industrial y científico, y de la instrucción popular, que es indispensable para que haya el número suficiente de lectores que deben mantenerla y ensancharla; pero no nos explicamos la tendencia de algunos a impedir que se establezca en el país un adelanto que debe servir de estímulo y de apoyo a otros muchos, y ser por lo mismo uno de los principales elementos de prosperidad.

A los primeros nos prometemos contestar satisfactoriamente con el hecho, esperando que en el curso de esta publicación se convencerán de que las fuerzas intelectuales, se aumentan y se desarrollan como las físicas

por la asimilación de otras fuerzas que, sin el estímulo del «Diario», permanecerían inactivas.

Por otra parte, siendo el «Diario» vehículo de todos los nuevos conocimientos, de todas las necesidades públicas y de toda justa aspiración, despertará en su pueblo la curiosidad por saber lo que pasa en torno suyo, le ofrecerá un aliciente para que se consagre a la lectura, ocupación que producirá en las masas, como sucede en todos los países donde hay actividad en la prensa, un hábito, una necesidad imprescindible, que le será preciso satisfacer como cualquier otra de las imperiosas necesidades de la vida.

A los segundos, le diremos que no es razonable su posición, por sólo suponer que la empresa servirá a intereses que le son contrarios. Teniendo en mira el «Diario» impulsar en todo sentido la mejora del país, su deber de apoyarlo y contribuir a que llene sus importantes fines; puesto que, en la promoción de los intereses generales, encontrará cada cual impulsado el suyo propio.

No hace mucho tiempo apareció en la ciudad de León una hoja excitando a aquel culto vecindario a que nieguen su apoyo a esta publicación, bajo el espacioso pretexto de que la proclamación de nuestro credo republicano envuelve la idea de atacar las creencias religiosas del país.

Sentimos que para sostener un error político cual es impedir la difusión de la luz en las masas populares, se traiga a la candente arena de la discusión política, lo que hay de más caro y responsable para un pueblo: su religión.

El autor del escrito a que nos referimos sabe muy bien

que el objeto del «Diario» es promover los intereses temporales de la nación, y que si alguna vez llegase a terciar con una controversia política-religiosa, sería precisamente para secundar las legítimas aspiraciones del país cuyos intereses se propone defender.

Pero el escritor católico no tuvo la consecuencia necesaria para representar hasta el fin su papel religioso, y declara enfáticamente que debe hacerse la guerra porque será órgano de los intereses de la agrupación política, que se complace en llamar con la denominación de Cacho.

El «Diario» no será órgano ciego de las aspiraciones mezquinas de ningún círculo: será el centinela avanzado de los intereses del país, los que defenderá contra toda tendencia a defraudarlos, cualquiera que sea la fuente de donde proceda. Así es que con gusto dará cabida en sus columnas a todas las opiniones honradas, aún cuando, en concepto de la redacción, sean erróneas, con tal que lleven un fin honesto o patriótico; hará justicia a todos los hombres que hagan el bien y cumplan con sus deberes públicos, cualquiera que sea el credo político que profesen, pues la mirada principal de esta publicación es hacer que concurran todas las inteligencias y todos los esfuerzos al bien común.

Como consecuencia precisa, el «Diario» será implacablemente enérgico contra toda idea o tendencia disociadora, y estará listo para designar a la condenación pública todo acto, toda doctrina que lleve en mira la demoralización del país, empañar su buen nombre o contrariar sus vitales intereses.

Hacemos de nuevo un llamamiento a todas las inteli-

gencias y a todos los hombres animados de sentimientos verdaderamente patrióticos, para que concurran con nosotros a dar estabilidad a una obra que, débil e imperfecta en su principio, está llamada a ser con el transcurso del tiempo una palanca poderosa para el desarrollo de las fuerzas materiales e intelectuales de la nación.

*(El Diario de Nicaragua, Granada, sábado, 1 de marzo, 1884)*



Rigoberto Cabezas

## CENTROS EDUCATIVOS DE GRANADA EN 1894

Enrique Guzmán

*Es el más hermoso de los privilegios y el más sagrado de los deberes instruir a los descendientes y prepararlos para el campo de la inteligencia y la virtud.*

[El presidente Garfield]

ESTAMOS EN el mes de los exámenes y de las vacaciones escolares. Gran movimiento ha habido aquí en todos los centros de enseñanza, y hay alegre fiesta en muchos hogares. El niño que vuelve a su casa cargado de premios, es un vencedor cubierto de laureles. ¡Cuán orgulloso va y con qué legítimo júbilo le reciben sus padres y hermanos! No faltan vencidos, por desgracia; pero vencidos que volverán luego a la carga con la esperanza de salir airoso en el año venidero.

A pesar de tantas turbulencias como han agitado a Nicaragua de un año a esta fecha, turbulencias en las que a Granada le ha cabido la peor parte, no se ha descuidado aquí del todo la enseñanza de la niñez. Escuelas oficiales —dicho sea en homenaje a la verdad— no hay una sola; pero la iniciativa particular ha suplido hasta donde era posible el apoyo del Estado. El Gobierno auxilia con subvenciones de poca monta dos colegios de enseñanza intermedia; pero en materia de instrucción primaria no se advierte por ninguna parte la sombra del Estado ni del

Municipio. De nombre, nada más que de nombre, cuéntanse en esta ciudad siete escuelas oficiales: inútil es buscarlas en otro lugar que no sea el presupuesto.

Veamos, aunque sea rápidamente, lo que en realidad poseemos, desentendiéndonos por completo de lo que solo existe en potencia metafísica. Tenemos, en primer lugar, el *Colegio de Granada*, dirigido por los hábiles y experimentados profesores [Pablo] Hurtado y [Trinidad] Cajina. Los exámenes de ese establecimiento, como se verá en otro lugar de este número, demostraron que sus alumnos han aprovechado el tiempo. El *Colegio de Señoritas*, aunque se halla lejos de su antiguo esplendor, vive todavía, y, según sabemos, rindió exámenes satisfactorios; ni podía ser de otra manera contando como cuenta con selecto personal docente y teniendo por Directora a la Señorita Josefa Toledo.

El *Colegio de la Inmaculada* dirigido por las Madres Salesas y la *Escuela del Corazón de Jesús* a cuyo frente está la Señorita Francisca Berta Rivas, no dejan que desear. Tanto en *La Inmaculada* como en el *Corazón de Jesús* reciben las niñas instrucción sólida y esmerada educación: aprenden, sobre todo, a ser mujeres cristianas. Las Madres Salesas son profesoras distinguidísimas, y solamente los odios sectarios pueden combatir la santa institución de *La Inmaculada*. Digamos de paso, para honra de Granada, que los enemigos de ese colegio no se hallan en esta ciudad.

Brillantes en verdad fueron los exámenes de la escuela del Corazón de Jesús, de la cual son colaboradores doña María Medina de Rodríguez, ex-Directora del Colegio de Señoritas, y don Anselmo H. Rivas. Sabemos que en

el próximo curso será maestro de dibujo de esa escuela el reputado artista don Tránsito Sacasa, y colaboradora en varios ramos de enseñanza la aprovechadísima señorita Rosa A. Barberena.

Entre las escuelas privadas de niños ocupa el primer lugar *La Esperanza*, dirigida por el Bachiller don Leopoldo Rocha, aventajado alumno del Instituto Nacional de Oriente. Podemos decir, sin temor de parecer exagerados, que *La Esperanza* es —a lo menos en la América Central— una escuela modelo. Todo es allí de primera calidad, inclusive el director que tiene dotes admirables para la noble carrera a que se ha consagrado. Los exámenes de *La Esperanza* dejaron satisfechos a cuantos los presenciaron.

Viene después la escuela de niños de *San Luis Gonzaga*, dirigida con singular acierto por el inteligente, laborioso y aprovechado joven don Porfirio Rocha. Es *San Luis Gonzaga* la escuela cristiana, la escuela católica en toda su pureza. Baste decir que se halla bajo la supervigilancia de la señorita Elena Arellano, cuya piedad, fervor religioso y entusiasmo propagandista son de todos bien conocidos. Los datos que tenemos acerca de esta escuela no pueden ser más satisfactorios.

Hablemos por último del *Hospicio*, donde se halla la Escuela de Huérfanas, encomendada a la acertadísima dirección de las Madres Salesas. No deja que desear en todos sentidos. Las pobrecillas desamparadas encuentran allí cuanto el mundo les niega: abrigo para el cuerpo, luz para el entendimiento y consuelo y esperanzas para el corazón. Nada hay comparable a la paciencia y abnegación con que las bondadosas Madres Salesas consagran

su vida a la obra santa de ganar almas para el cielo, educando a esas pobres criaturas en la práctica de la virtud. Sean estas palabras nuestras, con las que creemos interpretar el sentimiento unánime de Granada, débil protesta contra las abominaciones de la prensa atea, que persigue iracunda y despiadada a indefensas mujeres tan benéficas y virtuosas.

{*El Cronista*. Granada, 17 de mayo, 1894,  
p. 2.}



Enrique Guzmán

## UNA EDUCACIONISTA NICARAGÜENSE: FRANCISCA BERTA RIVAS

Manuel Pasos Arana

REPRODUZCO UNA biografía inusual porque se trata de una mujer, uno de tantos héroes silenciosos que dejan huellas profundas en la sociedad. Tres años después de su muerte a los 46 años, Francisca Berta Rivas recibió un homenaje de una sociedad literaria creada en su honor, la *Sociedad Literaria Francisca Berta Rivas*, fundada en la Escuela Normal de Institutoras de Nicaragua. Este homenaje figura entre las *Publicaciones de la Sociedad Literaria Francisca Berta Rivas, constituida en la Escuela Normal de Institutoras I*. Managua: Tipografía Nacional, 1917, de 14 páginas y una lámina de 24 cm. Un ejemplar de este folleto se encuentra en la Biblioteca Nacional de España. La foto de Francisca Berta en esa publicación es la que ilustra este ensayo, cortesía de Ángela Delgadillo Rivas.

La copia fotostática de este artículo fue remitida por Jorge Eduardo Arellano, quien corrigió la puntuación del original. Los subtítulos son también obra del doctor Arellano.

Francisca Berta Rivas Gerkousky fue una de las mujeres de avanzada de su tiempo, por su inteligencia y conocimientos literarios, poco común en

las muchachas de la época. Dedicó su vida a la educación de las jóvenes. Fue alumna del Colegio de Señoritas de Granada que fundara la señorita Elena Arellano. Como hija y hermana supo hacer frente a las vicisitudes de la vida que la política de la época determinaban. Tuvo una gran dedicación a su carrera magisterial y era muy querida en la sociedad granadina. En su nombre se creó una Sociedad Literaria en la Escuela Normal de institutoras de Nicaragua.

Como el *Colegio de María Auxiliadora* no registra el nombre de Francisca Berta Rivas, ni la publicación de la *Sociedad Literaria Francisca Berta Rivas* lo menciona, es probable que, enferma ya de gravedad, la señorita Rivas haya transferido sus alumnos al Colegio María Auxiliadora al cuidado de su media hermana Sor Dolores Rivas Castellón. **José T. Mejía**

Nació Francisca Berta Rivas en la muy noble y muy leal ciudad de Cartago, de la república de Costa Rica, el 1 de junio de 1868. Fueron sus padres don Anselmo Hilario Rivas, estadista nicaragüense, tenido por uno de los hombres más prominentes en Centroamérica, y doña Luisa Gerkousky, de origen alemán.

Arrojado del país don Anselmo Hilario Rivas, a causa de convulsiones políticas, ejercía el magisterio en Cartago, donde encontró a la que debía ser su esposa, la señorita Luisa Gerkousky. En la familia Gerkousky, eran características la tolerancia y la lealtad. Doña Berta v. de Gerkousky, luterana, al entregar en matrimonio a su hija Luisa, dijo a su yerno: «Don Anselmo, Luisa es católica romana; así es que va usted sabido de que ella frecuenta-

rá los sacramentos de su iglesia».

Fue repatriado don Anselmo cuando la niña Francisca Berta contaba siete meses. Apenas llegada a la edad de dos años, la niña perdió a su madre, doña Luisa Gerkousky de Rivas falleció en Chichigalpa; y, aunque parezca inverosímil, la niña, en aquella tierna edad, fue consciente y toda su vida conservó memoria de aquellos para ella tiempos y lugares de desgracia.

### Un ejemplo de mujer fuerte

Desde aquel día se constituyó en madre de la niña Francisca Berta Rivas, una señorita hermana de don Anselmo. Esta señorita es una de las muchas personas que por la modestia con que han ejercido sus virtudes, pasan como inadvertidas en la sociedad. Era un ejemplar de la mujer fuerte y santa.

Tomó a su cargo la crianza de la niña; y, desde la cuna, fue modelando aquel tierno vástago; y fue así impregnando el espíritu de Francisca Berta con aquellos sentimientos que, en no lejano día, habían de dar para la patria frutos benéficos.

Crecía la niña con una exquisita sensibilidad: su corazón, siempre abierto a la ternura, la llamaba a constituirse en protectora de la infancia, sobre todo si llegaba ella a saber que un niño carecía de su madre. Por esto podemos ver, andando los años, cómo Francisca Berta Rivas teniendo en primer término cerca de sí a su hermanito Anselmo, más que una hermana parece respecto de él una madre, a pesar de que ella no era sino dos años escasos mayor que él.

### Primeras letras

La niña Francisca Berta Rivas, conoció la primera letras sirviéndole de maestra la señorita Alina, hija de un honorabilísimo hogar francés que fue adorno y prez de nuestra sociedad: el de don Pedro Rouhaud y su señora. No teniendo el país institutos organizados, recorrió la niña Rivas varias escuelas particulares; así aprendió la caligrafía y los otros ramos de la antigua escuela en los establecimientos de doña Pastora de Romero y de la señorita doña Elena Arellano, y labores de mano y economía doméstica en la casa de doña Apolonia, viuda del Capitán Mayor veterano don José de Jesús Arana.

En los años de 1882 y 1883, cuando la señorita Rivas pasaría apenas los catorce años de su edad, se fundó en Granada el Colegio de Señoritas, dirigido por institutoras americanas y servido por profesores nacionales. Ingresó a ese Colegio la señorita Rivas, donde había de dar lleno a su vocación mostrándose, desde los primeros días, alumna distinguida.

Fue en el Colegio de Señoritas de Granada donde se formaron las primeras institutoras nicaragüenses. De allí salieron, entre otras, para brillar como estrellas de primera magnitud en nuestro cielo escolar, institutoras como doña María Medina, ahora viuda de Rodríguez, y la señorita Francisca Berta Rivas, quien, permaneciendo soltera, dedicó su vida toda a los niños, amándolos con esa amplitud con que los aman los corazones sensibles.

Indudablemente la señorita Rivas tuvo una vocación especial para el ejercicio del magisterio y especialísima para el kindergarten. Era su idea fija acudir en auxilio del niño, y era, en consecuencia, sobre todo para las niñas,

ángel protector que las guiaba en sus primeros pasos por la senda del saber y la virtud.

### El Colegio del Corazón de Jesús

Llegada a la mayor edad, tocó a la señorita Rivas desarrollar sus aptitudes docentes en un período anormal de la vida de nuestro país. Fue en un tiempo en que, en nombre de la libertad, se daba muerte oficialmente a todas las libertades, incluso la de enseñanza. Con la firmeza de carácter que la distinguía, la señorita Rivas se propuso fundar, y fundó, y mantuvo por muchos años, el establecimiento de enseñanza para señoritas llamado del Corazón de Jesús, donde las hijas de las principales familias de Granada y de otras ciudades de la república, hallaron una especie de refugio contra las deletéreas enseñanzas oficiales. Hizo sobrevivir el establecimiento con sacrificios inmensos, a pesar de la guerra sin tregua que en forma de restricciones ilegales le hacían los agentes del régimen imperante.

En nuestro concepto, el solo hecho de mantenerse por años en el magisterio sería suficiente para otorgar a los que ejercen el título de benefactores de la humanidad. Empero, a la señorita Rivas debe concedérsele el título de benefactora en grado heroico. Estaba dotada de un temple de alma no común y de un valor a toda prueba.

En la época anormal a que hemos aludido, el Colegio del Corazón de Jesús fue un día objeto del más descomunal atentado. Un favorito del Dictador, a la cabeza de una fuerza armada, trató, a media noche, de arrancar con violencia a una alumna interna del Colegio, y, debido solamente al acerado e inquebrantable carácter de la Di-

rectora del establecimiento, señorita Rivas, el militar letrado, autor de aquella villanía, salió corrido y avergonzado, sin alcanzar el éxito que él esperaba de aquel hecho de bandolerismo.

La señorita Rivas, piadosa, de íntegros principios cristianos, de educación católica, estaba naturalmente adornada de muchas virtudes; pero la virtud que en ella sobresalió en grado eminente fue la abnegación.

Hubo un tiempo en que, perseguido, don Anselmo Hilario Rivas y su hijo Anselmo Rivas Gerkousky, y aun los niños, hijos del segundo matrimonio de don Anselmo, todo por el único delito de no claudicar, la vida se les hizo imposible. La falta de aire sano, ya que tenían que vivir en sótanos, la contrariedad de ánimo y todo lo que se deriva de esa vida anormal, produjo en el anciano patricio la prolongada y cruel enfermedad que puso fin a sus días.

### Apoyo a su padre

Cabe decir aquí que el señor don Anselmo Hilario Rivas, por su preclaro talento, por la vasta ilustración que lo adornaba y por los sacrificios hechos por la Patria, en cuyas aras fue ofrendada la sangre de su queridísimo hermano Pedro Rivas, llegó a tener decisiva actuación en el gobierno del país. Ministro de estado durante varias administraciones, fue llamado el *Factotum* de ellas. Pero este patriota a lo Cincinato, que sacrificaba su vida y cuanto en él tenía valor por los intereses de la República, olvidó por completo los propios. No hizo del servicio público un modus vivendi, y cuando salió de los altos cargos con que se le había distinguido, se encontró casi

en la indigencia, reagravada después por la persecución que, como hemos dicho, extinguió su vida y sus escasos recursos.

Abnegada como hija y como hermana, ella constituyó el apoyo de su padre y de sus hermanos, cuando la persecución oficial los redujo a la miseria; abnegada respecto a todos, se constituyó en especial protectora de las señoritas, para quienes fue como una madre. Esas señoritas con filial cariño lloran su desaparición.

Hija de don Anselmo Hilario Rivas, el egregio nicaragüense que tuvo por lema de su vida; «El patriotismo es la virtud más noble del ciudadano», estuvo siempre pronta al más completo sacrificio por el bienestar de su país. Comenzada la cruzada en 1909 para poner fin a la vida anormal de la República, la señorita Francisca Berta Rivas, con valor heroico, desafiando los gravísimos peligros a que se exponían los patriotas que procuraban medios de poner término a una época de oprobio, prestó valiosísimos servicios, como el de organizar y proveer tropas. Llegó a ser su iniciativa en Granada como el centro de un comité de defensa nacional.

### Último acto de grande abnegación

Llegadas al país las Hijas de María Auxiliadora, meritísima congregación religiosa fundada por el venerable Don Bosco, la señorita Francisca Berta Rivas hizo un último acto de grande abnegación. Se retiró del magisterio, cediendo voluntariamente el puesto para la fundación del nuevo Colegio. Llamamos esto un acto de abnegación porque no constituye otra cosa el renunciar a la vocación de su vida, renunciara sus alumnas, es decir a

su grande y queridísima familia de adopción.

Para resumir la vida de esta institutora no temeríamos aplicarle las palabras que un rey de Francia aplicó a la religiosa enviada a Guayana a preparar la liberación de los esclavos: «Muy grande hombre es esta mujer».

Presaque grave enfermedad y dando ejemplo de cristiana conformidad con los decretos del Altísimo, reposó en el Señor a trece de enero del año de mil novecientos catorce.

Sirva el brevísimo recuento de la vida de Francisca Berta Rivas, con cuyo nombre se honra la sociedad organizada en la Escuela Normal de Institutoras; sirva este recuento, decimos, para que sus virtudes sean ejemplo que deban seguir las que han adoptado la patriótica tarea de ser maestras.



Francisca Berta Rivas Gerkousky (1868-1914)



**IV.  
DOSSIER SOBRE  
EL CINE EN  
NICARAGUA**





Escena de *Raido al Sol* (1956)

## RESEÑA DE LA CINEMATOGRAFÍA NICARAGÜENSE

María Dolores G. Torres

AL IGUAL que en el resto de las artes visuales, no se puede hablar de un cine propiamente nicaragüense hasta la segunda mitad del siglo XX. Antes de 1950 las películas proyectadas en Nicaragua eran de factura estadounidense y las primeras productoras fueron mexicanas. Su principal interés era filmar películas en Nicaragua, y en la década de los veinte hay prueba de esta actividad en un escrito que da a conocer la revista *Nicaragua Informativa*, en el número correspondiente al mes de agosto de 1924. En ella relatan la filmación de la película *Las mulas de Pancho Frixione*, basada en un suceso local, más anecdótico que histórico.

Desde la subida de Somoza al poder se le dio gran importancia al cine como medio de comunicación, y el historiador Miguel Ayerdis señala que entre los años cuarenta y cincuenta las productoras mexicanas «serían las encargadas de los primeros noticieros y documentales propagandísticos». Entre éstos, se destaca *Nicaragua Tierra de Esperanza*, serie dirigida y producida por Adolfo Rivas y Enrique Rendón, con la finalidad de proyectar una imagen favorable del régimen en ascenso.

Dentro de la década de los cincuenta merece especial atención la película *Rapto al sol*, filmada por el mexicano Fernando Méndez a orillas del lago Cocibolca. En ella,

pese a intervenir actores mexicanos, la incorporación del personaje nicaragüense contribuyó a otorgarle cierta «nacionalidad» o espacio propio. Sin embargo, en *La llamada de la muerte*, filmada por Antonio Orellana, participaron actores nicaragüenses que se habían destacado en la radio y el teatro. Ellos fueron Gilbert Yglesias, el primer actor teatral; Carlos Pérez Meza, Sidar Cisneros y la primera gran actriz del teatro, Pilar Aguirre. Si bien el capital fue mexicano, los actores eran nicaragüenses.

Hasta la década de 1970 se repetirá el mismo patrón cinematográfico: dirección mexicana y actores nicaragüenses. Esto se evidencia en la película *Milagro en el bosque*, destinada a presentar la devoción de los capitalinos hacia Santo Domingo de Guzmán y recrear los aspectos más significativos de los festejos en honor al santo. Dicha película contó con la dirección del mexicano Fernando Durán y la chilena Margarita Álvarez de Castro Farías, sobresaliendo entre los actores nicaragüenses Hugo Hernández Oviedo. La primera productora nacional fue Producine, creada en 1973 por un colectivo de socios, presidido por el mexicano Felipe Hernández. De esta empresa nacieron los primeros *spots* publicitarios y documentales producidos en Nicaragua, con una visión idealizada del país como *Los centauros de Chontales*. Asimismo, el último de los Somoza aprovechó esta productora para su propia propaganda y la de su régimen, encargando la filmación de los noticieros *Nicaragua en Marcha* y *Acción Cívica*. Hasta aquí la dirección cinematográfica no estuvo a cargo de nicaragüenses. Sin embargo, en la década de los años ochenta, con la creación de Incine, se producirá una «naturalización» de la cinematografía, con directores nacionales.

### Incine y la década de la revolución

El Instituto Nicaragüense de Cine (Incine), fundado en septiembre de 1979 y adscrito al Ministerio de Cultura, fue la instancia rectora de una producción cinematográfica nacional. Si bien nació como un proyecto de la revolución sandinista para producir sus propios noticieros y documentales y difundir con fines propagandísticos los logros de la revolución, también tuvo el mérito de formar cineastas y profesionales, camarógrafos, directores, editores y productores nicaragüenses.

El aprendizaje del quehacer cinematográfico se inició con los noticieros y los documentales, a través de los cuales se abordaron «temáticas coyunturales y los problemas más acuciantes del momento como la defensa armada, la educación, la salud y la producción». Entre los noticieros cabe destacar el *Noticiero Incine 1* de Frank Pineda y Ramiro Lacayo, sobre la nacionalización de las minas, de 1979; al igual que los *Noticieros Incine 5 y 9*, de María José Álvarez, y los dos sobre la Cruzada Nacional de Alfabetización: el primero sobre el inicio y el segundo sobre la clausura. Igualmente importante es el *Noticiero 11*, sobre la Costa Atlántica, de la misma autora; de gran valor histórico, realizado entre 1980 y 1983.

Entre los documentales sobresalen por su calidad técnica y dirección *La otra cara del oro* (1981), de Rafael Vargas Ruiz, que narra las trágicas secuelas que dejaron las compañías mineras. Otro documental importante es *Rompiendo el silencio* (1983), de Iván Argüello, en el cual se presentan los esfuerzos de las brigadas de Telecomunicaciones (Telcor), para integrar, por primera vez en la historia, la región del Atlántico con la del Pacífico. Se

destacan también *Wanki lupia nani* («Los hijos del río») de Fernando Somarriba (1985), en el cual se analizan los conflictos originados en la Costa Atlántica y el papel importante de los pueblos miskitos.

A la par de los noticieros y documentales, también se incursionó en la producción de obras de ficción: cortometrajes y medimetrajes. Entre ellos, sobresalen *Mujeres de la frontera* (1986), de Iván Argüello, donde se destaca la problemática de la mujer con el cambio. Una obra importante es *El hombre de una sola nota* (1988), de Frank Pineda, en el cual, mediante el *suspense*, narra el viaje de un personaje misterioso por la ciudad en estado de sitio. Otra producción relevante es *El espectro de la guerra* (1988), de Ramiro Lacayo, considerado el único largometraje de ficción realizado por Incine. En él aborda el tema de la juventud y la lucha interna entre el amor y el deber. También se realizaron nobles videos sobre personajes y poetas nacionales, como *Vida en el amor* (1988), de Rossana Lacayo, en el que relata la vida y obra del poeta Ernesto Cardenal, como escritor y escultor. Dentro de sus múltiples actividades, Incine participó en coproducciones de largometraje con directores como Miguel Littin y también fue anfitrión de importantes películas hechas por productores de otros países como Peter Lilienthal, Werner Herzog, Susan Meiselas y Alex Cox, entre los más destacados. Asimismo, es necesario mencionar el esfuerzo realizado en la producción de dibujos animados, entre 1983 y 1985, así como la fundación, en 1987, de ANCI (Asociación Nicaragüense de Cinematografía Independiente) para dar respuesta a los intereses de los cineastas autónomos.

### La década de 1990: una cinematografía independiente

Con el cambio de gobierno, si bien fue suprimido el subsidio estatal para Incine, se inicia en Nicaragua una nueva etapa dentro de la producción cinematográfica, marcada especialmente por la preponderancia de un «cine de autor», independiente de la producción estatal de los intereses políticos del gobierno de turno. Pese a no haber una política cultural definida, en lo que al séptimo arte respecta, gracias a los esfuerzos de un grupo de cineastas afiliados a ANCI se logra mantener una producción cinematográfica, noble en calidad, aunque menor en cantidad. Dentro de las nuevas productoras independientes, sobresalen Luna Films, de María José Álvarez y Martha Clarisa Hernández; y Camila Films, de Frank Pineda y Florence Jauguey, quienes a su vez son miembros de ANCI.

En 1990 se presentó *Lady Marshall*, documental realizado por Martha Clarisa Hernández y María José Álvarez, que narra la actividad cotidiana de tres mujeres de la Costa Atlántica, dos de la etnia garífuna y una creole, que habitan en Marshall Point. De 1990 es *Betún y sangre*, adaptación libre de un cuento de Rubén Darío con el mismo nombre, y producida por Pineda y Jauguey. Relacionado con una problemática tanto social como humana está el cortometraje *Muerto de miedo* (1992), también de Pineda y Jauguey, basado en un hecho real, en el que se aborda el temor hacia el sida.

A mediados de la década se exhibe el mediometraje documental *No todos los sueños han sido soñados* (1994), de María José Álvarez y Martha Clarisa Hernández. Filma-

do en blanco y negro, y a color, presenta la dura realidad de la niñez del país y especialmente de las niñas de la calle, obligadas a trabajar desde su más temprana edad; los sueños de una infancia normal —escuela, familia, juegos— han desaparecido de sus vidas para ser remplazados por el maltrato físico, la desintegración familiar y el trabajo agotador. Confrontando la carencia de vida y las condiciones precarias de vida, *Cinema Alcázar* (1997), de Pineda y Jauguey, muestra la dura realidad de un grupo de familias que desde el terremoto de 1972 viven en las ruinas de un antiguo cine. Igualmente importante es el video documental *Nica libre*, de Félix Zurita, realizado en 1996. Haciendo uso del humor y la ironía, Zurita realiza un interesante retrato de la sociedad nicaragüense de la década de 1990, criticando la manipulación de la pobreza.

En la postrimería del milenio, justamente en 1999, se filman dos producciones importantes: *El día que me quieras*, de Jauguey y Pineda; y *Blanco organdí* de Álvarez Hernández. En la primera abordan el tema de la violencia doméstica a través de los casos que se presentan en una comisaría de la mujer, ubicada en Ciudad Sandino, un barrio proletario de Managua. Irónicamente, el título tomado de un viejo tango es el contrapunto entre la dura realidad y lo románticamente deseado. La segunda producción, *Blanco organdí*, es la última película del milenio. La ausencia de parlamentos hace que las imágenes cobren mayor fuerza, para presentarnos con mayor efectividad problemas universales como la sociedad, el autoritarismo y la incomunicación.

Para concluir, se puede afirmar que a partir de la década de los ochenta el cine nicaragüense alcanzó su ma-

yoría de edad. Además, casi todas las películas mencionadas recibieron numerosos premios en el ámbito internacional, destacándose por su labor artística y la dimensión humana de la problemática planteada. Partiendo de un producto industrial, de la destreza del fotógrafo cinematográfico y la dirección acertada, de los cineastas nicaragüenses han logrado crear un arte visual y un material formativo al margen de las circunstancias adversas.

{Tomado de *Enciclopedia de Nicaragua*.  
Tomo 2. Barcelona, Océano 1999, pp. 400-402}



## QUEIMADA DE PONTECORVO

Michèle Najlis

**Ficha técnica.** Título original: *Queimada*. Director: Gillo Pontecorvo. Productora: coproducción Italia-Francia. Reparto: Marlon Brando, Evaristo Marquez, Renato Salvatori. Premios: 1969, Italia / Premio David di Donatello, mejor director.

**Sinopsis:** William Walker, un agente inglés, es enviado a Queimada, isla imaginaria del Caribe, para fomentar una revuelta contra los portugueses. Sin embargo, el objetivo de esta operación no es apoyar la independencia de los nativos, sino que Inglaterra sustituya a Portugal como potencia colonialista.

CON *QUEIMADA*, Pontecorvo escribió en celuloide una epopeya magistral. Es la síntesis histórica del proceso de descolonización y neocolonización no solo en América Latina, sino en la mayoría de los países que, al lograr su independencia formal a lo largo de los siglos XVIII, XIX y XX, no lograron más que precisamente eso: una independencia formal, y no su liberación. Pero *Queimada* no es solo historia: es una obra maestra de la cinematografía contemporánea.

### Aspecto histórico

Decíamos que *Queimada* es una síntesis histórica. Indudablemente no se trata de una isla real cuyo nombre fuera Queimada, ni de la narración de hechos históricos concretos que hayan ocurrido en determinada fecha. Pero,

precisamente, parte de lo magistral de la obra es que si bien no es la historia de un lugar, es sí la historia de muchos países, de muchos pueblos, cuyos elementos y rasgos fundamentales se combinan con extraordinario acierto, para dar una visión precisa de las fuerzas reales que entraron en juego en esa época y sobre cuyos fundamentos se desarrolla nuestra historia actual.

Todos estos elementos básicos los encontramos en *Queimada*: primero la conquista. Con gran sobriedad de recursos, Pontecorvo nos da en la escena inicial, que a lo sumo durará 2 o 3 minutos, la síntesis de la conquista, fundamentalmente a través del paisaje y del monólogo del marinero: la isla se llama Queimada porque los conquistadores (portugueses en este supuesto caso) tuvieron que llegar al aniquilamiento total no solo de la población, sino de la naturaleza misma para imponer su dominación. La narración que hace el marino ocurre cuando la cámara presenta precisamente la exuberancia del paisaje, la riqueza de la naturaleza, contraste que hace comprender muy gráficamente qué significó exactamente el quemar esa isla. Luego señala el marino la roca cubierta de huesos, los huesos blancos de los esclavos negros que murieron al ser traídos del África, y que suman la mitad de «cargamento» que traía el barco. La roca se ve blanca por el polvo de los huesos humanos que se adherió a ella. Después de esto, no se necesita más detalle ni anécdotas para comprender la crueldad inhumana de esta primera dominación.

Pero William Walker (personaje que analizaremos más adelante) llega en el momento en que han comenzado a moverse las fuerzas sociales que conducirían a la independencia. (La técnica es tan magistral, que no sentimos

siquiera que Pontecorvo nos trasladó, en fracciones de segundos, de una época a otra). ¿Cuáles son estas fuerzas y cuáles sus intereses? Por una parte, potencias extranjeras (en este caso Inglaterra) que desean construir el monopolio comercial de las colonias para beneficio propio. Segundo: los criollos, que desean la independencia para poder sacar provecho de la explotación del país, sin tributos a la metrópolis, ni trabas de índole colonial. Dicho sea de paso, esta clase social está muy bien representada en la película: sus personajes encarnan con asombrosa minuciosidad los elementos que lo definen, sin hacer de ellos personajes caricaturescos. Tercero: las masas populares explotadas, que desempeñan un papel fundamental en la lucha por la independencia, pero no tienen conciencia clara, ni política definida.

### Personajes y actores

Los personajes centrales son, indudablemente, William Walker y José Dolores, extraordinariamente caracterizados por Marlon Brandon y Evaristo Márquez.

El argumento del film gira en torno a ellos, y por eso sus vidas cobran el valor general de síntesis histórica que advertimos en toda la película. Pero es interesante analizar, además, el aspecto humano de ambos personajes. En ellos se da no solo la historia de Queimada, sino el desarrollo de dos hombres, y la lucha de dos caracteres.

William Walker es un hombre de tremenda personalidad, violento y hábil, que domina no solo en el mundo infra-desarrollado de Queimada, sino también en su propio mundo. (Quizá a la semejanza con el carácter aventurero y probablemente parecido del William Walker

histórico, se deba la elección de este hombre para el personaje de *Queimada*). El Walker de Pontecorvo no es la caricatura del emprendedor extranjero que domina la política del país, sino la caracterización acertada de este tipo de individuos, y la personalidad del hombre que más arriba hemos descrito.

Walker llega a Queimada a dominar una vez más. Y efectivamente domina. Los habitantes de la isla son marionetas que él dirige con habilidad, inclusive a José Dolores. A pesar de que José Dolores es otra personalidad extraordinaria, cosa que hace notar el director desde el comienzo. No es uno más que se apresura a llevar el equipaje del extranjero que desembarca; es el que llega, se impone sobre la miseria de sus semejantes, y con voz firme, casi autoritaria, pide su equipaje al «inglés». Luego, le vemos desafiar a los guardias y ofrecer una fruta a uno de los esclavos que van encadenados, y pocos segundos después aparece la escena en que recoge la piedra. Pontecorvo detiene la acción en ese gesto para remarcarlo. Sin embargo, también José Dolores es instrumento del inglés. Aún cuando luego de haber sido humillado por Walker trata de matarlo, está reaccionando precisamente como el inglés lo deseaba: sigue siendo su títere.

Pero esta situación comienza a cambiar muy sutilmente —en forma casi imperceptible— hasta culminar en una de las últimas escenas: primero José Dolores se niega a seguir acampando donde Walker se lo indica, y marcha hacia la ciudad; luego, al expulsar a los blancos del palacio de gobierno, expulsa también al inglés. Cuando Walker regresa a la isla, lo manda llamar y le envía el whisky, aún cree dominar al negro. «No bebo más, inglés», dice el papel pegado a la cantimplora que José

Dolores envía de regreso. Aquí Walker se da cuenta de que habrá de vérselas con otro hombre.

Continúa el tono histórico de la película al presentar la brutal represión que dirige el representante del Almirantazgo inglés, pagado por la Compañía Azucarera, la cual tiene un tratado de 99 años prorrogables que le autoriza el dominio absoluto de la isla. Este proceso culmina con la captura de José Dolores, pero con el triunfo político del inglés comienza su derrota humana. Quiere medirse con su ex-marioneta (quizá todavía seguro de triunfar), y ordena que lo dejen vivo. El mutismo del negro lo humilla y lo exaspera a tal extremo que el inglés llega a gritarle y a insultarlo. Frente al insulto, José Dolores le escupe a la cara. Walker trata luego de salvarle la vida durante la cena en que celebran su captura; en esta escena se advierte indudablemente la habilidad política: un héroe muerto es un mártir, un mártir es un símbolo; un héroe que se vende es traidor, y es para ellos preferible un traidor que un símbolo que recorra las Antillas. Pero aquí se advierte no solo habilidad política, sino un mecanismo de que se vale el inglés para tratar de triunfar más sobre José Dolores, conseguir que a fin de cuentas nuevamente sea su marioneta. Al fallar esta argucia, el inglés llega él mismo a soltar las amarras del negro y a ofrecerle huir «a cambio de nada» (a cambio, en realidad, de ganar la partida en el plano humano). En una escena extraordinaria, magistral desde todo punto de vista, la inmovilidad y el silencio del negro lo derrota definitivamente. El «¿POR QUÉ?» del inglés y el mutismo de José Dolores (acompañados de la actuación inmejorable de ambos actores) son la síntesis perfecta del contenido de la película. Nada podía agregar Pontecorvo a esto con

las escenas siguientes. Y nada agregó.

### **Economía de elementos / Contrastes y símbolos**

Para lograr el carácter de síntesis que Pontecorvo logra en su obra debió indudablemente descartar una serie de anécdotas accesorias, y escoger los hechos fundamentales; esto se traduce en la película en una economía de elementos secundarios que son luego «explicados» en una sola escena. Así, por ejemplo, nadie narra para qué llega Walker a Queimada; sin embargo; el brevísimo diálogo que sostiene con Teddy Sánchez al llegar a la isla nos lo dice. Igual economía de elementos se observa luego del primer encuentro del inglés con José Dolores: inmediatamente después los vemos en la iglesia, hablando del asalto al banco. No aparecen los detalles de la preparación de dicho asalto, ni la realización del mismo. Simplemente se muestra cuando los hombres de José Dolores distribuyen el ron entre los habitantes de la población (cosa que nos recuerda las afirmaciones de Frantz Fanon en cuanto al papel que juegan las borracheras y fiestas orgiásticas en las sociedades coloniales); y luego aparece ya el grupo de negros y el inglés listos con su «botín». En ese momento llega el soldado portugués, y le plantea a José Dolores la necesidad de matar para defenderse a sí mismo (cosa que Walker le hace ver más adelante). En las fracciones de segundos que dura la indecisión de José Dolores, la cámara no lo enfoca a él, sino queda fija la mirada de Marlon Brandon, quien sigue minuciosamente los movimientos del negro; con este simple recurso, Pontecorvo impide que el espectador olvide que es el inglés quien está manejando toda la situación.

Observando cuidadosamente el film, encontramos

infinidad de casos en los que, como en los dos citados a manera de ejemplos, se corta todo detalle superfluo, para condensar luego en unos minutos lo que interesa de ellos. Pero deseamos señalar otras escenas en las que, junto con los dos factores ya señalados, interviene un tercer recurso técnico magistral: el uso de contrastes.

La secuencia mejor lograda en este sentido es cuando el inglés enseña a los nativos el manejo de las armas, y los hombres de José Dolores las distribuyen (para defenderse de los soldados portugueses que persiguen a quienes robaron el oro). Pontecorvo no presenta la batalla, sino que opone directamente a lo anterior la presentación —que dura algún tiempo— de los cadáveres ensangrentados de los soldados, escena que contrasta nuevamente con la danza de los nativos que celebran la victoria.

Otra forma que tiene Pontecorvo de ahorrar anécdotas y concretar su contenido en breve segundos es el empleo de elementos (de aparición brevísima) que vienen a ser simbólicos. Por ejemplo, nos recuerda el papel que históricamente ha jugado la Iglesia por medio de dos rasgos casi imperceptible: cuando el inglés va a denunciar el robo del oro aparece un crucifijo entre Walker y el oficial, destacado sobre el fondo blanco de una pared; el otro momento se da en el encuentro del general José Dolores y su Estado Mayor con el «gobierno provisional»: junto a los criollos aparece un obispo con su ostentoso hábito rojo.

### Composición

No puede pasarse por alto la extraordinaria composi-

ción cinematográfica. Un cuadro magistral en este sentido es el que sigue al degollamiento de Santiago: la mujer que tira de la carreta en que va el cadáver de su marido, contrastando con la imponente mole de la fortaleza en donde lo han ejecutado, produce una sensación de inmensa desolación. Al fondo, casi imperceptible, está el inglés a caballo (insiste Pontecorvo en recordar que es él quien habrá de manejar el movimiento social de la isla). El colorido es fundamental en esta escena (lo mismo que en la anterior: el degollamiento de Santiago), los blancos intensos contribuyen a la sensación de desolación. El manejo de los colores y los efectos logrados con ellos es cualidad que se mantiene en todo el film.

Magníficas composiciones son también aquellas en las que intervienen las masas. Un ejemplo: los movimientos de multitudes en el carnaval. La secuencia es larga, sin embargo no resulta cansada gracias a la adecuada distribución de los elementos y al aprovechamiento que saca Pontecorvo de las expresiones espontáneas de personajes que no son actores profesionales.

### Música

Otro rasgo prodigioso de *Queimada* es la música. Impresiona por primera vez en la presentación de la película. (De paso, anotamos la magnífica introducción del film, con las manchas nobles que dan tono de dramatismo, pero sin caer en alarde técnico tan de moda actualmente).

La música acompaña siempre a las escenas de masas, y juega un papel importantísimo para lograr el ritmo general del conjunto. También tiene un carácter de sín-

tesis: son los ritmos propios de los países del tercer mundo (africanos, especialmente), pero sin ser la música de ningún país en particular, y sin caer en el folklorismo.

### Obra maestra

En resumen, insistimos en la afirmación inicial: *Queimada* es obra maestra. No solo logra el carácter de síntesis histórica de la época, sino que incluso hace ver la semejanza entre el sistema colonial y el neocolonialismo a través de diversos rasgos, pero fundamentalmente mediante el valor simbólico de la destrucción de la isla: los primeros conquistadores la queman totalmente para dominar totalmente a sus habitantes; igual cosa realiza el imperialismo neocolonial. Con este símbolo (que da nombre al film) crea Pontecorvo un ciclo espiral que sirve de marco general al desarrollo histórico y artístico de la película.

Queremos sí remarcar algo que habíamos señalado muy de paso: al terminar la escena en que Walker ha dicho cuanto tenía que decir. Desde el punto de vista histórico el ciclo se ha completado y el asesinato del inglés no agrega nada, puesto que la película no es, como ya dijimos, la narración de hechos históricos acaecidos realmente. Desde el punto de vista humano, el triunfo de José Dolores es evidente y no necesita más. Desde el punto artístico en general, las escenas posteriores lo que hacen es restar vigor a la obra, diluir la fuerza lograda en el momento a que aludimos. Creemos que si el final de *Queimada* hubiera sido esa escena, la obra no dejaría absolutamente nada que desear.

[*Praxis*, núm. 2, mayo, 1972, pp. 35-39]

## LA OTRA HISTORIA

Franklin Caldera

(Presentación de la obra *A la conquista de un sueño / Historia del cine en Nicaragua* de Karly Gaitán Morales, el 10 de septiembre de 2014, en la Alianza Francesa de Managua).

EN LA película *Vértigo*, de Alfred Hitchcock, un industrial contrata a un detective para que siga a su esposa, porque piensa que está poseída por un espíritu. El detective descubre que la mujer está obsesionada con Carlota Valdez, una dama que vivió en San Francisco en el siglo XIX. Para averiguar quién fue Carlota Valdez, el detective le pregunta a una amiga pintora que dónde puede encontrar libros de la historia de San Francisco. La pintora le dice que hay muchos libros de historia en bibliotecas y librerías, pero él le aclara: «No, esa no es la historia que me interesa, necesito la otra historia; la historia de la gente que nadie recuerda, de la gente de la que nadie quiere saber nada».

Mientras Karly Gaitán Morales investigaba, descubría y registraba la *Historia del cine en Nicaragua*, junto con la gran historia (la historia de nuestros héroes, artistas, presidentes y dictadores, todos los cuales ocupan un lugar destacado en el libro que hoy presentamos), sin proponérselo, fue descubriendo paralelamente parte de esa otra historia, la de las personas que nadie recordaba y que ahora disfrutan de sus 15 minutos de inmortalidad.

dad, gracias a que alguna vez tuvieron algún tipo de relación con el cine.

Uno de estos personajes que tiene para mí valor sentimental es Federico Ripley, quien tocaba piano en las salas de cine de Managua en los tiempos de las películas silentes (otro pianista que ejerció el mismo oficio fue Carlos Tünnermann López, padre de Carlos y Guillermo Tünnermann Bernheim). Mi papá me contaba que cuando terminaba la última tanda, Ripley se mostraba eufórico, saludando efusivamente a las personas que iban saliendo.

Era evidente que mientras tocaba el piano, ingería dosis de alcohol de alguna pachita que llevaba escondida en el saco. Karly no solo desenterró y revivió a Ripley, sino que encontró una nota periodística de 1926 que anunciaba su inminente muerte, «víctima de la bohemia y el alcohol».

*A la conquista de un sueño* destaca la figura de uno de nuestros primeros documentalistas, el fotógrafo Adán Díaz, padre de las dueñas de la Foto Estudio Díaz, donde los estudiantes del Instituto Pedagógico de Managua nos tomábamos las fotografías del cuadro de honor y de bachillerato para la Memoria Escolar. De Díaz se conservan valiosos noticieros de gran importancia histórica, entre ellos uno sobre el develado del monumento a Rubén Darío, en el que se aprecian personalidades políticas de la época y varias jovencitas vestidas de canéforas. El documental fue presentado treinta años después, en 1964, en el Teatro Margot con una nota informativa, en la que se identificó a todas las «canéforas», una de ellas María Augusta Peñalba, hermana de Rodrigo Peñalba, director de la Escuela de Bellas Artes.

### Primeras películas de ficción

Karly nos revela que el primer largometraje de ficción, es decir, que reconstruye la realidad con actores, dirigido por un nicaragüense fue *El Nandaiméño*, realizado en 1957 por Benjamín Zapata, hermano de Camilo Zapata, autor de la canción que da título a la película, de la cual no existe ninguna copia. Las dos películas de ficción dirigidas por nicaragüenses más antiguas que están disponibles son el cortometraje experimental *Señorita*, de Rafael Vargarruiz, realizado antes del terremoto del 72; y el largometraje *El espectro de la guerra*, realizado en 1988 por Ramiro Lacayo Deshón, co-fundador y director del Instituto Nicaragüense de Cine durante la década de 1980.

### La primera revista de cine

En su labor de arqueóloga del cine (el periodista Nicolás López Maltez la llama, «la gurú del cine nicaragüense»), Karly localizó en la Hemeroteca Nacional Manolo Cuadra la primera revista nicaragüense de cine, editada en León por un cinéfilo precoz, Alejandro Dipp Muñoz, en 1930. De la revista salieron varios números, pero conociendo la tradición entre los nicaragüenses de rechazar instintivamente todos los esfuerzos que se hacen en el campo de la cultura (acentuamos lo negativo, ignoramos lo positivo y encontramos intenciones malévolas en todo), no debe extrañarnos que haya recibido duras críticas de los medios que afirmaban que con ella se desperdiciaba tinta y papel en algo tan trivial e innecesario como el cine.

Y es que la idea del cine como arte tardó mucho tiem-

po en afianzarse, y más de 100 años después de la invención del cine y a pesar de Griffith y de «El Acorazado Potemkin» y «Metrópolis»; del neorrealismo italiano, de la nueva ola francesa y del cinema novo brasileño; a pesar de Orson Welles y Satyajit Ray y Buñuel y Bergman y Kurosawa y los cineastas chinos de la quinta generación; muchas personas, incluyendo algunas que ocupan cargos direccionales en la burocracia cultural, siguen pensando que el cine es una rama de la farándula; claro que no todo lo que se filma es arte igual que no todo lo que se escribe es literatura, pero a estas alturas la discusión debe girar en torno a si el cine fue o no el arte más importante del siglo XX.

### Viviendo la historia

Antes que historiadora e investigadora, Karly es escritora. Y gracias a este don, más que narrar los hechos que presenta, nos hace vivirlos, a través de descripciones detalladas para las cuales llena los espacios vacíos con su imaginación. El libro, que tiene una visión, además de histórica, sociológica y antropológica del cine, está lleno de artículos periodísticos, carteleras de cine, cartas de lectores, manifiestos, leyes y reglamentos, y un material gráfico impresionante.

Cuando tuve el libro, por primera vez en mis manos, sentí lo mismo que siento cuando leo las colecciones empastadas de ejemplares antiguos del diario *LA PRENSA*: como que estoy viajando en una máquina del tiempo, inmerso en el pasado.

Y así, de la mano de Karly, asistimos a la primera exhibición de cine en Managua, en enero de 1900; subimos

las escalinatas del Teatro Castaño y acompañamos a los caballeros con elegantes trajes de casimir y a las mujeres con faldas largas y zapatos negros de hebilla al estilo Guillermina, muy de moda en la Managua de finales del siglo XIX.

### Distanciamiento intelectual

Un miembro del Partido Socialista de Nicaragua desde los tiempos de su fundación (hombre con una asombrosa memoria para cosas de cine) le dijo a la autora que le extrañaba el desapasionamiento con que ella aborda temas políticos controversiales. Y lo que a este compañero le puede parecer una deficiencia del libro, «falta de combatividad», a mí me parece una de sus mayores virtudes, porque si no enfrentamos la historia con cierto distanciamiento intelectual, no vamos a poder extraer de ella las lecciones que debemos aprender para no repetir los errores del pasado, o como decía Shakespeare en uno de sus sonetos, «para no tener que pagar lo ya pagado».

### Incine

Esta objetividad se pierde un poco quizá justificadamente cuando el libro adopta un tono elegíaco para reconstruir el ascenso y caída del Instituto Nicaragüense de Cine (Incine), primer intento coherente de crear una cinematografía nacional. El instituto nació en los frentes de batalla de la insurrección popular de la década de 1970 con el nombre de Instituto Sandinista de Cine, y cambió de nombre cuando pasó a ser un organismo del Estado Revolucionario.

Incine sirvió de escuela, universidad y campo de entrenamiento para muchachos que ahí aprendieron a hacer cine y que, casi 25 años después del cierre del Instituto, continúan haciendo cine: Ramiro Lacayo Deshón, Carlos Vicente Ibarra, Rafael Vargarruiz, Rossana Lacayo, Frank Pineda, Fernando Somarriba, María José Álvarez, Martha Clarissa Hernández, Mariano Marín e Iván Argüello, entre otros; además de los miembros de los diferentes equipos técnicos, como Johnny Henderson, el editor estrella del Instituto, o Rafael Ruiz, director de fotografía; todos los cuales, incluyendo a los nicaragüenses que comenzaron a hacer cine en décadas posteriores, reciben amplio reconocimiento en el libro de Karly, en el cual definitivamente «están todos los que son». Florence Jauguey, quien en 2011 realizó *La Yuma*, inició su carrera de cine en Nicaragua como actriz.

El Instituto se encargaba de seleccionar y aprobar proyectos, conseguir el financiamiento y hacer que las películas se exhibieran en festivales internacionales; la mayoría de las cuales ganaban premios en parte debido a la popularidad de la Revolución Sandinista en el exterior (*Alsino y el cóndor* dirigida por el chileno Miguel Littín en Nicaragua fue nominada para el Oscar de Hollywood como mejor película no hablada en inglés). Actualmente, hacer cine es una tarea heroica, el realizador debe encargarse de todo; pero, a pesar de eso, se siguen haciendo películas y algunas logran presentarse en festivales y ganar premios.

Y si bien en un país pequeño como Nicaragua, en el que no existe un público lo suficientemente grande como para sostener una industria del cine, es importante el financiamiento estatal; por otro lado, los seres humanos

tenemos que volar alguna vez fuera del nido, y la incertidumbre, el riesgo, las decepciones, los fracasos y la felicidad de lograr algo por nuestros propios méritos, son parte de la experiencia humana.

Como dijo el mandarín chino en «La posada de la sexta felicidad»: «Una vida planificada no es vida, se puede soportar, pero no se puede vivir».

*Y A la conquista de un sueño* es ejemplo de un proyecto totalmente independiente, que nace y concluye con su autora. Por supuesto que ella recibió muchas colaboraciones para hacer realidad su sueño, apoyo económico y de otra índole, pero nunca aceptó ninguna ayuda que implicara cambios en el contenido. Lo que aparece en este libro, es lo que Karly consideró que debía estar ahí.

### Conclusión

Para concluir, quiero referirme a algunas semblanzas incluidas en el libro de nicaragüenses que actuaron en países con industrias cinematográficas sólidas. Gabry Rivas, Joaquín Elizondo y Lilian Molieri intervinieron en películas de la época dorada de Hollywood; Flor Procuna Chamorro y Hugo Hernández Oviedo trabajaron en el cine mexicano (Hernández Oviedo co-protagonizó junto con Blanca Amador y Archibaldo Arosteguí, *Milagro en el bosque*, dirigida por el mexicano Fernando Durán, rodada totalmente en Nicaragua y estrenada en 1975); Henry Rivas, nuestro gran declamador, hizo películas en España y es el leproso que pide una limosna a Charlton Heston y Sofia Loren en *El Cid*, filmada en 1960 en los estudios de Samuel Bronston en Madrid; Bárbara Carrera, oriunda de San Carlos, departamento de Río San Juan,

es la única nica que logró el estrellato; fue una de las villanas inolvidables de la serie de James Bond en *Nunca digas nunca jamás*. Bianca Jagger hizo cine en el exterior, pero es más conocida internacionalmente por su labor en pro de los derechos humanos.

Hablé sobre esto con una persona amiga y me preguntó: «Y eso, ¿qué importancia tiene?». Le contesté: «Tiene la misma importancia que tiene saber cuántas bases se robó Duncan Campbell en la temporada de beisbol profesional de 1960»; y uno de nuestros intelectuales más valiosos le dio a este dato tanta importancia que lo incluyó en un libro sobre la historia del beisbol nicaragüense.

Con esto quiero decir que las cosas tienen la importancia que les otorguemos. Y la trascendencia de *A la conquista de un sueño* dependerá en gran medida del valor que le demos; y ese valor reflejará el valor que nos damos a nosotros mismos como nicaragüenses, porque este libro es la historia de nuestros compatriotas, de nuestros padres; abuelas, bisabuelos, tatarabuelas... y si ponemos atención y abrimos bien los ojos mientras recorremos las autopistas, las avenidas, las calles y los caminos de tierra de este libro, es posible que nos encontremos con nosotros mismos.

## RAMIRO ARGÜELLO: UNA VIDA PARA EL CINE

Ariel Montoya

CRÍTICO MORDAZ, persuasivo, era Ramiro Argüello. Y también conocedor y empedernido amante del cine desde el ángulo de la crítica reflexiva y del glamour social que envolvía a las grandiosas y bellas divas, a los monstruos e ingeniosos directores y guionistas y a uno que otro cafre mal parado en los arcanos de la filmografía. Lo conocí en enero de 1983.

Mientras esperaba un taxi que me llevara del ya desaparecido restaurante Lacmiel (esquina actual del edificio corporativo Pellas), a la Universidad Centroamericana (UCA), en lo que esperaba trasladarme vi a alguien con una cara conocida, alta y recia cuyo rostro en efecto me sonaba haber visto en los periódicos: Era Jorge Eduardo Arellano, el versátil escritor e historiador quien le hacía señas para que se detuviera a alguien que pasaba en ese momento conduciendo un viejo Fiat (parecido a los famosos Ladas rusos que ya circulaban por toda Managua), deteniéndose de improvisto a su lado: era Ramiro Argüello, quien de paso me dio un jalón a dicha universidad, fallecido hace un par de meses en León.

No volví a ver a Ramiro ni a saber de él hasta después de 1990, cuando regresé de Guatemala, país al que me marché en enero de 1985, y esta vez fue de la mano del poeta (q.e.p.d.) Álvaro Urtecho, mi gran amigo y maes-

tro. Volví a verlo, le comenté de cómo lo conocí y de cuánto admiraba sus críticas de cine en *La Prensa Literaria*, y luego se nos iba la tarde hablando de todo pero más de cine, su pasión total además de la psiquiatría con la que demostró un gran humanismo.

Ramiro es, junto con Franklin Caldera, su gran amigo de generación y de compartimentación fílmica ahora radicado en Miami, y Mario Cajina-Vega (q.e.p.d.), uno de los clásicos introductores de la crítica cinematográfica como tal en Nicaragua de finales del siglo pasado. Las nuevas generaciones de cinéfilos, críticos y comentaristas deben leerlos.

Hombre de carácter, huraño, pero también afable y ameno conversador, con un desbordante sentido de la imaginación en la que contraponía a las grandes estrellas del cine, sus escenarios y chisporroteantes gesticulaciones, con momentos, secuencias y personajes de la vida real nicaragüense ya sea política, social o cultural. Con Urtecho chispeaban sus puntos, contrapuntos, visualizaciones y entretelones de la farándula criolla con sus exteriores atiborrados y sus trances cotidianos.

Así, comparaba a las tropas militares con los centuriones romanos, a los políticos acusados de corruptos con la Cosa Nostra, a las bellezas nacionales con Ava Gardner o María Félix, o a unas suculentas mojarras en tardes de bohemia con lo mejor de las truchas finlandesas.

Amó el cine clásico, desde el ruso hasta el mexicano (a sus hijas les dio nombres de bellas actrices mexicanas), el mundo tornasolado de Hollywood con sus encantamientos, prodigios y negras fatalidades. Amó a Marilyn

Monroe, a Rita Hayworth y a Lauren Bacall y entre los directores uno de sus favoritos fue Stanley Kubrick.

Junto con Franklin Caldera, aseguraban haber visto más de 500 veces la cinta *El Padrino* con Marlon Brando y Al Pacino, diciendo que cada vez que la veían encontraban en ella nuevos ángulos.

Igualmente, era un apasionado de la obra crítica cinematográfica del cubano Guillermo Cabrera Infante, a quien Caldera alcanzó a conocer y compartir largas conversaciones. De esas que ya no lograremos tener porque se fue en esa película de la muerte que es para siempre.

{*La Prensa*, sábado, 25 de febrero, 2017}



Franklin Caldera y Ramiro Arguello, 1995

## HORACIO PEÑA Y *EL OJO DE LA CÁMARA*

Jorge Eduardo Arellano

HORACIO PEÑA (Managua, 12 de agosto, 1936) está vinculado a la fundación de la Página de Cine del diario *La Prensa*. A Pablo Antonio Cuadra, por supuesto, se le debe esta iniciativa; pero Horacio fue su primer ejecutor.

—¿Te gusta el cine? —le preguntó PAC a Peña.

Este le respondió que sí. Entonces ya había sido reportero de calle y uno de sus trabajos consistió en una visita al Manicomio de Managua, llamado Kilómetro 5. «No están todos los que son ni son todos los que están» —concluyó. Luego se encargaría de la sección «Vitrina de Periódicos»: resumen de noticias tomadas de los rotativos *Flecha*, *El Gran Diario*, *Novedades*, *La Hora* y *La Noticia* —los cinco de Managua— y *El Centroamericano*, de León. En una ocasión, la correspondiente al 14 de julio de 1957, abarcaría el semanario capitalino *Militantes*, órgano de la Congregación Mariana impulsada por los jesuitas de la iglesia de Santo Domingo. «En la sección de Cine —anotó Horacio— trae los juicios morales sobre Estrenos de la Semana y el argumento de la película *La Bruja*». Hubo, pues, una página predecesora de la iniciada por *La Prensa* que debe rescatarse.

Anteriormente se publicaban en dicho diario, sin mayor eco, esporádicas notas sobre filmes reproducidas del extranjero (véase el «Panorama del cine latino», por Ra-

fael Soloni y «1984: versión cinematográfica de la famosa novela de George Orwell» por Stephen Watts, ambas publicadas el 13 de mayo de 1956). O escritas por PAC, por el mismo Horacio, como «Los grandes amantes del cine» (Suplemento dominical de *La Prensa*, 12 de mayo, 1957) y Horacio Ruíz, autor de «La vuelta al mundo en 80 días [*Around the World in Eighty Days*, 1956, de Michael Anderson] o la vuelta a sí mismo del genio Cantinflas» (Suplemento dominical de *La Prensa*, 20 de mayo, 1957). Una película en la cual Picaporte (Mario Moreno) se acopla como valet —siempre leal, hábil e ingenioso— a Phileas Fog (David Niven), inglés ciento por ciento.

—*Tal vez podamos empezar de nuevo la página de cine*  
—añadió PAC.

#### «El Cine en *La Prensa*»

El diálogo debe ubicarse a finales del 57, pues el 29 de septiembre de ese año apareció la nueva sección «El Cine en *La Prensa*» con dos textos de Horacio: el artículo «*La Guerra y la Paz*, la gran novela de León Tolstoi en la pantalla» y la crítica sobre los filmes «*El precio del poder* y *Feliz año, amor mío*». El primero —convencional producción de Hollywood— privilegiaba el romance soporífero entre Robert Taylor (1911-1969) y Elisabeth Müller (1926-2006). En cuanto al segundo, de factura mexicana, tenía como único mérito la música de los grandes maestros, bien escogida por el director. Mas sus protagonistas se mostraron «propensos al dramatismo lagrimoso en casi todas las escenas».

Según Horacio, el diálogo aconteció un jueves y esa noche fue al Salazar que presentaba *Un rey y cuatro reinas*,

una película de vaqueros. Entonces comenzaría a facturar la página que se fue haciendo con dos o tres artículos suyos, avances de estrenos, microbiografías y demás materiales enviados por las casas pelicularas. Y agrega:

El Cine fue durante muchos años una de mis pasiones. Cuando niño iba casi todos los días a ver películas al Trébol, al Tropical, al Colón, con una tía, la tía Piedad. Guardo mucha memoria de los matinés, sobre todo los del Luciérnaga, los sábados por la tarde, o los domingos por la mañana, adonde íbamos todos los muchachos y vendíamos revistas para conseguir la entrada. Así fue cómo mi pasión por el Cine, que tuve de niño, me sirvió para tener una página en el suplemento cultural de *La Prensa* (Peña, 1991: 16).

### Sesiones del Centro Cultural Nicaragüense-Americano

Cuatro eran las columnas permanentes de la sección «El Cine en *La Prensa*»: *Cine nuevas*, *Crítica de estrenos*, *Presentando directores* y *Cine informativo*, colaboración de la Embajada de los EE.UU. que organizaba sesiones cinematográficas en el Centro Cultural Nicaragüense-Americano, especialmente biografías de protagonistas históricos, como Abraham Lincoln, Thomas Alva Edison, Maria Anderson o Woodrow Wilson; o documentales sobre culturas prehispanas, como los mayas o la teoría y práctica del basquetbol.

Las sesiones tenían lugar cada miércoles a las 8 de la noche y su lema era: «Cuando el cine forma e informa». El espectador —se afirmaba el 26 de mayo de 1957— «por uno de los medios más revolucionarios en el arte de la enseñanza —el cinematógrafo— aprende en pocos minutos y con detalle lo que en otra forma sería objeto

de grandes estudios impresos». Tres títulos de esos documentales instructivos fueron *No solo entre los libros*, *América vista por sus pinturas* y *El átomo al servicio de la humanidad*.

### Agradecimiento a Karly

El suplemento dominical de *La Prensa* tenía el mismo formato del periódico, esto es, ocho columnas, y no tabloide, como se convirtió a partir del 14 mayo de 1972, siete meses antes del terremoto. Pocos textos cinematográficos conozco de Horacio Peña, entre ellos uno muy posterior: «Semana de Cine Alemán» (*La Prensa Literaria*, 26 de marzo, 1977). Karly Gaitán Morales le rescató su entrevista a Carlos López Moctezuma (1909-1980), famoso actor azteca que interpretaba siempre al villano, al malo de la película. «Matón del cine es en realidad hombre suave y tranquilo» —se titulaba. Apareció en *La Prensa* del 8 de febrero de 1959. Con otros artículos, su autor la insertaría en una compilación de 2003 que distribuyó entre algunos amigos. En su prólogo, agradece el servicio de nuestra historiadora del cine: «Quiero dar las gracias a Karly Gaitán Morales, que me recobró muchos de los artículos aquí publicados, especialmente todos los que componen la sección *Nicaragua hoy*, lo mismo que la entrevista a Carlos López Moctezuma, que ya había olvidado. Su diligencia, tesón y paciencia de revisar archivos, escribir a mano, pasarlos a la computadora, y enviármelos, solo puede compararse con la paciencia, tesón y diligencia de los iluminadores medievales de manuscritos».

En alguna ocasión, la página dedicaba suficiente espacio a los festivales —que duraban una semana— de cine

europeo. Por ejemplo, el 11 de mayo de 1958 un colaborador, quien firmaba con las iniciales M.F., publicó el artículo «Tercer Festival de Cine Francés en el Salazar». Las películas fueron cuatro: *El carnero de cinco patas*, interpretada por Fernandel («el gran francés de cara torva y sonrisa simpática»), *El que debe morir*, dirigida por Jules Dassin («una oración de amor y caridad»), *El secreto de sor Ángela* (*Le Secret de soeur Angela*), «cinta audaz de efectos dramáticos»; y *Almas perversas*, de Julian Duviver («cuyo tenso dramatismo se halla considerablemente atenuado, difuminado, sedimentado»). El juicio moral no se hizo esperar: «Escenas de alcoba. Actitudes provocativas. Aceptación del divorcio como solución. Amor libre. Adulterio. Suicidio. Rudeza y detalles sádicos. La maldad se expone objetivamente y la joven perversa es presentada como algo detestable. Bondad. Castigo del mal». Estaba prohibida para menores de 16 años.

### Tarzán en *El Ojo de la Cámara*

*El Ojo de la Cámara* denominó Horacio una sección que mantuvo en *La Prensa* con breves comentarios sobre casos curiosos, trágicos, inmensamente humanos. En uno de ellos, «Tarzán y la vejez» —del 9 de septiembre de 1977—, aludía a Johnny Weismuller, de 73 años, lleno de achaques, de paso inseguro, enfermo del corazón. «Su grito ya no resuena en el templo de la selva, ni esparce la alegría en el corazón de los que amábamos los monos, los elefantes, los cautivos de los hombres violadores de la selva. Y ese mismo grito —sostenía Horacio— llevaba el pavor al corazón del intruso, a los buscadores sacrílegos de tesoros, de marfiles, de esclavos». E interpretaba al personaje creado por el estadounidense Edgar

Rice Burroughs (1875-1950):

Dentro de un cine aparentemente infantil, Tarzán representa un símbolo y dos mundos. Dos posiciones ante la vida que hoy, más que nunca, se enfrentan de manera abierta y decisiva: la vida al aire libre, más humana, desprovista de las ataduras de una civilización que terminaría con ella misma; y el mundo de lo mecánico, de lo artificial.

El simbolismo de Tarzán llega a su punto culminante cuando el dios de la selva protagoniza la última escena de la película de su vida: sin dientes, sin vista, sin gusto, sin nada.

### El obituario de Charlot

La muerte de Charlot a los 88 años, en su residencia sobre el lago de Ginebra, fue comentada también en *El Ojo de la Cámara*, título tomado de un capítulo de *Manhattan Transfer* (1925), novela del estadounidense John Dos Passos (1896-1970). «Toda la vida de Charles Chaplin —sostuvo Peña en su obituario— fue mostrar al hombre tal como es, en esa mezcla de ángel y demonio, de luces y sombras que se perfilan y hacen que esa caña piense e intente, triunfando algunas veces, derrotar a la muerte y al olvido» (*La Prensa*, 29 de diciembre, 1977).

### La entrevista a López Moctezuma

Como afirmé, en Managua Horacio Peña entrevistó a López Moctezuma, cuando se filmaba *La llamada de la muerte*. El actor tenía 49 años y declaró: *Amo el papel de villano. Es el que me ha dado más fama y dinero*. Pero una vez, en *Padre nuestro*, representaría el rol de buena gente, impresionando al público. López Moctezuma creía que

en la calidad de un filme el sesenta por ciento le corresponde al guion y el cuarenta a la actuación. No hablaba fluidamente inglés, por lo que se negó a trabajar en Hollywood. Opinaba que Fernando Soler (1896-1979) y María Teresa Rivas (1918-2010) eran los actores más completos de México y prefería como director a Emilio El Indio Fernández (1904-1986).

### *Primer Plano* y su contenido

A Horacio Peña, aparte de editar la página cinematográfica de *La Prensa* desde finales del 57 hasta principios del 59, se le debe la coordinación de los primeros cine clubs de la Universidad Centroamericana (UCA) en noviembre de 1961, una premiación de las mejores películas en el Margot —con el apoyo de Álvaro Oyanguren— y la dirección de un número de la revista de cine *Primer Plano*, homónima de otra en España de los años cuarenta. Aparecida en Managua en junio de 1963, lució en su cubierta una fotografía de mi admiradísima Audrey Hepburn (1929-1993), tomada de la comedia *Desayuno en Tiffany's* (1961), que dirigió Blake Edwards. Pero hasta hoy nadie posee, ni siquiera Karly Gaitán Morales, un ejemplar; solo se conoce una reseña publicada el 30 de junio de 1963 en el suplemento dominical de *La Prensa*.

Ahí se dice que la revista fue auspiciada por la UCA —léase Álvaro Oyanguren, jesuita nicaragüense proclive a valorar el cine— y se enumera su contenido: una entrevista con Ingmar Bergman («el genial director sueco»), quien emite sus opiniones sobre el cine y el público; un artículo explicando la metodología del cine-forum, una selección de los mejores y peores filmes durante los primeros seis meses de 1963 y algunos comentarios sobre

los próximos estrenos: *Los pájaros* (de Alfred Hitchcock), *Matar un ruiseñor* (de Robert Mulligan), *Billy Budd* (de Peter Ustinov), *Simitrio* (de Emilio Gómez Muriel) y *Lawrence de Arabia* (de David Lean). Lo completaban noticias de filmaciones, premios y festivales, más el célebre poema de Carlos Drummond de Andrade (1902-1987): «Canto al Hombre del Pueblo Charlie Chaplin», publicado el 5 de agosto de 1962 en el referido suplemento dominical.

### **Crítica de *Zabriskie Point* de Antonioni**

También se le debe a Peña la organización de un cineforum en la Escuela de Periodismo de la UNAN sobre *El Silencio* de Bergman (*La Prensa Literaria*, 20 de noviembre de 1966) y no pocas crónicas y críticas de cine. Entre las últimas, conservo dos: «Semana del Cine Francés y la *Nouvelle vague*» (Suplemento dominical de *La Prensa*, 12 de enero, 1963) y una reseña de *Zabriskie Point* (*La Prensa Literaria*, 10 de mayo, 1970). A continuación, la reproduzco como ejemplo de la escritura cinematográfica de su autor:

Tras presentarnos un mundo en decadencia, en donde los personajes se mueven como sombras (*La Aventura*, *El desierto rojo* [*Deserto rosso*, 1964], mundo italiano que conoce muy bien), Michelangelo Antonioni (1912-2007) se adentra en el universo de la sociedad inglesa con *Blow Up* [1966, adaptación de un relato de Julio Cortázar], dándonos un paisaje desolado que construía la gran tradición desesperada del director italiano. Con *Zabriskie Point* [1970], el creador de *La Cita* y *La Noche* se aleja por primera vez del mundo europeo para penetrar en los Estados Unidos y ofrecernos, otra vez, esa visión pesimista, angustiosa, que lo caracteriza.

Pero de la misma manera que Antonioni universaliza sus personajes italianos, o ingleses, esa pareja de jóvenes [norte] americanos se salen del cuadro de USA para entrar a formar parte de la humanidad de hoy. Los hechos que se describen en *Zabriskie Point* no son tan solo norteamericanos. El que así lo quisiera ver se equivocaría, porque lo que está sucediendo a lo largo de esta película son hechos que encontramos en todas partes. No es solo un espejo de la sociedad norteamericana, en su ruptura y desastre; también de todo el mundo de hoy sin ninguna compasión.

Los dos jóvenes protagonistas del filme son los beats y hippies, la juventud traicionada que se rebela, algunas veces violentamente; otras, de forma pacífica. Proclaman «hacer el amor y no la guerra», pero tratando de cambiar el mundo injusto que les ha tocado vivir. *Zabriskie Point* contiene escenas de luminosidad alucinante, como la multitud de hombres y mujeres haciéndose el amor en medio de un desierto —el mundo actual— que Antonioni lo convierte, al mismo tiempo, en símbolo de muerte y resurrección.

Aparte de Antonioni, Peña admiraba de joven a otros grandes directores: al sueco Ingmar Bergman (1918-2007) y su indagación antropológica, al francés Robert Bresson (1901-1999) y su depurado cine ascético, al italiano Federico Fellini (1920-1993) y su mundo interior —rico en sueños e ideales— y al inglés Alfred Hitchcock (1899-1980), maestro del *suspense* y llamado también *mago del vértigo*.

### El nica como espectador

En la primera sección de sus ya citados artículos pe-

riodísticos, titulada «El nicaragüense», Peña generaliza el modo de ser de sus coterráneos y coetáneos, endilgándoles los epítetos de *bebedores gregarios*, *machistas*, *monologadores*, *ruidosos*, *tapudos*, *triviales* y *vulgares* como espectadores de cine. «Quebrantar las reglas es para la mayoría de los nicaragüenses signo de *viveza* en su vida cotidiana y practica lo mismo en el salón de cine. Algunos teatros han tenido la excelente idea de poner anuncios antes de comenzar la película: NO hable en voz alta; NO ponga los pies en la silla; NO fume; pero esto es como hablar en el desierto». Y puntualiza:

Lo primero que hace nuestro espectador es encaramar los pies en la butaca del vecino y se queda tan campante como si estuviera en su casa. La pobre acomodadora sufre las iras e impertinencias cuando gentilmente le señala que apague el cigarrillo. «Si ya pagué mi entrada» le gritan. Insoportable en la calle, en las carreteras, en el vecindario, nuestro nicaragüense continúa siendo insoportable en el cine, donde amparado por las sombras se vuelve más necio e insoportable de lo que generalmente es (Peña: 1976).

Inconforme con la realidad deprimente del país donde había nacido y vivido hasta los 43 años, Horacio advirtió en el cine una escapatoria que lo tornaba universal, muy parecida a las de la juventudes airadas de los años cincuenta en el mundo —entre ellos los *ungrly young man* de Inglaterra— y a los movimientos artísticos como el de «la nueva ola» del cine francés. Por ello se identificaba con dos de sus representantes: François Truffaut (1932-1984) y Allan Resnais (1922). El primero, director de *Los 400 golpes* (*Les quatre-cents coups*, 1959): inaugural obra maestra que, en palabras de Guillermo Cabrera

Infante, «delata verdaderamente a los culpables de la causa de tantos rebeldes»; y el segundo, dueño de una técnica nueva y atrevida que había asombrado en *Hiroshima mi amor* [*Hiroshima mon amour*, 1959]. Tal fue el impacto de esa cinta que inspiró a Horacio el poema antológico «No necesariamente en Hiroshima, mi amor» (julio de 1962).

Otro filme que había impactado a Horacio fue *El Globo Rojo* (*Le Ballon Rouge*): un medimetraje francés del año 1956, dirigido por Albert Lamorisse (1922-1970), considerado extraordinario y enormemente poético por el cinéfilo nica.



Julio Cabrales, Luis Rocha y Horacio Peña (Madrid, 1968)

## FILMOGRAFÍA DE NICARAGUA EN LOS AÑOS OCHENTA

Incine

### Noticieros

1. *Nacionalización de las minas*. Director: Frank Pineda; fotografía: Álvaro Jiménez y Frank Pineda; sonido: Moisés Rodríguez; editor: Alejandra González y Johnny Henderson. Color, 35mm, 10 minutos, diciembre 1979.
2. *1979: Año de la liberación*. Director: Frank Pineda; fotografía: Rafael Ruíz; sonido: Moisés Rodríguez; editor: Alejandra González. Blanco y negro, 35mm, 19 minutos, enero 1980.
3. *Plan económico 1980*. Director: María José Álvarez; fotografía: Frank Pineda y Rafael Ruíz; sonido: Moisés Rodríguez; editor: Alejandra González. Blanco y negro, 35mm, 9 minutos, mayo 1980.
4. *Jornada patriótica de Sandino*. Director: María José Álvarez; fotografía: Frank Pineda y Rafael Ruíz; sonido: Moisés Rodríguez; edición: Alejandra González. Blanco y negro, 35mm, 9 minutos, mayo 1980.
5. *Inicio cruzada nacional de alfabetización*. Director: María José Álvarez; fotografía: Frank Pineda; sonido: Moisés Rodríguez; edición: Alejandra González. Blanco y negro, 35mm, 10 minutos, abril 1980.
6. *Acto del primero de mayo*. Director: Ramiro Lacayo; fo-

- tografía: Rafael Ruíz; sonido: Moisés Rodríguez; editor: Alejandra González. Blanco y negro, 35mm, 12 minutos, mayo 1980.
7. *La Reforma Agraria*. Director: María José Álvarez; fotografía: Frank Pineda; sonido: Moisés Rodríguez; editor: Alejandra González. Blanco y negro, 35mm, 10 minutos, junio 1980.
  8. *Primer aniversario de la revolución popular sandinista*. Director: Ramiro Lacayo; fotografía: Frank Pineda y Rafael Ruíz; sonido: Moisés Rodríguez y Eddy Meléndez; editor: Johnny Henderson. Blanco y negro, 35mm, 15 minutos, julio 1980.
  9. *Clausura de la cruzada nacional de alfabetización*. Director: María José Álvarez y Alberto Legall; fotografía: Frank Pineda; sonido: Moisés Rodríguez; editor: Johnny Henderson. Blanco y negro, 35mm, 15 minutos, agosto 1980.
  10. *La democracia*. Director: Alberto Legall; fotografía: Rafael Ruíz; sonido: Eddy Meléndez. Blanco y negro, 35mm, 11 minutos, septiembre 1980.
  11. *La Costa Atlántica*. Director: María José Álvarez; fotografía: Rafael Ruíz; sonido: Eddy Meléndez; editor: Johnny Henderson. Blanco y negro, 35mm, 12 minutos, noviembre 1980.
  12. *Resumen del año 1980*. Director: María José Álvarez; fotografía: Rafael Ruíz; sonido: Eddy Meléndez; editor: Johnny Henderson. Blanco y negro, 35mm, 12 minutos, diciembre 1980.
  13. *El Salvador Vencerá*. Director: Alberto Legall; producción: Brenda Martínez; fotografía: Frank Pineda; so-

- nido: Eddy Meléndez; edición: Johnny Henderson. Blanco y negro, 35mm, 7 minutos, enero 1981.
14. *La defensa militar*. Director: Alberto Legall; fotografía: Rafael Ruíz; sonido: Eddy Meléndez; editor: Johnny Henderson. Blanco y negro, 35mm, 9 minutos, mayo 1981.
  15. *La defensa económica*. Director: Alberto Legall; fotógrafo: Frank Pineda; sonido: Eddy Meléndez; editor: Johnny Henderson. Blanco y negro, 9 minutos, mayo 1981.
  16. *Viaje del Comandante Daniel Ortega a México*. Director: Alberto Legall, producción: Brenda Martínez; fotografía: Emilio Rodríguez; edición: Johnny Henderson. Color, 35mm, 8 minutos, abril 1981.
  17. *La defensa política*. Director: Mariano Marín; producción: Brenda Martínez; fotografía: Frank Pineda y Rafael Ruíz; sonido: Eddy Meléndez y Moisés Rodríguez; editor: Johnny Henderson. Blanco y negro, 35mm, 10 minutos, julio 1981.
  18. *El segundo aniversario de la revolución popular sandinista*. Director: Alberto Legall; producción: Brenda Martínez; fotografía: Frank Pineda; sonido: Eddy Meléndez, editor: Johnny Henderson. Color, 35mm, 19 minutos, noviembre 1981.
  19. *Viaje del Comandante Humberto Ortega a Indochina*. Director: Ramiro Lacayo; fotografía: Raul Pérez; edición: Johnny Henderson. Color, 35mm, 18 minutos, agosto 1981.
  20. *Jornada anti-intervencionista*. Director: Mariano Marín; fotografía: Armando Marengo; sonido: Eddy

- Meléndez; editor: Johnny Henderson. Blanco y negro, 35mm, 9 minutos, enero 1982.
21. *Wiwilí, sendero a una victoria*. Director: Alberto Legall; fotografía: Frank Pineda; sonido: Eddy Meléndez; editor: Johnny Henderson. Blanco y negro, 35mm, 10 minutos, noviembre, 1982.
  22. *La Cultura*. Director: Fernando Somarriba; producción: Brenda Martínez y Alejandro Soza; fotografía: Frank Pineda y Armando Marengo; sonido: Eddy Meléndez. Blanco y negro, 35mm, 10 minutos, febrero, 1982.
  23. *La contrarrevolución*. Director: Alberto Legall; producción: Brenda Martínez y Alejandro Soza; fotografía: Armando Marengo; sonido: Eddy Meléndez; edición: Johnny Henderson. Blanco y negro, 35mm, 10 minutos, mayo, 1982.
  24. *Los mimados*. Director: Fernando Somarriba; producción: Brenda Martínez y Alejandro Soza; guion: Fernando Somarriba; fotografía: Frank Pineda, Armando Marengo y Guillermo Granera; sonido: Eddy Meléndez; editor: Johnny Henderson; investigación: María Santos. Blanco y negro, 35mm, 7 minutos, junio, 1982.
  25. *Dispuesto a todo por la paz*. Director: Fernando Somarriba; productor: Brenda Martínez y Alejandro Soza; guion: Mario Santos; fotografía: Armando Marengo y Emilio Rodríguez; sonido: Eddy Meléndez y Guillermo Granera; editor: Johnny Henderson. Blanco y negro, 35mm, 9 minutos, mayo, 1982.
  26. *Los trabajadores*. Director: María José Álvarez; pro-

- ductor: Brenda Martínez y Alejandro Soza; fotografía: Armando Marengo; sonido: Guillermo Granera y Moisés Rodríguez; edición: Johnny Henderson; investigación: Mario Santos. Blanco y negro, 35mm, 7 minutos, junio, 1982.
27. *La decisión*. Director: Alberto Legall; productor: Brenda Martínez; fotografía: Armando Marengo; sonido: Moisés Rodríguez; edición: Johnny Henderson. Blanco y negro, 35mm, 8 minutos, noviembre, 1982.
28. *Unidad frente a la agresión*. Director: Alberto Legall; productor: Brenda Martínez; fotografía: Frank Pineda; sonido: Moisés Rodríguez; edición: Nelson Avila; Color, 35 mm, 18 minutos, enero, 1983.
29. *Viva León Jodido*. Director: Ramiro Lacayo; guion: Fernando Somarriba; productor: Brenda Martínez; fotografía: Armando Marengo; sonido: Moisés Rodríguez; edición: Johnny Henderson; investigación: Edgardo Buitrago. Blanco y negro, 35 mm, 9 minutos, enero, 1983.
30. *A los héroes y mártires de Monimbó*. Director: María José Álvarez y Mariano Marín; fotografía: Armando Marengo; sonido: Moisés Rodríguez; edición: Eduardo Guadamuz y Miriam Loáisiga. Blanco y negro, 35 mm, 6 minutos, agosto, 1982.
31. *Del Ejército defensor de la soberanía nacional al ejército popular Sandinista*. Director: Fernando Somarriba y Ramiro Lacayo; fotografía: Armando Marengo y Rafael Ruíz; sonido: Guillermo Granera; edición: Eduardo Guadamuz. Blanco y negro, 35 mm, 17 minutos, septiembre, 1982.

32. *El maestro popular*. Director: Mariano Marín; fotografía: Frank Pineda; sonido: Guillermo Granera; edición: Jacinto Calero y Eduardo Guadamuz. Blanco y negro, 35 mm, 9 minutos, noviembre 1982.
33. *Los innovadores*. Director: Mariano Marín; fotografía: Armando Marengo; sonido: Guillermo Granera; edición: Jacinto Calero. Blanco y negro, 35 mm, 10 minutos, diciembre, 1982.
34. *¡Mas es mía el alba de oro!* Director: Rafael Vargas; producción: Alejandro Soza, Lilia Alfaro y Rodolfo Alegría; fotografía: Rafael Ruíz, Frank Pineda y Armando Marengo; sonido: Eddy Meléndez; edición: Eduardo Guadamuz. Blanco y negro, 35 mm, 14 minutos, enero, 1983.
35. *La gran equivocación*. Director: Iván Arguello; producción: Alejandro Soza, Brenda Martínez y Mayú Cabezas; fotografía: Frank Pineda; sonido: Guillermo Granera; edición: Eduardo Guadamuz. Blanco y negro, 35 mm, 8 minutos, junio, 1983.
36. *Historia de un cine comprometido*. Director: Emilio Rodríguez; productor: Alejandro Soza y Mayú Cabezas; fotografía: Emilio Rodríguez y Frank Pineda; sonido: Luis Fuentes y Guillermo Granera; edición: Eduardo Guadamuz; investigación: Iván Uriarte y Ronald Porras. Blanco y negro, 35 mm, 15 minutos, junio, 1983.
37. *Generosos en la victoria*. Director: Mariano Marín; fotografía: Rafael Ruíz; sonido: Luis Fuentes y Eddy Meléndez. 35 mm, 12 minutos, marzo 1983.
38. *Radiografía de una ciudad* (inconclusa).

39. *La ceiba, autodefensa*. Director: Mariano Marín; producción: Brenda Martínez; fotografía: Armando Marengo; sonido: Guillermo Granera; edición: Eduardo Guadamuz; investigación: Ronald Porras, Iván Uriarte y Mariano Marín. 35 mm, 12 minutos, agosto, 1983.
40. *Manuel*, (véase cintas de ficción)
41. *Nicaragua en los no alineados*. Director: Alberto Legall y Fernando Somarriba; producción: Rodolfo Alegría; fotografía: Frank Pineda; sonido: Eddy Meléndez; edición: Johnny Henderson. Color, 35 mm, 10 minutos, julio, 1983.
42. *La amistad y la unidad de nuestros pueblos*. Director: Alberto Legall y Fernando Somarriba; producción: Rodolfo Alegría; fotografía: Frank Pineda; sonido: Eddy Meléndez; edición: Johnny Henderson. Color, 35 mm, 15 minutos, agosto, 1983.
43. *Río San Juan, a este lado de la puerta*. Director: Fernando Somarriba; producción: Brenda Martínez y Rodolfo Alegría; fotografía: Armando Marengo; sonido: Guillermo Granera y Eddy Meléndez; edición: Eduardo Guadamuz; investigación: Ronald Porras, Martha Clarissa Hernández. Blanco y negro 35 mm, 21 minutos, octubre, 1983.
44. *Los centinelas de la alegría del pueblo*. Director: Mariano Marín; productor: Brenda Martínez y Danny Pérez; fotografía: Frank Pineda; sonido: Eddy Meléndez y Guillermo Granera; edición: Eduardo Guadamuz. Blanco y negro, 35 mm, 15 minutos, enero, 1983.
45. *Daniel en Caracas*. Director: Pedro Martínez Laya,

- Ramiro Lacayo y Tamanaco de la Torre. Color, 35 mm, 12 minutos, 1983.
46. *Rompiendo el silencio (Lamnika laka ba krinkl)*. Director: Iván Arguello; guion: Iván Arguello y Ronald Porras; productor: Arlez Muñoz y Manuel Beteta; fotografía: Armando Marengo; sonido: Moisés Rodríguez y Guillermo Granera; edición: Eduardo Guadamuz; música: Cedrick de la Torre. Blanco y negro, 35 mm, 14 minutos, junio, 1984.
47. *Esta tierra es ese hombre*. Director: Iván Arguello; productor: Arles Muñoz y Salvador Martínez; Fotografía: Armando Marengo y Uriel Molina; sonido: Moisés Rodríguez; edición: Eduardo Guadamuz. Blanco y negro, 35 mm, 10 minutos, agosto, 1984.
48. *El abastecimiento*. Director: Ronald Porras; productor: Fernando Galo; fotografía: Armando Marengo; sonido: Moisés Rodríguez; edición: Eduardo Guadamuz. Blanco y negro, 35 mm, 9 minutos, octubre, 1984.
49. *Bienaventurados los que luchan por la paz*. Director: Iván Arguello; exec productor: Alejandro Soza; fotografía: Frank Pineda e Iván Jarquín; sonido: Moisés Rodríguez y Carlos Fernández; edición: Caita Villalón y Maricela Soza. Blanco y negro, 35 mm, 10 minutos, noviembre, 1984.
50. *Nicaragua ganó*. Director: Fernando Somarriba; asistente de dirección: Martha Clarissa Hernández; fotografía: Armando Marengo, Rafael Ruíz y Frank Pineda; sonido: Moisés Rodríguez y Eddy Meléndez; productor: Alejandro Soza y Fercila Rojas; edición: Jacinto Calero; música: Grupo «Praxis» and «Mancotal.» Blanco y negro, 35 mm, 26 minutos, enero, 1985.

### Documentales

1. *País pobre, ciudadano pobre*. Director: María José Álvarez; productor: Lilia Alfaro; fotografía: Emilio Rodríguez; sonido: Moisés Rodríguez; edición: Johnny Henderson. Color, 16 mm, 16 minutos, 1981.
2. *La otra cara del oro*. Director: Rafael Vargas y Emilio Rodríguez; productor: Rafael Vargas; asistente de producción: Lilia Alfaro; fotografía: Emilio Rodríguez; edición: Johnny Henderson. Blanco y negro 35 mm, 20 minutos, 1981.
3. *Del águila al dragón*. Director: Ramiro Lacayo; fotografía: Raúl Pérez Ureta; sonido: Héctor Cabrera y Jerónimo Labrada; edición: Johnny Henderson. Color, 35 mm, 15 minutos, 1981.
4. *La brigada cultural «Iván Dixon» en Cuba*. Director y guion: Rafael Vargas; producción: Lilia Alfaro; fotografía: Frank Pineda; sonido: Eddy Meléndez; música: José Antonio Bornot; edición: Gloria Arguelles. Blanco y negro, 35 mm, 12 minutos, junio, 1981.
5. *Pan y dignidad: Carta abierta de Nicaragua*. Director: María José Álvarez; productor: Fierre Hoffmann; fotografía: Rafael Ruíz, John Chapman y Andreas Schultze Kraft; sonido: Moisés Rodríguez; edición: Johnny Henderson y Miriam Loasiga. Color, 16 mm, 32 minutos, 1982.
6. *Nuestra Reforma Agraria*. Director, y productor Rafael Vargas; asistente de producción: Lilia Alfaro, Oscar Sánchez y Martha Clarissa Hernández; fotografía: Rafael Ruíz; sonido: Eddy Meléndez; edición: Johnny Henderson; música: Manuel Tercero. Color,

- 35 mm, 32 minutos, 1982.
7. *Nicaragua, un país para descubrir*. Director: Emilio Rodríguez; productor: Lilia Alfaro, Mayú Cabezas y Zaida Mendieta; fotografía: Emilio Rodríguez; sonido: Moisés Rodríguez; edición: Alfonso Borrell; música: *Mancotal* Color, 16 mm, 18 minutos, 1982.
  8. *Más claro no canta un gallo*. Director: Ramiro Lacayo; fotografía: Frank Pineda; sonido: Moisés Rodríguez; edición: Johnny Henderson. Blanco y negro, 35 mm, 5 minutos, 1982.
  9. *Bananeras*. Director y guion: Ramiro Lacayo; productor: Lilia Alfaro y Martha Clarissa Hernández; fotografía: Frank Pineda y Roberto Fernández; sonido: Eddy Meléndez; locutor: William Arguello; edición: Johnny Henderson; texto: «Hora cero» de Ernesto Cardenal. Color, 35 mm, 16 minutos, 1982.
  10. *Managua de sol a sol*. Director y guion: Fernando Somarriba; fotografía: Frank Pineda y Rafael Ruiz; sonido: Moisés Rodríguez; edición: Johnny Henderson; Color, 16 mm, 24 minutos, 1982.
  11. *Teotecacinte, el fuego viene del norte*. Director y guion: Iván Arguello; fotografía: Frank Pineda; sonido: Moisés Rodríguez; edición: Johnny Henderson. Color, 35 mm, 35 minutos, 1983.
  12. *Estos sí pasarán*. Director y guion: Rossana Lacayo; productor: Danny Pérez; fotografía: Rafael Ruíz; sonido: Moisés Rodríguez; edición: Stacey Ross. Color, 16 mm, 10 minutos, 1985.
  13. *Una canción de amor para el otoño*. Director y guion: Ronald Porrás; productor: Moisés Rodríguez; foto-

grafía: Frank Pineda; sonido: Moisés Rodríguez; edición: Jacinto Morales. Color: 35 mm, 27 minutos, 1986.

14. *Un secreto para mi sola*. Director y guion: Rossana Lacayo; productor: Julián Gonzales, Rasana Lacayo; fotografía: Rafael Ruiz; sonido: Guillermo Granera; edición: Edith Baker y Katia Sevilla; Color, 16 mm, 29 minutos, 1987.
15. *Los hijos del río (Wanki Lupia Nani)*. Versión en español: director y guion: Fernando Somariba; productor: Carlos Álvarez; fotografía: Armando Marengo; sonido: Eddy Meléndez; edición: Johnny Henderson. Color, 16 mm, 90, 1987. Versión en inglés: guion: Gwynne Dye; Tina Viljoen y Fernando Somarriba; edición: Johnny Henderson y Tina Viljoen: 58 minutos, 1988.
16. *Escuchemos a las mujeres*. Director y guion: Rossana Lacayo; productor: Martha Clarissa Hernández; fotografía: Rafael Ruíz; sonido: Guillermo Granera; edición: Sarah Minter. Color. 16 mm, 26 minutos, 1989. ENCI (Empresa Nicaragüense de Cine).

### Cintas de ficción

1. *Manuel*. Director y guion: Rafael Vargas; productor: Alejandro Soza, Mayú Cabezas, Danny Pérez y Salvador Martínez; fotografía: Rafael Ruíz y Armando Marengo; sonido: Luis Fuentes y Eddy Meléndez; edición: Johnny Henderson, Eduardo Guadamuz, Brian Cotnoir; guion: set de escenarios y costumbres: Ernesto Cuadra; música: Pablo Buitrago. Blanco y negro, 35 mm, 28 minutos, 1985.

2. *Qué se rinda tu madre (Nunca nos rendiremos)*. Director y guion: Fernando Somarriba; asistente de director: Martha Clarissa Hernández; productor: Brenda Martínez y Danny Pérez; fotografía: Frank Pineda; sonido: Moisés Rodríguez; edición: Johnny Henderson; set de escenarios y costumbre: Ernesto Cuadra; música: Diego Silva. Color, 16 mm, 36 minutos, 1985.
3. *El centerfielder*. Director: Ramiro Lacayo; guion: Robert Young, basada en el cuento de Sergio Ramírez; fotografía: Rafael Ruíz; sonido: Moisés Rodríguez; edición: Eduardo Guadamuz; música: Pablo Buitrago. Blanco y negro, 35 mm, 18 minutos, 1985.
4. *Esbozo de Daniel*. Director: Mariano Marín; guion: Ramiro Lacayo y Mariano Marín, basada en el cuento de Mariano Marín y Ramiro Lacayo; asistente de dirección: Fernando Somarriba; productor: Danny Pérez; fotografía: Frank Pineda; sonido: Eddy Meléndez y Luis Fuentes; edición: Eduardo Guadamuz; set de escenarios y costumbres: Ernesto Cuadra; música: Diego Silva (orquesta de cámara de Nicaragua y grupo *Praxis*). Color, 16 mm, 39 minutos, 1983.
5. *Únanse tantos vigores dispersos*. Director y guion: Rafael Vargas; productor: Moisés Rodríguez y René Solís; fotografía: Frank Pineda; sonido: Guillermo Granera; edición: Jacinto Calero; set de escenarios y costumbres: Ernesto Cuadra; música: Julio Cansino. Color, 33 mm, 20 minutos, 1986.
6. *Mujeres de la frontera*. Director: Iván Argüello; guion: Iván Argüello y Antonio Conté; productor: Lupercio López; fotografía: Rafael Ruíz y Luis García Mesa;

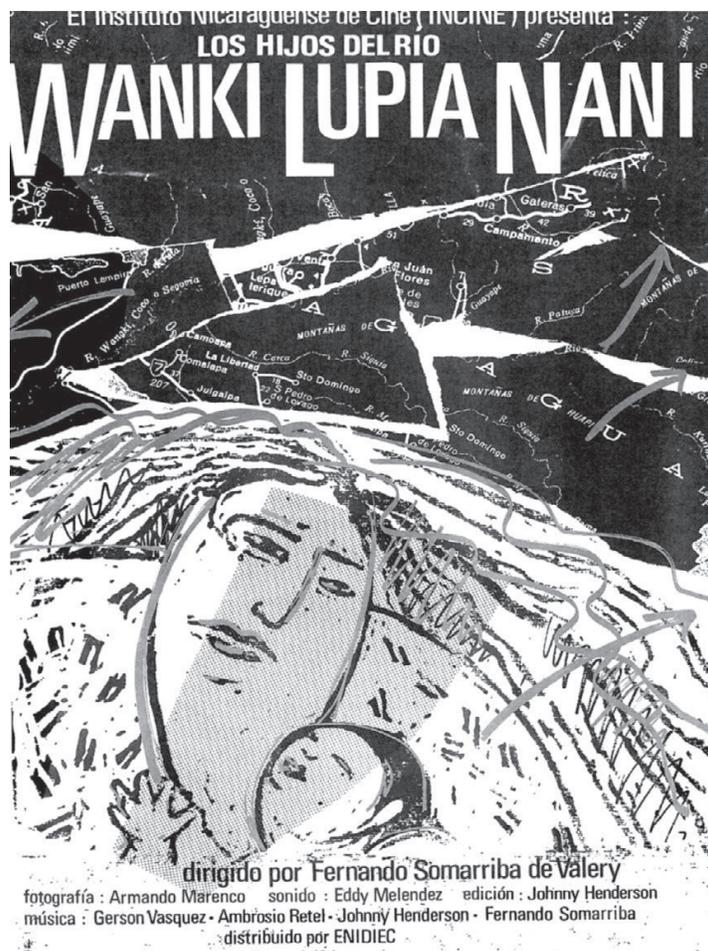
sonido: José León y Guillermo Granera; edición: Eduardo Guadamuz y Justo Vega; música: Cedrick de la Torre. Color, 35 mm, 33 minutos, 1986.

7. *El espectro de la guerra*. Director: Ramiro Lacayo; guion: Ramiro Lacayo Deshón y Franco Reggiani; Productor: INCINE, Spanish Televisión, Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos (ICAIC), el Instituto Mexicano de Televisión (INMEVISION); fotografía: Livio Delgado; sonido: Luis Fuentes; edición: Michael Bloecher; música: Randall Watson. 35mm, Color, 84 minutos, 1988.

[Tomado de Jonathan Buchsbaum: *Cinema ama Mie sandinistas*. Filmmaking in Revolutionary Nicaragua. Austin, University of Texas Press, 2003, pp. 263-267]



Karly Gaitán Morales (foto: Uriel Molina, La Prensa)



Afiche de *Los hijos del río*

(Archivo histórico de Incine / Colección «Carteles de cine - Incine»)



V.  
GEOGRAFÍA





Vista panorámica de los semáforos de Linda Vista  
hacia el oeste (foto: [www.skyscrapercity.com](http://www.skyscrapercity.com))

## ALGUNOS ASPECTOS AMBIENTALES DEL HÁBITAT EN MANAGUA

José Antonio Milán Pérez

### Sumario

EN ESTE artículo trazo un breve esbozo sobre cómo influyen los factores medioambientales en la construcción y desarrollo de las ciudades, utilizando algunos ejemplos evidentes en la ciudad de Managua y realizo una exhortación sobre la importancia de considerar los aspectos ambientales urbanos en el desarrollo de las ciudades adoptando sistemas de gestión ambiental.

### Introducción

Muchas ciudades de hoy manifiestan los efectos de una gran cantidad de los males de la sociedad moderna, a pesar de que son el marco físico para el progreso, porque son los centros de civilización moderna, de la producción material y mental, así como el medio promotor para mejoramiento de la calidad de vida. Sin embargo contradictoriamente, son las generadoras de las presiones que ocasionan el desequilibrio ambiental y la degradación humana.

Los modelos actuales de urbanización no son sustentables, pues rompen los vínculos entre el ser humano y el medio ambiente que lo rodea, incurriendo por lo tanto, en daños irreparables al progreso humano.

Entonces, ¿qué ha pasado? Quizás se haya pensado

que los asentamientos humanos deben reforzar, por encima de cualquier consideración, el carácter transformador de la materia prima como fuente generadora de riquezas y éste sería el motor para lograr mayor calidad de vida. Si es así, entonces lo que hoy se percibe son las consecuencias de no haber tomado en consideración que en esos espacios donde se desarrollan actividades muy diversas, forman parte de un entorno vital, o sea, ... *el conjunto de factores físico-naturales, sociales, culturales, económicos y estéticos que interactúan entre sí, con el individuo y con la comunidad en la que vive, determinando su forma, carácter, relación y supervivencia* (Gómez Orea, 1978). Esta definición de medio ambiente lleva a considerar que las acciones humanas, para que sean sostenibles, necesitan tomar en consideración factores con una visión mucho más amplia que las consideradas en los tradicionales métodos de hacer ciudad.

Esta relación entre el ser humano y su medio «... se puede estudiar desde el punto de vista de su base biológica, de los tipos y formas de estructura económica, de los patrones de ocupación y organización del territorio, de los modelos y conducta de individuos y grupos o de las formas políticas que condicionan su conducta» (Coyula, 1997: P.34). Sin embargo este artículo solo hará una breve referencia sobre los efectos ambientales de los patrones de ocupación y organización del territorio, tomando como referencia algunos de los problemas ambientales que hoy caracterizan la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua.

### **Un necesario cambio en la visión del uso del suelo**

La visión tradicional del uso del suelo ha sido amplia-

mente utilizada en términos de potencialidades y restricciones. Estas categorías han sido definidas a partir de ciertas vocaciones de los suelos y de la confrontación entre usos para determinar niveles de coexistencia de usos. Así el proceso de definición de la potencialidad para un uso del suelo ha estado sustentado sobre el nivel de productividad del recurso para el cual se le pretende asignar un uso. Por ejemplo la definición de potencialidad de un suelo como zona de extracción de agua, ha estado dada por la cantidad de agua, el rendimiento del acuífero, la cantidad de población a servir, la calidad del agua para consumo humano, el caudal de recarga y las condiciones climáticas que favorecen la recarga, entre otros.

Obsérvese que la potencialidad viene dada como un elemento que cualifica el uso, pero no toma en consideración las cualidades ambientales donde se sitúa el acuífero, como por ejemplo la vulnerabilidad que puede tener ese acuífero a la contaminación, la cual viene definida por patrones hidrogeológicos, así como tampoco se evalúa el impacto que el uso puede generar, lo que permitiría manejar otras alternativas.

Es necesario un cambio en la visión sobre el uso del suelo y evolucionar a una visión ambiental, en términos de Aptitud e Impactos. La aptitud desde el punto de vista ambiental expresa la vocación natural que tiene cierto medio ambiente, representado por sus atributos (cualidades), para acoger determinados usos. La aptitud es una cualidad intrínseca del medio ambiente. Mientras que los impactos estarían definidos como el cambio de valor del medio ambiente o de algunos de sus elementos, como consecuencia de la reacción o respuesta del mismo, por diferencia entre el valor antes y después de asignar el uso.

Tanto los impactos como la aptitud son susceptibles a valorarse para cada uso y se pueden traducir en clases de impactos y clases de aptitud. La combinación de clases de aptitud con clases de impactos del uso, busca un equilibrio ambiental. Un grado óptimo de equilibrio entre la aptitud y los impactos estaría dado por el mayor grado de aptitud del territorio a determinado uso con el mínimo nivel de impacto (Milán, J. 1998).

### **Morfología urbana y atributos ambientales del territorio**

Los atributos ambientales del territorio también definen patrones de organización y forma del hábitat, y que hasta hace muy poco no se han tomado en consideración. Por ejemplo: en ciudades de configuración rectangular no es recomendable que el eje mayor de la ciudad coincida con la dirección del viento predominante, tal es el caso de la ciudad de Managua que se ha desarrollado a lo largo del eje Este-Oeste, elemento extremadamente dañino porque en esa dirección coincide la dirección del viento predominante del territorio, lo que hace que la distancia de acarreo de los contaminantes del aire cada día sean mayores, y la concentración de contaminantes que recibe cada ciudadano es mayor.

La hipótesis anterior se confirma según estudios de monitoreos realizados por más de 6 años, orientados a emisiones vehiculares en la ciudad de Managua, donde la calidad del aire en la zona urbana muestra altas concentraciones de sustancias contaminantes que pueden estar incidiendo en la salud de la población. Los resultados arrojan valores que están por encima de los estándares internacionales de partículas menores de 10 micras (Pm10) y

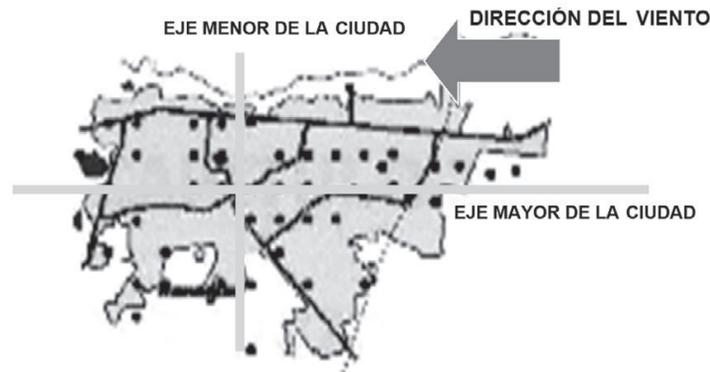


Figura 1. Figura que muestra la forma de la ciudad respecto a la dirección de los vientos predominantes

#### Dióxido Nitroso ( $\text{NO}_2$ ).

Las partículas menores de 10 micras ( $\text{Pm}_{10}$ ) llegan de forma expedita a los pulmones a través del sistema respiratorio, que no puede filtrarlas debido a su pequeño tamaño. Son un vehículo de transporte hacia los pulmones de sustancias más peligrosas y causantes de diversas alergias y de enfermedades respiratorias agudas, así como enfermedades de la piel. En Managua las enfermedades respiratorias agudas (ERA) ocupan uno de los primeros lugares de morbilidad de la población.

El dióxido de nitrógeno ( $\text{NO}_2$ ) irrita los pulmones, causa bronquitis y neumonía y reduce la resistencia a las infecciones respiratorias. Después de que el  $\text{NO}_2$  se deposita en la atmósfera se transforman en partículas de nitrato, y más tarde se combinan con vapor de agua en ácido nítrico diluidos. Estos ácidos retoman más tarde al suelo en forma de rocío llovizna, niebla y lluvia.

Otro ejemplo sobre el efecto de la morfología urbana en los atributos ambientales del territorio, también se

manifiesta en la ciudad de Managua, ya que el eje de la subcuenca que atraviesa la ciudad se desarrolla de sur a norte, mientras que el eje de la ciudad se desarrolla de este a oeste, o sea, la ciudad intercepta, casi a 90 grados, con su infraestructura el sistema de escorrentía superficial, generando que la estructura urbana se caracterice por una morfología extremadamente variable, debido al gran número de cauces que cruzan, lo que a su vez son el vehículo idóneo para la acumulación de desechos, arrastres de sedimentos, riesgos de inundación y otros complejos problemas ambientales.



Figura 2: Figura que muestra la intersección que se produce entre el sistema de escorrentía superficial y la superficie urbana de Managua. El área urbanizada aparece en color gris claro Fuente: POSAF, (2001)

Precisamente en las márgenes de esta densa red de drenaje es donde se ha asentado un gran número de población con escasos recursos económicos, cuyos suelos prácticamente carecen de valor, por el elevado estado riesgo a que están sometidos. Este fenómeno hace que dentro de la trama urbana de Managua, se encuentren diseminados por todo el territorio urbano 378 asentamientos espontáneos, los cuales no son objeto de legalización por su elevado nivel de riesgo, con una peculiaridad con respecto a otras ciudades de América Latina. Mientras en otras ciudades estos asentamientos se ubican en las periferias, formando cinturones de pobreza, en Managua, estos asentamientos se encuentran diseminados en la ciudad, a lo largo de la red de drenaje.

### **Diferencia de escala entre el hábitat y la repercusión de los efectos ambientales**

Un fenómeno típico de los problemas ambientales en los asentamientos humanos es que los efectos suelen repercutir en escalas muy superiores de aquellas donde se originan las acciones (Milán J. 1998).

Retomando el caso de estudio de la ciudad de Managua, se puede fácilmente comprender que las opciones del mayor valor del suelo se localizan en el territorio inmediato a la periferia sur de la ciudad, que es donde se encuentran las zonas altas de la cuenca, mejor confort higrotérmico, mayor calidad visual y mayor privacidad, por lo que las clases de mayor poder económico hoy utilizan esas zonas para el desarrollo de nuevas urbanizaciones, pero paradójicamente estas zonas se aproximan de forma impresionante al radio de erupción volcánica del volcán Santiago, que hoy se sitúa a solo 23 km del

centro de la capital.

Los efectos del proceso de la urbanización en la parte media de la cuenca son desbastadores en la parte baja, que es ocupada por la ciudad. Este proceso de urbanización en la parte media de la cuenca está originando entre otros los siguientes efectos:

- Disminución de la recarga del acuífero por impermeabilización del suelo. Las edificaciones, vías y otras superficies impermeables disminuyen la infiltración y aumentan considerablemente la escorrentía.
- Aumento significativo de la escorrentía, porque las infraestructuras de la ciudad que se sitúan aguas abajo no tienen capacidad de drenaje para los nuevos caudales. Esto se traduce en daños a la red de drenaje y la aparición de nuevas zonas inundables.
- Aumento del arrastre de sedimentos hacia la costa del lago, como consecuencia del aumento de la escorrentía que produce lavado de suelos, arrastrando nutrientes (fósforo, potasio y otros minerales) que eutrofizan las aguas del lago.
- Aumento de la vulnerabilidad del acuífero por implantación de actividades que generan mayor carga contaminante (los sistemas de tratamiento de las aguas servidas y los desechos sólidos urbanos).

En la figura 3 se puede observar por diferencia de colores la diversidad de usos del suelo que hoy se localizan en la parte media de la cuenca del lago de Managua.

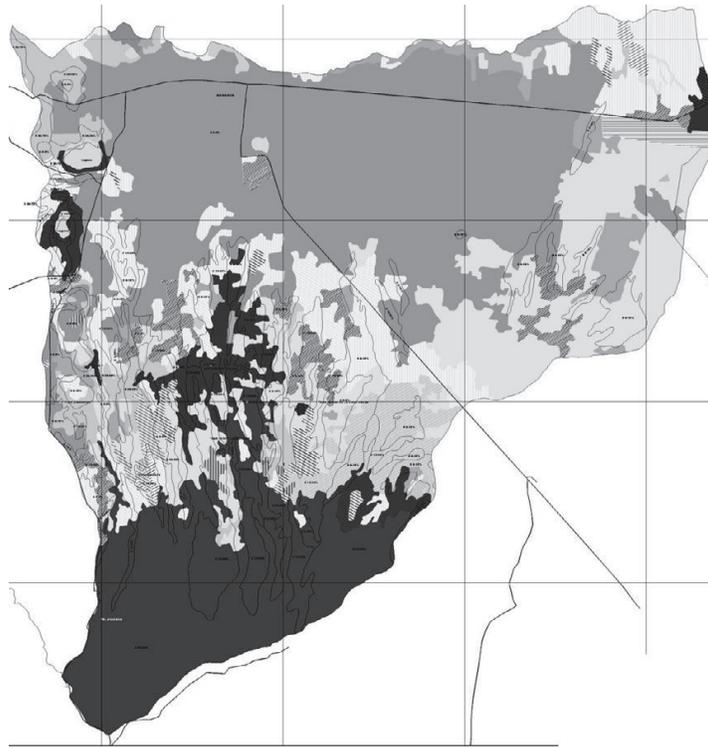


Figura 3: Mapa de Uso del suelo en la subcuenca II de Managua.  
(Fuente POSAF, 2001)

### Los cambios del uso del suelo urbano y sus efectos ambientales

La no previsión adecuada del crecimiento urbano como un fenómeno natural de la dinámica poblacional y económica unido a los necesarios cambios de usos del suelo urbano, pueden acarrear severos problemas ambientales, entre los que se pueden mencionar:

- Dado el bajo costo de inversiones que requiere fomentar la economía de servicio, es muy probable la rápida transformación de las principales arterias via-

les de los barrios residenciales en zonas comerciales. Si este cambio de uso no se ha previsto con suficientes retiros, aparece la congestión vial con la consecuente contaminación del aire, contaminación sónica y aumento del riesgo de accidentes.

- Los cementerios y los vertederos de desechos sólidos son equipamientos, que por su grado de peligrosidad sanitaria, deben estar situados fuera de los núcleos poblados, sin embargo en muchos casos estos son rápidamente absorbidos por la urbanización. Esto eventualmente suele suceder con ciertos tipos de industrias, generando riesgos de accidentes tecnológicos en zonas densamente pobladas
- La proliferación de actividades de manufactura en zonas de viviendas, lo que acarrea emisiones y vertidos no compatibles con la actividad doméstica.
- Si no existen adecuadas políticas para el control del mercado del suelo urbano, lo más probable es que este fenómeno acarree serios problemas en el uso del suelo urbano, haciendo que la planificación urbana no funcione y se produzcan reasentamientos de población, originadas por el mercado de tierras, las que pueden acarrear marginalidad y exclusión social.

### **Insuficiencia en la dotación de equipamientos de servicios e infraestructuras y su ordenamiento**

Los efectos ambientales negativos más conocidos, son aquellos que se derivan de la insuficiencia de equipamientos de servicios e infraestructuras, entre los que se pueden mencionar:

- La insuficiencia de infraestructuras de tratamiento y disposición de las aguas servidas ocasiona múltiples enfermedades contagiosas.
- La insuficiencia de agua potable.
- Las calles sin pavimento y drenaje ocasionan estancamientos de aguas contaminadas y con ello la proliferación de vectores, así como aumenta la cantidad de polvo en suspensión.
- El insuficiente servicio de recolección y manejo de los desechos sólidos, genera acumulación de desechos que contaminan el suelo y las aguas, así como se constituyen en fuente de proliferación de vectores.

No basta contar con los equipamientos e infraestructuras, si estas no se ordenan adecuadamente, pueden generar problemas ambientales, como los que se señalan a modo de ejemplos:

- Si no se respetan rigurosamente las zonas de protección de los pozos de captación de agua, el riesgo de contaminación del recurso será inminente.
- Si las escuelas no se sitúan con suficiente retiro de las fuentes productoras de ruidos, el servicio de educación se puede ver severamente afectado.
- Si no se observan los retiros de las redes técnicas (electricidad, teléfono, acueducto, alcantarillado), con respecto a las áreas vedes urbanas y las edificaciones, pueden presentarse accidentes y problemas ambientales diversos.
- Deterioro de la imagen urbana.

### Valoraciones finales

Los grandes problemas que hoy enfrentan muchas ciudades son complejos y están vinculados a factores sociales, económicos y ambientales, pero necesitan significativos cambios en los métodos tradicionales de hacer ciudades.

Una de las vías para el cambio de enfoque ante los nuevos problemas ambientales, así como corregir muchos de los problemas creados en los asentamientos humanos, consiste en implementar por parte de todos los actores, Sistemas de Gestión Ambiental, que permitan hacer compatibles todas las acciones e intereses de los diferentes actores en los asentamientos humanos y sus áreas de influencia.

### Bibliografía

- ALMA, 1982, *Plan Regulador de Managua*. Alcaldía de Managua. Managua.
- ALMA, 2003, Bases de Datos de los Distritos de Managua: Infraestructura y Equipamiento. Alcaldía de Managua.
- ALMA POSAF-MARENA, 2004: *Estudio de Riesgos del Municipio de Managua*. Financiado por el Programa POSAF-MARENA. Managua.
- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - ALCALDÍA DE MANAGUA, (2002), *Diagnostico del Sistema de Gestión Ambiental Municipal*. No publicado. Managua.
- CIEMA, 2000, *Estudio de la Calidad del Aire de Managua*. Laboratorio de Calidad del Aire del Centro de Estudios del Medio Ambiente. Universidad Nacional de Ingeniería.

- COYULA, Mario, (1997), «Conceptualización». *¿Quiénes hacen ciudad?* Ambiente Urbano y participación popular Cuba, Puerto Rico, República Dominicana. Participantes. Cuba: Mario Coyula Cowley, María Caridad Cruz, María de los Ángeles Fernández, Mario González Sedeño. SIAP. Ecuador.
- GLYNN, J. y HEINKE, G. 1998, Ingeniería Ambiental, Prentise Hall, 2da ed. México.
- GÓMEZ, Domingo, (1978), *El medio físico y la planificación*. ed Cuadernos CIFCA. Madrid.
- HAMM, Bernd (ed.), (1991), *Sustainable development*. Article in The future of cities. Ed. UNESCO, París.
- HARDOY J. E. y SATTERTHWAITTE D. 1986. «Urban Change in the Third World: Are Recent Trends a Useful Pointer to the Urban Future?». *Habitat International*, Vol. 10, No. 3, p. 34. New York. EE.UU.
- LYNCH, K. (1960). *La imagen de la ciudad*. Press-Cambridge-Londres, Inglaterra.
- MILÁN, José A., (1998), Los Estudios de Impacto Ambiental en Asentamientos Humanos. Tesis Doctoral. ISPJAE. La Habana. Cuba
- MILÁN José A., (2004), Manual de Estudios Ambientales para la Planificación y los Proyectos de Desarrollo. UNI, Managua.
- POSAF, (2001), Programa de Mejoramiento Socio Ambiental y Forestal del Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales de Nicaragua.

## BAJO EL SOL NACIENTE

Peregrinaje por Japón / octubre, 2002

Jorge Eduardo Arellano

### 1. El Tifón 21 nos da la bienvenida

USEMESAWA MASAYO, guía e intérprete, preguntó en claro español de acento peninsular, aprendido con los jesuitas de la Universidad de Sofía, en Tokio:

—*¿Qué le atrae más del Japón?*

—*Todo* —le respondí en el sueño, sobresaltado, a las ocho y media de la noche en la habitación 310 del *Capital Tokyu Hotel*. Inmediatamente, me desperté. Ese día era miércoles 2 de octubre.

El Jumbo de la Japan Airlines en que viajaba no pudo llegar a su destino: el aeropuerto de Narita. Un tifón — uno de los más fuertes que ha azotado el área metropolitana de Tokio— nos obligó aterrizar en Osaka, tercera ciudad en habitantes del antiguo y muy moderno, audaz y occidentalizado país nipón y la primera en actividad comercial e industrial del Oeste japonés. Allí, junto a una viajante japonesería, fui instalado en el *Rhiga Roya Hotel* frente a una bahía. Su habitación no era espaciosa como lo fue después la del *Capital Tokyu*, pero estaba lejos de aproximarse a una lata de sardinas.

Por cierto, los becarios latinoamericanos de la JICA (*Japan International Cooperation Agency*), con quienes ha-

bía compartido algunas frases en la aeronave, fueron conducidos a otro de los diez hoteles de Osaka que la Japan Airlines nos asignó a los tifoniados pasajeros. Los jicanos (iban por corto tiempo a recibir un curso en medio ambiente e información geográfica por computadora) eran tres chilenos pinocheteados, una extrovertida panameña de color, dos nicaragüenses de origen costeño —ambos llamativamente insondables— un guatemalteco rubio, una peruanita ciega, tres mexicanos futboleros —pues tenían frescos los recuerdos de la participación de su equipo en la recién pasada Copa Mundial— y el más simpático: un boliviano, andino en su exterior, pero muy conversador. Se llamaba José Luis Barrientos y vive en Tarija, coordinando el INRA de su país a nivel departamental.

Ellos, al aterrizar conmigo en Osaka y esperar todavía media hora más —encerrados en el Jumbo que había acumulado ya once horas de vuelo desde Los Ángeles— comentaron nuestro incidente. El piloto quería intentar de nuevo su aterrizaje en Narita, confiando en que el Tifón se alejara de allí.

—*Ya no vuelo más* —exclamó, fastidiado, un chileno.

—*Lo bueno es que estamos vivos* —se resignó otro.

El piloto bordeó la cola del huracán —comentaría luego un mexicano en Osaka, empleando el término caribeño—, pero no pudo estabilizar el avión.

—*Nunca he sentido tanto miedo, sobre todo cuando oí que al piloto se le quebró la voz* —dijo otra peruana, no jicana, sino casada con italiano y residente en Shangai—. *Y eso que he experimentado otros casos similares.*

Por primera vez, permaneciendo tranquilo, asumí la paciencia oriental al observar que los pasajeros de la clase ejecutiva —casi todos japoneses— se mostraron imperturbables. Además, el piloto de la Japan Airlines solo hablaba de condiciones atmosféricas superables. Así el Tifón 21 nos dio la bienvenida en los cielos de Tokio el martes 1.º de octubre del 2002 a los viajeros del vuelo 11975.

En el confuso traslado del aeropuerto al Hotel Rihga, ocupando el último asiento de un saturado autobús, me acompañó e iluminó otra peruana. Graciela Ampiero Angelo era su nombre y fue, para mí, verdaderamente, un ángel.

Por lo demás, el Tifón 21 —leería en *The Daily Yomium*— ocasionaría daños materiales y algunos heridos en un supermercado, aparte de interrumpir el servicio ferrocarrilero. Sus consecuencias, sin embargo, no impidieron que disfrutara desde el Tren Bala —acompañado de Mineko, una japonesita de voz celestial— las vistas de los arrozales recién cortados y las colgantes toallas blancas y otras prendas coloridas asoleándose en las pequeñas terrazas de los grandes, altos edificios multifamiliares.

Eso sí: impidió que no cumpliera con el inicio del programa, consistente en una visita a la Embajada de Nicaragua y otra a la Academia del Japón, las cuales se postergaron. Durante ambas —y a lo largo de todo mi peregrinaje cultural— fui atendido muy bien, sobre todo por nuestro diplomático de lujo que es Harry Bodán Shiebels, experto en gastronomía brasileña.

## 2. Sorpresas nicaragüenses en el Archivo de la Cancillería japonesa

HACE 510 años, el Almirante genovés Cristóbal Colón —financiado por los reyes católicos— concibió e intentó llegar a Cathay y a Cipango (la China y el Japón, respectivamente, de Marco Polo), sin lograrlo. Ignorándolo, un nuevo continente le salió al paso. Yo he sido más afortunado: estoy descubriendo sin dificultad alguna el milenarismo Cipango, ahora súper desarrollado país, gracias a la Fundación Japón —que me dotó de suficientes yenes para financiar mi estadía de 288 horas en el archipiélago del ya no tan lejano ni misterioso Oriente y a la gestión de la Embajada Nipona en Managua, a través de su funcionario, poeta y traductor Naohito Watanabe.

Y lo primero que hice en Tokio el jueves 3 de octubre, de acuerdo con el programa previo, fue una visita imprescindible a la Fundación Japón —donde conocí a Miki, una espigada funcionaria, locuaz y sonriente— y otro al Archivo de la Cancillería Japonesa. Me guió a ambos sitios Usemesawa Masayo: casi una réplica de la secretaria masaya que tuve durante cinco años en el Archivo Nacional de Nicaragua. El edificio principal del archivo japonés, inaugurado el 15 de abril de 1971, alberga y preserva la documentación diplomática desde el modernizado período Meiji —a partir de 1868— hasta finales del siglo XX, excepto un importante fondo que se incendió durante la Segunda Guerra Mundial. Otros documentos, en manos del Poder Aliado, fueron devueltos, reincorporados y restaurados. Desde 1936 el Ministerio de Relaciones Exteriores los publica selectivamente en la serie Nilongaigo banscho (*Documentos Japoneses Foreign*

*Policy*), alcanzado ya más de 150 volúmenes.

Tras el Tratado de Paz con Estados Unidos y demás aliados—incluyendo la pequeña Nicaragua de Anastasio Somoza García—, el interés por estudiarlos ha sido inminente. Expertos e investigadores en historia diplomática, política internacional y otras disciplinas académicas los consultan en microfilm que dura 75 años. (En cambio, se ignora la vida de la digitalización, tan de moda). En un anexo—que donó la Fundación Yoshida Shigaru, el bien recordado Primer Ministro— se instalaron una Biblioteca y una Sala de Exhibición. Ahí se exponen manuscritos originales de los acontecimientos entre el fin de la Era Tokugawa—1867— y el referido Tratado de Paz que Japón firmó en San Francisco, California. Dos diplomáticos nicaragüenses estamparon sus garrapatas en ese documento: Guillermo Sevilla Sacasa—el cuñadísimo de los Somoza Debayle— y Gustavo Manzanares, representante del obsoleto caudillo conservador Emiliano Chamorro.

Exposiciones sobre variadas temáticas se ofrecen, además, anualmente. Pero la que admiré consiste en objetos personales, cartas, fotografías y documentos de Yoshida, relacionados con su gobierno. Sin embargo, el contenido más valioso del archivo es su colección de todos los tratados y convenios de Japón: unos 600. Destacan entre ellos el Tratado de Yiamtzin con China en 1871, el de Amistad y Comercio con México en 1888 y el de la Paz con Rusia en 1905. En cuanto a sus miles de cartas y mensajes, figuran una del presidente estadounidense Abraham Lincoln en 1861 y uno del emperador francés Luis Napoleón en 1863.

También se localiza en el archivo —he ahí la primera sorpresa— una nota del malogrado presidente Juan B. Sacasa (1933-36), refrendada por su ministro de relaciones exteriores, Leonardo Argüello, que oficializa el inicio de las relaciones Japón-Nicaragua. Los funcionarios del Archivo tuvieron la gentileza de obsequiarme una fotocopia. Su original —de grafía trazada por pendolista— se conserva como si se acabase de recibir. Data del 12 de diciembre de 1935 y tiene como destinatario al Emperador Hirohito; por su curiosidad, vale la pena difundirla:

*Juan Bautista Sacasa / Presidente de la República de Nicaragua / A Su Majestad / Hirohito, / Por la Gracia del Cielo / Emperador del Japón, // Ilustre y Grande Amigo: / He tenido el honor de recibir de manos del Excelentísimo Señor Yoshiatsu Hori, la carta autógrafa que Vuestra Majestad se sirvió enviarme, fechada en Tokio el día cuatro del tercer mes del décimo año de Showa, correspondiendo al año dos mil quinientos noventa y cinco del Advenimiento al Trono del Emperador Jimmy, por la que me he impuesto de los anhelos que animan a Vuestra Majestad, para cuyo fin ha investido al Excelentísimo Señor Hori con el alto carácter diplomático de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Imperio del Japón ante mi gobierno.*

*Altamente grato es para mí participar a Vuestra Majestad, que el Excelentísimo Señor Yoshiatsu fue recibido por mí en Audiencia Pública el día 13 de agosto de mil novecientos treinta y cinco, con todas las solemnidades debidas a su alto rango y que encontraría de mi parte la más decidida cooperación en el sentido de que la misión a él encomendada tenga el más lisonjero éxito para afianzar más, si cabe, las relaciones que felizmente existen entre Nicaragua y el Japón. Y concluye:*

*Al dar a Vuestra Majestad el testimonio de mi más alto*

*agradecimiento por el envío de tan importante misión, cábeme el honor de compartir los sentimientos que animan a Su Majestad y permítame formular los más sinceros votos por el creciente engrandecimiento del Imperio Japonés y por la ventura personal de Vuestra Majestad de quien me es honroso ser / Leal y Buen Amigo, / Juan B.Sacasa.*

Según documento de nuestro Archivo Nacional que consulté en 1980, esa lealtad y esa amistad fueron reiteradas a Hirohito por Somoza García, cuando ya era mandatario electo y había derrocado a su tío político en junio de 1936, tras consolidar a la Guardia Nacional —creada y heredada por la hegemonía estadounidense en Nicaragua— como estructura autoritaria. Y como su política exterior no podía ser sino subalterna a la de los Estados Unidos, se decidió declararle la guerra al Japón. Luego facilitó nuestro territorio para abastecimiento (a través de la explotación del hule) y tránsito de las tropas aliadas (la base naval de Corinto); período durante el cual fue delineada y construida por ingenieros estadounidenses la carretera panamericana, vital en la comunicación terrestre entre Estados Unidos y la vía interoceánica de Panamá.

Una segunda sorpresa la constituyó el nutrido expediente que el Archivo de la Cancillería japonesa custodia, en perfecto estado, sobre el Canal de Nicaragua. Numerosas páginas manuscritas en japonés se alternan con impresos en inglés: desde el famoso tratado Clayton-Bulwer —entre Estados Unidos e Inglaterra— de 1850 hasta el proyecto del estadounidense Gunn en junio de 1892. Con ello, se demuestra el ostensible interés que desde entonces tenía el imperio japonés en nuestra comunicación interoceánica, renovada en los últimos años del siglo recién pasado.

Y la tercera sorpresa —la más relevante— fue el primer libro sobre Nicaragua escrito y publicado por un japonés en su idioma, al parecer en 1905. Se trata de un funcionario que estuvo en nuestro país y lo describió con amplitud, refiriendo sobre todo sus recursos naturales y las posibilidades de una inmigración de sus coterráneos. ¿El nombre del autor? Todahi Nemoto.

¿Y el primer texto similar redactado por un centroamericano, aparte de los libros de Gómez Carrillo, sobre Japón? Ya lo había descubierto, al menos en su referencia, pues hasta hoy permanece extraviado. Se debe a la pluma de un desconocido viajero, Eutorpio Calderón, guatemalteco y amigo de Rubén Darío. A éste se lo remitió con una carta respondida por Darío el 1ro. de diciembre de 1908. El trabajo de Calderón —acompañado de varias fotografías— era una crónica de su reciente viaje al imperio —para él— exótico y misterioso. El poeta lo entregó a la revista española *Por esos mundos*. Mas le advertía a su autor: —»No sé si lo publicarán. En todo caso, o no pagan nada, o pagan una miseria». Calderón, en otra carta a Darío, fechada una semana después, insistía en la publicación de sus impresiones japonesas y en la posibilidad de su retribución económica.

### 3. Setouchi Jacucho: escritora japonesa y sacerdotisa budista

ACTUALMENTE HAY numerosas escritoras en el Japón. Este fenómeno no es nuevo: desde su primera manifestación maestra de su literatura —*The Tale of Genji* es su título en inglés— ha existido. Escrita probablemente en la primera década del siglo XI por Murasaki Shibiku (987-1015), esta compleja novela, magna y fundacional,

inspiró otra famosa: *The Pillow Book* (*El libro de la Almohada*), elaborada por otra mujer: Sei Shānagon (967-1025). Modelo de conciencia lírica, *El libro de la Almohada* describe los crepúsculos primaverales y las noches de verano, las tardes de otoño y los amaneceres de invierno. Los más mínimos detalles de las cuatro estaciones, incluyendo sus sonidos, crean atmósfera con la calidad de una prosa lapidaria.

Su traductor, Arthur Valley, informa que Shānagon pertenece a un extraordinario grupo de mujeres que, viviendo durante el período Heian (794-1185), hicieron del diario su forma predilecta. El término japonés para designar este género es *Nikki* y abarca no sólo su sentido de anotación personal y cotidiana, sino el de ficción narrativa. Es el caso del *Kagerō Nikki* de «Madre Michitsuma», una dama de la nobleza. *El libro de la Almohada* contiene ambos elementos: pasajes relativos a la vida de la autora y escenas de ficción, en los cuales se recrean costumbres y etiquetas.

Pues bien, heredera contemporánea de la Shibuku y la Shānagon —como de otras escritoras— es Setouchi Jacucho. Sacerdotisa budista desde sus 51 años, preside el templo de Tendaiji que desde 1973 se hallaba abandonado en una montaña sagrada próxima a la ciudad de Morioka. Yo subí un largo y empinado sendero de piedra para conocer a la sabia anciana en su residencia junto a dicho templo, donde se veneran imágenes en madera como la Madre de la Infinita Misericordia. Despojándome de mis zapatos, incliné la cabeza para advertir su armónica espiritualidad. El autor de la estatua se desconoce.

### *Una predicadora pacifista*

Setouchi me recibió en su salita, en torno de una mesa cuadrada. Su secretaria, Masayo, Miki y yo nos sentamos sobre los correspondientes cojines. Como es de rigor, lleva rapado todo su cráneo y una permanente sonrisa colma su plenitud interna. En sus 80 años no ha perdido la energía de su prédica pacifista. Contestó todas mis preguntas con una serenidad marcada por la trascendencia, mientras su secretaria y yo tomábamos café humeante y comíamos un pudín con ingredientes aportados por jesuitas de España. Masayo traducía las extensas respuestas y Miki no paraba de gozarlas.

Setouchi tiene la pureza de una niña, la sencillez de una campesina, la claridad persuasiva de una predicadora. Habla de su vocación tardía, del vacío interior que sentía, de su destino. Dos veces al año convoca una peregrinación al Templo de Tendaiji. Unas quince mil personas la escuchan y entrega sus donaciones. Otras también la admiran o aman. Se toman fotografías a su lado. Adquieren sus pañuelos blancos: pintados por ella misma, traza en ellos su rostro estilizado de recién nacida. Por algo pequeñas esculturas de Buda bebé, adornados de baberos rojos, abundan en los alrededores.

Setouchi —quien vivió con desgarro la Segunda Guerra Mundial— encabeza protestas contra todo intento atentatorio de la paz mundial. A raíz de la Guerra del Golfo, colectó unos veinte millones de yenes para adquirir toneladas de comida y entregarlas al pueblo de Irak. Los irakíes creían que habían ganado la guerra. No se les había informado otra cosa. Lo mismo pasó, al principio, con los japoneses en su llamada Gran Guerra del Pacífi-

co. Por eso Setouchi proclama que se divulgue siempre la verdad, la información correcta. No sólo es una personalidad religiosa, sino una autoridad moral.

### *El poder de la imaginación*

Otro elemento sobre el que diserta siempre es el poder de la imaginación. «Con este don —sostiene— recreamos la existencia de los demás seres humanos. Nos unimos a ellos, contribuimos a mejorar sus vidas». Setouchi ha practicado esta convicción en sus libros de temas cotidianos. Del más conocido, *El fin del verano* (*The end of summer*) hay traducción en inglés; en español no se ha publicado ninguno. Yo le transmití un saludo de las narradoras de Honduras, quienes me hablaron de ella. Setouchi creía que mi país, Nicaragua, se había independizado el año de su nacimiento: 1922. Le contesté que ese hecho se dio en Guatemala un siglo atrás. Acaba de viajar a China continental y dentro de unos días irá a Roma. Porque respeta el catolicismo. Y alguna vez —me dijo— estuvo a punto de bautizarse.

Setouchi adquirió parte de su fama por su filigránica labor interpretativa —traduciéndola del japonés antiguo al actual— de *The Tale of Genji*. Consideraba la primera novela del mundo, su autora cuenta las historias de las diez esposas del Príncipe Genji —hijo de un emperador—, siete de las cuales terminan ingresando a monasterios budistas. No tuvieron ellas una vida feliz, concluye Setouchi, puntualizando que en realidad fueron cuarenta las que sexeaban —sometidas desde luego— con el señor feudal. En más de doce tomos, que conservan las notables ilustraciones del original, se despliegan las vidas de estas mujeres en ese libro clásico de la literatura japonesa.

Setouchi escribe, pinta con pinceles. No está —ni quiere ni puede— familiarizada con la computadora. Ese trabajo se lo deja a su secretaria. Yo le obsequié una bolsita de café nicaragüense. «*Es mejor que el nuestro*» —afirmó. Juntando las manos, agradecía mis cumplidos sinceros: Que mi peregrinaje al Japón no tendría sentido sin haber ido a conocerla; que ella es un modelo para tantas mujeres perdidas en la vida y en la literatura; que desde ahora tendría en mí, simultáneamente, un admirador y un difusor.

Al final de la entrevista Nasayo y Miki nos fotografiaron en el patio del Templo. Yo le agradecí su tiempo. Ella me regaló uno de sus preciosos pañuelos, permitió que le diera un beso en la frente y nos condujo al campanario en un extremo del patio, accesible a pocos pasos. Subiendo al estrado, haló una gruesa cuerda atada a un madero de ciprés centenario con que golpeó la soberana campana de bronce. El sonido resonó, majestuoso y melancólico, por toda la montaña. Setouchi nos invitó a imitarla. Después de mí, siguieron Miki y Masayo. Naturalmente, mi campanazo fue el de mayor fuerza y resonancia.

### *Microbiografía*

Criatura literaria, Setouchi Jacucho (o viceversa a la manera occidental) tenía por nombre de pila Harúmi. De niña, leía no sólo *The Tale of Genji*, sino la ficción realista de Ihara Saikakn (1642-93) y los textos lúdicos de Chikamtza Monzaermon (1653-1724), los poemas y cuentos de Kitahara Hakisichû (1885-1942) y Shimazaki Tóson (1872-1943). Esta inmersión en los clásicos conformó el mundo japonés de su narrativa prolífica: más

de treinta novelas y alrededor de cincuenta cuentos. También ha escrito numerosos ensayos y varias biografías.

Éstas lo han sido, naturalmente, de mujeres excepcionales: los de Tamikura Toshiko y Okamoto Kanoko (1889-1939), ambas grandes escritoras, las más profundas. Otras fueron las que dedicó a la militante anarquista Kanno Suga (1881-1911), a la lideresa socialista Itô Noe (1895-1923), a la soprano Miaru Tamaki (1884-1946), a la historiadora Takamura Itsue (1894-1964) y a la feminista Hiratsuka Raichô (1886-1971). Sin discusión, Setouchi se identificó con las acciones rebeldes y liberadoras de sus biografiados; ella misma fue una prolongación de tales predecesoras.

Segunda hija de una familia comerciante de la ciudad de Tokushima en la isla de Shikoku, Setouchi estudió literatura japonesa en el Colegio de Señoritas de Tokio y se casó muy joven. Poco después, acompañó a su marido que era profesor asistente de la Universidad de Beijing en China. Vuelto al Japón en 1946, abandonó a su opresor marido escapándose con un amante joven; divorciada en 1951, se entregó de lleno a su carrera literaria. Diez años después recibía el Premio Tamura Toshiko y en 1963 el de Mujeres Escritoras.

#### 4. La celebración del Reidaisi en Tentaiji

LA ENTREVISTA con Setouchi Jacucho tuvo lugar el viernes 4 de octubre tras llegar —en el Tren Bala Yamabico 7— a Marioka y hospedarme en el Hotel Appi Grand. La estada en Marioka culminó, al fin de la tarde, con la visita a otro recinto sagrado: la cascada Fudo. Los detalles rituales de papel que adornan su acceso a pie, el

frondoso bosque centenario que la circunda y la soledad que experimentamos bastaron para contemplar su potencia intemporal.

El sábado 5 retorné a los dominios de Setouchi: a escucharle frente a la entrada de su templo con micrófono en mano, ante una cámara de televisión y casi una hora, junto a la muchedumbre atenta sentada en el acondicionado suelo. Mi intérprete femenino me iba traduciendo sus palabras que llegaban al alma de todos. Setouchi transmitía la paz espiritual, recurriendo frecuentemente al humor, a sublimar situaciones de mujeres abatidas por los sufrimientos —pérdidas de seres queridos, tragedias personales— y la depresión. En verdad, Setouchi es una comunicadora ideal, una consumada propagandista de los preceptos y principios elementales del budismo.

Reconociéndome —entre sus admiradores— desde un balcón lateral de su templo y haciéndome señas para que me acercara, lanzó esta pregunta hacia mí:

—*¿Entendió mis palabras?*

—*Completamente* —fue mi respuesta que tradujo ipso facto Masayo, pero debió haber sido al estilo japonés, firme y contundente: —*Jai!*

Al concluir su esperanzadora prédica, Setouchi encabezó la ceremonia celebratoria de Reidaisai en torno al Tendaiji. Una de las expresiones de la cultura y religiosidad niponas, el Reisaisi es una mezcla del animista Shintoísmo y del Budismo —explicó Masayo. Pero no terminamos de observarla por la urgencia de partir a Sendai.

Sin embargo, el agua bendita —para purificarse— que

Setouchi rociaba con una plena sonrisa a los fieles, el radiante baldaquín acaparando la vista, las monedas que rechinaban en su madera y las máscaras coloridas de las cabezas de dragones para utilizarse en el desfile bailante quedarán impresas en mi memoria.

El mismo sábado 5, por la tarde, salía de Marioka en tren hacia Sendai.

### 5. En Hiroshima, mi amor, con Mineko Hatori

HOSPEDADO EN un solitario hotel invernal para esquiadores sobre hielo, partí el domingo 6 de octubre del aeropuerto de Sendai, en el vuelo 281 de ANA, hacia Hiroshima. Nunca sospeché, Consuelo, que algún día podría conocer esta ciudad, ni visitar su Museo de la Bomba Atómica, lanzada el día que nació nuestro amigo Beltrán Morales —el 6 de agosto de 1945— por orden del Secretario de Estado de Henry L. Stimson. En 1927 este hombre anduvo con pasos hitlerianos en nuestra Nicaragua, recordó Salomón de la Selva en un poema. En otro, inspirado por una famosa película, Horacio Peña volcó su solidaridad humana con las víctimas de la hecatombe. «No necesariamente en Hiroshima, mi amor. / En algún lugar debemos encontrarnos...» —comienza.

Yo comprobé la voluntad nacional japonesa expresada en el lema: «No more Hiroshima». Pero también me impresionó la ciudad muy modernizada y contemplé, desde la ventana de mi habitación en el Hotel Pince la bahía que la circunda, más hermosa y espectacular que la de Osaka. El lunes 7, antes de concluir el recorrido por la célebre ciudad y regresar a Tokio por avión, le pregunté a Mineko, mi acompañante:

—*¿Cómo ha sido, después de Hiroshima, el sentimiento de los japoneses hacia los estadounidenses?*

Ella me informó que en la generación de la posguerra estuvo dividido: una mitad los odiaba por la destrucción y pérdida de la guerra; la otra, les agradecía por la reconstrucción llevada a cabo por ellos. No deja de ser significativo —me aseguró— que la oficina del general MacArthur se mantenga como una reliquia histórica.

La generación siguiente logró exterminar el odio. Al resurgir su país como potencia capitalista, los japoneses no solo vieron en los gringos un ejemplo imitable, sino también sus competidores. Así llegaron a superarlos en varios ámbitos, como en el de la tecnología electromagnética y en la fabricación de automóviles. Y la tercera generación —la actual— se considera en pie de igualdad, taco a taco, en virtud del *status* mismo que les han reconocido los estadounidenses. Ese es el sentimiento de los jóvenes y adolescentes que consideran compañeros a sus homólogos de los Estados Unidos y los imitan en su vestuario, pelo rubio y demás características.

Los japoneses también imitan a los estadounidenses en los deportes. Yo lo constaté en un juego de béisbol de su liga nacional que la Fundación Japón me otorgó el privilegio de presenciar. Próximo a la primera base en uno de los estadios, admiré su atractivo desarrollo; ya el campeonato estaba decidido, pero los fanáticos asistían al evento para ser testigos de un posible jonrón del bateador más portentoso. Además, la pelota del potencial jonrón ya estaba cotizada en una cantidad inmensa de yenes, premio que recibiría el fanático que la atrapara.

La distracción beisbolera tuvo lugar el martes 8 de octubre por la noche. Ese mismo día me condujeron a la Biblioteca de la Dieta Nacional y al siguiente al Pen Club del Japón.

### 6. El Japón visto por Rubén y Gómez Carrillo

EL JUEVES 10 de octubre de 2002, en la mañana, visité la Oficina Nacional de Documentos Oficiales; almorcé con Yoshino Sohei, vicepresidente ejecutivo de la Fundación Japón; y, por la tarde, el Instituto de Estudios Iberoamericanos de la Universidad de Sofía. Seis títulos familiares localicé en el catálogo de su biblioteca: el *Panorama de la literatura nicaragüense*, y los dos tomos del *Diccionario de autores nicaragüenses* (1994), más cuatro ediciones de Rubén Darío.

Por la noche, impartí en la misma universidad una programada charla: «Valores culturales e históricos de Nicaragua y sus actuales proyectos canaleros», precedida de una amplia nota sobre el papel que el Imperio del Sol Naciente ha desempeñado dentro del imaginario de dos centroamericanos que, a su manera, se apropiaron de las letras francesas en sus proyectos vitales: el nicaragüense Rubén Darío (1867-1916) y el guatemalteco Enrique Gómez Carrillo (1873-1927). Ambos trazaron imágenes exóticas y librescas, no exentos de verdaderas intuiciones poéticas del Japón. Darío en versos y prosas artísticas; Gómez Carrillo, en crónicas periodísticas.

#### *Tradición orientalista de los franceses*

Ambos sustentaban sus trabajos en la tradición orientalista de los franceses. Remontada al siglo XVII,

esta tendencia había tenido sus concreciones en las obras de los sabios enciclopédicos Herteloy y Galland; asimismo, en los viajes al Oriente de Chateaubriand y Lamartine, en *Les Orientales* (1829) de Víctor Hugo, en *L'Orient* (1877) de Theophile Gautier y en otros títulos decimonónicos elaborados por la hija del último: Judith; en la más conocida obra de Pierre Loti (*Madame Chrysantheme*) y, sobre todo, en las de los hermanos Edmond de Goncourt (1822-1896) y Jules Alfred Hout de Goncourt (1830-1870). Ambos se hicieron famosos por describir con precisión visual objetos de arte, captando la atmósfera de su entorno. «Japonerías» fue uno de los nombres que recibieron esos objetos. Así figuran en *Azul...* (1888) de Rubén Darío.

En mi libro «*Azul...: Nuevas perspectivas*» (1993) he mostrado, siguiendo al biógrafo e intérprete chileno Francisco Contreras, cómo el poeta nicaragüense plasma en su librito revolucionario sus cinco almas: la *evangélica*, la *antigua*, la *primitiva*, la *moderna* y la *oriental*. ¿El alma oriental de Rubén? En principio, ésta se adscribía a la natural tendencia cosmopolita, o más bien universalista, de su creatividad. Concretamente: para absorber los elementos, temas y recursos literarios —propios de su decoración y contenido modernistas—, que utilizaría como «armas contra la vulgaridad y chabacanería del ensobrecido burgués», según el crítico español Ricardo Gullón. Elementos o utilizaría que no se limitaba a trazar superficialmente imágenes evasivas, sino que eran «*instrumentos para combatir la imagen de la realidad que se les quería imponer*», de acuerdo con el mismo Gullón.

El instrumento oriental de *Azul...*, en su primera edición, se limita a las «japonerías, chinerías» de «El Rey

Burgués» que amplió, enriqueciéndolo, en el cuento «La muerte de la Emperatriz de la China», inserto en la segunda edición de 1890. «*Alrededor de ella* [la pequeña estatua o Emperatriz], *había colocado Recaredo todas sus japonerías y sus curiosidades chinas. Le cubría un quitasol nipón, pintado de camelias y de anchas rosas sangrientas... En un plato de laca yokohamesa le ponía flores frescas todos los días. Tenía, en momentos, verdaderos arrobos delante del busto asiático que le conmovía en su deleitable e inmóvil majestad...*».

### *Ámame japonesa*

Las mismas «japonerías» y «chinerías» tendrán en sus versos de «Divagación» (originalmente escritos en el Tigre-Hotel, de Argentina, en noviembre de 1894) unos de sus logros: «...*torres de caolín, pies imposibles, tazas de té, tortugas y dragones, / y verdes arrozales apacibles*». Pero, desde el año anterior, había desplegado en *La Nación* de Buenos Aires su conocimiento erudito de la literatura japonesa a través de una serie de artículos —inéditos en libro desde entonces— que ha descubierto el investigador alemán Günther Schmigalle y merecen revalorarse, ya que precedieron la temática japonesista de Gómez Carrillo. En ese mismo poema del Tigre-Hotel —uno de los centrales de *Prosas profanas* (Buenos Aires, 1856) y que es todo «un curso de geografía erótica e invitación al amor bajo todos los soles y todos los tiempos»—, Darío no podría prescindir de los siguientes versos:

*Ámame japonesa, japonesa  
antigua, que no sepa de naciones  
occidentales: tal una princesa  
con las pupilas llenas de visiones,  
que aún ignorase en la sagrada Kioto,*

en su labrado camarín de plata  
ornado al par del crisantemo y loto,  
la civilización de Yamagata.

En otro verso, perteneciente a su libro *Cantos de vida y esperanza* (Madrid, 1905), el poeta aludió a la guerra ruso-japonesa: *Se asesinan los hombres en el extremo Este*, motivo bélico que llevó a Gómez Carrillo visitar Japón, hasta hacía poco tiempo cerrado en sí mismo. De ese viaje, el cronista guatemalteco dejó sus impresiones en tres libros: *De Marsella a Tokio* (1906), *El alma japonesa* (1907) y, especialmente, en *El Japón heroico y galante* (1912).

### *El imperio de la cortesía*

Llama poderosamente la atención al viajero el imperio de la cortesía, «la más generalizada —afirma— de las virtudes de los japoneses». Y este fenómeno lo observa en los actos normales de la convivencia cotidiana (por ejemplo, en los ceremoniosos nipones, hombres y mujeres, que lo acompañaron en el tren a Tokio bajando, al final del trayecto, grave y pausadamente) y en circunstancias menos cotidianas. Estas conciernen a los dos calificativos invocados en el título del tercer volumen: el rasgo *heroico* (que puede representar el *samurái*, caballero singular cuyos principios son cosas como «*sonreír aún en la galante agonía y ser cortés aún en el odio*»). Gómez Carrillo deriva el adjetivo de la práctica galante del amor venal a través de mujeres enjauladas en el Yosiwara, práctica atendida al cumplimiento de un ritual lento, variado, minucioso.

En uno y otro aspecto, Gómez Carrillo elige utilizar como ilustración historias tradicionales o leyendas protagonizadas por gentes de alcurnia; y toma estos mate-

riales de libros o más o menos recientes, lo cual supone un elemento culturalista, permanente en todas sus obras. La religiosidad nipona —de la que da noticias a través de una excursión a Nikko, ciudad en la región central de la isla de Nipón— y el amor a la Naturaleza, manifiesto en el entusiasmo que sienten por los árboles y las flores, son dos características más de este pueblo, atendidas por Gómez Carrillo con simpatía y curiosidad.

La segunda edición del primer libro japonés de Gómez Carrillo, aparecida en 1912, fue prologada por Rubén. Para éste, un hombre que retornaba del Japón era siempre interesante «y si, como en este caso, ese hombre es un poeta, el hecho me resulta encantador» —añadía. «Este poeta, me digo, viene del país de los dragones, de las cosas raras, de los paisajes milagrosos y de las gentes que parecen caídos de la luna. Doy las gracias a Gómez Carrillo por su regalo. Hojeo mi álbum de eróticas epilepsias; desenrollo la oración tibetana que está en caracteres rojos y que ha de serme útil recomendación para Budha; y admiro la estampa de Utamaro. Juntos hemos admirado, con el querido Enrique, a Utamaro y Hokusay y a todos los artistas nipones que nos revelaban los Goncourt». Darío reprodujo en este prólogo un largo párrafo de Gómez Carrillo acerca de su impresión, producto de la experiencia *in situ* que tuvo al constatar menor americanización y europeización de la que se hablaba.

### *Añoranza del viejo Japón*

En *La Nación* de Buenos Aires Darío publicó el domingo 2 de octubre de 1904 un artículo más a fondo titulado: «Viejo y nuevo Japón», en el cual opinaba lo contrario. Añorando y lamentándose irónicamente de la «barbarie» japonesa tradicional (una síntesis del Japón galan-

te con sus costumbres exóticas, su original concepto de la vida y sus virtudes, más su «sano y vigoroso feudalismo» que «mantenía en lo alto la seguridad del gobierno y abajo la felicidad del pueblo», entre otros aspectos notables), reprochaba la europeización, tecnificación y militarización del gran país. He aquí su conclusión:

*«Destruyeron toda la poesía posible; y convirtieron a Madame Chrysanteme en institutriz inglesa y en enfermera. ¿En dónde está ese mundo de vagos ensueños, ese mundo como lunar, extraterrestre, como astral, que admiré en las escenas, en la maravillosa actriz Sada Yacco, que era una revelación de belleza exótica y peregrina? ¿En dónde están los antiguos pintores de 'Kakemono', los antiguos Outamaros y Hokusais? ¿En dónde las nobles creencias, los generosos ideales, la dulzura del carácter, las genuflexiones, las pintorescas amorosas, el alma antes encantadora del pasado Japón?... En la Manchuria la tierra se llenó de cadáveres... Los mares chinos se enrojecieron de sangre. Se mira a los Estados Unidos con aire de desafío, con amor a la guerra... La civilización ha triunfado...».*

### *Darío y su imaginería oriental*

El ensayista peruano Estuardo Núñez, comentando la imaginería oriental de Darío, puntualiza: «Así como estuvieron incorporados a su poesía todos los ambientes del mundo, también lo fueron los cuadros zonales de todo el Oriente, casi sin faltar ninguno. Lo chino, lo japonés, lo hindú, lo persa, lo hebreo, lo árabe, lo turco, nutren separada o conjuntamente las imágenes de muchos versos de Darío. En tal forma se integra ese sentido universal de su poesía y de tal manera resulta enriquecido, al par su mundo poético y la *imago mundi* del Modernismo».

Generado por las nutricias lecturas de su adolescencia (esencialmente la Biblia y *Las Mil y una noches*) y por la asimilación de la poesía de Enrique Heine, el orientalismo de Darío careció de la vivencia originaria (la *Urerlebnis*), teniendo de único fundamento la vivencia formativa (la *Bildungerlebnis*) a través de la literatura y de testimonios orales (uno de ellos fue el del centroamericano Eutorpio Calderón). Gómez Carrillo, en esa línea, fue su principal contacto. Esto explica que el poeta nicaragüense le haya publicado un anticipo de su último libro japonésista al guatemalteco («El Japón galante y heroico») en la revista *Mundial* (núm. 14, junio, 1912, pp. 113-121).

Dos años más tarde, con el título «Bajo las luces del Sol Naciente», Darío reprodujo en la misma revista *Mundial* (núm. 34, febrero, 1914, pp. 339-348) su artículo de *La Nación* escrito diez años atrás, datado en agosto de 1904. En otras palabras, mantenía su fe antimilitarista y añoraba al viejo Japón, en cuyo imaginario gravitaba aún como un mundo fascinante.

[Como regalo por mi charla, recibí de las autoridades universitarias una joya tanto literaria como bibliográfica: *Sendas de Oku*, de Mateus Basho, cuyo texto original fue caligrafiado e ilustrado por Yosa Bason y la rusa al español le correspondió realizar a Octavio Paz y a Erkichi Hayashiya.]

### 7. En Kioto, Nara y Osaka de nuevo

PUNTUAL, MINEKO me esperaba el viernes 11 de octubre con el conductor del superluxe taxi —al servicio de la Fundación Japón— en la estación de Kioto. Difícil-

mente, esta muñeca —a Mineko sus amigas madrileñas le llamaban *muñequín* y *muñequita*— pesa cuarenta kilos y mide unos cuatro pies. Pero su energía es capaz de agotar a un peleador de sumo. Como kiotense, goza recorriendo y mostrando su ciudad al curioso extranjero y a sus amigos.

Eso sí: sin ocultar la realidad económica que vive su país, resiente la recesión de las últimas décadas. Se preocupa por la baja del capital japonés en la bolsa mundial. Teme el despido masivo de obreros en las fábricas de automóviles. Le angustia la drástica reducción del mercado de trabajo para los jóvenes.

Tal vez por ello no se ha casado. Rondando los 35, tiene novio. Le recito el epigrama de Cardenal «Al perderte yo a ti» y me comenta:

—*Los hombres son así, aunque no todos.*

—*¿Y tu novio?*

—*Cuando quiere, es bueno. Entonces deja de ser caprichoso.*

Mineko —mi delicado lazarillo— no se considera bonita. No le favorece, según ella, su minúsculo rostro. No es feliz. Siente un gran vacío.

—*Dejé de ser joven* —me dijo, contando apenas 33 años.

—*Ya seremos viejos muy pronto* —trato de consolarla—. *Por eso no resisto este intenso peregrinaje relámpago. Me esperan muchos templos, ¿verdad?*

—*Sí. Lo llevaré al Horyubi, la más antigua construcción de madera en el mundo, y al Todaiji, la más grande. Los dos se hallan en Nara, primera capital permanente de los emperadores.*

Y, en efecto, el sábado 12 de octubre, admiré esos patrimonios de la humanidad. Como de costumbre, Mineko rezó con las manos juntas, reclinando la cabecita ante sus imágenes. Yo la admiraba en silencio.

Según las hojas plegables e informativas para turistas, el templo Horyuhi fue construido en el año 607 antes de Cristo por el Príncipe Shotoku, regente del imperio, gran estadista y fundador del budismo en el Japón. El Todaiji, reconstruido en 747, se erigió durante el período del emperador Shornu. Allí se alza, majestuoso, el Gran Buda en bronce («Vairocana Buda») originalmente bañado en oro. Consagrado por el obispo Roben como centro de la secta budista Kegon, cumplía estos días mil doscientos cincuenta años. Con ese motivo, devotos uniformados recorrían las calles de Nara impulsando palenquines de telas rojas al son espaciado del sonoro tambor de ecos profundos.

Refiriéndose al Gran Buda, Mineko me había dicho maliciosamente, aludiendo a mi reverenciable abdomen:

—*Su hermano mayor.*

—*Yo te quisiera llevar a Nicaragua* —le respondí siguiéndole la broma— *y mostrarte el magma de un volcán.*

—*No puedo. Hay que pedirle permiso a mi novio.*

—*A ese lo llevamos en la maleta.*

El día anterior —viernes 11— y directamente del vagón del supertrén, Mineko me llevó a mi ya familiar Osaka, cuya impresión no es posible comparar a la que tuve en Nara. Osaka —ciudad que aspiraba a la sede de los próximos Juegos Olímpicos, decisión que fue obtenida por Pekín— se destaca por sus instalaciones moder-

nas frente a su bahía, como su Acuario. Sin superar al de Miami, hay que recorrerlo tomando en cuenta la hipótesis del científico británico James Lovelock: que los organismos vivientes de la Tierra se formaron a través de la reacción de las rocas volcánicas en las aguas oceánicas.

Otra de sus atracciones es el Suntory Museum con su sala de cine y su galería de arte. En la primera, asistimos a un documental en tres dimensiones sobre el Laboratorio que dieciséis naciones están armando en una nave espacial desde hace unos años y a la película filmada en las inmensas montañas recónditas de China acerca de la extinción y conservación del Oso Panda. En la segunda, experimenté una revelación: las fotografías maestras del húngaro judío André Kertész (1894-1985); un esteta de la mirada, cuyo catálogo adquirí —sin dolor alguno— en 1385 yenes porque sus obras invitan a la reflexión, a hurgar en las profundidades interiores del hombre moderno.

### 8. El Pabellón Dorado, el Castillo Nijo-jo y las artes escénicas tradicionales

EN KIOTO, el programa del domingo 13 se limitó —durante el día— a contemplar otras dos joyas arquitectónicas: el célebre Pabellón Dorado, tema de una novela del Premio Nobel Mishima Yukio; y, en seguida, el castillo feudal Nijo-jo que vislumbraba desde mi habitación en el Ana Hotel. Mejor conocido en inglés como *Golden Palace*, el primero emerge a la orilla de un estanque artificial con islotes de pinos centenarios y lo corona una escultura dorada: el Ave del Paraíso. Esta remata la tercera planta que calca el estilo del templo Zen. Si la primera planta reproduce una casa de sumarai, la primera

el palacio de un noble, pero carece del laminado de oro que forran las paredes exteriores de las plantas superiores. Con todo, esta trilogía integra una armónica unidad. El Pabellón semeja una barca flotante en transparentes aguas tranquilas y los arcos de flores rojas del otoño conducen a su encuentro deslumbrante.

El segundo bien patrimonial es otro de los orgullos japoneses. Abarcando cinco edificios, constituye la manifestación más representativa del período Momoyama (1573-1614) y de su arquitectura, concebida como símbolo del poder y del poderío militares. Mejor dicho: el fundador del *Shogunate Tokugawa*. A pesar de su magnitud y riqueza histórica, no me conmovió tanto.

Por la noche fuimos al *Gion Corner*, teatro de la municipalidad kiotense que ofrece una selección de las artes escénicas tradicionales del Japón. Disfrutamos la Ceremonia del Té, establecida por el sacerdote Rikyu (1521-1591) bajo la protección del Shogun Toyotoni. Para mí, esta convocatoria a la Convivencia tiene un antecedente primitivo en nuestro continente: la Pipa de la Paz, inventada por los indígenas de Norteamérica. Si ésta sellaba un acuerdo político sin ninguna evolución, aquella alcanzó un nivel artístico, basado en la simplicidad refinada, capaz de traducir una lenta y paciente elegancia. Por algo se ha mantenido viva a través de escuelas y reglas.

Similar sensación trasmite la música de Koto: instrumento de trece cuerdas utilizado en la Corte del Imperio para determinadas sesiones especiales; y la técnica del arreglo floral que de religioso-funéreo pasó a las Casas de las Ceremonia del Té y es reconocida por su importancia simbólica. Ambas las ejecutan únicamente mujeres.

En cambio, el entremés cómico (o *Kyogen*) es interpretado por hombres. Fue el caso de la pieza que vimos representarse («Taro y Jiro, guardia en la bodega») y nos recordó otra del mismo género: «Excusa», traducida del francés por Joaquín Pasos en la Nicaragua de los años treinta del siglo XX.

Además, disfrutamos de los dos tipos de danza tradicional: la *Odori* —derivada de los dramas de *Kabuki*— que expresa en cada acción los sentimientos humanos en forma vigorosa mediante una misma máscara; y la *Mai*, influida por el teatro Noh. Pero en el espectáculo dominguero solo se presentó una versión de la última: la *Kyomai* (o danza de Kyoto): toda una muestra de cultura cortesana, es decir, sofisticada. Mikoyo Odon, conocida como Danza de los Cerezos, se realiza en cada primavera. Ejecutadas por Maiko y Geisha, atraen por su deleitoso ritmo, vistosidad de sus trajes y escenografía suntuosa.

Por fin, no faltó el *Banraku no*, teatro de títeres que se remonta a más de doce siglos. El más grande creador de su música y diálogos dio su nombre al género: el *Giadaiubushim*, consistente en dramas de la vida diaria de los comerciantes de Osaka, cuyas autoridades dinámicas requerían de un contenido melodramático y poco profundo; de ahí su florecimiento y popularidad.

De regreso al hotel, interrogué a Mineko:

—*¿Le satisface su labor en la Fundación? ¿Es de tiempo completo?*

—*No. Se limita a lo que duran las visitas de las personalidades invitadas.*

—*¿Y la compensación?*

—*Dentro de lo posible, está bien.*

### 9. Miyajima: isla de ensueño

EL LUNES 14 viajé de Kioto a Tokio —donde Mineko terminó de graduarme en templos— y el martes 15 de octubre abandoné Japón. Pero no puedo concluir estas líneas sin referir mi rápida visita a una isla de ensueño, no sé exactamente en qué momento de mi peregrinaje: Miyajima. A quince minutos de *ferry*, su carácter sagrado, maravillas ecoturísticas y atractivos folclóricos la convierten en uno de los lugares más bellos del Japón. Sus habitantes fijos se dedican a manejar esos menesteres y a la venta de alimentos típicos y de suvenires, respetando a los venados que circulan soberanamente por sus pequeñas calles y recodos. Porque el venado, como la vaca en la India, es un animal sacralizado.

Miyajima puede disfrutarse, esencialmente, en tres horas. Su principal elemento es el santuario shintoista que arranca de su puerta anfibia, hundida en el agua o la arena dependiendo de la marea. Su imagen se ha divulgado tanto en postales, calendarios y otros materiales que es imposible no identificarla. Miyajima ioh cuam memorem!

También recuerdo las domésticas piezas de laca —una especie de maque— que han tornado famosa esta artesanía secular del pueblo japonés.

### 10. Despedida

FINALMENTE, ESE gran pueblo de riquísima cultura y esa magna nación —hoy la tercera potencia económica

del planeta— no puede sino inspirarme profunda admiración y afecto sincero. Ya no será, para mí, únicamente el destino misionero de San Francisco Javier que me referían en el colegio, ni la cuna de Matsuo Basho (1644-94) y sus *Sendas de Oku*, ni el país de los crisantemos que alguna vez leí en Pierre Loti, ni la tierra heroica y galante de Enrique Gómez Carrillo, ni la soñada por Rubén Darío —artística y poética—, ni la bélica vencedora de China y Rusia, ni la primera víctima de la energía atómica, ni la reconstruida nación occidentalizada.

Japón es ya parte de mi ser.



Setouchi Jacucho

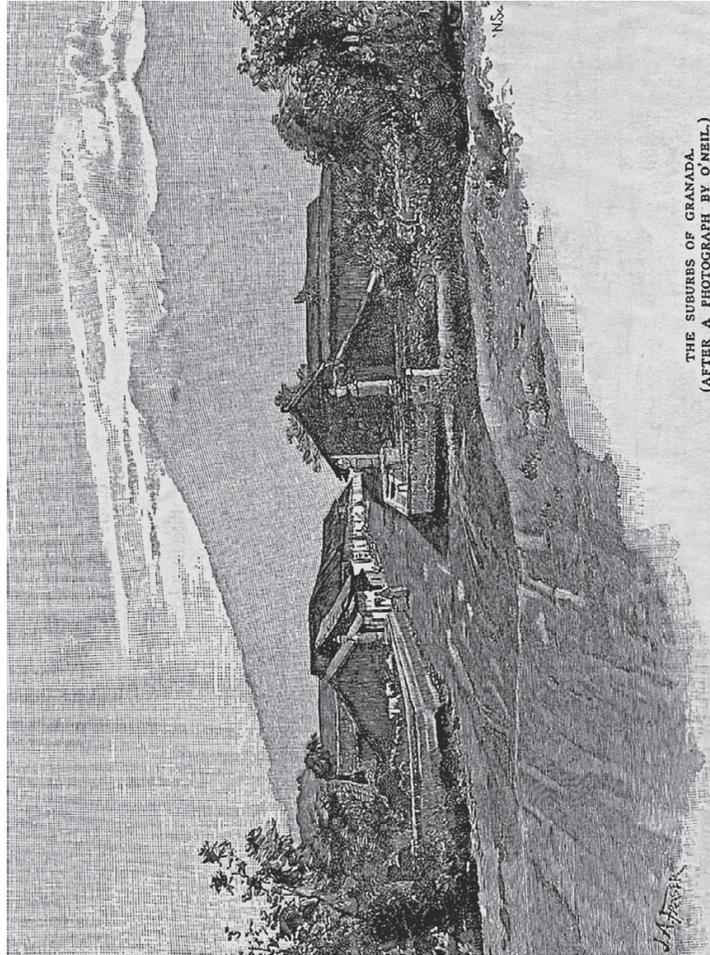


Vista en Miyajima



**VI.**  
**PLUMAS INVITADAS**





THE SUBURBS OF GRANADA.  
(AFTER A PHOTOGRAPH BY O'NEIL.)

## ENRIQUE GUZMÁN: CRÓNICA URBANA Y DIARIO RURAL

Julia Medina

*This is the content of our diaries: our destiny declares its faith in us because we have long since ceased to relate it to ourselves—we who have died and who are resurrected in what happens to us.*

Walter Benjamín (1999: 14).

*¿Qué cosa hay que no pueda explicarse clara y completamente en un artículo de un diario o de un semanario? ¿Hay ahora alguien quien tenga tiempo de leer un libro? {...} Un periódico es la llave de los conocimientos humanos.*

Enrique Guzmán (1943:45).

*The chronicler is the history teller.*

Walter Benjamín (1968: 95).

ENRIQUE GUZMÁN (1843-1911) no es ningún desconocido de la historia intelectual centroamericana porque, además de haber entrado en polémica con su compatriota Rubén Darío, es uno de los letrados más cabales de Nicaragua y del istmo en el siglo 19<sup>1</sup>. Las intervenciones literarias de Guzmán se extienden a lo largo de más de cuarenta años, e incluyen la fundación de varios periódicos.

1 Esta polémica surge en *El Termómetro* de Rivas y ha sido ampliamente comentada y documentada en estudios como el de Valentín de Pedro, titulado: *Vida de Rubén Darío*. Colección Biblioteca Dariana. Managua: Fondo Editorial CIRA, 1999. (pg. 47).

cos en Nicaragua y en otros países centroamericanos, como en Honduras y Costa Rica, colaborando también en la prensa y en revistas de Guatemala y El Salvador<sup>2</sup>. Como crítico cultural, en el contexto regional, Guzmán forjó una red importante de periódicos y lazos intelectuales a lo largo del istmo. Tanto su obra autobiográfica como periodística apuntan, no a las peculiaridades de un prodigio, sino a las «prácticas de la vida cotidiana» como diría de Certeau; y, a los secretos de la hegemonía nacional centroamericana dentro de su contexto paradójico<sup>3</sup>.

Si bien Darío representa el proceso de modernización intelectual y universaliza la literatura latinoamericana, este movimiento presupone un movimiento inverso en el que la experiencia retrógrada de modernización ingresa a su localidad. Guzmán, junto a la crónica periodística y a las intervenciones autobiográficas, se encarga de ejecutar este proceso inverso<sup>4</sup>. La intervención de Enrique

2 Además de fundar *La Prensa* en 1878, fundó *El Día* en Costa Rica (1892), *El Cronista* (1894), *El Mercurio* (1897), en Honduras publica el *Diario de Honduras* (1901). Entre otros semanales, colaboró en la revista salvadoreña *La Quincena*. También participa en *El Diario de Centro-América*, *El Termómetro*, *El Porvenir de Nicaragua*, *El Diario Nicaragüense*, *La Estrella de Nicaragua*, *El Periódico*.

3 La propuesta de Antonio Gramsci (1999) desarrolla la función del intelectual, con las variantes que implica en este caso abordar un contexto (post) colonial. El filósofo italiano explica que todo miembro de la sociedad es un intelectual pero que pocos funcionan como tales, y que existen categorías históricamente formadas que se especializan en la práctica de la función del intelectual (304). El intelectual se define como alguien que se ocupa de organizar, administrar, dirigir educar o guiar a otros miembros de la sociedad. Es decir «Los intelectuales son los 'diputados' que maniobran la función subalterna de hegemonía social y gobierno político» (306).

4 Francisco Cerutti ha hecho una gran labor en recopilar varios de los

Guzmán en la esfera pública letrada como lector, crítico y escritor, se extiende de 1862 hasta su muerte en 1911. Además de generar una crónica prolífera a nivel nacional y regional, su obra consta de un diario bastante completo para su época en el contexto regional, el *Diario íntimo*, que dura de 1876 hasta 1911, constituyendo un registro destacable dentro la historia literaria centroamericana.

En Centroamérica, como en toda Hispanoamérica, la crónica y el panfleto, tanto como el diario en el ámbito privado, han sido los espacios, las formas favoritas y más accesibles para el sujeto intelectual. En el istmo, todos los grandes escritores han sido alguna vez cronistas, pero no todos los cronistas han sido grandes escritores. Los desapercibidos, los intelectuales locales han sido los que han asentado los circuitos internos, regionales y nacionales de la historia cultural letrada centroamericana, estableciendo a su vez las trayectorias ideológicas e institucionales que siguen desenvolviéndose hasta el día de hoy. Esta función cultural, histórica e intelectual se ha venido produciendo en el medio más democrático, el más amorfo, donde se construye la ficción de la modernidad y la nacionalidad: en la crónica periodística<sup>5</sup>.

---

escritos de Enrique Guzmán. Entre sus ediciones se encuentra *Las pequeñeces cuiscomeñas de Antón Colorado* (1974). También recopila *Las Gacetillas: 1878-1894* (1975), *Escritos Autobiográficos de Enrique Guzmán* (1976), *Editoriales de la Prensa: 1878* (1977), todas publicadas en Nicaragua por la Colección Cultural Banco de América. Pedro Joaquín Cuadra Chamorro hizo una de las primeras colecciones de los escritos de Guzmán en *Huellas de su pensamiento: Política, historia, literatura y religión. Edición Centenaria 1843-1943*. Granada, C.A. - Tip del Centro Americano, 1943.

5 Según Benedict Anderson en su estudio de *Imagined Communities*, en América Latina el concepto de nación es inseparable al desarrollo de la

En esta exposición sobre la narrativa decimonónica centroamericana, me enfoco en una de las tantas colecciones escritas por Guzmán, la cual se produce en su tercer regreso del exilio a Nicaragua, en el año 1896, titulada *Las pequeñeces cuiscomeñas de Antón Colorado*<sup>6</sup>. No es mi intención enfatizar originalidad filosófica, ni señalar logros artísticos donde no los hay, sino que se trata de resaltar esta colección de crónicas como un *espacio conjetural*, literario e histórico del encuentro entre el individuo moderno centroamericano en el siglo XIX con su entorno urbano. La crónica es un espacio, una forma, que en su propia configuración intermediaria corresponde al medio geográfico y biográfico en el que se gesta. Al insistir en una modernidad urbana que la sustente, la ficción de la crónica es una parte constituyente de la misma. Y en el caso de las «pequeñeces» asienta un cuadro de costumbre periodístico, letrado. La crónica es un registro que cumple no solo con su función de establecer una esfera intelectual, sino también con proveer un espacio para solidificar y a la vez desarticular el proyecto nacional.

Complementando a la narrativa periodística, el autor participa en la auto-construcción privada del sujeto letrado a través de la redacción de su diario. Sus escritos registran cómo el intelectual tradicional constituye, en privado, el discurso nacional letrado-republicano, y a su vez circunscribe el pan-centroamericanismo. Siguiendo

---

imprensa periodística. Aníbal González aporta a este esquema, diciendo que esta relación debería establecerse en relación al discurso ficticio como medio de formación (1993).

6 Esta colección ha sido recopilada y editada en: *Las pequeñeces cuiscomeñas de Antón Colorado*. Ed. Francisco Cerutti. Managua, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1974.

las claves expuestas por *Las Pequeñeces*, aquí leo en contrapelo un fragmento de su diario escrito después que se suspendiera la publicación de estas crónicas, por las implicaciones políticas de su contenido. En septiembre se ve obligado a suspender su crónica y dos meses después empieza la autocensura a la que se somete por sus percances con el gobierno.

El 26 de noviembre del 1896, en la última entrada de su diario antes de su huida, dice: «Me llevan a La Momotombo» (Guzmán, 1963:326). Una nota explicativa de la publicación de este diario revela que en esa fecha el autor fue llevado a Managua conforme una orden presidencial. La misma nota incluye un comunicado entre el Ministro Erasmo Calderón y su hijo, quien transcribe la siguiente orden del presidente de la república, José Santos Zelaya a Enrique Guzmán:

*Por el acuerdo respectivo se habrá usted hecho cargo de que ha sido nombrado Profesor de Letras de la Escuela de Cabos y Sargentos. Tenemos en el Cuartel La Momotombo unos negritos a los que queremos darles la instrucción necesaria para que sean buenos oficiales y como es Ud. tan buen gramático (Guzmán, 1963: 332).*

Hago referencia a este intercambio para encuadrar biográfica e históricamente el episodio «de la selva», y el contexto de racismo que ha definido la hegemonía nacional de los países centroamericanos. Y también para ralentizar con otro ejemplo más, de cómo el estado ha pretendido castigar, someter o humillar a los sujetos intelectuales nacionales<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup> En el contexto argentino, casi cincuenta años después, Perón quiso aleccionar a Borges asignándolo como inspector de Aves de Corral. En

Retoma la escritura de su diario casi un año después, cuando busca refugio en las faldas del volcán Mombacho por cinco semanas a finales de 1897. El cruce temporal y la dialéctica negativa que establece el intelectual decimonónico entre la experiencia urbana y la rural, lo público y lo privado, la tradición letrada y la oral, lo ladino y «los otros» (sean negros o indígenas), guía esta lectura de ambos textos. Estas intervenciones, tanto públicas como privadas de Enrique Guzmán, ponen en evidencia las contradicciones inherentes de un sujeto que opera al filo de reproducir y cuestionar la ficción de la modernidad, en cuanto a configuraciones regionales, epistémicas y ontológicas.

El «intelectual tradicional», como intermediario entre las masas populares y el poder, según Gramsci, es aquel individuo integrado a contextos provinciales, o de una pequeña burguesía cuya postura, ya sea revolucionaria o conservadora, depende de su propia identificación de clase (306). Aquí me interesa explorar esta función intelectual en un contexto periférico y poscolonial, y cómo figura esta función en escritos que supuestamente son privados, como el diario personal, en contrapunto a una de su colección de crónicas. Con esto no se reinscribe una lectura alegórica entre el individuo y la nación, sino que se presenta la construcción del especialista intelectual y su función en el marco cultural histórico vaciado de su contenido urbano. En este recorrido de la obra de Guzmán me interesa contraponer la experiencia urbana ficcionalizada respecto a los textos íntimos del letrado,

---

ese contexto populista y totalitario, ya no se trataba de castigar mediante la interacción interracial, sino entre especies, entre lo humano y lo animal.

fuera de su contexto, en el ámbito «campesino». Esta lectura pone en evidencia la posicionalidad in /orgánica del letrado, tanto en el deslinde de entre la autobiografía / experiencia y la ficción, como también así entre la escritura y el registro de una historia que encierra las claves de sus procesos políticos y materiales constituyentes.

### Guzmán y su contexto

Antes de consideraciones teóricas sobre estas formas, falta contextualizar al autor y a su producción. Enrique Guzmán nace en 1843 en la ciudad de Granada, uno de los dos centros coloniales de Nicaragua. La autoridad colonial se impuso en la costa del pacífico mediante dos ciudades, Granada y León. Granada se consagra a la ortodoxia del partido Conservador; mientras León, adoptando la ideología del partido Liberal<sup>8</sup>.

Después de la «independencia», la rivalidad entre las dos ciudades coloniales produjo una continua lucha civil y una serie de invasiones. La más destacada de estas es la de William Walker (1855-1957), personificación de la doctrina Monroe y del destino manifiesto estadounidense<sup>9</sup>,

---

8 Entre mis fuentes históricas principales, he consultado las de Enrique Belli Cortés titulada *50 años de vida republicana: 1859-1909* (1998); también Lowel Gudmunson: *Central America 1821-1871: Liberalism Before Liberal Reform* (1995), y Bradford Burns: *Patriarch and Folk: The Emergence of Nicaragua 1798-1858* (1991).

9 Ya sabemos que Walker se declaró presidente de Nicaragua en 1856 y brevemente reinstauró la esclavitud mientras hizo del inglés el idioma oficial. William Walker, además de haber sido abogado, periodista y médico, fue un mercenario representante de los intereses confederales sureños y filibustero de profesión, ya que antes de llegar a Nicaragua se había declarado presidente de Baja California (1853).

que resultó en un asalto irreparable a la ciudad de Granada. La dinámica regional que mantenían muchos de los grupos originarios entre sí, pueden haberse perpetuado en los lugares claves del mestizaje colonial, a través de pretextos que generaban las nueva formas nacionales-republicanas-capitalistas.

Enrique Guzmán procede de la clase dirigente. Su participación en los círculos letrados empezó en 1862, año en el que fundó un grupo literario llamado «La Montaña». Este grupo disidente, junto a otras intrigas políticas típica de la época, hicieron que su padre fuera electo presidente del país en 1867, durante los *Treinta años* conservadores (1857-1893). Guzmán se benefició de la presidencia de su padre<sup>10</sup>. Sin embargo en 1869 participó en un intento armado para derrocarlo del poder. Este gesto de rebelión filial anticipa el futuro de su trayectoria ideológica, siempre en contra de los dirigentes de estados.

La vida de Enrique Guzmán en términos ideológicos, como escritor y personaje público, se puede dividir en dos épocas: su época liberal que termina en 1886 y su período conservador y católico que empieza en 1887. Este vaivén es consecuente con el dualismo del siglo XIX en

---

<sup>10</sup> Entre los cargos y puestos se incluye: 1867, Secretario de la Comandancia General y de la presidencia, 1868: Secretario de la Legación a Roma y Agente Confidencial en Europa; 1878. Consistente con su rol público en 1881 fue nombrado socio correspondiente de la Sociedad Etnográfica de París y cónsul de Chile en Granada. Es curioso el desdoblamiento que ocurre en estas instancias en cuanto a la función que ejecuta para otros países en Nicaragua: Diputado Suplente por el Departamento de Rivas; 1885: Delegado de brigada del Ejército de la Unión Centroamericana; 1900: es nombrado Presidente Honorario del Club Social de Granada en su Asamblea General.

América Latina entre estas ideologías políticas dominantes de la época. Es su segunda etapa, la conservadora, la que consideramos en este contexto de sus crónicas y del diario, que a su vez coincide con el auge del proyecto liberal. Aunque, como bien señala en su semblanza sobre Guzmán, Carlos Cuadra Pasos: «Los dos partidos históricos, el Conservadurismo y el Liberalismo, en verdad, eran liberales los dos, con la sola diferencia que estaba en el radicalismo agresivo del Partido Liberal, y en el liberalismo moderado del otro» (27). Así de invariable se presenta el fluctuante posicionamiento político del autor. El espíritu de contradicción de Guzmán va a mano con su participación en la «ciudad letrada» local; la cual repercute en un número de expatriaciones y en dos atentados contra su vida. Sus estancias de exilio se llevaron a cabo en Centroamérica y en la clandestinidad del campo en su propio país. Mediante los cuales forjan circuitos intelectuales y mediáticos regionales, tanto reales como imaginados como los ya mencionados. A su vez, el diario, pone en evidencia el fracaso del sujeto letrado en su encuentro con la ruralidad.

Al considerar este personaje, falta mencionar que su postura coincide con propuestas y tendencias eugenistas, muchas veces filtrados por el humor. Por ejemplo, en clave irónica Guzmán llega a afirmar que la independencia fue un paso hacia atrás respecto a la época colonial, por lo que habría sido necesario volver a pasar por ese régimen antes de lograr una democracia «a la estadounidense»<sup>11</sup>.

---

11 Referirse a la colección de Pedro Joaquín Cuadra Chamorro: *Huellas de su pensamiento: Política, historia, literatura y religión*. Edición Centenaria. 1843-1943. Granada, Tipografía de El Centro-Americano, 1943.

Al suponerse como intelectual tradicional, Guzmán asume una pose hegemónica que cumple una violencia epistémica y casi ontológica que implica el proceso modernizante. Sin embargo, el hecho de haber polemizado con Rubén Darío, aunque haya sido por miopía neoclasicista, le hizo incidir en la formación del poeta como artista. Sin querer, Guzmán preparó al joven prodigo local, para las luchas intelectuales que le implicarían convertirse en el poeta de América a nivel internacional. A su vez, registra la transformación de la literatura como bien aristocrático a mercancía pequeñoburguesa. En diálogo con las propuestas de Gramsci, Edward Said explica que el intelectual moderno es aquel que se posiciona en contra y cuestiona las normas establecidas (36). A diferencia del intelectual moderno, como buen tradicionalista Guzmán más bien quiso mantener un régimen gramatical estático que en dialéctica con la innovación poética ayudarían a forjar a aquel fenómeno.

A nivel nacional, Guzmán no es un personaje menor por registrar el discurso hegemónico que asienta las bases culturales de la modernización de su país, y de Centroamérica. El intelectual local y tradicional es indivisible de ese espacio, de su momento histórico y del profesional de la imprenta. La información, impresiones, críticas y observaciones que presentó el periodista cumplían una función didáctica y estabilizadora que mantenía el *status quo*, y garantizaba la posición privilegiada de su grupo social; haciéndoles sentirse partícipes de la modernidad que tanto anhelaban.

La cultura de imprenta a la que pertenece Enrique Guzmán es el resultado del desarrollo de las economías agroexportadoras en Centroamérica durante el último

tercio del siglo XIX. Según Iván Molina Jiménez, la imprenta llega a Nicaragua en 1830 como resultado de una iniciativa estatal para la tirada de documentos oficiales (30). Poco después esta actividad empieza a privatizarse y a extenderse, sobre todo, a lo largo del Pacífico del país. En cuanto a las peculiaridades de la expansión de la cultura impresa en Nicaragua, Molina Jiménez explica lo siguiente: «En el caso nicaragüense la actividad tipográfica se desplegó en un espacio geográfico bastante amplio, y se convirtió, sin duda, en un medio que reforzó las identidades y lealtades locales» (37). La inscripción de identidades y lealtades nacionales supuso la neutralización de los elementos [sub]alternos como el indígena y el de la mujer. Esta experiencia de modernización, impulsada por la difusión de la prensa, vino mediada por el estado. En el caso de Nicaragua, además hubo una producción periodística acelerada, sobre todo entre 1857-1939, la cual no corresponde necesariamente a la realidad económica ni social, pero sí quizás a la coyuntura de tránsito que ha supuesto la idiosincrasia topográfica y a la urgencia de imaginar el proyecto moderno nacional.

Tanto en Nicaragua como en América Central, el proceso de modernización, junto al desarrollo de la imprenta, se asienta en bases al paternalismo, semi-feudalismo, precapitalismo y regionalismo precipitado. Los intereses comerciales de las escasas elites locales, al igual que la incapacidad de mantener la zona integrada a un gobierno central, fueron determinantes en la fundación de estas cinco naciones. Los grupos dirigentes siguieron la fórmula del nacionalismo como credo e implementaron un sistema inadecuado para la realidad local, lo cual se manifiesta a lo largo del siglo XX, extendiéndose hasta el

día de hoy. El fracaso de la federación centroamericana es interpretada como el arquetipo de la anarquía independentista en la América Hispana (Gudmunson, 6). Por lo que hay que considerar la expansión de la imprenta y la acelerada producción periodística en el istmo centroamericano como parte de la lógica de desintegración o desarticulación.

La fragmentación de las repúblicas centroamericanas ejemplifica claramente la crisis de la nación como hecho y proyecto en el contexto latinoamericano. Las divisiones, tanto concretas como abstractas, sociales, culturales y económicas, sólo facilitaron lo que la contingencia geográfica ya había determinado, la segmentación de aquella estrecha encrucijada ístmica<sup>12</sup>. La parcelación del istmo interamericano pone en evidencia al nacionalismo como ideología de segundo grado, aunque en práctica este mecanismo haya sido el resultado de una necesidad histórica ante la hegemonía estadounidense y al legado precolombino. El término de «pequeñeces» hace referencia, en cierto modo, a este fraccionamiento.

### ¿Por qué las pequeñeces?

Entre sus tantas colecciones de crónicas, aquí me enfoco en «Las pequeñeces cuiscomeñas de Antón Colorado», publicadas entre julio y septiembre de 1896. Esta colección consiste en una serie de treinta y tres cartas escritas por Enrique Guzmán, bajo el seudónimo de Antón

---

12 Sobre la desintegración de la Federación Centroamericana referirse por ejemplo al estudio de Alberto Herrarte, *La Unión Centroamericana: tragedia y esperanza*. Guatemala: Editorial del ministerio de educación pública, 1955.

Colorado, dirigidas a los editores de *El Tiempo* y de *El Diario Nicaragüense*. Antón Colorado, alter-ego del cronista, es ciudadano de un pequeño «barrio primitivo» de Granada llamado Cuiscoma<sup>13</sup>. He ahí el título de la colección de *pequeñeces cuiscomeñas*, desde donde supuestamente narra los acontecimientos de su barrio, un microcosmo sardónico de la nación misma.

El análisis de la representación de Antón Colorado, uno de los tantos personajes ficcionalizados de Enrique Guzmán, nos permite delinear la construcción y proyección del sujeto «nacional-republicano»<sup>14</sup>. Por este se entiende un sujeto cívico, generalmente ladino, que participa activamente en el sistema político de la nueva nación. El sujeto nacional-republicano representa a la pequeña burguesía masculina, la cual se define en oposición a la mujer, a los pueblos y al legado originario. Se trata, en otras palabras, del sujeto hegemónico, tal como se presenta en el contexto de Nicaragua a finales del siglo XIX. La crónica es el espacio en que se proyecta públicamente y se reproduce dicho sujeto. De esta manera, revela las corrientes ideológicas que han venido forjando el regionalismo y la función que ejercen los intelectuales locales en el proceso de cristalizar el proyecto nacional.

13 Según la *Interpretación de nombres geográficos de Nicaragua indígenas de Nicaragua*, catalogado por Alfonso Valle, el topónimo de Cuiscoma viene del mexicano *cuerzcomatl*, que significa silo de barro para mazorca de maíz y otros cereales (14).

14 Además de fundar *La Prensa* en 1878, fundó *El Día* en Costa Rica (1892), *El Cronista* (1894), *El Mercurio* (1897), en Honduras publica el *Diario de Honduras* (1901). Entre otros semanales, colaboró en la revista salvadoreña *La Quincena*. También participa en *El Diario de Centro-América*, *El Termómetro*, *El Porvenir de Nicaragua*, *El Diario Nicaragüense*, *La Estrella de Nicaragua*, *El Periódico*.

Mediante la distancia que le permite la ficcionalización de la crónica, a través de un tal Antón Colorado, Enrique Guzmán presenta las formas que [re] producen a un nuevo sujeto urbano y criticara su propia clase social.

Esta colección también es interesante por el contexto histórico en el que surge: 1896, a principios de la nueva era liberal que marca José Santos Zelaya, después de *Treinta años* de régimen conservador. Consecuente con su inconformismo político, Guzmán pasa los dos primeros años del gobierno liberal expatriado. En 1896 Guzmán regresa a Nicaragua del exilio y escribe sus «pequeñeces», coincidiendo con la publicación de dos obras de Rubén Darío en Argentina: *Prosas profanas y otros poemas*, y *Los Raros*. Me interesa sugerir el gesto de formular una radiografía intelectual del año 1896, enfocada en o desde Nicaragua y la región centroamericana, teniendo en cuenta la colección del poeta<sup>15</sup>. Aquí también se efectúa esa radiografía a nivel individual, a partir de una lectura de narrativas periodísticas y autobiográficas del sujeto intelectual tradicional.

En términos históricos, en 1896 Nicaragua vive una intervención militar estadounidense en el Puerto de Corinto, en la costa Pacífico del país. A su vez, es el natalicio de Anastasio Somoza García, futuro dictador. Simbólicamente, entonces, 1896 puede verse como un tipo de corte<sup>16</sup>. El principio de una nueva era cultural y políti-

15 No es una idea anacrónica, ya que curiosamente en 1896, Wilhelm Röntgen descubra un tipo de radiación llamado rayos x y se toma la primera radiografía.

16 Ricardo Piglia en consulta me insistió en pensar el tema de «los cortes» históricos que constituyen esta contextualización específica (2001, UC Davis).

ca en campos opuestos, pero correspondientes o complementarios a sí mismos. En cuanto a su repercusión ístmica, 1896 resulta también ser un momento interesante, ya que entre 1895 y 1898 se intenta una vez más la creación de la *Gran República de Centroamérica* o *República Mayor de Centroamérica* con el «Pacto de Amapala». El Salvador, Honduras y Nicaragua fueron los partícipes de este fallido esmero. Guzmán, por su parte, fue portavoz de la causa unitaria, contradiciendo a las corrientes nacionalistas operantes, así como a la producción periodística de éstas. Puede decirse que, si bien en los países industriales la crónica ejerce una función de consolidación del imaginario nacional, en Centroamérica este espacio público suele y puede convertirse en parodia de tal proyecto.

Aquí me interesa destacar el proceso inverso de la producción cultural de 1896, el cual también se cristaliza la proyección internacional del «poeta de América» y del crítico, con las publicaciones de Darío. ¿Cuáles son los efectos regionales de la producción intelectual por parte del cronista local? Si bien Darío representa el alcance de una supuesta «modernización» cultural, de una expresión *cosmopolita* y globalizante, el cronista/periodista presupone un movimiento inverso, en el cual la experiencia retrógrada de modernización o «internacionalización» se inscribe a la localidad. En su clásico titulado «The Storyteller», Walter Benjamín explica que «el cronista es un cuentista», es quien «relata la historia» (1969:95-96). A diferencia del cuentista, el cronista no explica ni interpreta, sino que subjetivamente presenta. En este caso el narrador, ficcionaliza y relata la frustración de una clase dirigente ante el reflejo de una moder-

nización frustrada.

«Las pequeñeces cuiscomeñas de Antón Colorado» juegan a la novela del tiraje y nos permiten retraer de lo universal/global a lo local/concreto, carnavalizando la totalidad épica y enfocándose en realidad cultural específica. Los sucesos políticos nacionales u occidentales son reducidos y presentados a través del intercambio lúdico entre personajes de la aldea de Cuiscoma. Sirviéndose del pretexto de mantener un régimen lingüístico en la producción periodística del momento, los comentarios sobre la realidad política van velando lecciones cívicas y culturales. De esta manera, el cronista traza una relación implícita importante entre el lenguaje como práctica social y la política como fuerza hegemónica. La intervención periodística cuenta la historia cultural del contexto local, y a su vez anticipa el devenir político de la idiosincrasia nacional. Con este sujeto público pasamos de lo universal a lo específico, no sólo en términos nacionales sino también en la especialización en relación al lenguaje. En 1909 Guzmán mismo explica su intervención de la siguiente manera:

Las dichas «Pequeñeces cuiscomeñas», escritas en estilo llano que rayaba en lo vulgar y lo inculto, trataban todo cuanto en esta ciudad pasaba; pero tenían por principal objeto *darles matracas a los muy listos que madrugaban a saludar el nuevo sol que en el horizonte se alzaba o, hablando en modernismo, emergía.* Iniciábase entonces en Nicaragua (1893) un nuevo régimen político: y como acontece dondequiera en tales casos, asomaban por todos los peldaños de la escala social personas ‘prácticas’ entregadas a la maniobra alimenticia de volver la casaca. Estas gentes ladinas y de buena maña se dieron a sí mismos,

no sé por qué, el nombre de ‘nacional-republicanos’ (1943: 19. Énfasis mío).

Colorado es representante y parodia de este nuevo sujeto social y de la actividad periodística, alzándose bajo «el nuevo sol», servil a un «nuevo régimen político». Se trata de una sátira a quienes se encontraban en el siguiente eslabón económico e intelectual al suyo (Guzmán), posiblemente implicando al mismo Darío: «hablando en modernismo». Un análisis de esta crónica nos permite entrever el discurso neutralizante/ o contra-discurso del modernismo. Colorado es el prototipo de una nueva clase social en el contexto decimonónico centroamericano: un sujeto que quiere ser señor, un dandy pre-urbano. Mediante esta representación el autor ridiculiza cómo esta nueva clase social imita a la clase dominante, a la que él mismo pertenecía.

Esta colección de crónicas introduce al lector a un nuevo sujeto social, ubicándolo a su vez en un incipiente espacio urbano. Se trata de una reproducción que también consiste en dibujar ese mapa (semi)urbano. Los lugares públicos en los que circula Colorado incluyen: la barbería, el billar, la cantina, la acera y el parque, desde donde se relaciona con sus contemporáneos masculinos. Según el mismo Guzmán, en un artículo titulado «Mamarrachos» escrito de 1909, dice de su serie: «Tan populares se hicieron las *Pequeñeces... cuiscomeñas*, que a una fonda de Jalteva la llamó su dueña *Antón Colorado*; puso el nombre en gordas letras de color sangre, y no hizo mal negocio. Todavía se ve esa fonda [...] no ha cambiado de nombre y sigue gozando de su primitivo prestigio» (1943: 304). El referente mismo de este personaje fue suficiente para forjar literalmente un espacio público que constitu-

ye a sujetos semejantes en el plano urbano.

Siguiendo con la presentación de la colección, Colorado, protagonista de la incipiente vida cívica nicaragüense, se asocia directamente con el color del partido dominante de la época, el liberal, a lo que hace referencia su apellido. En una de sus cartas meta-textuales Antón, refiriéndose a Enrique Guzmán (K Listo), «filosofa» sobre la cultura (o falta de cultura) letrada, explicando claramente su apellido, su postura ideológica y denunciando la incapacidad de sus lectores:

[...] yo me asombro de que un sujeto tan listo como él (K Listo), que les ve los pies a las culebras y oye hasta lo que nadie ha dicho, no haya notado el sentido paperónico de mi apellido. Eché mis cuentas de esta manera: —Ahora mandan los liberales: el color rojo es el que priva: la imprenta de don José Dolores se llama *Tipografía roja*, yo soy nacional-republicano y *quiero estar bien con los que manejen el cucharón*. Pues señores, la cosa es clara y está indicada: echo a un lado el vulgarísimo apellido de mi padre, y me firmo de hoy en adelante, Antón Colorado (1974:71-72. Énfasis mío).

Mediante esta intervención, el cronista introduce dichos populares que incorporan la relación con la fauna, mientras hace un comentario sobre la incapacidad de los lectores de reconocer la sátira política. A su vez, destaca el vacío ideológico oportunista de sujetos como Colorado; reflejando una característica dominante de la clase política. Su crónica también es un catálogo de léxico y dichos populares que incluirá conceptos, como «paperónico», «cachurecómetro», etc., trazando a su vez, mediante este lenguaje, una relación indivisible entre los partidos políticos y la reproducción de los medios de comunicación.

Siguiendo con el tema del título, hemos visto el significado de «Colorado» y de «cuiscomeñas», pero falta definir las «pequeñeces». Según su mismo autor, éstas se refieren a los comentarios gramaticales a nivel preposicional; por ejemplo: «¿qué importa un *de* en lugar de un *entre*? Estas sí son pequeñeces... en las que solo se fijan los pedantes» (1974:71). Las sentencias gramaticales de Guzmán, con las que una vez había sometido a su prodigioso contemporáneo, seguían vigentes, esta vez dirigidos a los periodistas que tomaban libertades inoportunas con el lenguaje. Más adelante me refiero a la función del cronista como árbitro del lenguaje, pero antes vuelvo a citar otro ejemplo metatextual del concepto: «¿De dónde podría este pobre zurcidor de 'pequeñeces' sacar apogemas cual los siguientes que del diario *mana-guano copio*? Oigan ustedes: [...]» (1974:73). Además del claro juego de palabras, no quiero mencionar aquí las citas que anticipa el narrador, pero sí realzar dos asuntos. Primero el paralelo entre la labor material y la del lenguaje como formas de remendar una red social, un sistema político, también ficticio. Y segundo, esta cita nos permite un vistazo a las prácticas de lectura, en voz alta: «Oigan ustedes». (En alguna otra de las cartas también se narra a sí mismo leyendo en la barbería «a voz en cuello»).

Como última referencia a las pequeñeces, hacia final de la misma producción, se refiere a ellas para trivializar sus sentencias. Ambas, las referencias gramaticales y las políticas, dejan entrever así la represión del gobierno ante la actividad periodística: «¿Quién va a darle importancia ninguna —pensé yo— a las pequeñeces de este pobre barrio de Cuiscoma, cuando Catalina está en la puertas de Roma?» (1974: 127). El desplazamiento occidental

referido complementa al funcionamiento intelectual. Al final de esta breve colección nos queda claro que las presiones estatales ante la actividad periodística es lo que termina con «tales pequeñeces», las cuales no fueron tan pequeñas como para pasar desapercibidas por la autoridad política.

### Modernidades minúsculas

Los comentarios del periodista, en cuanto a la gramática y a la lectura, corresponden a la actitud dominante hacia la realidad socio-política. Lo dicho aparece de entrada con el epígrafe a su carta inaugural, dirigida al editor de *El Diario Nicaragüense*, titulada «El voluntario amarrado», en el cual cita: «‘Ahí le mando esos 20 voluntarios: no olvide devolverme los mecates’ —un comandante hondureño a otro, *idem*»<sup>17</sup>. Aparte de la referencia directa a la actividad militar con el país vecino, este epígrafe reconoce las formas ilegítimas e informales de interacción social en las dinámicas interraciales, poniendo en evidencia la conscripción y la labor obligatoria. En el mismo texto el personaje critica al gobierno y las prácticas corruptas de préstamo monetario:

Cuando uno pide prestado, sea individuo particular, corporación o gobierno, tiene que decir cuáles son las condiciones en que va a pagar, siquiera para salvar las apariencias. Aquello de ‘dame tanto, que después nos arreglamos’ ya no se va usando sino entre gentes a quie-

---

<sup>17</sup> «El voluntario amarrado» fue escrito el 19 de abril de 1896 en *El Diario Nicaragüense*. La producción de este periódico fue suspendida cuarenta y dos días después de la publicación del presente artículo por la censura que caracterizaba la época.

nes les hacemos la cruz desde que las vemos venir (1974:35).

En este ejemplo se establece la diferenciación entre la forma arcaica y moderna de ejecutar intercambios económicos y por ende, sociales y lingüísticos. También podemos observar que esta distinción no se hace necesariamente por razones prácticas. Colorado sugiere que la manera moderna de cumplir con la interacción económica tiene el deber —no funcional— de mantener las apariencias. Mantener las apariencias para satisfacer la ilusión de una modernización que apenas se ha llevado a cabo a nivel formal, en la estructura social y no en su contenido mismo. Lo mismo podría decirse de las carencias de la industria periodística de la época. La frustración de Guzmán yace en la incapacidad de su gobierno, de sus conciudadanos y de su país de mantener siquiera la apariencia local de progreso. A nivel internacional, su conciudadano Rubén Darío, proyectaba este reflejo. Precisamente, el poeta tuvo que irse de Nicaragua para ser reconocido y para potenciarse profesionalmente.

Estructuralmente la colección de «pequeñeces», buscando quizá un cierre totalizador, concluye con la idea del amarrado en la carta XXIX, en la cual narra un diálogo entre el Moro Muza y Antón Colorado. En ese intercambio se critica la pasividad política de la clase dirigente, y se traduce el tema de la labor forzosa a la actividad intelectual y a la incapacidad crítica, supuestamente de quienes se veían «amarrados» a «las promesas escritas a los dirigentes» (1974:123). Según el relato, un preso político disidente había firmado en estado febril, que no intervendría en los asuntos políticos de su país: «Se fue el doctor para Costa Rica bien amarrado con su compro-

miso: volvió al cabo de varios años y... ya sabes lo que ha hecho desde entonces. Cuando le hablan de esto dice que se ríe de los compromisos que le haga contraer una cuadrilla de facinerosos poniéndole un cuchillo en el pescuezo» (1974:122). Los medios de producción materiales e ideológicos se veían afectados por la coerción, por la esfera de influencias e intereses de la clase política dominante. Pocas semanas después de suspender esta crónica, Guzmán mismo se sintió obligado a buscar el exilio, como veremos al discutir su diario más adelante. Donde también veremos hace referencia al protagonismo de los emigrantes a Costa Rica.

Pero antes, continuando con los comentarios económicos de nuestro protagonista, veamos otro ejemplo sobre la actividad capital —no la que requiere mecates— sino la del sistema educativo y el trasplante de estos modelos al contexto centroamericanos. Se trata de una referencia al texto del economista inglés David Ricardo, cuyo pensamiento aparece en contraste a la realidad operante. La primera vez que Colorado hace referencia a éste, es al comentar la actividad periodística capitalina: «Quién me da la sólida instrucción que se necesita para engolfarse en las altas disquisiciones filosóficas acerca del crédito y las teorías económicas de Turgot, Adam Smith y... Ricardo. Entre paréntesis presumo que este Ricardo será Cobden, a no ser que se trate de aquel Ricardito que figura el en coro de Señoras» (1974:72-73). Así vemos que se presta de la ignorancia para parodiar el capital cultural del público lector. Este malentendido le permite señalar la farsa de querer seguir modelos ajenos, ya que, unos días después, transcribe el diálogo entre él y un buen amigo, «cachureco»:

Vea pues lo que resulta de no ser uno demasiado republicano-nacional-independiente y meterse a hablar lo que por completo ignora. Ese Ricardo de quien Ud. dice tantos disparates, no es Ricardo Cobden ni Ricardito, sino David Ricardo, economista inglés, judío de origen, que murió a principios de este siglo. Fue hombre riquísimo y notable escritor. Entre sus obras *Principios de la economía política y del impuesto* (1974:79).

El narrador guiña a la contradicción y a la necesidad misma de un «hombre riquísimo» que quizá sea «notable escritor», pero cuya objetividad economista queda entredicha. A lo mismo, responde Antón Colorado: «*¿Pero cree usted que en Cuiscoma hay cátedra de economía política? Aprendemos esta ciencia en el Mercado...*» (1974:79). Una realidad operante versus un ideal industrial, la actividad económica, liberal, se cuestiona en su reproducción periodística.

Consistente con el desdoblamiento de la economía por las letras, de lo material por lo abstracto, del conocimiento por la ignorancia, el comentario sobre Ricardo se vierte a una observación sobre la actividad periodística local. De manera narrativa, Colorado sigue el tema estupefacto ante su supuesta ignorancia:

—En buen lío te has metido, pobre Antón, —me dije a mí mismo— y todo por andar hablando a topa tolontra. Mejor hubiera dicho como los doctores de *El Comercio*, que el buho es de la familia del zopilote (i) y se alimenta, lo mismo que éste, de carne corrompidas (i)... Esos sí que son hombres profundos! Se pierden de vista en gramática, en economía política, en historia natural y... en historia de Nicaragua! (1974:80).

El título del periódico coincide llanamente con el tema entre manos, *El comercio*. Como anticipa esta cita, el imaginario aviar de Colorado es un tema recurrente de esta colección, y aquí se presenta en forma de ave rapaz, el búho específicamente, escrito según el siglo XVIII por los «doctores» del periódico. Semejante al letrado y a la clase dirigente, el búho se sacia de materia «corrompida», el ave como símbolo occidental de erudición, perdido en el contexto de la realidad lingüística y de la economía política e histórica de Nicaragua. En la tradición mesoamericana, el búho viene a representar muerte y destrucción, inadvertidamente quizá aquí vemos la intersección y coexistencia de ambos referentes. Se trata de un elemento desplazado, como la propuesta económica de Ricardo, o el anhelo de participar en una red periodística compleja. Enrique Guzmán, a través de Antón Colorado, problematiza las prácticas periodísticas y por ende económicas de Nicaragua durante su época; ya que el periodismo corresponde al trayecto de la economía. El cronista infiere que en el discurso periodístico, este desfase se manifiesta a través de las erratas gramaticales, signo inequívoco del «fracaso» colonial.

Colorado pone en ridículo las actitudes dominantes y se queja con el director de *El Tiempo* que los temas foráneos borran el contexto inmediato mientras forjan visiones apocalípticas / mesiánicas despolitizadas:

Lo que dije a Ud. ayer acerca de los prodigios de este fin de siglo en que nos hallamos, tiene preocupadísima a la mucha gente de Cuiscoma; y el alarma ha subido de punto cuando supieron los vecinos de mi barrio los grandes sucesos del día, que si

bien no ocurrieron aquí sino en Inglaterra, están indicando claramente que ya no tarda en venir el Anticristo [...] dicen que ha de parir una mula cuando se acerque la venida del Anticristo. A mi entender, esto que pasa en Inglaterra es muchísimo más grave que si parieran todas las mulas de Pespire (república de Honduras (1974: 68)).

La preocupación por los acontecimientos extranjeros, metropolitanos parecen absurdos y dislocados en el contexto local. Un contexto forjado por una comunidad (mal) letrada a través de personajes reales e inventados, representando así una postura dominante que depende de los sucesos monárquicos de Inglaterra para imaginarse partícipes de una clase dirigente. El discurso milenario localiza este *desencuentro*.

Señalando la tensión dialéctica entre lo local y lo internacional, el cronista menciona las mulas de Pespire (nombre original de Honduras), para exponer a la clase política hondureña. Al decir Pespire en vez de Honduras, de cierta manera el narrador cuestiona la configuración republicana de las naciones centroamericanas. A la misma vez, resalta la condición material y económica de un municipio-centro minero. Así presenta los polos opuestos y constituyentes, la monarquía distante y su capital local que en parte lo sustenta. Con ironía, el cronista da cuenta de actitudes que ponen los sucesos y los procesos económicos ingleses o foráneos antes de la realidad local, sin apreciar su interrelación de dependencia. Así mismo, la insistencia en una esfera letrada en el barrio de Cuiscoma, resalta el legado colonial a medida que borra su pasado indígena que implica el topónimo mismo.

### Crítico cultural

En su coyuntura histórica, Enrique Guzmán como periodista, intelectual especializado, concibe la [re] producción de una clase social emergente, distanciándose de este orden que lo engendra para criticarlo desde el orden mismo. Vemos así en esta colección una meta-crónica periodística, por ejemplo en la carta XIII, en la que describe la costumbre de su «íntimo amigo», el recurrente y propio Moro Muza: «*es madrugador, no puse en duda que habría tomado ya café y estaría en su escritorio borroneando cuartillas {...}. No me engañé, leyendo estaba*» (1974:69). A propósito, llega Colorado a interrumpirle para compartir un comentario que aparece en *El Comercio*, una copia prestada, para leérselo en voz alta, una versión ficcionalizada de las mismas pequeñeces, titulada «Piquetitos sociales: Don Enrique Guzmán». Este desdoblamiento meta-textual produce una visión caleidoscópica interesante en cuanto a la actividad y los grados de especialización intelectual. Si las variantes del letrado no existen, el cronista se las inventa para señalar la incomprensión e insistir en la falta de distanciamiento crítico por parte de sus contemporáneos. Y sigue Colorado: «*Por tres veces me leí los 'Piquetitos sociales'. Es una producción admirable, aun en Cuiscoma, donde —me pesa decirlo— tenemos todos un gusto delicado. Considere Ud. Señor Sandino, que de Cuiscoma era Vadito, el primer poeta de Nicaragua*» (1974:70). Pese a que Procopio Vado fue un verdadero personaje de las letras granadinas decimonónicas, en Guzmán la referencia a este personaje implica un comentario hacia el poeta internacional versus el intelectual local. La ironía y la alusión al poeta de América se repiten a lo largo de la breve colección.

Como crítico cultural Guzmán se dedica a calificar el desarrollo cultural y político de su país, presuponiendo y defendiendo la existencia de una identidad nacional. En el contexto industrial Theodor Adorno explica la interdependencia entre el crítico y su medio: «Porque la existencia de la crítica cultural, sin importar su contenido, depende del sistema económico, ésta se implica dentro del destino del sistema» (1994: 25 —traducción mía). La faena crítica de Guzmán corresponde a una clase social emergente que ubica a la *aldea señorial* en el mapa de la modernidad y de la nueva nación, y que a su vez plantea el cinismo de esta clase social ante la promesas de progreso. Para cumplir con su proyecto y poder reproducirlo, el periodista requiere de un espacio al margen y a su vez constituyente del orden social preexistente. Desde esta posición liminar, desdoblada e inmediata, Guzmán pudo «darles matraca» a la gente ladina. Esa matraca, o crítica se dio en el campo del lenguaje, a los periodistas y otros letrados. A quienes «ya venía enterrando cualquier posibilidad de progreso», los mismos que no podían leer y malentendían aquellos sus «mamarrachos». Un espacio hecho posible por un capitalismo incipiente y mal arraigado.

Para Guzmán, la imprenta materializa el grado de «barbarie» cultural y política que rige en el momento, lo que Adorno llama y define más precisamente como «barbarismo civilizado». Un barbarismo civilizado, explica Adorno, al que el crítico se adscribe de antemano (1996:25). Una barbarie civilizada que, en este caso, se manifiesta también mediante el mal uso, o el uso popular, del lenguaje. Sobre el crítico cultural —que es lo que Guzmán pretende ser— Theodor Adorno explica: «El

*crítico cultural habla como si representase o bien una naturaleza impoluta o un estado histórico superior —aunque sea necesariamente de la misma esencia de la que se cree superior»* (1996: 19 mi traducción). El desdoblamiento de Enrique Guzmán en Antón Colorado demuestra los detalles de este proceso contradictorio. La «naturaleza inadulterada» —desde la perspectiva de Guzmán y la que representa como crítico— es la de una clase social específica, cuya posición sería, o es para él resultado de una trayectoria histórica inevitable y consecuentemente «natural».

El periódico, como termómetro cultural por excelencia, mide el grado de *aculturación* moderna. Por ejemplo dice Colorado: «*Con el calor de las lluvias de estos meses han nacido tantos periódicos por esos ubérrimos campos del liberalismo, que no hay tiempo para leerlos*» (1974: 38). La apresurada producción periodística —no refleja las demandas de la realidad concreta, ni tiene relevancia con ella. Más bien deja en evidencia el esfuerzo de mantener la apariencia de modernización; y también el patrocinio y la codependencia: la relación problemática entre la producción periodística y el partido político dominante. Antón Colorado refleja la imagen de su creador: Enrique Guzmán, portavoz de la minoría letrada, producto de un período acelerado y superficial de modernización. El periodista y su obra muestran un sistema económico preindustrial, pese a ejercer la profesión y función que corresponde más bien a un sistema industrial. Por medio de su doble, Enrique Guzmán logra proyectar una imagen vulgarizada de su entorno que hilvana la red social de la política de su momento, según se juega en el campo del lenguaje como medio profesional. El periodista se enmascara tras su personaje para aplacar los ataques de

la opinión pública. Este mecanismo de ficción también le permite presentar su propia incongruencia ideológica.

Antón Colorado, como simulacro de Guzmán, cumple su función crítica al transcribir diálogos que escucha en la calle para «darle matraca al sistema político», no sólo a nivel nacional sino que también continental. A través de estos intercambios Guzmán expande la perspectiva de Antón Colorado y valida a una conciencia colectiva. Veamos por ejemplo la carta dirigida al editor número X, donde transcribe una conversación entre el Dr. Álvarez, don Fernando Lacayo y don Fruto Chamorro. Algunos de los personajes que aquí aparecen pueden haberse referido a figuras históricas de su momento, que quizás los lectores de la época hayan reconocido. Estos personajes se presentan para ampliar la perspectiva limitada de un solo ciudadano, queriendo captar en su totalidad la opinión pública de su clase social, el círculo masculino de lectores. En este diálogo los personajes discuten la relevancia de fechas históricas que conmemoran a la nación y su existencia actual. El doctor Álvarez explica:

Tres fechas notables tenemos: el 15 de septiembre, el 1º de mayo y el 11 de Julio. Del 15 de Septiembre no hago caso, porque para mí es dudoso si la independencia de España fue un bien o un mal: el 1º de mayo debería de ser duelo, porque en esta fecha, el año de 1857, sacamos de aquí a unos hombres blancos, de ojos azules y pelo rubio que venían a mezclar con la nuestra su vigorosa y limpia sangre anglosajona. El 11 de julio es la gran fecha memorable y gloriosa. En ese día fuimos arrinconados para siempre jamás los babosos conservadores nicaragüenses,

pobres ilusos estúpidamente persuadidos de que se podía establecer en esta tierra el régimen político de Massachussets (1974:62).

Aquí vemos la importancia de las fechas conmemorativas en la construcción del imaginario nacional, poniendo en evidencia las contradicciones ideológicas de la clase dirigente en cuanto a los hechos históricos referidos. Las fechas que se comentan tratan de alguna u otra manera el tema de la dependencia: la colonial, la intervención y el trasplante de sistemas políticos. Una vez más se comenta la contradicción de implementar modelos políticos positivistas que no se arraigan a la realidad social específica. Guzmán reproduce estas posturas sin necesariamente distanciarse de ellas. Este comentario incluye una versión parodiada de las ideas políticas a las que, en parte, se adscribe el propio Enrique Guzmán. Las fechas conmemorativas, como parte del proyecto fundacional de la nación, borran de su configuración al elemento indígena, amenaza de la nueva conformación moderna.

### Paréntesis indígena

Retomando el tema de las aves, el cual se desarrolla en carta (XVII) del búho, me parece pertinente comentar otro relato que cuenta Antón Colorado en una «fabula intitulada» *Mustela et mures*: «y los que de latín clásico nada entienden ni una jota, refieren en latín macarrónico la divertida historia del origen de los sonchiches» (1974:84). Son chiches se refiere a una palabra de origen náhuatl que no tiene traducción al latín, pues se trata de un ave parecida al zopilote pero con la cabeza roja. La burla inicial tiene que ver con una mala traducción del

tema, ya que *mustela* y la fábula de Fedro no se refiere a un ave, sino más bien con un mamífero roedor. La idea es que la mayoría de los «letrados», según las pautas de Guzmán, deberían entenderse en latín. O quizás ellos sean los lectores ideales, capaces de compartir la sátira con Guzmán. La historia sigue con un epígrafe en latín que traduce/inventa la palabra *zopiloti*, claramente queriendo traducir lo intraducible a un idioma «clásico», la palabra zopilote también de raíces indígenas. Se trata entonces de la misma idea de querer trasplantar o imponer modelos ajenos, distantes a la realidad operante. La historia es más interesante todavía y me parece importante aquí compartirla en su totalidad:

El caso es que los zopilotes llegaron a persuadirse tontamente del mulo que veían tendido en medio de la sabana estaba muerto y bajaron a comérselo. Uno de ellos, más incauto y atrevido que los otros, se fue sobre el supuesto cadáver y le metió el pico en... salva sea la parte. El mulo, que estaba tan muerto como la mustela de Fedro y como don José Dolores Gámez, apretó recio a fin de estrangular el zopilote que, haciendo un supremo esfuerzo, logró sacar la cabeza del estrecho lazo en que estúpidamente se había metido: sí, la sacó, pero dejando las plumas y el pellejo del pescuezo. Ese audaz y desalumbrado zopilote fue el padre de todos los sonchiches: por eso vemos hoy a estos hediondos pajarracos con el cuello pelado (1974: 84-85).

Esta gráfica fábula se narra para describir las actitudes interesadas de la clase política dirigente, como el sonchiche, en referencia específica al historiador José Dolores Gámez. (José Dolores Gámez fue historiador de su época y director de *El Termómetro*, periódico al que colaboraba Guzmán, y el mismo que hubiese publicado

por primera vez los poemas de Darío). Aquí no puedo pausar en los detalles del comentario contextual. Lo que sí me parece pertinente en el contexto de la crónica, además del núcleo embrionario de una narrativa, es el tema subyacente de la lexicografía indígena, disfrazada tras la falsa erudición del latín.

El elemento indígena es un palimpsesto, parte antagónica y a la vez constituyente de la formación nacional nicaragüense<sup>18</sup>. El sujeto letrado aborda indirectamente el tema sólo a través de la distancia segura del lenguaje. La realidad precolombina ha sido un punto de partida, encuentro y desencuentro para todo sujeto público/ intelectual, por tratarse de un determinante histórico y cultural. Jeffrey Gould explica:

La credibilidad de los intelectuales locales dependió de la deslegitimación efectiva de la identidad indígena. En este contexto el estilo descarado de la negación efectuada por los intelectuales ladinos es algo comprensible. Su lucha requiso de confines impermeables y firmes; cualquier debilidad, descuido o reconocimiento pondría en peligro a la construcción discursiva, antes que solidificaran sus límites. A su vez aquellos intelectuales nacionales que demostraron interés o compromiso con el pueblo indígena se mantuvieron al margen e ignoraron la realidad de su existencia diaria y su lucha (1998: 286, traducción mía).

---

<sup>18</sup> Por ejemplo, *El Güegüense*, primera pieza teatral /comedia de la región, encuentra sus orígenes en el siglo XVI en la provincia de Nicaragua y constituye el mito del sujeto nicaragüense. Coincidiendo con el proyecto de formación de la nación, este texto aparece editado y traducido a la lengua inglesa en *Brinton's Library of Aboriginal American Literature*, vol III, Philadelphia, 1883.

La crónica de Guzmán, como producción intelectual, no será la excepción a este patrón. La omisión, o las leves alusiones a las tensiones culturales micro regional aparecen en la producción de Guzmán como parte del mito nacional del mestizaje, base de la identidad nacional. Y es que en Nicaragua ha sido posible esta mitificación, dado el grado de colonización lingüística que se llevó a cabo en el pacífico del país, donde se instaló el dominio absoluto del español. Las actitudes o elipsis en la memoria colectiva de la clase dirigente de la época quedan plasmadas en estas negligencias<sup>19</sup>.

En Nicaragua, tanto durante el régimen conservador como durante el liberal, incumbiendo a la privatización masiva que se efectuaba en contra de las comunidades nativas, y a favor del mercado agropecuario, surge en las ciudades el ciudadano civil, nuevo sujeto social de la nación como tal. La difusión de la imprenta y de los medios de comunicación procuró la efectividad de este proceso. Las divisiones, tanto concretas como abstractas, sociales culturales y económicas, sólo facilitaron lo que la contingencia geográfica ya había determinado. La modernidad relativa y localizada se reprodujo mediante la profesionalización del escritor informativo como efecto del desarrollo lateral del incipiente capitalismo. Esta especialización, se efectúa a través de la prensa, mediante un cronista que toma la forma de cuentista.

La industrialización y modernización que se llevó a

---

19 Según el mismo Gould: «Los indígenas nicaragüenses jugaron un papel económico y político tan vital entre 1880-1925 que su ausencia en las representaciones históricas convencionales deja una imagen distorsionada del desarrollo social y político de Nicaragua» (13, mi traducción).

cabo a finales del siglo XIX en los centros urbanos, llegó a Nicaragua de retumbo, influyendo más que todo al estrato acomodado de la sociedad y excluyendo a la mayoría indígena. Dados los avances de los medios de producción en la ciudad, el escritor podía subsistir sin necesidad de recurrir directamente a la política ni a la religión. El intelectual local, Enrique Guzmán, representa los intereses oligárquicos y el tradicionalismo extremo, un neoclasicismo que recurre a cualquier referente indígena para neutralizarlo como folklore, o para esencializarlos como parte del imaginario nacional.

### Microcosmo sardónico literario

En esta producción periodística, se proyecta narrativamente la experiencia local de una modernización acelerada. Se trata de una producción letrada que por su forma de crónica también se ha visto relativamente marginada del campo literario. A falta de un sistema capital avanzado, capaz de mantener un género novelesco, este espacio público acoge una forma novelística, ficticia y literaria. En esta construcción vemos un marco narrativo que encuadra su propia ficcionalización y negación, paradójicamente afirmando su (re)producción como tal. Es un espacio en el que converge la narrativa con el periodismo, afirmándose así la ficción misma de la experiencia moderna.

Los cuadros de costumbres intelectuales y de la clase política que aparecen estampados en estos escritos pertenecen al trasfondo decorativo del personaje central (Antón Colorado). Un sujeto masculino que desde un principio es paréntesis topográfico de una colectividad comunal particular, el objeto en sí de la narración es

mediado por la aparente subjetividad de Guzmán. Si bien Darío es un portavoz internacional de la experiencia de la modernización latinoamericana, Guzmán es un espejo de la experiencia local de este mismo proceso que se refleja a sí misma para verificar su validez.

Además de comentarios políticos y sociales, el crítico también brinda lecciones de lectura a través de la versión erudita de Colorado, el Moro Muza, quien explica en la colección entre manos: «Tengo yo una regla en materia de lecturas: cuando la primera frase de un escritor me suena a disparate, ya no sigo leyendo: ahí dejo estar el libro, folleto o periódico que lo contiene. El tiempo es demasiado precioso para perderlo en lecturas desatinadas» (1974:70). El Moro Muza es la versión erudita de Antón Colorado. A través de sus diálogos e intercambios se documenta la tensión entre lo popular y lo culto. «Las pequeñeces», son un tipo de manual de lectura que sólo podía escribirse en el periódico, la actividad letrada más accesible. Estas lecciones de lectura coinciden, complementan, y dan instrucciones, sobre cómo abordar las publicaciones de su compatriota en Argentina. En la carta XVIII hace una alusión más directa a su contemporáneo: «La luna ‘góndola de plata’; el sol llanamente, los vientos bramadores; el sátiro caprípede; las estrellas que titilan; el cielo azul, azul, azul —esto de azul creo que se repite mucho [...]» (1974:90). Ya habían pasado ocho años desde la publicación de *Azul*, pero el modernismo seguía en pleno apogeo y el color azul se había convertido en ícono del movimiento. En el contexto nacional, el éxito internacional de Darío había impulsado un grupo de imitadores, mientras la clase letrada se veía reflejada o aludida en ese esmero y expresión modernizante.

En la forma popular informativa que Enrique Guzmán utiliza, se cristalizan las relaciones sociales de Antón Colorado. En cada carta se relata la experiencia de éste con su comunidad y su encuentro con los temas claves de la época. Esta verificación de la experiencia moderna se transmite mediante la representación de una red comunitaria. Al participar en el ámbito de la crónica, Guzmán/Colorado establece un foro de opinión pública mediado por la ficción. Antón Colorado participa en esta actividad al comentar sobre el trabajo de otros periodistas, para criticar el mal uso del lenguaje y lo absurdo de sus ideas positivistas. Esta representación refleja una red periodística, una exhibición de la minoría letrada que participa en el proceso de divulgar y (re) producir la cultura de imprenta.

Otra manera en que Guzmán incorpora a Colorado a una conciencia colectiva es mediante el uso idiosincrásico del lenguaje que comparte con sus compatriotas. Guzmán es capaz de mantener su estatus social y su integridad intelectual porque a través del periodismo ficcionalizado y su aliado, Antón Colorado, puede reproducir el habla popular. Esto lo vemos, por ejemplo, en la segunda carta que remite a *El Tiempo*. En ella Antón pide permiso para publicar sus «borrones»; y que si se los aceptan, advierte:

No soy purista ni pretendo serlo, que escribo a la pata la llana; que para emplear un vocablo no se me da un comino de que nunca haya estado ni pueda estar jamás en los diccionarios castellanos y, en una palabra, que empleo siempre el idioma vulgarísimo que se usa en este mi barrio de Cuiscoma donde las letras desde que murió Vadito se hayan en el más completo desamparo (1974: 8).

Antón Colorado justifica un modo «vulgar» de expresión, porque refleja el uso del idioma en Cuiscoma, el cual no pretende modificar sino más bien representar tal cual. Al reflejar esta habla vernácula y local, Guzmán protege y/o afirma la importancia de mantener cierta autonomía regional que se confirma por medio de una unidad lingüística, no sólo en cuanto a una región específica, sino de una clase social nacional. De esta manera, Guzmán se pone por encima del resto del país, tal a como aparece en los periódicos mismos.

Antón Colorado asume la voz de sus contemporáneos, o sea, de la minoría (mal) letrada de su pueblo. La capacidad de formular un análisis crítico por parte del individuo se falsifica mediante la representación de una verdad general imaginada. Paradójicamente, este mecanismo nos demuestra un entendimiento agudo del límite del individuo, como sujeto social, dentro de las restricciones históricas que produce la modernización acelerada. De esta manera, Antón Colorado se concibe como parte inseparable de una identidad colectiva, la misma que define a Guzmán. El propósito de este procedimiento es autenticar su propia opinión y a la vez distanciarse de ella. Es así, que Colorado, como Guzmán se esconde tras el anonimato de la opinión pública. La ficción de la crónica le permite al intelectual marcar este distanciamiento.

### Al periodista femenino

Guzmán entra en diálogo y se dirige directamente al género femenino mediante sus observaciones sobre el estado del periodismo de la época, pues el sujeto femenino participa en el ámbito periodístico finisecular sin ne-

cesariamente pertenecer a la configuración del sujeto «nacional-republicano». Por ejemplo, Antón le pide al editor de *El Tiempo* que le mande el décimo volumen de *La Tarde de Managua* porque:

En ese número veo un suelto con este título: A ANTÓN COLORADO. Me dice la señora Pereira Castro, que ‘espero con anhelo’ mis ataques críticos-literarios. Atacarla a usted. ¡No diga tal cosa, mi señora Doña Julia! Soy muy atento con las damas aunque sean periodistas: ante ellas me descubro reverente, les beso la mano —si lo consienten—, las dejo que tengan sobre cualquier asunto la opinión que quieran por desatinada que me parezca: les celebro el ingenio por poco que de él les haya Dios concedido y crea usted. En fin que es necesario que la quiera al par de mi alma, para que me tome la libertad de hacerle atenta advertencia cuando diga HAIGA por HAYA, LOS VAMOS por NOS VAMOS, BADIA por BAHÍA y TAPARATA por CATARATA (1974:66).

El mal uso del idioma aquí se utiliza, no sólo para marcar diferencias de «clase» sino también para verificar el paternalismo hacia la mujer en relación a sus colegas masculinos, cuyo dominio se presta de una falsa cortesía. El beso en la mano cumple con el gesto de cumplir con las apariencias de decoro. Un decoro al que pertenece la mujer como sujeto. «Aunque sea periodista» nos sugiere que la mujer, al entrar en ese ámbito, pierde su posición protegida en la sociedad. El rol de Guzmán como intermediario del lenguaje nos permite hoy en día observar la relación asimétrica entre los sexos a finales del siglo XIX; y también el efecto del periodismo en la reconfiguración de esta relación.

La mujer ingresa a la esfera pública por medio de la profesión periodística, no como lectora privada, sino que como agente de información. En su esmero documental y satírico, Guzmán registra una publicación femenina de la época, la cual valdría la pena en otro momento analizar. Relata nuestro protagonista en la carta XII: «*La Tarde*, según parece, está consagrada a la educación e ilustración de la mujer nicaragüense. Conviene pues, que cuantos se interesen por la suerte de la ‘más bella mitad del género humano’ —que dicen los poetrastros— den la mayor publicidad a producciones de esa clase, en las que nuestras damas hallarán inimitable modelos de estilo y lenguaje» (1974: 66). La postura de Guzmán en cuanto al sexo femenino refleja cabalmente la actitud dominante decimonónica en cuanto a la mujer y su función decorativa en la sociedad «moderna» latinoamericana.

Remontándose nuevamente a las ideologías positivistas dominantes de su época, Guzmán relega la participación de la mujer fuera de la esfera cívica y únicamente a la del lenguaje. Es interesante mencionar aquí que uno de los tantos pseudónimos de Enrique Guzmán fue *Mimosa Tarbes*, a quien utilizó para transmitir artículos de temas femeninos desde El Salvador. Ese travestismo, letrado producido durante el exilio, dudosamente revela fantasías trasgresoras. Consecuente con su ficcionalización crítica, el periodista adopta una perspectiva femenina para amonestar a la mujer desde su imaginada y recreada posición marginal.

Al participar en una crítica del uso correcto del lenguaje, Antón Colorado entra en diálogo con los periodistas de su época, ya sean hombres o mujeres. Curiosamente, aunque su objetivo explícito sea señalar el empo-

brecimiento formal de sus colegas, los ejemplos que presenta nos proveen un valioso vistazo panorámico de las ideologías subyacentes de su momento. El periodista se encarga de documentar la historia local de las letras, del lenguaje y del proceso de profesionalización en su momento. El mal uso del idioma refleja entonces la pobreza cultural y política de su país. Lo que sería una cultura nacional se constituye y se critica mediante la idiosincrasia del uso idiomático. Enrique Guzmán es la autoridad crítica retrógrada que se apega a las normas lingüísticas clásicas para confirmar el estatus de una clase social y el de una nación. Antón Colorado, por su parte, es una proyección de lo que Guzmán más abomina en términos culturales e ideológicos. Este desgarré refleja precisamente lo que Enrique Guzmán es en cuanto a su interrelación histórica.

### De lo público a lo privado

Estas crónicas muestran cómo el proceso de modernización ingresa a una localidad particular por medio de la función informativa que pretenden ejercer. Al mismo tiempo, exponen cómo se universaliza la experiencia local al transcribirse a un espacio público nacional. A través de Antón Colorado, Enrique Guzmán construye un personaje que, a diferencia de él mismo, es capaz de señalar los desfases de su tiempo entre la realidad operante y el ideal moderno. Este desdoblamiento ficticio le permite al letrado darle a su imaginada «voz popular» una expresión literaria. Una expresión que se vale de la ironía y de la sátira para revelar efectivamente las contradicciones históricas de su momento. La porosidad de crónica como forma, le permite a Enrique Guzmán crear un

marco narrativo que es constituyente de la experiencia efímera de modernización. En Centro América el proyecto fundacional de la nación se expresa, no a través de la novela sino por medio de la crónica periodística; registro imprescindible de la historia intelectual. Sólo de esa forma, transitoria y liminar como el istmo mismo, el intelectual logra (re) producir y confirmar la experiencia local de su modernización.

Por otra parte, la experiencia individual de ese proceso se plasma en la forma autobiográfica, donde igual se mantiene cierta distancia narrativa pese a la forma supuestamente privada. El *Diario íntimo* de Enrique Guzmán se extiende desde 1876 hasta el año de su muerte en 1911; salvo algún año de interrupción que trataré más adelante. Dada su calidad y extensión temporal, este diario ha sido un documento imprescindible de la historia política y cultural centroamericana<sup>20</sup>. Aquí me interesa leerlo como historiografía cultural para encuadrar al sujeto nacional republicano, al intelectual urbano en el contexto natural/rural. ¿Desde una configuración urbanista cómo se escribe autobiográficamente el encuentro con la naturaleza? Así mismo, al tornar a la crónica, ¿cómo se imagina la experiencia urbana, letrada, moderna desde una periferia de lo moderno? La sección del diario que aquí se presenta es una continuación descontextualizada

---

<sup>20</sup> En cuanto a otras repercusiones del diario de Guzmán, Roberto Valdés Valle señala que dicho diario registra datos importantes y poco estudiados sobre el librepensamiento en Centroamérica y la fundación de logias masónicas en el país. «José Leonard y Enrique Guzmán: Controversias por el librepensamiento y el establecimiento de la logia masónica 'Progreso n° 41' en Granada, Nicaragua (1881-1883). *REHMLAC*, Vol. 7, No. 1. Mayo-Noviembre 2015, 65-86.

de la colección ya comentada.

El diario de Guzmán tiene poco de «íntimo», puesto que se trata más bien de un registro detallado de interacciones sociales, de fechas importantes, de recuento de chismes locales y de observaciones sobre la política y las noticias regionales. Sus reflexiones íntimas, o sentimientos personales, se limitan a datos superficiales sobre acontecimientos puntuales como cumpleaños, nacimientos, aniversarios y muertes de conocidos; como así a un recuento de encuentros cotidianos. La redacción de este texto es consistente con la postura oscilante del sujeto autobiográfico decimonónico latinoamericano que, según explica Sylvia Molloy, se ha basado en un imperativo documental, en una búsqueda de reconocimiento de los lectores, pese al carácter supuestamente personal de esta forma (2005: 4). Aunque en teoría el diario personal cumple con fines privados, y la autobiografía un propósito público, ambas formas conjugan la afirmación y la proyección de una subjetividad letrada. El diario, como una de las tantas formas autobiográficas, está colmado de cuadros de costumbres y de documentación y constancia de la actividad letrada y cívica. La impersonalidad que caracteriza al supuesto «diario íntimo», apunta a detalles importantes sobre el vacío del «yo» en la representación intelectual, individualista centroamericana, y de la construcción del sujeto masculino decimonónico en dicho contexto.

Por cierto, la misma impersonalidad, claramente con otra sensibilidad literaria, se ha señalado de la autobiografía de Darío, la cual también se caracteriza por ser más una constancia profesional que un testimonio íntimo, como lo implica la forma autobiográfica propiamente

dicha<sup>21</sup>. En cuanto a este género, Philippe Lejeune aclara: «Definimos la autobiografía como un relato retrospectivo en prosa que alguien escribe *ocupándose de su propia existencia*, en la que *se centra en su vida individual y en particular en la historia de su personalidad*» (1994: 14, énfasis mío). Aunque el diario de Guzmán no sea una autobiografía *per se*, la menciono aquí en relación a Darío para subrayar el distanciamiento generalizado de la subjetividad dentro de la gama de especialistas intelectuales.

Algunos académicos como Jorge Eduardo Arellano han considerado que lo mejor de este *Diario íntimo* se produce en Guatemala mediante un «retrato» que hace de la época de Justo Rufino Barrios, durante uno de sus tantos destierros en el istmo por su participación política (1994: 138). Este episodio transcurre entre el 24 de agosto de 1884 y el 2 de octubre de 1885 y fue publicado en 1912, un año después de la muerte de Guzmán por Pedro Joaquín Cuadra Chamorro. No obstante, para limitar los treinta y cinco años del diario de Guzmán aquí me enfoco en los últimos cinco meses del año 1897 y principios del 98, en los cuales el escritor se refugia en las sierras de Nicaragua durante su huída hacia Costa Rica, por sus discrepancias que tenía con el gobierno de José Santos Zelaya. Dado el espíritu de contradicción que caracteriza a este intelectual tradicional, ésta no fue la única ni sería la última vez que Guzmán se exiliara. Me intriga este episodio del diario porque me permite abordar las siguientes preguntas: ¿En qué se transforman las

---

21 La distancia entre el hombre y el profesional en la autobiografía de Darío, la han comentado Enrique Anderson Imbert, Julio Valle Castillo, Leonel Delgado Aburto, Erick Blandón y Jorge Eduardo Arellano, entre otros.

observaciones del hombre letrado ante el vacío urbano? ¿Cómo se establece la relación entre el sujeto letrado y el entorno rural? ¿Qué nos revela el diario, como forma y práctica decimonónica de la subjetividad letrada ístmica? ¿Cómo se anticipa o prefigura la escritura autobiográfica de las guerras de guerrillas en esta construcción?

Precisamente por la coyuntura de su producción, este episodio del *Diario íntimo* revela las re/inflexiones del sujeto urbano ante el destierro y la clandestinidad en las sierras. El enfrentamiento entre el hombre de letras y la naturaleza desde la forma autobiográfica, deslumbra ciertos desfases de este sujeto, en un país cuya promesa de modernización depende de la erradicación o el dominio del espacio rural. En ese sentido, interesa exponer lo que queda plasmado del «yo» letrado nicaragüense/centroamericano, si es que se puede hacer esa generalización, fuera de su proyectado contexto urbano o provincial. Para relacionarse con ese entorno remoto, que a su vez es un realidad y amenaza inmediata al proyecto modernizante, el sujeto intelectual tuvo que sentirse obligado a abandonar su medio urbano y la red social que parecía sustentarlo.

Esta narración decimonónica de un «yo truncado» anticipa etimológicamente y genealógicamente las narraciones posteriores testimoniales de las guerrillas, como vendría a ser específicamente la de Omar Cabezas en *La montaña no es más que una gran estampa verde*, o, *Los días de la selva* de Mario Payeras. En estas narrativas más contemporáneas, los sujetos letrados centroamericanos se presentan fuera de su contexto urbano, en la clandestinidad de la montaña, de la sierra, o de la selva, para organi-

zar, participar y confirmar su participación en la resistencia. El recuento de estas estancias rurales cumple la función de cristalizar una supuesta transformación ideológica que, en cierta medida, depende de este enfrentamiento entre la subjetividad letrada y el campo. Estas reflexiones ponen en evidencia el desamparo y la inutilidad que experimenta y representa el intelectual urbano deslocalizado.

El episodio de la selva en el diario de Guzmán no marca al sujeto letrado de la misma forma que vemos en los testimonios de guerrilla, dadas las diferencias históricas, pero sí sirven como un tipo de llave de escape. Para convertirse en partícipe de la acción y llegar a las narrativas del guerrillero, el sujeto intelectual tuvo que pasar por esta etapa decimonónica, ya no de conquista ni de exploración, sino que de reclusión y evasión en el contexto del estado nacional. Es importante tener en cuenta el contexto ideológico de este exilio *quasi* voluntario de 1897 —y digo *quasi* voluntario porque se podría inferir que Guzmán se mantuvo en reclusión por sus propias ilusiones de protagonismo histórico y por sus delirios de grandeza que prefiguran la paranoia característica de otro tipo de urbes.

Pese a que el diario, a diferencia de la autobiografía, implica una actividad diaria, para Guzmán fue tal la experiencia de su breve estadía en la escuela de Cabos y Sargentos que no vuelve a retomar su escritura hasta el 17 de septiembre 1896. Suspende la redacción queriendo borrar de su documentación personal aquel episodio de su vida en el que tuvo que enseñarle lecciones de gramáticas a cabos del ejército. Un año después, desde el volcán Mombacho, el 25 de noviembre de 1897, Guzmán

dice en su diario, «recuerdo hoy al despertar que hace hoy un año me llevaron a la Momotombo» (1963: 343). La enunciación esmerada del «hoy» desde otro volcán, se encuadra con el recuerdo al encontrarse sometido a un entorno semejante. Ese recuerdo queda plasmado en un recuento que marca distancia y cataloga su experiencia. Consecuente con la distancia que caracteriza el resto de su diario, no reflexiona sobre ningún aspecto de esa estancia involuntaria en el cuartel<sup>22</sup>.

Precisamente por la regularidad que caracteriza el resto de su diario, es significativa la pausa que se documenta entre noviembre de 1896 y el 17 de septiembre de 1897. Retoma la documentación personal solo tras un fallido intento, por parte de los conservadores, de apoderarse del cuartel de Granada. Es hasta después del llamado «disparate», una vez que Guzmán huye a las montañas, que vuelve a redactar su diario. Huye, no por haber participado activamente en el alzamiento, sino por el conjunto de su afiliación conservadora, y por su actividad intelectual, blancos de represión gubernamental típica durante aquella época. Recordemos que la publicación de «Las pequeñeces» se suspendió precisamente unas semanas antes. Tenaz en su protagonismo de autoconstrucción romántica, el *Diario íntimo* vuelve a

---

22 Entre las fechas históricas que recuerda en el campo y menciona en su diario se encuentra el doce y el trece de octubre. Del doce escribe: «Rocha y yo recordamos al levantarnos que hoy se cumplen 405 años de descubrimiento de América». Y al día siguiente: «Recuerdo a mis compañeros, todos más jóvenes que yo que hace hoy cuarenta y dos años de la toma de Granada por Walker, y les refiero a este suceso del cual me acuerdo muy bien». Guzmán se asigna el rol del historiador, de marcapasos de las fechas nacionales.

redactarse solamente a partir de esa huída; como si el exilio voluntario en el campo fuera lo único que le ameritara retomar la palabra y protagonismo, o mejor dicho, el papel y la pluma.

En el campo, Guzmán ya no podía escribir sobre la cotidianidad imaginada y real de la ciudad colonial. Así que empieza esta nueva redacción con el dato documental de la hora, pero esta vez con un toque narrativo, casi gauchesco: «A las siete de la noche monto un caballo colorado de Gustavo Guzmán (su hermano) y me dirijo a su quinta Palmira con el objeto de pasar allí la noche» (1963: 333). Guzmán no esperaba que esa noche se convirtiera en tres meses y medio, ni tampoco que no fuera en la comodidad de una quinta, sino que en un rancho provisional en las faldas de aquel volcán. Desde el contexto rural el letrado es incapaz de formularse lejos de las noticias y de los chismes pueblerinos. Por lo tanto, empieza a constituirse a través de y reconstruyendo la correspondencia, los periódicos viejos —también de otros países centroamericanos—, y de las noticias orales que circulaban entre los campesinos indígenas. Así, en la «forma autobiográfica» se observa una inadecuación entre la configuración del hombre de letras y el campo que ponen en crisis la funcionalidad del intelectual urbano letrado.

### El letrado rural

El diario documenta la frustración que vive el letrado ante la falta de acceso a los medios de comunicación y a la prensa. Es a partir de ese aislamiento que la correspondencia con su esposa cobra importancia, convirtiéndose, excepcionalmente en su diario, en interlocutora del

sujeto letrado. Interesa que es solo ante esta experiencia de supuesta soledad que Guzmán menciona a Bela, su esposa, como posible interlocutora y cómplice. En la ciudad, Guzmán era un sujeto público que no necesitaba mencionarla en el diario, pero en la soledad del exilio tuvo que referirse a lo femenino, al «sujeto privado» en el imaginario masculino decimonónico para validarlo.

Consistente con el esmero de legitimación que menciona Molloy en cuanto al lugar de las lecturas en los recuentos decimonónicos autobiográficos hispanoamericanos, las escenas de escritura y de lectura se convierten en acontecimientos notables dentro de la redacción del diario<sup>23</sup>, así como la escritura del mismo se menciona en detalle. Por ejemplo, en su entrada del 2 de enero de 1898 dice:

Todo lo anterior lo escribí a las ocho y media de la mañana, luego guardé este diario para continuarlo como de costumbre en las últimas horas de la tarde. Media hora haría que había guardado mi manuscrito en las alforjas y leía yo en la hamaquita de cabuya un número de la *República* de Guatemala cuando Rocha [...] (1963:350).

Esta entrada no solo delinea su forma metódica de escritura y lectura, empezar en la mañana y terminar en la tarde, sino que también resalta cómo se relaciona con los textos en un ámbito informal y clandestino. Al mencionar que lo guarda en la alforja, deja a entrever que lo último que olvidaría en aquel campo sería su manuscrito. La escritura del diario y la lectura de los periódicos,

23 Otras lecturas que Guzmán menciona en su diario incluyen: «Le rêve» de Émile Zola y *El Quijote*.

actos necesarios para sustentar la subjetividad letrada y su protagonismo en el campo, se encadenan sucesivamente con los detalles del «color local» como la hamaquita de cabuya y la alforja.

Si bien su diario fue una reflexión privada de los sucesos políticos y de las noticias locales que lo insertan en la «esfera pública», una vez en el campo esa necesidad se transforma. Ya no se trata de mantenerse al día, sino de leer «periódicos viejos» y de otros países como Guatemala, Costa Rica y Honduras, nunca de Nicaragua. Desde el campo, la red letrada ístmica se establece con más facilidad que la nacional. Aquí surge un asunto notable, puesto que la relación de Guzmán con los sucesos nacionales se ve mediada por los campesinos de la zona, quienes son los que transmitían esta información. Por lo mismo, dada la dinámica ambivalente entre «la ciudad letrada» y la clase campesina, Guzmán documenta la dificultad de tener que discernir entre las noticias fidedignas y las «bolas», transformadas para exagerar, o presuntamente para burlarse de «los refugiados»; reinscribiendo así, el carácter supuestamente *güegüense* de la cultura oral popular nacional nicaragüense.

Este episodio de asilo en el volcán Mombacho obligó a Guzmán a enfrentarse a sus propias ansiedades y prejuicios, en vez de divagar sobre chismes de unos y otros, o sobre sus visitas y encuentros cotidianos. Lo constante durante estos tres meses son sus sentimientos de melancolía, tristeza y nostalgia. El paso del tiempo y su impresión sobre éste, como último signo de una relación con la modernidad, viene a desplazar los detalles urbanos del día a día. Esos desasosiegos e inquietudes se vieron apaciguados por la morfina. Guzmán justifica el uso y casi

abuso de esta sustancia por catarros, malestares estomacales y dolores en sus viejas cicatrices. Curioso, por lo mismo, que en el diario se viera obligado a justificar sus acciones, como si escribiera, no un documento íntimo como lo que en principio sería un diario, sino como un escrito para la posteridad o para el juicio de algún lector.

Asimismo, los chismes y los pormenores políticos se vieron remplazados por reportajes meteorológicos y por la catalogación de las varias especies silvestres, incluyendo algunas interacciones bufas con la fauna. En cierto sentido, estos animales vienen a personificar o a cuajar los impulsos de nuestro protagonista. Sin arrebatos narrativos cuenta, por ejemplo:

Mientras estábamos allí pasaron unos monos por las ramas del árbol bajo el cual nosotros nos hallábamos y nos cagaron. Dicen que los monos hacen esto intencionalmente. Me ensuciaron la hombrera y la manga derecha del saco, pero limpié bien esa porquería con hojas (1963: 348).

La representación del encuentro entre el excremento del mono y el saco sintetiza el desdeñoso derecho soberano que se otorga el narrador en ese ámbito ajeno. La interacción entre los monos y los sujetos urbanos se transforman en encuentros de violencia por parte de los hombres que cazaban despiadadamente a los simios. También relata llenarse de garrapatas y de tener que pasar el día sacándose las de todos sus orificios, de buscar culebras y alacranes que andaban metidos en el rancho, de nuevas especies que él había creído míticas, como el casimpulga; de zancudos (mosquitos) que no lo dejan dormir, su lucha obsesiva con «perros zompapos», y admite divertirse y jugar con cangrejos de tierra.

Es importante por lo mismo destacar, que en este reportaje cuenta con más detalle su interacción con los animales que con los habitantes humanos que vivían en su entorno, y de quienes dependía para sobrevivir. Específicamente Juan José y su familia, cuya mujer se encargaba de alimentarlos mientras éste transportaba su correspondencia y lo mantenía al tanto de los movimientos de la escolta, que supuestamente les rodeaba buscándolos. De hecho, si ésta afectaba a las comunidades locales, Guzmán los descontaba sin importancia: «sólo se llevaron dos indios que han tomado para soldados» (1963:334). Este recuento supuestamente insignificante, capta las prácticas de conscripción del ejército hacia los indígenas, como lo había hecho ya en sus «Pequeñeces», y también la indiferencia absoluta de la ciudad letrada. El elitismo y racismo que representa Don Enrique se transluce claramente durante este tiempo en la sierra<sup>24</sup>.

Observemos por ejemplo las circunstancias del 25 de diciembre, una de sus pocas narraciones en la que incluye sus verdaderas intenciones versus su discurso público:

¡Vaya noche buena! A eso de las 7 me puse a instarles [a los otros dos conservadores que estaban refugiados con él] para que se vistiesen y fuesen a la casa de la hacienda a tener un rato de parranda con Juan José y su familia. Yo no voy les dije, por el dolor y ardor que tengo en esta pierna, lo cual no era del

---

24 Otro ejemplo curioso es cuando identifica que la persona que supuestamente denuncia su paradero es una mujer negra: «[...] que una negra, mujer de un tal Chombo, llegó a denunciar a las autoridades de aquella ciudad el lugar de nuestro escondite» (1963:341).

todo cierto, pues de ninguna manera habría ido (1963: 344).

Esta indiferencia despectiva hacia quienes lo ayudaban aparece más de una vez a lo largo de su estadía. Se trata de una postura consistente con lo que Jeffrey Gould ha especificado sobre la época:

La credibilidad de los intelectuales locales dependió de la deslegitimación efectiva de la identidad indígena. En este contexto el estilo descarado de la negación efectuada por los intelectuales ladinos es algo comprensible. Su lucha requiso de confines impermeables y firmes; cualquier debilidad, descuido o reconocimiento pondría en peligro a la construcción discursiva, antes que solidificaran sus límites (1998: 286).

El diario íntimo de Guzmán, en cierto sentido, es un registro, no personal, sino nacional sobre las relaciones sociales. Por ejemplo, pese a que esta comunidad cuidaba y alimentaba a los refugiados, también queda implícito que se divertían a su costa, anunciando falsamente la llegada de la escolta, haciendo que los sujetos urbanos salieran corriendo al monte y se llenaran de garrapatas. O diciéndoles que en una u otra fecha llegarían los emigrantes, noticias que provocaban júbilo y exaltación por parte de los escondidos.

Y aquí paso a otro protagonista ausente del diario de Guzmán durante esta época de clandestinidad: los emigrantes. Según el contexto histórico, un número significativo de disidentes políticos había buscado refugio en Costa Rica. La esperanza de Guzmán y de sus compañeros era que los emigrantes atacaran el país con el apoyo costarricense y derrocaran al gobierno de Zelaya. Ve-

mos por ejemplo su relato del 26 de diciembre:

[...] sin duda son sinceros los que se mantienen fijando los brazos para la venida de los Mesías, pero la buena intención no le salva a uno del ridículo ni del desprecio. Hoy se cumplen 100 días del estúpido golpe en vano del 17 de sept., de lo que ando huyendo por estos montes y de que estamos casi todos los nicaragüenses esperando la venida de los emigrados (1963:349).

Los emigrantes se convirtieron en una omnipresencia mesiánica, que según nuestro personaje redimiría su clandestinidad y le permitiría regresar triunfante a su ciudad.

Cabe señalar el paralelo posterior que ha surgido por ejemplo con la guerra civil nicaragüense durante los ochenta y los llamados *contras*, quienes también se veían refugiados y luchaban desde las fronteras norte y sur. Y más contemporáneamente, esta representación mesiánica de los emigrantes alude a las necesidades de las remesas y al protagonismo distante que cumplen los emigrantes en la economía, ya no necesariamente en la política local. Después de mucho esperar en vano la llegada de los emigrantes, Guzmán, el 17 de enero de 1898, se suma a ellos en su exilio: «que alegre que nos pusimos al vernos en camino para Costa Rica. Lo que hacen las tiranías horribles que el hombre se siente feliz de dejar su patria, convertida en una verdadera caverna de Polifemo» (1963:354). Y así termina el episodio del destierro rural de Enrique Guzmán. Una vez que se integra en «la sociedad» su diario vuelve a revertirse, a enumerar la experiencia cotidiana con poca, si acaso alguna reflexión. El episodio del destierro del intelectual decimonónico, des-

vela lo que queda cuando el sujeto es sacado de su contexto urbano. Un sujeto que mantuvo su adscripción o pasaporte a la ciudad letrada a través del diario. En el espacio supuestamente subjetivo confirma la experiencia moderna remota.

El diario personal es una subcategoría de la autobiografía que implica una actividad o un registro privado. Se ha de notar que en castellano es preciso calificar la palabra diario para diferenciarla de la producción periódica. El diario de Guzmán por ejemplo, en vez de personal, se califica de *íntimo*. La semántica española, correspondiendo con la realidad cultural, ha carecido de posibilidades menos rígidas o sistemáticas, como en inglés, a partir del francés, con la posibilidad de *journal*, un registro menos estricto y sistemático que no implica la categorización de la experiencia, sino más bien la reflexión. De esta manera, el «diario íntimo» de Guzmán es más bien un cuaderno de bitácora, es decir, un registro que mantiene cuentas de las variaciones climáticas y de las acciones y sucesos que toman lugar durante la realización de alguna tarea. La ambivalencia de la forma autobiográfica y de su crónica remite a este intelectual siempre en tránsito entre lo tradicional y lo moderno.

### Bibliografía

- ADORNO, Theodor: «Cultural Criticism and Society.» Traducido por Samuel and Sherry Weber. 7ª ed. *Prism*, MIT University Press, 1994.
- ARELLANO, Jorge Eduardo: *Diccionario de Autores Nicaragüenses*. Tomo I, Instituto Nicaragüense de Cultura, Biblioteca Nacional Rubén Darío, 1994.
- BENJAMÍN, Walter: «The Diary» en el ensayo «The

- Metaphysics of Youth». *Walter Benjamin, Selected Writings: 1913-1926*. Ed. Marcus Bullock, Belknap of Harvard University Press, 1999.
- \_\_\_\_\_ : «The Storyteller.» *Illuminations: Essays and Reflections*. Ed. Hannah Arendt, Schocken Books, 1968.
- CERTEAU, Michele de: *The writing of History*. Columbia University Press, 1992.
- GONZÁLEZ, Aníbal: *Journalism and the Development of Spanish American Narrative*. Cambridge University Press, 1993.
- GOULD, Jeffrey, L: *To Die in This Way: Nicaraguan Indians and the Myth of Mestizaje: 1880-1965*. Duke University Press, 1998.
- GRAMSCI, Antonio: *The Antonio Gramsci Reader: selected writings 1916-1935*. New York, University Press, 1999.
- GUDMUNSON, Lowell: *Central America 1821-1871: Liberalism Before Liberal Reform*. University of Alabama Press, 1995.
- GUZMÁN, Enrique: *Diario íntimo*. Managua, *Revista Conservadora*, 1963.
- \_\_\_\_\_ : *Huellas de su pensamiento: Política, historia, literatura, religión*. Edición Centenaria 1843-1943. Ed. Pedro Joaquín Cuadra Chamorro, Tipografía El Centro-Americano, 1943.
- \_\_\_\_\_ : *La pequeñeces cuiscomeñas de Antón Colorado*. Serie Literaria, núm. 1. Ed. Francisco Cerutti, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1974.
- LEJEUNE, Philippe: *El pacto autobiográfico y otros estudios*. Megazul, 1994.
- MOLINA, Jiménez Iván: «Impresiones de fin de siglo. La expansión de la cultura de imprenta en Nicaragua y Costa Rica (1880-1914)». *Revista de Historia*, núm.

5-6, Publicación del Instituto de Historia de Nicaragua, Universidad Centroamericana, 1995.

MEDINA, Julia: «La crónica literaria de Enrique Guzmán y la proyección moderna: 'Las pequeñeces cuiscomeñas de Antón Colorado'». *Hacia una historia de las literaturas centroamericanas (HILCAS)*: Vol. 2. *Tensiones de la modernidad: del modernismo al realismo*. Editores: Valeria Grinberg-Pla y Ricardo Roque. F & G Editores, 2009.

\_\_\_\_\_ : «Un episodio de la selva en la construcción del sujeto nacional republicano: 'El Diario íntimo' de Enrique Guzmán». *Istmo. Revista virtual de estudios literarios y culturales centroamericanos*, núm. 16, enero-junio, 2008.

MOLLOY, Sylvia: *At Face Value: Autobiographical Writing in Spanish America*. Cambridge University Press, 2005.

SAID, Edward: *Representations of the Intellectual: The 1993 Reith Lecture*. Vintage Books, 1994.

## MI CARRERA DIPLOMÁTICA: 1976-2010

Mario H. Castellón

COMO TODO escrito, debo comenzar por el principio. Sin embargo, mi inicio será mucho antes, debido a que, parodiando parte de la frase del Libertador: «Los Estados Unidos parecen destinados por la providencia...» Miembros de mi familia parecen destinados por la providencia para ser funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua, siendo yo el último en egresar del servicio, pero no el postrero, como veremos.

### I

Así mi bisabuelo, José Dolores Gámez, fue por muy corto tiempo Ministro de Nicaragua en Costa Rica en 1907; lo nombró el presidente Zelaya seguramente para conseguir apoyo diplomático a la posición nicaragüense. Terminado el conflicto de ese año con Honduras, volvió a su cargo de Ministro de Fomento; cuando el doctor Policarpo Bonilla ejercía la Presidencia en Honduras, le fue conferido el nombramiento de Ministro Plenipotenciario ante los Gobiernos de Centroamérica y Honduras. A su vez, le confió su representación ante los Gobiernos de El Salvador y Guatemala y en esa ocasión firmó el Pacto Unionista de Amapala entre El Salvador, Honduras y Nicaragua. Un acto esporádico fue su protesta contra el poder de «La Pérfida Albión», cuando el allanamiento de la soberanía nacional con motivo de la reclamación Hatch (apellido del vicecónsul inglés) y por últi-

mo Ministro de Relaciones Exteriores desde el 31 de diciembre de 1906 al 18 de diciembre de 1908, cuando se separa del régimen del dictador liberal.

Otro alto funcionario diplomático fue mi abuelo, doctor Hildebrando A. Castellón, quien en su carrera fue plenipotenciario del gobierno en varias ocasiones. La primera cuando representó a Nicaragua en el Congreso Internacional de la Tuberculosis en 1905, en Viena. Acompañó al presidente Zelaya, de quien era su médico particular, al Valle Brimont donde aquel firmó con el presidente Cleto González Víquez un Convenio de Cooperación para mejorar las relaciones diplomáticas entre Nicaragua y Costa Rica. Meses después de la toma de posesión de la Presidencia de la República por José María Moncada, este lo nombra Ministro de Nicaragua en Francia, y concurrente con el mismo rango en Checoslovaquia. Los Cónsules todos de Nicaragua en Europa estaban bajo su jurisdicción en cuestión económica. Estando en París, asistió en representación del gobierno en Ginebra a la Conferencia Internacional del Trabajo y a la Asamblea de la Sociedad de las Naciones.

En 1936 Hildebrando A. Castellón fue nombrado Ministro en México, debido al «asunto Sandino». Obteniendo el reconocimiento solicitado. El presidente Anastasio Somoza García, en 1937, lo envió a Tegucigalpa, donde tuvo buena acogida. El proyecto de tratado comercial que presentó, fue reemplazado por otro que le enviaron de Managua, que recibió rechazo de plano, y el fracaso lo cargó a las órdenes recibidas. De Honduras pasó a Guatemala con el mismo carácter de Ministro Plenipotenciario. En este país presentó un proyecto de tratado de libre cambio y, no obstante, que el proyecto había sido

presentado por Guatemala años atrás en una reunión de plenipotenciarios centroamericanos, esta vez fue renuente, introduciendo un contra-proyecto. Asimismo, se verificó el primer Congreso Sanitario Centroamericano, con asistencia del representante de Panamá y Estados Unidos, habiendo sido electo Vicepresidente del mismo.

Dos tíos, con cargos inferiores en la Cancillería, fueron Ricardo Duarte Carrión, hermano de mi madre; y otro tío materno, exteniente Guillermo Duarte Pérez, quien fuera sucesivamente vicecónsul de Nicaragua en Honduras y República Dominicana y luego Subsecretario General de la Cancillería, de 1981 a 1987.

Por último, mi padre, licenciado Mario Castellón Gámez, fue funcionario, primero como Subjefe de la Dirección de Ceremonial Diplomática, de 1947 a 1951, nombrado por Anastasio Somoza García, entonces Ministro de Guerra, Marina y Aviación, el imprescindible «factótum» de Víctor Román y Reyes (llamado «TV» por ser tío de ASG). Luego, a fines de 1952, tras desempeñar otros puestos gubernamentales, vuelve y se hace cargo con el «flamante» cargo de «Jefe del Departamento de Traducción» en el que estuvo hasta su jubilación en 1990. Pero durante todo este tiempo, desempeñó honorariamente el puesto de «adjunto de la Dirección del Ceremonial Diplomático», y las funciones de Subjefe consular, y de Jefe ad-hoc en ausencia, por razones de enfermedad, vacaciones u otras del titular.

## II

Hasta aquí los antecedentes, ahora vamos a mi persona: Entré al Ministerio como colaborador del Depar-

tamento Jurídico el 7 de enero de 1976, y trabajé en el mismo hasta el 31 de marzo de 2016, cuando dejé de ser Asesor de la Dirección General de Organismos y Conferencias Internacionales. En ese entonces, el jefe del Departamento Jurídico era el doctor Santos Vanegas, ausente porque buscaba un puesto en la Naviera Multinacional del Caribe (Namucar), en San José; por lo tanto era el único funcionario.

En este cargo estuve poco tiempo, a causa de un problema que se presentó en Ceremonial Diplomático, y es que un funcionario confundió el número de las placas diplomáticas y consulares, y creo un «maremágnum de los once mil demonios»: Por ejemplo: la placa de México se la dio a Estados Unidos, la de este a Honduras, etc. Entonces Francisco Arauz Blandón, a la sazón, Director General de Ceremonial Diplomático, le pidió al Ministro doctor Montiel Arguello que lo despidiera. Había sido «recomendado» por el presidente Somoza Debayle, y el Ministro Montiel Arguello le dijo que no lo podía «correr», porque era un «recomendado».

Ante esa situación Arauz, sin solicitarlo, actuando de mutuo propio lo despachó de su Dirección y le solicitó al Ministro que me trasladaran a mí, que soy jurista, al cargo de adjunto del ceremonial, cuya función es la de un conjunto de ceremonias, ademanes, pleitesías, cortesías, pundonores, honores, agasajos... por lo que yo recibí con repulsión el mencionado puesto.

### El Departamento Jurídico

Desde mi entrada al Departamento Jurídico, sin ningún funcionario con conocimiento jurídico-diplomático

que me asesorara, ante la cantidad de trabajo que me asignaban, tuve que ingeniármelas para poder «subsistir». El licenciado José Ramírez Morales, entonces, conocido como historiador y profesor en la UNAN, se encontraba haciendo estudios para escribir un libro que tituló *José de Marcoleta padre de la diplomacia nicaragüense*, y trabajaba en la oficina jurídica, fue mi «pañito de lágrimas» y me enseñó las «primeras letras» diplomáticas, como redactar una «Nota Verbal», formatos de estas y de otras comunicaciones, como dirigirse a un embajador, a un Jefe de Estado, a un canciller, a otra persona del mismo rango de uno, de Convenciones las partes inmovibles, etc. Yo estaba estudiando y redactando un estudio sobre Derecho Consular, con miras a que en el futuro se sustituyera la «Ley Consular» y su Reglamento ambos del siglo XIX, cuando se dio mi traslado.

Mi padre, que era Subjefe consular, me había prestado los comentarios al proyecto de la Convención de Viena sobre relaciones consulares, que venía con comentarios a cada uno de sus artículos hechos por los miembros de la Comisión de Derecho Internacional, cuando fue nombrado un «sinvergüenza roba-libros», de apellido Tapia, quien había laborado antes en el INVI. Este, como es natural, me pidió lo que había hecho, y como no entendió ni una pizca al leerlo, me solicitó el libro o documento de donde yo había tomado las referencias para mi ensayo. Yo con gusto se lo entregué, y al cabo de cierto tiempo, cuando supuse que ya había terminado, ya que estaba con otras ocupaciones en protocolo y no me daba cuenta del estado del estudio consular ahora en manos de Tapia, se lo solicité, y cuál no fue mi sorpresa, que me dijo que no le había prestado nada. Así descaradamente

se me lo «cachó».

Posteriormente se «cargó» dos ejemplares de un libro del doctor José Esteban Guandique, famoso por ser abogado de empresas transnacionales de la Costa Atlántica, y que contenían el índice de todas las leyes desde 1821 hasta 1945. Yo sabía de su existencia porque los había consultado cuando estuve en Jurídico, pero cuando me quise asesorar en algo, se los presté a Ramírez Morales, quien al buscarlo no los encontró, y la cerradura de la vitrina en donde estaban con signos de haber sido abierta a la fuerza, el único que tenía acceso a la oficina era Tapia. En 1979 la biblioteca se había reducido notablemente.

### La División Política

De Ceremonial pasé a la División de Concepción de Políticas. En esta División trabajé del 4 de enero de 1977 al 31 de octubre del mismo año, como Asesor Jurídico de la División y luego, de noviembre del 77 a la caída del régimen somocista en julio del 79 como Coordinador General de Organismos Internacionales. Mi Jefe en esta División era el licenciado Rigoberto Toruño, director, quien fue un «pasa-manos» de mis «memorandos» con el que titulaba los estudios sobre asuntos jurídicos que me asignaban, por lo que prácticamente dependía del doctor Bodán-Shields, jurista y diplomático con estudios en las Escuelas diplomáticas del Perú y España.

No obstante lo anterior en asuntos de mi incumbencia que no eran completamente de carácter jurídico, el licenciado Toruño los revisaba, me hacía las recomendaciones y sugerencias del caso y se lo enviaba al doctor

Bodán que era nuestro Jefe en la práctica, y este lo que consideraba importante lo remitía a Alejandro Montiel (*Pitahaya*).

Entre los organismos cuyas funciones en Nicaragua me fueron asignadas estaban: la Organización de las Naciones Unidas para la propiedad Intelectual (OMPI), Organización de las Naciones Unidas para la educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), y de las Naciones Unidas los siguientes órganos<sup>1</sup>: Comisión de Derechos Humanos (CD) (hoy División de Derechos Humanos), Subcomisión para la protección de las minorías indígenas, dependiente de la CD, Subcomisión para la prevención del delito y Justicia Penal, subordinada del ECOSOC, y la Comisión de Derecho Internacional. Además la Asamblea General de la ONU y la OEA en asuntos legales y de cualquier otro organismo que tuviera relación con asuntos jurídicos. Así como la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo hice un examen a un proyecto sobre «Transporte Multinacional», y tanto Montiel como Bodán me felicitaron después de haberlo leído.

Otros funcionarios de la División hasta comienzos de agosto de 1979 fueron: la que es mi esposa Esperanza Escorcía, asesora económica; Francisco Campbell, actual embajador en Washington, segundo de la División, y luego Subsecretario General de la Cancillería, cargo que no pudo desempeñar, por la tozudez del Secretario General, de acaparar todo Herman Hooker; y Gustavo Wilson

---

1 El órgano se diferencia esencialmente del organismo internacional, en que es parte del primero y no tiene personalidad jurídica internacional propia.

asesores políticos, este último hijo de un Ministro evangélico, director entonces del Colegio Bautista; Rafael Gutiérrez trabajador económico, Guillermo Pérez-Argüello, consultor político y Mayra Cerda, abogada de la División.

### El doctor Efraín Castillo Borge

«El tercer hombre en el Ministerio» (jerárquicamente solamente estaban encima de él el Ministro y el Viceministro) era el doctor Efraín Castillo Borge, verdadero factótum, quien era el mejor redactor de «papeles diplomáticos» que he conocido. Los escritos de otros funcionarios, incluso del ministro y viceministro, se los pasaban para que los «puliera». Con él trabajaban, una hermana y su esposa, José Saballos de Granada, el poeta Edgardo Prado, y empleada administrativa Mayra Reñazco, y por poco tiempo Silvio Avilés Gallo y su esposa Auxiliadora Cerna, en el Departamento de Centroamérica; Carlos Lacayo era Director del Departamento Consular, Oficial Mayor era el Profesor José Salomón Pérez Palma, quien sufriría prisión, que lo llevó al suicidio, porque era el que descifraba las cartas secretas que las embajadas enviaban al Ministro. Esto de secreto es puro cuento la mayoría de los documentos no eran más que transcripciones de periódicos o informaciones públicas. La cartilla de interpretación era de la época en que fue presidente Juan Bautista Sacasa, y cuando la cancillería se trasladó al Centro Cívico, montones de ellas permanecieron tiradas en el piso, y cualquiera pudo haberlas tomado. Otras de las funciones del Oficial Mayor eran la de auténtica de documentos oficiales y diplomáticos y consulares, por los que atendía al público.

Con mi padre trabajaron en la misma sección Oscar García y después del 79 Ledna Argüello Chamorro. Había en cada Dirección secretarías o secretarios y otros empleados menores. Me acuerdo de: Alfonso Rocha, quien se jubiló en 2016 y Juan Pavón y un tal Eladio eran los calígrafos del ministerio, elaboraban con letra «Spencer» los pasaportes, notas diplomáticas del Presidente a otros Jefes de Estado, Credenciales de Embajadores y Letras patentes de Cónsules, interalia. Betsy Ayón encargada con Orlando Lacayo, una hija del oculista Roberto Buitrago, del pequeño archivo. Este había sido organizado a comienzos de la década de los cincuenta por don Luis Cuadra Cea, historiador y estadígrafo.

Aura Lila (nunca supe su apellido), era una doméstica que trabajó en el Ministerio desde la época en que fue Ministro Alfonso Ortega Urbina, 1964 o 65 hasta inmediatamente antes de las vacaciones navideñas de 2016. Esta última, Alfonso Rocha y el doctor Efraím Castillo, han sido los miembros del personal ministerial que más tiempo han durado en la Cancillería. Rocha, uno o dos años después de Aura Lila, y Castillo Borge entró por 1944 y trabajó hasta 1999 o 2000 cuando cansado pidió su jubilación. Mi padre estuvo menos tiempo: unos 43 años y yo vendría de zaguero de estos con un poquito más de 40 años, como lo escribí en un párrafo anterior; una muchacha mulata de la Costa trabajaba de asistente de Luis Matus en Personal y Finanzas de apellido Thompson. Yo tuve como secretaria a Magda Úbeda, y el doctor Herdocia a María de Lourdes Pérez de Chamorro, y otra casada con un salvadoreño, que cuando la dejó trató de suicidarse.

El Director de Organismos Internacionales, de 1979

a 193 en que falleció, era el doctor Leonte Herdocia, y en esa dirección además de mi persona trabajamos en distintas épocas: Los licenciados en Derecho: Luis Vanegas, Orlando Guerrero, Marisol Morales. Herdocia fue sustituido por Alejandro Bendaña y este por Rita Delia Casco, Tomás Argüello, y la segunda era Daysi Moncada, y encargados económicos, los licenciados Edmundo Jarquín, Luis Velásquez, Álvaro Miranda y Salomón Delgado. Empleada de la Sección Económica fue Giovanna de Serrano.

En la Dirección Jurídica entraron en 1979: Mauricio Herdocia Sacasa, hijo de Leonte, Norman Miranda, quien luego lo trasladaron a la misión en Ginebra, y Augusto Zamora; y con Dreyfus, Ernesto Rodríguez Lanuza, posteriormente Director de Organismos, y el doctor Edmundo Castillo Salazar, quien después fue Secretario General.

### Ministros y viceministros

Trabajé con los siguientes Ministros: doctor Alejandro Montiel (1957-1961 y 1972-1977) quien era el ministro en 1976 cuando entré, lo sustituyó el «Negro» doctor Julio C. Quintana Villanueva (1977-1979), fue quien le dio una «trompada» en la cara al doctor Pedro J. Quintanilla, porque apoyaba la candidatura del doctor René Schick en la Convención liberal en León de comienzos de 1967. De 1979 a 1990 Padre Miguel D'Escoto, único Canciller en este primer período sandinista, es suplido por el doctor Emilio Álvarez Montalván (1997-1998), primer canciller del «Gordo» Alemán, Cuando triunfa doña Violeta nombra a Enrique Dreyfus (1990-1992), le sigue Ernesto Leal (1992-1997) a continuación

con el gobierno del «Gordo» Alemán: Emilio Álvarez Montalván (1997-1998). Eduardo Montealegre Rivas (1998-1990) y Francisco Aguirre Sacasa (2000-2002). El «Churruco» Bolaños designa a Norman Caldera Cardenal (2002-2007), con el tercer período del Comandante Daniel Ortega sucede al anterior, Samuel Santos López (2007-2017), quien es relevado, cuando yo ya no trabajo en la cancillería, por Denis Moncada (enero 2017 a la actualidad). Nueve Ministros pasaron por la cartera del exterior mientras yo fui diplomático activo.

Los Viceministros fueron: doctor Harry Bodán-Shields de Montiel, Álvaro Ramírez González, Francisco Fiallos Navarro, Víctor Tinoco Fonseca, José León Talavera Salinas, Dra. Nora Astorga Gadea y Javier Chamorro Mora, con el Padre Miguel D'Escoto, con doña Violeta José Adán Guerra Pastora. Con los sandinistas después de 2007: Valdrack Jaentschke para asuntos indígenas y Embajador en Grenada con sede en Managua, doctor César Vega Masis, quien a su vez estaba a cargo de la Dirección Jurídica, y posteriormente como una docena, que es imposible aprenderse tantos nombres, diré únicamente los que son mis amigos: Orlando Gómez, el licenciado Luis Molina, quien trabajó conmigo por recomendación que hice a mi jefe de entonces, doctor Alfonso Ortega Urbina, de que lo nombraran de Primer Secretario en la Misión Permanente de Nicaragua ante la ONU, salto inconcebible en una cancillería que se precie de seria, de primer secretario, saltando al menos tres escalones o rangos, primero a Embajador en Rusia y luego a Viceministro. No sé cómo estos viceministros pueden desempeñar cabalmente el viceministerio y otros asuntos de Direcciones del Ministerio o ser embajadores concurrentes.

### Misión en la ONU

En la Misión Permanente de Nicaragua ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales en Ginebra estuve del 5 de mayo de 1987 al 30 de noviembre de 1990 en que supuestamente fui trasladado a Managua, sin embargo, el Ministro Enrique Dreyfus, me mintió y tuve que valerme de «palancas» amigas para que me nombrara como Director General Adjunto de Organismos Internacionales. En Ginebra tuve de compañeros al Dr. Gustavo Adolfo Vargas, embajador, Oscar Alemán (QEPD), consejero, luego sustituyó a este con el rango de Ministro consejero, el laboratorista Juan Gazol Salcedo, y también trabajó por un tiempo su esposa Mirna Moncada, encargada de la OMS. Yo estuve a cargo de la OIT, la Cruz Roja Internacional, el Comité para las Migraciones Internacionales, la OMPI, la OMM, la Comisión de Derechos Humanos y su subcomisión etc.

En este puesto perfeccioné mis replicas a los gringos cuando atacaban al gobierno sandinista, y tenía dos «amigos» en la Misión de EE.UU. que nos felicitábamos mutuamente después de los «rifi-rafas»: uno de apellido Foot y John Clark, miembro de la CIA, éste me ofreció una beca en la universidad americana que yo escogiera y me mantendrían durante los años de estudios y después me darían un trabajo bien remunerado si daba declaraciones de que el gobierno era violador de los derechos humanos; pero yo, lo rechacé violentamente, diciéndole que yo no podía ser traidor a mi país. Allí terminó nuestra supuesta amistad.

En la Misión Permanente ante la ONU en Nueva York, estuve del 5 de septiembre de 1995 al 31 de marzo de

2010, cuando pedí mi traslado por enfermedad que impedía realizar mis labores. Representantes Permanentes-embajadores fueron: Erich Vilchez, Enrique Paguaga, doctor Alfonso Ortega, licenciado Eduardo Sevilla y señora María Rubiales de Chamorro. Mis compañeros en diferentes etapas fueron: Danilo Rosales, Mirna Peña, María Dreyfus, Max, Luis Molina, Mario Rodríguez, Yadira Blanco, Jaime Hermida, José Flores Lovo, yerno del «gordo Alemán» quien era Cónsul y tenía el cargo de representante alterno ¿honorario? y el Lic. Carlos Gómez Morales, que de la ONU «no sabía nada de nada». Cuando llegó el Lic. Paguaga, Embajador, le asignó el ECOSOC, en la primera sesión el informe que hizo, no se entendía absolutamente nada, eran oraciones incoherentes, y Paguaga me preguntó qué hacemos con esto, yo le respondí: «envíeselo al Ministro», entonces me contestó: «Vos sos malito», y no lo remitió.

### Evaluación de mis jefes

Antes de terminar haré una evaluación personal de mis jefes. Los que tenían mayores conocimientos en la materia eran: Leonte Herdocia, Gustavo Adolfo Vargas y Alfonso Ortega Urbina, todos ellos con postgrados en el extranjero, el 1º. en la UNAM, el 2º. en el Instituto de Altos Estudios Internacionales de Ginebra, y el 3º. en la Universidad de Austin, Texas. Se puede decir que fueron mis «Maitros». Hubo funcionarios buenos y mediocres, y estos últimos abundaban, y uno que otro que no sabía «ni en que pie estaban parado», como el Lic. Carlos Gómez Morales, mencionado antes, quien logró su nombramiento de embajador alterno por «pata».

El personal del Ministerio no era muy extenso en tiem-

pos de los Somoza, habían como 60 entre empleados y funcionarios. Recuerdo: doctor Efraím Castillo Secretario General, Edgardo Prado Director o jefe del departamento de Centroamérica, lo mismo que el doctor Jorge Chamorro Portocarrero, que murió en el terremoto de 72. Otros empleados del Ministerio eran: José Saballos funcionario de la Secretaría General, Luis Matus jefe de Personal y de Finanzas, quien era acusado por gran parte del personal de hacer chanchullos, debido al tipo de lujosa vida que llevaba, si esto es cierto se las «sabía de todas todas», el doctor Alfonso Ortega Urbina, Ministro en los sesenta, que fue mi jefe en la gran manzana, me comentó en una ocasión que él examinaba hasta con lupa las cuentas, los balances, los estados financieros, la lista de compras y pago de servicios con sus respectivas justificaciones y jamás le pudo encontrar ningún error, y Ortega era bien minucioso.

Humberto Argüello Téfel, a mediados de los setenta fue director de Ceremonial Diplomático, mismo cargo que ocupó Francisco Arauz, sustituyendo al anterior; el doctor Francisco Fiallos Gil y el doctor Leonte Herdocia Ortega, ambos ocuparon este puesto en los 50, Lic. Sandor Pallais Álvarez, Subdirector de Ceremonial Diplomático, había estudiado diplomacia en el Perú, murió de cáncer en la boca, por ser fumador empedernido.

Otro funcionario del Ceremonial diplomático era Silvio Abaunza Carrión, adjunto al ceremonial, pariente lejano mío.

### Los gays de la Cancillería

Como en todo grupo, en la cancillería había gays. Por decencia y para evitar una acusación por calumnia, evi-

taré los nombres. El primer caso de que me di cuenta fue cuando acababa de entrar a la Cancillería en 1976, y se trataba de una pareja que estaban en la «maturranga», en uno de los inodoros del edificio, habiendo dejado la puerta sin pasar el pestillo, por lo que alguien que deseaba entrar para hacer alguna «necesidad», los encontró «infraganti». Despuesito, al entrar en Ceremonial, uno de los adjuntos, como dice un dicho nicaragüense, «*andaba y hablaba como pato, entonces es un pato*». Otro caso era el de un secretario del «tercer hombre de la cancillería», una persona de origen humilde, que cada vez que tomaba unos cuantos tragos, «se le mojaba la canoa». El siguiente era un Jefe de una dependencia que había sido recientemente trasladado de un puesto en el exterior, y estando en la celebración del cumpleaños de un funcionario de la División de Concepción de Políticas, en la «Pantera Rosada», el susodicho, le comenzó a manosear en medio de las piernas al compañero que tenía al lado de apellido Gutiérrez, este le pegó un «vergazo» en la nariz, que se la «reventó», no hay más que decir el infructuoso salió como «pedo de mula» del local con la «cola entre las piernas». Se comentaba en los corrillos de empleados que era un caso como el anterior que cuando se «zampaba» el primer «vergazo», como que un rayo le caía en la parte posterior baja del cuerpo y le hacía actuar de esa forma y más allá.



En la foto, primero de la derecha, Lic. Mario Castellón Gámez, Adjunto del Ceremonial Diplomático ad-hoc, y tercero, doctor Francisco Fiallos Gil, Director de Ceremonial Diplomático. Las otras dos personas son desconocidas.



VII.  
RESEÑAS  
Y NOTAS



Revista de la  
Academia de Geografía  
e Historia de Nicaragua

Segunda Época Tomo 79, julio 2016



### EL TOMO 79 DE LA RAGHN

EN SU tomo 79 (julio, 2016), la *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua (RAGHN)* publica variados y valiosos aportes que vale la pena consignar. Ocho suman sus secciones y un par de fotografías del cráter Santiago, con su actividad ígnea al fondo, ilustran la cubierta y contracubierta.

Un extenso trabajo inédito de Jaime Íncer Barquero, «Historia del Parque Nacional Volcán Masaya», constituye la primera sección. En él puntualiza las erupciones de sus cráteres, describe su entorno —que lo acredita como uno de los mayores atractivos turísticos de Nicaragua— y explica la nomenclatura histórica asignada a los sitios claves: Plaza Oviedo, Plaza Sapper, Escalera de Don Nicho, Cruz de Bobadilla, colada Morel de Santa Cruz, Mirador de Stephens.

Cuatro trabajos integran la segunda sección: «Ensayos e investigaciones». Uno del suscrito, en el que se desarrolla la alianza de los caciques de Nicaragua (Macuil Miquistli) y Diriangén, en abril de 1523, para resistir a la expedición conquistadora de Gil González Dávila. Otro de Aldo Díaz Lacayo que versa sobre Pedrarias Dávila (1468-1531), primer gobernador de la provincia española de Nicaragua constituyendo una nueva perspectiva, al margen de la historia convencional. El tercero lo firma Róger Norori y se titula: «La Suprema Corte de Justicia de Nicaragua: siglo XIX»; y el cuarto tiene de autor al especialista en historia de la navegación, Juan Sebastián

Chamorro: «La batalla naval de San Juan del Sur el 23 de noviembre de 1856» (domingo por la tarde) entre la goleta «11 de Abril» del ejército costarricense y el bergantín walkerista «Granada»; la primera al mando del peruano Antonio Valle Riestra (1836-1878) y el segundo del capitán estadounidense Callender Irvine Fayssoux (1820-1897).

La tercera sección contiene dos documentos. En primer lugar, el reportaje de la revista neoyorquina *Time* (noviembre, 1948) en torno del dictador Anastasio Somoza García (1896-1956), traducido por Bayardo Cuadra Moreno, nuestro miembro correspondiente (por cierto, el 21 de septiembre de este año se cumplieron 60 años del ajusticiamiento del tirano) y luego la desconocida e inédita proclama de la Junta Defensora de la Soberanía Nacional de Nicaragua, suscrita en ciudad de Guatemala el 4 de febrero de 1951; documento que oportunamente, en copia mecanográfica, fue cedido por el secretario general de esa Junta, profesor Edelberto Torres Espinosa, al suscrito.

A continuación, se ofrecen cinco ensayos sobre la actuación histórica de Somoza García, leídos en el coloquio organizado por la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua en American College el 30 de julio de 2015. Sus autores son nuestros miembros de número Germán Romero («¿Somocismo o sacasismo?»), Óscar-René Vargas («El advenimiento de la dictadura de Anastasio Somoza García (1934-1939)»), Ligia Madrigal Mendieta («El régimen de Somoza García y la cultura del paternalismo (1945-1956)»), Roberto Sánchez Ramírez («Imponente funeral terminó en basurero») y Jorge Eduardo Arellano («El somocismo fundacional:

rasgos básicos»).

En la sección siguiente, Pablo Kraudy Medina, Róger Norori Gutiérrez y María Augusta Montealegre reseñan mi investigación que vio a luz en febrero de 2016: *Tacho Somoza y su poder (1933-1956)*; luego se incluyen artículos sobre la biografía del músico belga Alejandro Cousin (1831-1909), autor de las músicas del segundo y tercer himno nacional de Nicaragua; la presencia de Augusto C. Sandino en México y sus contradicciones ideológicas, según Alejandro Bendaña; la trayectoria del historiador estadounidense John Moran (1944-2016), miembro correspondiente de la AGHN; y la del suscrito con motivo de sus 70 años. Respectivamente, fueron elaborados por los esposos Alma Nubia Briceño de Zúniga y Hernán Zúniga Reyes, Onofre Guevara López, el hondureño Juan Ramón Medina y Marvin Saballos Ramírez.

«Mi cuadra en la Avenida José de San Martín» se titula el memorial de Mario H. Castellón Duarte: una extensa y minuciosa descripción de las viviendas y moradores en esa avenida de Managua durante los años 50 y 60 del siglo XX, enviada por su autor para ser publicada en nuestra revista.

Finalmente, las 300 páginas de esta entrega culminan con su sección de «Actividades y reseñas». Allí se incluyen un texto de Ligia Madrigal Mendieta («La AGHN por una nueva ley de archivos») y otro del suscrito comentando la autobiografía del doctor Roberto Incer Barquero (1933-2015), donde se destaca su labor cultural como presidente del Banco Central de Nicaragua (1969-1979). *JEA*

## DOS VALORACIONES DE UNA OBRA MONUMENTAL

### I

Jorge Eduardo Arellano

ESTA OBRA del historiador Germán Romero Vargas (San Marcos, departamento de Carazo, 1937) viene a renovar, sustancialmente, la historiografía centroamericana. Ya Ralph Lee Woodward Jr., en su exposición crítica de la disciplina histórica en ese ámbito, la ha calificado de *monumental*. Y así es: *Las estructuras sociales de Nicaragua en el siglo XVIII* no solo constituyen un ejemplo insuperable, sino un monumento de investigación.

Una investigación que, ante todo, parte de la documentación manuscrita: fuente que nunca antes entre nosotros había sido aprovechada tan extensa y cualitativamente. En realidad, Romero Vargas agota la existencia de documentos manuscritos disponibles tanto en el Archivo General de Centroamérica de la capital de Guatemala como en el Archivo General de Indias de Sevilla, como también en los depósitos de Madrid y en los archivos nacionales de Costa Rica. No vamos a pormenorizar los diferentes tipos de documentos resumidos y compilados por él, porque ya lo realizó en diferentes ponencias presentadas durante congresos centroamericanos de historia y que ahora integra a su obra en la sección última titulada «Las Fuentes». Solo nos limitaremos a confir-

mar, tomando en cuenta nuestros esporádicos buceos dentro de algunos de esos insondables mares de información inédita, la magnitud del rescate, la eficacia de su utilización y el sumo cuidado con que la analiza.

¿Y todo para qué? Para darnos, además de un vivo y completo inventario, una radiografía iluminada del tiempo elegido y asediado: el conocimiento de los grupos constitutivos de la sociedad, de sus relaciones entre ellos y de los juicios de valor subyacentes sobre la estratificación estudiada. ¿Dónde? En un ámbito geográfico específico: la provincia española de Nicaragua, bien delimitada por la «marca» vertical a lo largo del centro de su actual territorio, que la separa totalmente de la zona del Atlántico. ¿Cuándo? En distintos momentos de un periodo determinado: el siglo XVIII que, para el autor, no comienza estrictamente en 1700 ni concluye en 1800.

Pero este modelo reconstructivo de estratificación a través de la historia se ubica, dentro del panorama contemporáneo de las Ciencias Sociales, en la corriente francesa que tiene de representantes —entre otros maestros— a Pierre Chaunu, Adeline Daumard, Pierre Goubert y Henry Lois, por citar algunos autores de obras incluidas por Romero Vargas en la «Bibliografía General» de la suya. Una obra, por tanto, concebida por el nicaragüense cuando se formaba como historiador en la Universidad de París IV, donde la defendió como tesis para obtener el doctorado de Estado el 4 de diciembre de 1976. Una obra inspirada y procedida por otra en menor dimensión académica, pero no en la calidad y metodología científica: *Las estructuras sociales de la parroquia de San Juan del Arenal en el siglo XVIII* (París Siecle, 1968). Una obra, en fin, que su autor elaboró mientras enseñaba en

la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, institución que hizo lo posible por apoyarlo y reconocer su labor hasta 1980.

Volviendo al trabajo de Woodward Jr., leído durante la reunión anual del Latin American Studies Association, celebrada en Boston, octubre de 1986, y en el cual valora *Las estructuras sociales de Nicaragua en el siglo XVIII*, debemos señalar que el historiador norteamericano la emparenta con cinco obras cardinales de la historiografía centroamericana más reciente. Nos referimos a *Spanish Central America: a socio-economic history, 1520-1720* (1973) de Murdo McLeod; a *Los mayas en el siglo XVIII: pervivencia y transformación indígena guatemalteca durante la administración borbónica* (1974) de Francisco de Solano; *Forced Native Labor in Sixteenth-Century Central America* (1979) de William Sherman; a *Historia socio-demográfica de Santiago de Guatemala, 1541-1773* (1982) de Christopher Lutz; y a *Conquest and Survival in Colonial Guatemala: A Historical Geography of the Cuchumatán Highlands, 1500-1821* (1985) de George Lovel.

Como observamos, se trata de obras inscritas en la misma línea de *Las estructuras sociales de Nicaragua en el siglo XVIII*, cuyo autor sostiene con Marcel Reinhart — a quien cita — que «*la demografía es una dimensión de la historia, un factor eficaz de evolución histórica*». Pero no se ha limitado, como los casos de Solano y Sherman, a estudiar una etnia en particular sino que abarca las tres que conformaban la estratificación social de la provincia en el último siglo colonial. Tampoco ha pretendido enfocar globalmente varios siglos, como en los casos de McLeod, Lutz y Lovel, sino que se concentra en el siglo culminante, cuyas tensiones y consecuencias se proyec-

tarían en los siguientes, que es el siglo XVIII en nuestro país.

Personalmente, nos ha interesado constatar cómo el estrato marginado de los ladinos —todos aquellos de sangre mezclada y que, por tanto, no eran españoles ni indígenas— ya se imponía numéricamente desde finales del XVIII, sumando más de la mitad de la población, ascendiendo de *status* y accediendo a cargos relativamente importantes. Fue el caso del escribano de Granada, Dionisio de la Cuadra, hijo de español y esclava mulata liberta, de quien desciende el doctor Carlos Cuadra Pasos, autor de un libro de familia —*Los Cuadra: una hebra en el tejido de la historia de Nicaragua*—, en el cual ya había anticipado que «el pringue de África» fue determinante en el proceso del mestizaje, sin el cual no pueden explicarse los rasgos esenciales de la sociedad y la cultura nicaragüenses.

Otro ejemplo de mulatos, respaldados con amplia documentación por Romero Vargas, fueron el héroe nacional José Dolores Estrada y Vicente Cuadra, descendiente del referido escribano de Granada y gobernante de Nicaragua entre 1871-1874. A ellos habría que agregar otros nombres imprescindibles de nuestra historia del siglo XIX: también los mulatos José María Estrada (sucesor en la Presidencia de Fruto Chamorro), Ponciano Corral y Anselmo H. Rivas. Pero basta subrayar que los *ladinos* —o más bien, mulatos— protagonizarían uno de los bandos de la primera guerra civil de 1824, encabezados por el caudillo popular Cleto Ordoñez, como lo advirtió *in situ* el diplomático holandés Jacobo Haefkens.

{*La Crónica Literaria*, 2-8 de diciembre, 1998}

## II

José Reyes Monterrey

SI, COMO decía San Agustín, lo bueno es la unidad dentro de la diversidad, Germán Romero Vargas, ha logrado con su libro una obra que siendo múltiple es única por su coherencia, por sus resultados y por la sabiduría inminente que la hace respirar.

Los tres grandes escenarios en los que el libro se desarrolla, tienen en sí elementos que les califican para una vida propia. Sin embargo, el hilo conductor de la historia es común a ellos les da una unidad que el autor buscó para la obtención de una sola y única y gran conclusión: la de que las tres partes aportan en conjunto los elementos de preeminencia social, política y económica que constituyen las características básicas que explican la vida social en la Nicaragua del siglo XVIII.

Nos parece que el esfuerzo más afiligranado se halla en la segunda parte del libro, la que se refiere al período de la dominación española. Aquí, en verdad, se ha desarrollado un trabajo del que solo eran capaces aquellos antiguos monjes medievales que encorvados día y noche sobre atestados atriles estudiaban y transcribían viejos infolios.

En su libro primero «La población española y el acaparamiento del poder y la riqueza», asistimos a la génesis de un sistema que fue la constante social en un prolongado período que no concluyó sino con el advenimien-

to de la Revolución popular. Vemos aquí que el establecimiento de instituciones homónimas de los peninsulares, cuyo funcionamiento difiere muchísimo en América, sirvió solo para detectar el monopolio del ejercicio del poder bajo todas sus formas y en todos los niveles de la jerarquía política, militar y religiosa.

Estas estructuras políticas y religiosas que comenzaron a imponerse a partir el siglo XVI conferían al grupo hispánico ventajas sobre los otros grupos sociales debido a que los españoles no sentían ningún cambio en su manera acostumbrada de concebir el Estado y la religión, en tanto que para las otras razas, ello era algo ajeno a sus antiguas tradiciones.

Este dominio, que fue casi absoluto, no concluyó, como se sabe, con la emancipación política de los criollos en 1821, sino que, heredado por los mismos de su parentela, se prolongó bajo muy diversas formas durante el resto del siglo XIX y gran parte del XX.

La conquista provoca una confusión llena de consecuencias entre lo étnico y lo social. Los vencedores se arrogan el primer lugar en la nueva estratificación, no por ser simplemente vencedores, sino fundamentalmente por ser españoles, es decir, hombres de raza blanca. El hecho de pertenecer al grupo de los primeros conquistadores o ser descendientes de ellos confería automáticamente la nobleza. La vinculación con los conquistadores fue pues, entre los españoles nacidos en la provincia, un título de preeminencia social.

La influencia del parentesco llevada hasta la exacerbación por el más referido nepotismo está brillantemente expuesta en la obra del doctor Romero. La población

en Nicaragua en el siglo XVIII tenía, como lo dice el autor, en su comportamiento, una tendencia marcadísima hacia la endogamia étnica, lo que en la práctica conduce directamente al acaparamiento del poder. Corregidores, subdelegados, oficiales de hacienda y escribanos nacidos en la provincia pertenecían a las mejores familias de la localidad.

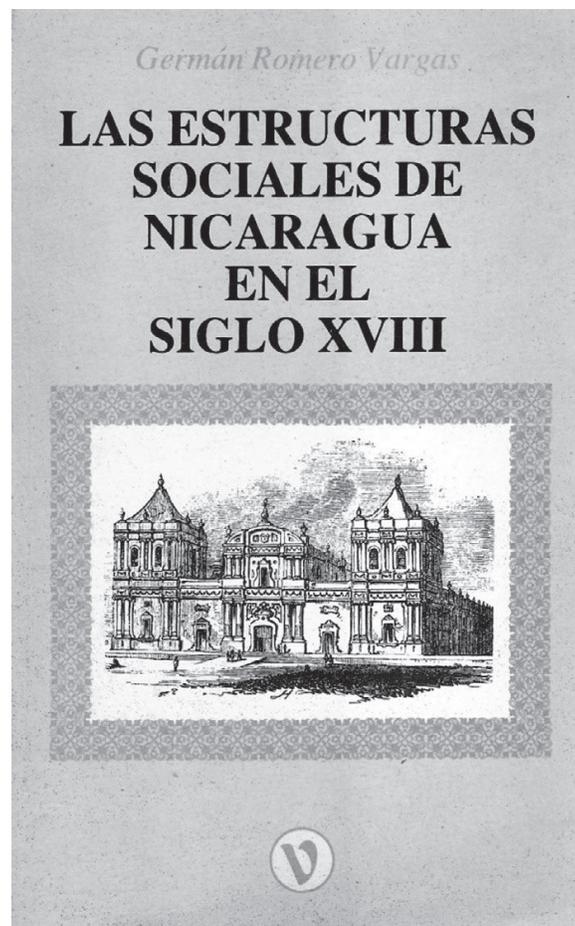
Los cabildos eran verdaderos reductores de la aristocracia lugareña. En la segunda mitad del siglo, don Narciso José de Arguelles y sus descendientes, gracias a una red de alianzas matrimoniales con las principales familias de la ciudad, fueron los amos indiscutibles del Cabildo de Granada. En Rivas la dominación del Cabildo, desde su fundación fue ejercida por la familia de la Cerda y sus aliados.

Otro tanto ocurría con el poder militar. Las milicias de infantería y caballería habían perdido su función en el siglo XVIII. Debido a que los ataques de los piratas a las ciudades habían cesado, su significación era puramente social. Humboldt, citado por el doctor Romero, dice que «en las colonias españolas no es el espíritu de la nación el que ha facilitado la formación milicias, sino la vanidad de un corto número de familias cuyos jefes aspiran a títulos tan inocuos como pomposos».

Deseo finalizar citando textualmente el último párrafo del prólogo de Galio Gurdían porque me parece no solamente admirable sino rigurosamente exacto, ya que ahorra conceptos superficiales y dice en breves palabras lo que a nosotros nos ha exigido mil: El doctor Germán Romero «... *es un trabajo serio, largo, que sorprendentemente no se cae de las manos del lector. Y si no se le cae no es porque el*

*autor haga alardes de figuras literarias, sino porque se siente que allí hay realidad y la realidad sencillamente es compleja, es brutal, es dramática. Los sujetos sociales nuestros».*

[*Barricada*, 24 de diciembre, 1998]



## UNA COMPRENSIÓN TOTALIZADORA DE LA NICARAGUA DEL CARIBE

Gustavo Palma Murga

Germán Romero Vargas: *Las Sociedades del Atlántico de Nicaragua en los siglos XVII y XVIII*. Managua, Colección Cultural del Banco Nicaragüense, 1995. 322p.

EL LABORIOSO esfuerzo realizado por el doctor Germán Romero Vargas apunta hacia el establecimiento —con claridad y acuciosidad— del entramado de hilos conductores de los procesos económicos, políticos, sociales que se fueron tejiendo en esa porción de territorio nicaragüense a lo largo del período señalado.

De la lectura de este trabajo se llegan a percibir con claridad los rasgos fundamentales definitorios de la cotidianeidad de zambos, mosquitos, ulvas, cucras, sumos, matagalpas y ramas. Su importante e impresionante movilidad territorial, su capacidad para combinar el aprovechamiento de los recursos naturales, sobre todo los de procedencia acuática, con alguna prácticas agrícolas. Sus costumbres y organización social, su visión del mundo.

Se trata de grupos humanos que se vieron obligados a desarrollar capacidades para entrar en relación —aunque evidentemente desigual— con conquistadores, colonizadores, aventureros y comerciantes que recorrieron de manera constante esta región durante todo este tiempo, con el propósito de extraer de ella la mayor can-

tividad posible de riquezas.

Llama poderosamente la atención la manera cómo el autor, a partir de una serie de elementos de carácter descriptivo, logra articular un discurso que permite un acercamiento y comprensión de las formas concretas en que se desarrolló la coexistencia —tanto violenta como consensuada— de grupos humanos antagónicos por naturaleza.

El aporte más significativo de esta es que permite conocer las especificidades del sistema de colonización inglés, pudiendo así establecerse de manera evidente (para esta región) las grandes diferencias que caracterizaron a ingleses y españoles en cuanto a los sistemas de implantación colonial desarrollados por ambos en estos territorios.

Acostumbrados como estamos a reflexionar sobre la historia colonial de nuestros países desde la perspectiva del proyecto colonial español, podemos decir que con el trabajo del doctor Romero se abre, se complementa y se enriquece la comprensión del proceso colonizador de la región centroamericana en su conjunto.

El sistema colonial inglés es presentado bajo una óptica distinta a la del sistema colonial español, en el cual la disuasión inherente a su proyecto colonizador estuvo ligada a una amplia y casuística legislación, al rol específico asignado a una pesada y compleja burocracia y —sobre todo— a la difusión de una nueva ideología a través de la prédica constante e inevitable de la doctrina cristiana.

El sistema colonial inglés es explicado a partir de la compleja trama de relaciones y contradicciones que se

fueron estableciendo e imponiendo en estos territorios. A diferencia del proceso de desestructuración lineal y sistemático desarrollado por España con las sociedades antiguas de los territorios por ella conquistados, es posible constatar cómo se fue instalando y reproduciendo allí paulatinamente la presencia inglesa, en la que las actividades comerciales suplieron con mayor frecuencia las de carácter estrictamente militar.

Complementariamente puede inferirse la débil presencia española en este territorio, al igual que la serie de desiguales e infructuosos acercamientos hacia su población. Muy bien lo ilustra el doctor Romero Vargas cuando dice que si bien es cierto que la geografía fue para los españoles un obstáculo para llegar a los «indios infieles» de esta región, el obstáculo más importante para dicha penetración fueron los mismos indios y —por supuesto— como telón de fondo la coyuntura internacional en la que Inglaterra jugaba un rol predominante. De tal suerte que es posible ubicar allí los factores geográficos y humanos que condujeron a la existencia de dos Nicaragua distintas en los siglos XVII Y XVIII.

Y este fenómeno de aislamiento y relativo abandono en que España dejó la Costa Atlántica Nicaragüense es también extensible y de útil apoyo para entender los dificultosos procesos de mantenimiento del régimen colonial español implementados desde Omoa hasta Matina, es decir, la Costa Atlántica Centroamericana.

En tal sentido, como lo anota el autor en sus conclusiones, cuando la dominación inglesa llegó a su término en esta región no surgió una sociedad homogénea. Más bien persistieron las sociedades aborígenes con sus ras-

gos originales, aunque la colonización inglesa había introducido ciertas modificaciones en ellas.

Cada grupo conservó su organización social tradicional, sus formas de vida, su patrimonio cultural. De tal suerte que, a partir de este proceso; colonizador, no surgió una nueva entidad sociopolítica uniforme sino «una yuxtaposición de sociedades viviendo unas al lado de las otras con sus propios rasgos originales apenas modificados por la presencia europea a lo largo de casi dos siglos».

En síntesis, considero el trabajo del doctor Germán Romero Vargas un valioso aporte para la historia de Nicaragua. Su trabajo apunta fuertemente a mostrar la complejidad del desarrollo histórico de una importante porción del territorio nicaragüense, y también llama a no olvidar que un pueblo ignorante de su historia, está condenado a volver sobre sí mismo hasta el infinito.

Esos pueblos, esa región, con su historia propia, son un legado que la Nicaragua actual ha recibido y que forman parte de esa nación; a la que se plantean retos grandes y promesas fecundas.

[*Wani*, número 18, enero-abril, 1996, pp. 50-52]

## SEIS LIBROS RECIBIDOS

**Autores varios:** *Nicaragua / Patrimonio Cultural y Natural*. Barcelona, Unesco, Gas Natural Fenosa, Laia libros, 2012. 342 p., il., col.

Salvador Gabarro Serra —presidente de Gas Natural Fenosa— y Luis Morales Alonso —codirector general del Instituto Nicaragüense de Cultura— prologa esta impresionante obra elaborada por expertos e ilustradas con fotografías de Rodrigo Castillo Salaverri. Todo el territorio de Nicaragua es captado por el veterano fotógrafo profesional Castillo Salaverri.

En cuanto a su contenido, los capítulos no pueden ser más acertados y completos. Miembros de la AGHN son los autores. He aquí sus títulos: «Paisajes y geografía de Nicaragua» y «Naturaleza y medio ambiente en Nicaragua», por Jaime Íncer Barquero; «Visión histórica estructural, *desde la otra historia*» —una nueva perspectiva de las culturas originarias y del proceso conquistador—, por Aldo Díaz Lacayo; «Nicaragua / Arquitectura local y tradicional», por Porfirio García Romano; «Nicaragua y el patrimonio mundial» (León Viejo, Catedral de León, El Güegüense, Los Garífunas: lengua y tradiciones) y «Nicaragua y sus aspectos culturales» (trasfondo histórico, arte aborigen y colonial, folclore, gastronomía, arte y letras contemporáneas), por Jorge Eduardo Arellano.

**Antonio Acosta:** *Los orígenes de la burguesía en El Salvador / El control sobre el café y el Estado*

1848-1890. Sevilla, Taller Estudios Investigaciones Andino-Amazónicas / Instituto de Estudios sobre América Latina. Universidad de Sevilla, 2013. 419 [1] p.

En dos partes (primeros pasos y cambios en la oligarquía: 1848-1876 y el inicio de la consolidación oligárquica: 1876-1890) se divide esta profunda investigación del andaluz Antonio Acosta Rodríguez (1951), catedrático de historia de América en la Universidad de Sevilla.

No es propiamente una historia económica de El Salvador. Trata solo de explorar algunos de los mecanismos que utilizaron ciertos sectores de la sociedad salvadoreña para alcanzar, reproducir y ampliar su poder económico y político. No solo, pero principalmente, sobre la base del negocio del café. Propietarios cafetaleros y grandes comerciantes fueron ocupando espacios estratégicos en el aparato del Estado, que se estaba construyendo, hasta implantar un auténtico sistema de dominación.

«Este libro —sostiene Acosta— aspira no a tratar dicho proceso de forma exhaustiva, pero sí a mostrar, al menos, algunas pruebas que esto sucedió así. La tesis que aquí se sostiene es que sí, como se ha escrito, lo sucedido en 1932 fue la base de lo que ocurrió en la segunda mitad del siglo XX, la evolución del siglo XIX supuso el inicio de una nueva desigualdad social y territorial en el país que condujo a 1932».

**Raúl Barahona Portocarrero:** *Las Ruinas de Veracruz y sus Ermitas Sutiaba, León-Nicaragua*. Managua, Universidad Nacional de Ingeniería / Facultad de Ingeniería, 2013. 188 p., il.

Remontado a un seminario de 1970-71 en la Escuela de arquitectura de la UNAN, esta investigación propone la reconstrucción de la imagen original del diseño arquitectónico de la iglesia de Veracruz, y las ermitas (San Pedro, Santiago, San Andrés, San Sebastián) de Sutiaba. Con ese fin, señala sus antecedentes, registra su cronología y examina sus ruinas.

Como indica el arquitecto Porfirio García Romano, el prologuista, Barahona Portocarrero «toca las teclas claves de la estructura e infraestructura de la arquitectura religiosa de la dominación europea en sus inicios». Así, «nos da toda una lección que explica las razones y orígenes morfológicos, explicaciones constructivas-estructurales, física-espaciales y estética-culturales que vincula e irradian este edificio al resto de la ciudad de León».

El arquitecto Raúl Barahona Portocarrero presentó como tesis de graduación: «El proceso de la urbanización de Sutiaba, León de Nicaragua: desde la época aborigen hasta nuestros días» (1872).

**Autores varios:** *Memorias / 1er Congreso Área Cultural «Gran Ulúa Matagalpa»*. Managua, Fundación Científica Cultural Ulúa Matagalpa, agosto, 2016. 360 p., il., col.

Además del discurso inaugural del ingeniero Sadrach Zeledón —alcalde de Matagalpa— y de la lección magistral del doctor Jaime Íncer Barquero —presidente honorario del evento—, se compilan en estas páginas 16 ponencias, de la cuales solamente tres discuten la propuesta del área cultural (debió ser subárea) que da título a dicho Congreso. Me refiero a las de Mario Rizo y Alexander Geurds, como también, a una tercera: la sus-

crita por seis autoridades (Frederick Lange, Carrie Dennet, Eugenia Ibarra, Silvia Salgado, Manuel Román Lacayo y Edgar Espinoza). Estos últimos concluyeron que «el valor científico del concepto Gran Ulúa Matagalpa (GUM), en base a la experiencia con la Gran Nicoya y la Gran Chiriquí, queda aun sin concretarse» (p. 189).

Sin relatoría alguna como las tres anteriores, las trece ponencias restantes aportan conocimientos a la arqueología y a la historia de la Zona Norte de Nicaragua y desarrollan el estado de los museos del Centro-Norte del país, o las sociedades del Río Patuca en Honduras. Con todo, el evento convocó a 180 asistentes: estudiantes universitarios de nueve entidades nacionales y dos universidades hondureñas, más la participación de investigadores de Costa Rica, Honduras, El Salvador, Países Bajos, Francia y Nicaragua.

**Manuel Gutiérrez Hurtado:** *Arte rupestre / Petroglifos y pinturas de San Rafael del Sur / Nicaragua*. Managua, edición personal, 2016. 111 p. il., col.

Precedida de una amplia información sobre el arte rupestre universal y el poblamiento de América y Nicaragua, el autor describe cinco series de petroglifos en la jurisdicción del municipio de San Rafael del Sur: La Gruta de Los Larios, Las Torres, Los Rizos, La Gruta de Montelimar y La Gruta de El Níspero. En dos autoridades se apoya: Joaquín Matilló Vila y Rigoberto Navarro Genie.

**Jaime Incer Barquero:** *Los volcanes de Nicaragua*. Managua, Fundación UNO, 2016. 348

p., il. col. (Colección Cultural de Centroamérica, Serie Geografía y Naturaleza, v. 4).

De 28 capítulos consta esta magna obra de Jaime Íncer Barquero: desde una «Introducción al estudio de la vulcanología nicaragüense» hasta el «Recuento de las últimas erupciones». O sea: al del despertar del Momotombo, tras cien años de relativa calma, en diciembre de 2015; y a la inmediata formación del nuevo lago de lava en el interior del cráter Santiago —todavía visible— del Parque Nacional Volcán Masaya.

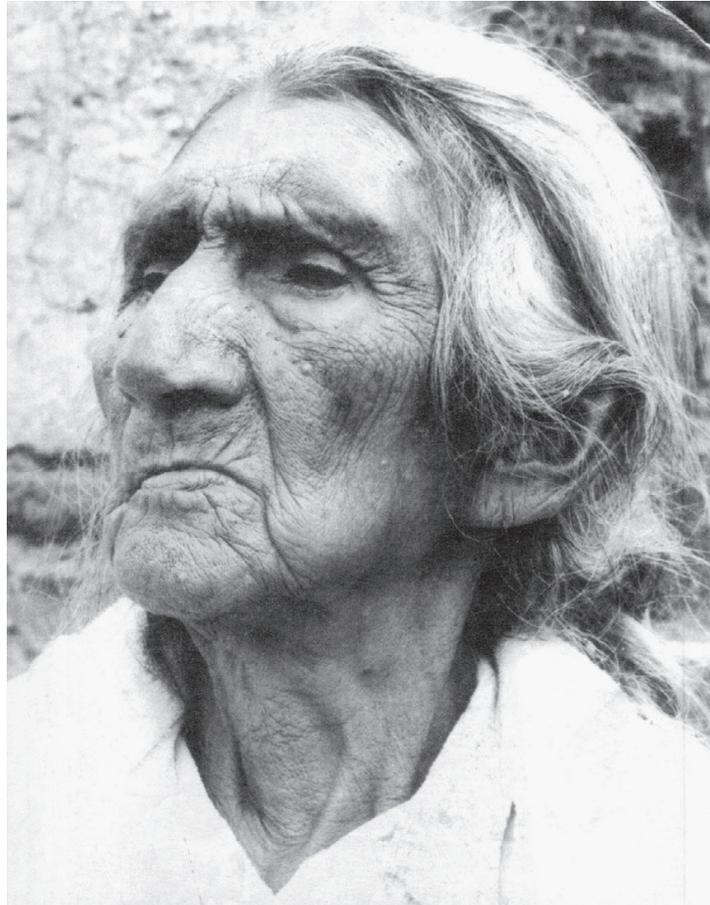
Los restantes 26 describen, en orden cronológico, los fenómenos volcánicos acaecidos en Nicaragua desde Acahualinca, a partir de sus historias, leyendas, exploraciones y descubrimientos. Su autor —acucioso observador y difusor de la ciencia nacional— ha dedicado no pocos años a visitar y estudiar la impresionante alienación de los volcanes de Nicaragua. Para ello, ha consultado una extensa bibliografía en la región centroamericana y en las bibliotecas de varias universidades estadounidenses.

Como lo afirmaba Pablo Antonio Cuadra de la *Geografía de Nicaragua* de Íncer Barquero, esta obra «se sale del marco corriente, sin dejar de ser rigurosamente científica y eminentemente humanista».



## VIII. ACTIVIDADES





La centenaria Luisa Osorio, guardiana y guía de las Ruinas de Veracruz.  
Foto de G. Cuevas (1970).

## ACTIVIDADES DE LA AGHN / 2016

Jorge Eduardo Arellano / Secretario

ANTES DE leer este informe, considero necesario recordar que el 8 de septiembre y el 19 de noviembre de este año fallecieron, respectivamente, el ingeniero René Núñez Téllez y el colega y segundo vocal de nuestra Junta Directiva Roberto Sánchez Ramírez. Como sabemos, ambos estaban vinculados estrechamente a la Academia, por tanto, nuestra revista les dedicará sendos homenajes en sus próximos números.

Ahora bien, nuestras actividades se concibieron durante once reuniones ordinarias de la Junta Directiva, celebradas el 28 de enero, 3 de marzo, 13 de abril, 4 de junio, 3 de junio, 8 de julio, 11 de agosto, 1ro de septiembre, 6 de octubre y 10 de noviembre.

### I. Entrevistas en el Canal Parlamentario

Tal vez nuestra proyección institucional más notoria haya sido la que mantuvimos, a lo largo del año, en el Canal Parlamentario. A continuación, enumero los expositores y temas desarrollados en ese importante medio de comunicación:

1. Ligia Madrigal Mendieta el 1ro de marzo con el objetivo de dar a conocer el panel sobre la mujer nicaragüense en la educación, dentro del segmento «Hablemos de Género».

2. Jorge Eduardo Arellano el 8 de enero inaugurando, con Julio Valle-Castillo, el homenaje de la Asamblea Nacional al centenario del fallecimiento de Rubén Darío.

3. Rigoberto Navarro Genie el 9 de marzo («Representaciones femeninas en la estatuaria monumental del Pacífico de Nicaragua / el caso de la princesa Imabite»).

4. José Rizo Castellón el 23 de marzo («Cultura religiosa y vida cotidiana en Nicaragua durante el siglo XIX»).

5. Germán Romero Vargas («Importancia de los protocolos de notarios y los registros de propiedad para la historia económica de Nicaragua»).

6. Jorge Eduardo Arellano el 20 de abril («Abril: mes de la resistencia indígena»).

7. Róger Norori el 5 de mayo («Sandino en Managua»).

8. Jaime Íncer Barquero el 18 de mayo («Los recursos hídricos en Nicaragua»).

9. Jorge Eduardo Arellano el 20 de mayo («Trascendencia actual de *Cantos de Vida y Esperanza*»), dentro del segmento «Conozcamos a Darío».

10. Carlos Alemán Ocampo el 1ro de junio («Las comunidades indígenas de Nicaragua»).

11. Eddy Kühl el 15 de junio («Historia del café en Nicaragua»).

12. Rafael Casanova Fuertes el 29 de junio («Gesta heroica del maestro Emmanuel Mongalo y Rubio»).

13. Waldo Soza el 13 de julio («El valor patrimonial

de las iglesias coloniales de Nicaragua»).

14. Porfirio García Romano el 27 de julio («Estilos de la arquitectura nicaragüense»).

15. Rigoberto Navarro Genie el 17 de agosto («Arte rupestre en Nicaragua»).

16. Róger Norori el 31 de agosto («Historia local: cultura y práctica religiosa»).

17. Ligia Madrigal Mendieta el 28 de septiembre («Conmemoraciones patrias: su aporte a la identidad nacional»).

18. Carlos Alemán Ocampo el 12 de octubre («Naciones indígenas antes y después de la conquista»).

19. Norman Caldera Cardenal el 26 de octubre («Historia comparada de los procesos de integración Unión Europea-Centroamérica»).

20. Jorge Eduardo Arellano el 30 de noviembre («Orígenes históricos de la fiesta de la Purísima en Nicaragua»).

## II. Ediciones

La primera correspondió al tomo 78, aparecido en febrero, de la revista. Constando de 242 páginas, sus secciones fueron: I. En el centenario de la muerte de Rubén Darío; II. Textos rescatados; III. Fuentes; IV. Onofre Guevara López en la AGHN; V. Ensayos e investigaciones; y VI. Actividades y reseñas. Con el suscrito sumaron once los autores de las colaboraciones, casi todas inéditas: José María Moncada, Onofre Guevara, Jaime Íncer Barquero, Roberto Sánchez Ramírez, Róger Norori, Mauricio Herdocia Sacasa, Rafael Casanova Fuertes, Ligia

Madrigal Mendieta, Pablo Kraudy y Bayardo Cuadra. Una vez más, se contribuyó a esclarecer y difundir aspectos de nuestra cultura e historia.

La segunda, con el título *Mas es mía el alba de oro*, fue la *Memoria del encuentro internacional Rubén Darío en el centenario de su muerte*, organizado por la Academia y la Asamblea Nacional en Managua, del 1ro al 4 de diciembre de 2015. El volumen, de 368 páginas, contiene 21 trabajos escritos especialmente para el evento académico, a saber 5 conferencias magistrales y 16 ponencias. Todas enriquecieron el conocimiento de la vida y obra de Darío, recurriendo a nuevas fuentes y perspectivas críticas.

He aquí sus autores, incluyendo a las autoridades que pronunciaron discursos de inauguración y clausura: René Núñez Téllez, Jaime Íncer Barquero, Jorge Eduardo Arellano, Iris Montenegro, Rocío Oviedo Pérez de Tudela (española), Armando Vargas Araya (costarricense), Alberto Paredes (mexicano), Rodrigo Javier Caresani (argentino), Víctor Manuel Ramos (hondureño), Marvin Saballos, Mario Urtecho, Elías Guevara, Isolda Rodríguez Rosales, Mariantonia Bermúdez, Francisco Javier Bautista Lara, Nydia Palacios, Erick Aguirre, Pablo Kraudy, Nicasio Urbina, María Augusta Montealegre, Gilberto Bergman Padilla, Roberto Carlos Pérez y Helena Ramos. Sin duda, nuestro encuentro internacional constituyó el homenaje más relevante realizado en el país para conmemorar la referida efeméride dariana.

La tercera publicación correspondió al tomo 79, publicado en julio, de la revista que ofrece valiosos aportes. Un extenso trabajo inédito de Jaime Íncer Barquero («Historia del Parque Nacional Volcán Masaya») abarca

la primera sección. Ensayos de quien les habla («La resistencia indígena de Nicaragua de 1523») y Aldo Díaz Lacayo («Pedrarias Dávila»), e investigaciones de Róger Norori («La Corte Suprema de Justicia en el siglo XIX») y Juan Sebastián Chamorro («La batalla naval de San Juan del Sur el 23 de noviembre de 1856») integran la segunda sección.

En la tercera se rescata dos documentos: un reportaje del *Time* —de 1948— traducido por Bayardo Cuadra; y un manifiesto —de 1951— contra el proyecto canalero auspiciado por los Estados Unidos. A continuación, se insertan cinco ponencias sobre la actuación histórica del referido dictador, elaboradas por Germán Romero, Óscar-René Vargas, Ligia Madrigal Mendieta, Roberto Sánchez Ramírez y, de nuevo, por quien les habla. Reseñas y notas de Pablo Kraudy, María Augusta Montealegre, Róger Norori, Onofre Guevara, Juan Ramón Martínez (hondureño), Marvin Saballos, Mario H. Castellón y los esposos Hernán Zúniga y Alma Nubia Briceño de Zúniga, más un texto de Ligia Madrigal Mendieta («La AGHN por una nueva ley de archivos»), completan las 300 páginas de este volumen confirmatorio del interés de la Academia por estudiar a fondo nuestra geografía e historia.

Una cuarta publicación tuvo de autora a la nicaragüense María Augusta Montealegre y consistió en su tesis doctoral defendida en la Universidad de Salamanca. A ella le otorgamos nuestro sello editorial porque su obra enriquece la historiografía literaria de Centroamérica y contribuye a la modernización de la crítica en la patria de Rubén Darío. Su título es: *Ideas estéticas y políticas de las vanguardias en Nicaragua (1918-1933). Tomo I: Salomón de la Selva*. En su tesis, que mereció la máxima califica-

ción de cum laude, Montealegre reubica a Salomón, de manera clara y definitiva, en el canon de vanguardia en Nicaragua.

Una quinta publicación acaba de editarse (y será entregada a todos los asambleístas): el número 2 de *Acabualinca* / Revista nicaragüense de cultura. No quiero destacar su calidad; basta referir que sus en casi 300 páginas reúnen 40 colaboraciones de 16 autores: Rubén Darío, Onofre Guevara, Jaime Íncer, Sergio Ramírez, Jorge Eduardo Arellano, Ligia Madrigal Mendieta, Pablo Kraudy, Isolda Rodríguez Rosales, Erick Aguirre, Mario Urtecho, Francisco Aguirre Sacasa, Jorge J. Jenkins, Roberto Carlos Pérez, Carmen Ruíz Barrionuevo (española), Róger Matus Lazo y Flory Luz Martínez Rivas.

¿Cuál es su contenido? El sesquicentenario de la visita de Mark Twain a Nicaragua —acaecida exactamente el próximo 29 de diciembre—, los cuatro bienes culturales del país declarados patrimonio de la humanidad por la Unesco, nuestra gastronomía, mitos y espantos, diez pintores nacionales (Aróstegui, Sobalvarro, Vanegas, Sáenz, Izquierdo, Gámez, Castellón, Cerrato, Marina y June Beer); textos poemáticos recientes, cuentos y microrrelatos, artículos y ensayos historiográficos, análisis críticos de novelas y poemarios, estudios y documentos rubendarianos, investigaciones sobre nuestra habla, reseñas de 10 obras importantes recién aparecidas y una lista de 100 libros y folletos editados en Nicaragua durante 2016.

### III. Incorporación de nuevos miembros

En forma unánime, la Junta Directiva —durante sus reuniones ordinarias del 5 de marzo y del 3 de mayo—

resolvió elevar a la categoría de Miembros de Número a los siguientes miembros honorarios: José Rizo Castellón y Humberto Ortega, como también a los correspondientes Isolda Rodríguez Rosales, Mauricio Herdocia Sacasa, Pablo Kraudy y Rigoberto Navarro Genie. Asimismo, se otorgó la categoría de miembros honorarios a los científicos José Milán Pérez y Dionisio Rodríguez Altamirano; y de miembro correspondiente al antropólogo Mario Rizo Zeledón.

El solemne acto de incorporación tuvo lugar en la sede del Instituto Nicaragüense de Cultura Hispánica el 24 de agosto. Quien les habla detalló los méritos de los nueve recipiendarios y dos de ellos, Rodríguez Altamirano y Herdocia Sacasa, disertaron sobre temas de su especialidad.

#### IV. Paneles, coloquios, presentaciones de libros

La Academia planificó y organizó el 11 de marzo, en coordinación con la Asamblea Nacional donde se realizó, el panel «La mujer como artífice educativo en la historia de Nicaragua», a la que asistieron autoridades docentes, estudiantes, organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación, etcétera. Coordinado por Ligia Madrigal Mendieta, participaron en nombre de nuestra Academia Róger Norori e Isolda Rodríguez Rosales.

También la Academia apoyó a la realización el 5 de abril, en Rivas, del «Primer Coloquio de Etnohistoria», enviando como ponentes a Jorge Eduardo Arellano y a Rafael Casanova Fuertes; y coordinó el 29 de abril el encuentro: «Turismo por la ruta volcánica de Nicaragua / Gigantes dormidos de Centroamérica». Jaime Incer Bar-

quero fue el conferenciante principal de este evento realizado en el Instituto Nicaragüense de Cultura Hispánica, filial Masaya.

A continuación, organizamos los siguientes eventos:

- El 12 de mayo, en Literato / Tienda de Libros, la presentación de *Tacho Somoza y su poder*, obra de Jorge Eduardo Arellano.
- El 22 de junio, de nuevo con la Asamblea Nacional y en su Salón Rubén Darío, el «Encuentro de Archivística Mercedes Mauleón Isla, In Memoriam (1920-2005)» que tuvo repercusión nacional. Asistieron más de 90 delegados y se concluyó planteando mejorar la situación de los archivos en el país, especialmente la del Archivo Nacional. Como Academia —escribió Ligia Madrigal Mendieta— nos satisfizo el interés de la Asamblea Nacional, licenciada Iris Montenegro y licenciado Ramón Cabrales, por acoger nuestra iniciativa».
- El 12 de agosto una charla sobre la experiencia de Rubén Darío en Chile impartida por Jorge Eduardo Arellano, previa a la Exposición Fotográfica sobre el tema inaugurada por el Embajador del país austral en Nicaragua José Miguel de la Cruz. El acto tuvo lugar en el Museo-Archivo Rubén Darío de León.
- El 26 de agosto visita a la Alcaldía de Granada, y al Archivo Histórico de la Prefectura también de Granada, para revisar su funcionamiento y promoverlo a través de una asesoría. Ligia Madrigal Mendieta encabezó esta visita.
- El 3 de septiembre asistencia a la Casa de Cultura

Alejandro Vega Matus de Masaya para presenciar un ensayo de la comedia-bailete *El Güegüense*, a cuyos promotores habíamos otorgado asesoría literaria y apoyo económico.

- El 28 de septiembre presentación en American College, en coordinación con esta universidad, de la tesis doctoral de María Augusta Montealegre —ya referida— sobre Salomón de la Selva.

### V. Apoyo a la enseñanza

Merece destacarse el apoyo que se le dio a centros de enseñanza secundaria. Hablamos de la conferencia de Jaime Íncer Barquero en la adscrita a la Universidad del Valle, el 6 de mayo, sobre «La cordillera volcánica de Nicaragua». A continuación Róger Norori y Ligia Madrigal Mendieta explicaron a estudiantes y profesores los contenidos de nuestra revista, cuyo número 78 se obsequió a los presentes.

También nos referimos al Curso «Estrategias metodológicas en la enseñanza de las Ciencias Sociales», desarrollado en el Colegio Centroamérica, del 15 al 19 de agosto. Participaron Jaime Íncer Barquero, Germán Romero Vargas, Róger Norori y Ligia Madrigal Mendieta, además de dos profesores invitados. A la biblioteca del Colegio se le donó una colección de nuestra revista.

A solicitud de la Escuela Secundaria Técnica Emprendedora Opportunity International Nicaragua, el 9 de septiembre Jaime Íncer Barquero impartió la conferencia «Nicaragua: agricultura y turismo». El Hotel Pacaya Lodge, con la presencia de las autoridades de Opportunity International Nicaragua, fue el escenario de este evento.

Fue donada también a dicha Escuela una colección de la Revista de la Academia.

### VI. Otros

No omitimos referir el aporte económico entregado a nuestro miembro de número, el arqueólogo Rigoberto Navarro Genie, para realizar el Proyecto de Documentación en el sitio rupestre La Tijereta, isla de Ometepe.

También no omitimos la donación de nuestras publicaciones y revistas que, a solicitud de la Biblioteca Rafael García Granados, de la UNAM-México, entregamos a dicha institución.

Al mismo tiempo, se evacuaron algunas consultas de la Asamblea Nacional, siendo la última la de la Primera Secretaria Alba Azucena Palacios Benavidez, sobre la vida y obra del escultor nicaragüense Jorge Navas Cordonero, cuyo nombre llevará el proyecto de la ley creadora de una orden cultural.

Managua, 15 de diciembre, 2016

### Coloquio: Historia sociocultural de Matagalpa

ORGANIZADO POR la AGHN y la Alcaldía de Matagalpa, se desarrolló el viernes 7 de abril de 2017 un coloquio sobre la historia sociocultural de esa ciudad y su jurisdicción. Aparte de las palabras inaugurales de la vicealcaldesa María Elena Ocampo y las de clausura, leídas por la tesorera de la Academia y artífice del Coloquio máster Ligia Madrigal Mendieta constó de cinco aportes.

A saber: «La rebelión indígena de Matagalpa en 1881», por el doctor Germán Romero Vargas; «Breve historia de la Catedral de Matagalpa», por el máster Róger Norori Gutiérrez; «Carrillo y Calderón: grandes obispos de Matagalpa», por el doctor Jorge Eduardo Arellano; «Katharina Braun de Elster: primera mujer cafetalera del departamento de Matagalpa», por el ingeniero Eddy Kühl; y «La escuela normal para los indígenas de Matagalpa», por el doctor Rigoberto Navarro Genie. He aquí las palabras de Ligia Madrigal Mendieta que resumen la significación de este evento:

Siempre se ha insistido acerca del tema de no olvidar la historia: ese pasado que nosotros en el país no llegamos a vislumbrar totalmente. Se la ha «llamado instrumento de nacionalidad» por cuanto es el registro identitario básico de todos. Hoy nos reúne la ciudad de Matagalpa, ruta y destino de otros momentos cuando sus montañas vieron pasar tanto comercio hacia el norte

y vieron llegar colonos nacionales y extranjeros para vivir en ella, disfrutarla y hacerla crecer.

Y se volvió vivienda de tantos personajes que registra la historia como Benito Morales, Jefe de Estado entre 1833 y 34, y Bartolomé Martínez, presidente de Nicaragua entre 1924 y 25. Hemos visto aquí que esta localidad fue el escenario de una rebelión indígena en 1881, producto del proceso de modernización que el país experimentaba. Café y telégrafo se confabularon contra los indígenas que habitaban el territorio que aún no se definía como un departamento.

Debe indicarse que los indígenas fueron protagonistas de una serie de luchas durante todo el siglo XIX e inicios del XX, peleando la mayor parte del tiempo guerras ajenas; es decir, no le trajeron provecho a su situación. Pero esta rebelión a la cual se calificó como «la guerra olvidada», fue distinta, según ha mostrado el doctor Germán Romero. Casi siempre no solo «olvidamos» esta guerra sino que olvidamos que el indio es la raíz madre de la cultura, la sociedad y la historia de nuestro país. De ahí que sostener la atención en ese protagonismo debe ser permanente.

Por otro lado, la Catedral de Matagalpa no ha sido solamente el lugar donde los habitantes de la localidad iban a rezar o cumplir con los sacramentos. Aquí hemos visto que en otro momento la iglesia fue la base jurídica del pueblo, centro de concurrencia social y política, en otro momento sus torres fueron atalaya para detener al enemigo. Hay que decir que desde la colonia la iglesia encontró la manera de incidir sobre la sociedad y la cultura, su quehacer rutinario, aportó a la construcción de

una nueva cosmovisión e impuso los elementos primitivos de la que ahora reconocemos como la cultura nacional. Todo eso impulsado desde la iglesia.

Un tema vinculado al anterior fue el referido a las figuras obispales de Isidoro Carrillo y Salazar y Octavio Calderón y Padilla en los años iniciales de la Diócesis de Matagalpa. Pasajes de una historia reciente que pudieron haber experimentado los padres y abuelos de esta concurrencia.

El tema de la mujer no podía faltar, destacando a la mujer cafetalera. El cultivo del café se volvió una especialidad productiva en este departamento en manos de extranjeros que llegaron al país. La colonización de estos extranjeros del siglo XIX fue muy diferente a la española; ésta fue totalmente masculina, mientras que los alemanes, ingleses, suecos y otras nacionalidades que llegaron al país llegaron con la familia entera, incluyendo sus mujeres e hijas. Mujeres que acometieron el desafío de vivir en tierra extraña y adaptarse a ella para sobrevivir y hacer su vida. Coincidieron con el auge cafetalero y se integraron a aquel trabajo dejando un ejemplo de virtudes laborales y entereza.

Finalmente, escuchamos la función que cumplieron las escuelas normales en el país. En este caso, asentadas en las cañadas indígenas de Matagalpa. Desde los años del siglo XIX los gobiernos de aquel periodo hicieron esfuerzos por integrar a los indígenas, la intención no era mala; el problema fue que esto se quiso hacer bajo la condición que los indígenas «olvidaran» su naturalezas social y cultural. Las leyes de las comunidades que se emitieron incluyeron generalmente la idea de construir



una casa destinada para funcionar como escuela en el interior de la comunidad.

Esperamos haber aportado con nuestro esfuerzo a la construcción de una historia local que no debe ser descuidada. Debe ser animada para articularla al universo nacional y mundial en momentos en que los mercados regionales y los parámetros de una cultura universal, globalizante amenazan a los países que «olvidan» su historia.



